

EXPLORACIONES

17 { **Gentes de
umbral**
Una mirada al proceso de
reincorporación de las FARC-EP

ISABEL CRISTINA GIRALDO QUIJANO

 Editorial
Universidad
Icesi

EXPLORACIONES

17

Gentes de umbral

Una mirada al proceso de reincorporación de las FARC-EP

ISABEL CRISTINA GIRALDO QUIJANO



Universidad
icesi



Editorial
Universidad
Icesi

Gentes de umbral. Una mirada al proceso de reincorporación de las FARC-EP

© ISABEL CRISTINA GIRALDO QUIJANO

Cali / Universidad Icesi, 2025.

370 pp, 22 x 14 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-628-7740-94-5 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.17.2025>

Palabras claves: Proceso de paz / Reincorporación / FARC-EP / Colombia.

Sistema de Clasificación Dewey: 301.45196

© **Universidad Icesi**

Facultad de Ciencias Humanas

Primera edición / Marzo de 2025

Colección *Exploraciones*

Rector

Esteban Piedrahita Uribe

Director Académico

José Hernando Bahamón Lozano

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Jerónimo Botero Marino

Coordinador Editorial

Adolfo A. Abadía

Revisión de Estilo

Sandra Marcela Cubillos Gómez

Diseño original de la Colección

Natalia Ayala Pacini

Diagramación

Editorial Icesi

Editorial Universidad Icesi

Calle 18 No. 122-135 (Pance), Cali – Colombia

Teléfono: +57 (2) 555 2334

E-mail: editorial@icesi.edu.co

<http://www.icesi.edu.co/editorial>

Publicado en Colombia – *Published in Colombia*

La publicación de este libro se aprobó luego de superar un proceso de evaluación doble ciego por dos pares expertos.

La Editorial Universidad Icesi no se hace responsable de las ideas expuestas bajo su nombre, las ideas publicadas, los modelos teóricos expuestos o los nombres aludidos por el(los) autor(es). El contenido publicado es responsabilidad exclusiva del(los) autor(es), no refleja la opinión de las directivas, el pensamiento institucional de la Universidad Icesi, ni genera responsabilidad frente a terceros en caso de omisiones o errores.

El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, siempre y cuando se cite el título, el autor y la fuente institucional.

A quienes le apostaron todo a la paz.

La investigación que dio origen a este documento se realizó en el marco de la construcción de una tesis para optar por el título de doctora en Ciencias Sociales, otorgado en abril de 2023 por la Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. La tesis fue dirigida por la profesora y doctora en Antropología Virginia Vecchioli. El tribunal de jurados estuvo integrado por Rosana Guber (doctora en Antropología), Virginia Manzano (doctora en Antropología) y Miguel Ángel Beltrán Villegas (doctor en Estudios Latinoamericanos).

Índice

- { 9 } **Prólogo**
Lina Fernanda Buchely
- { 13 } **Introducción**
- { 33 } **Parte I. La vida en armas**
- { 41 } **Capítulo 1**
"Solo así podrá decir 'soy guerrillera'"
- { 91 } **Capítulo 2**
"Aquí todos somos iguales". Algunas marcas de género
- { 117 } **Parte II. La transición**
- { 123 } **Capítulo 3**
Los preliminares
- { 173 } **Capítulo 4**
Las zonas veredales y las gentes de umbral

- {303} **Epílogo. "Lo más difícil es volver". La vida sin armas**
- {335} **Consideraciones finales**
- {339} **Referencias bibliográficas**
- {363} **Sobre la autora**
- {365} **Índice temático**

Agradecimientos

Mi gratitud infinita hacia quienes hicieron posible esta investigación con su confianza y disposición para recorrer los caminos del pasado y del presente, aunque a veces pudiera resultar incómodo y doloroso. Les guardo un profundo respeto y admiración por los seres que son y honro el espacio íntimo que posibilitaron.

A Patricia, Paola, Andrea y Sara por su inmensa valentía, por las cartas que me escribieron y por las charlas entre pasillos carcelarios, de los que escapábamos juntas por un rato en cada conversación. Gracias por los cafés que me ofrecieron, por los alimentos que con esfuerzo gestionaron. Por sus palabras, por sus regalos. A Patricia por su sabiduría, a Paola por su calidez, a Andrea por su complicidad y a Sara por su fortaleza. Su libertad fue una victoria para este país en guerra.

A Serena, Carolina, Verónica, Carlos y Luis por su franqueza y por la intimidad que me permitieron en nuestras charlas. Me hizo sentir muy honrada contar con su apoyo, conocer lo que pasaba por sus mentes y por sus corazones. A Serena por su claridad, a Carolina por su alegría, a Verónica por su sensibilidad, a Carlos por su entereza y a Luis por su convicción.

A mi mamá y a mi papá, a mi familia de sangre y a mi familia de la vida –aquella legión de ángeles clandestinos, como les nombró el poeta– por hacerme el aguante, por seguir en silencio el avance de esta investigación, por las fuerzas que me dieron cuando quise detenerme. A mis amigas y amigos que abrieron la puerta para intercambiar pensamientos sobre este tema, escuchándome y alimentando mi trabajo con sus reflexiones.

A Juan Martín, porque sin saberlo aún, me llena la vida de fuerza.

Agradezco a Virginia Vecchioli por su dedicación, por creer en mí sin conocerme y desde ese momento mantenerse firme en su

acompañamiento y guía. Gracias por aportar a mi madurez académica y vital. La pertinencia de su palabra siempre fue una posibilidad para ampliar mi perspectiva y crecer.

Gracias a quienes creyeron que la paz en Colombia era posible. Gracias a quienes siguen caminando con la coherencia que demanda llegar a materializar tal apuesta.

Prólogo

En la tarde del 19 de junio de 1990, Fredy Rincón, un legendario central colombiano, había logrado empatar el partido mundialista que Colombia jugaba contra Alemania. Mi hermana y yo, que vivíamos en un apartamento en un acuarto piso en el barrio Quinta Paredes, en Bogotá, escuchamos cómo vecinos y vecinas gritaban, entre silbatos y vuvuzelas. Muchos apartamentos sacaron sus banderas y Natalia y yo hicimos lo propio, con la bandera que teníamos cerca. La de M-19.

La bandera regresó pronto a su lugar. Entendió ella y entendí yo que la felicidad pública no era guerrillera. Era, como las historias de este libro, clandestina. Casi diez años después, ya siendo estudiante universitaria, recordé esa misma escena cuando entrevistaba a Doña María, una guerrillera que hacía trabajos de intercambio para algunas empresas pequeñas de geología que hacían proyectos en el occidente antioqueño. Nos vimos después de muchos mensajes, en el cuarto donde se quedaba. No pude grabar, por seguridad. No pude escribir notas, por seguridad. Esa primera tesis, ese primer manuscrito que buscaba ser mi tesis como politóloga, mutó de las voces de las mujeres en las guerrillas a la visión del estado por las izquierdas. Y mutó porque, a pesar de que estaban ahí, en Bogotá, de manera frecuente, lograr una conversa era imposible.

Conocí a Isa hace cinco años, cuando se presentó para una convocatoria del lugar donde trabajo. Cuando vi el título de su tesis de grado, pensé: “Ella sí lo hizo”. Y la miré como se mira a las personas que han cumplido anhelos propios. Cuando la conocí, me conecté de manera inmediata con esa sonrisa de dientes grandes que tiene, con esa amplitud de alma. Y nos pusimos cerquita, en medio de lo que los tiempos convulsos permite. Llevo dos semanas leyendo este manuscrito que, como pocos, me ha hecho llorar y estremecerme.

En un país donde no se habla de la guerra y no se habla de guerrilla, las reflexiones que nos propone Isabel son otra forma de insurgencia. Son insurgencia porque revelan cosas poderosas. Nombran la liminalidad el proceso de paz, más allá de sus burocracias, mesas, discusiones y materialidades. Hablan de la nostalgia, en un país donde la memoria se ha construido sin reivindicar el proyecto político de las FARC-EP, señalándolas como meras verdugas. Habla de nuevas guerras, nuevos miedos, ahora atomizados por esquemas de vida individuales y plagados de consumo. Muestra, cuidadosa, historias y voces en nuevas clandestinidades, porque aquí no se menciona la guerra y no se menciona la guerrilla. Habla del colectivo, de la comunidad, dentro de un proyecto de paz que les amputó a las personas en procesos de reincorporación la potencia de la dimensión colectiva.

Hoy mi hijo tampoco podría sacar la bandera del M-19 por la ventana, aun en el gobierno del primer gobierno popular de Colombia. En algún momento tendré que enseñarle lo impropio del gesto, a pesar de lo poderoso del proyecto. Isabel me ha hecho pensar, como nunca, en que estamos construyendo una paz infame si no podemos reivindicar en público el proyecto político guerrillero. Me ha hecho pensar que quizá la guerra “iguale” como lo dice Verónica en una de las entrevistas que hizo Isabel. Y quizá oprima, como lo dejan ver ellas, siempre iguales en las filas, subrepresentadas en el mando. Me ha hecho pensar que hay tantísimo que no sabemos sobre ellas. Me ha hecho pensar que hay tantísimo que no entendemos sobre ellas.

Me ha hecho pensar además en esa vieja acusación de los modelos de justicia transicional que la conectaban con los modelos neoliberales, pero ya no por los efectos económicos, sino por los simbólicos. Cuando se esconde el proyecto político subalterno, cuando se niega su horizonte moral, cuando se niega su idea de futuro, la fuerza de la esperanza colectiva y se lo reduce a la sangre, la reincorporación –de las personas y de los colectivos, de las ideas y de los proyectos– no puede sino fracasar. Y fracasa porque se sostiene sobre una mentira. Porque como dice la voz de ellas, ese proyecto está adentro. Y algún día las llamará. Pero sobre todo, este escrito de Isabel me ha hecho pensar que les debemos a ellas, las mujeres guerrilleras, gratitud y reconocimiento. Porque no había en ellas impulsos criminales y esa simplificación debe terminarse. Había

en ellas una idea de futuro distinta, en un mundo donde las ideas las produce un algoritmo para cualquiera que pueda tener un peso para comprar un computador, y las redes para aprender cómo hacerlo. Había un proyecto político. Una ideología. Estas páginas son una forma de empezar ese reconocimiento.

Lina Fernanda Buchely

Cali, diciembre de 2024.

Introducción

Esta investigación aborda la transición de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el marco del proceso de paz con el Estado colombiano que tuvo lugar entre 2012 y 2016 en La Habana, Cuba. Este proceso inició formalmente con la instalación de la Mesa de Conversaciones y se instituyó con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera a finales de 2016, y en la actualidad sigue desarrollándose. El análisis incorpora elementos de la perspectiva del ritual desarrollada por la antropología, además de otros elementos de las ciencias sociales en general.

En la historia reciente de Colombia, una nueva fase del conflicto político, social y armado inició en 1964 con la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –que en 1982 incorporó a su nombre “Ejército del Pueblo”, pasando a llamarse FARC-EP–, una organización guerrillera marxista-leninista que llegó a ser una de las más duraderas del mundo, conformada en su base por población predominantemente campesina. Desde entonces, el país ha vivido un intenso conflicto, atravesado por una compleja trama de relaciones signadas por la violencia entre guerrillas, estructuras paramilitares, estatales, estructuras de narcotráfico y un sinnúmero de factores que han contribuido a la perdurabilidad de la confrontación.

En medio de este contexto, y después de varias experiencias previas de intentos de diálogo, el 18 de octubre de 2012 se instaló oficialmente en Oslo, Noruega, la Mesa de Conversaciones entre el Estado colombiano –en cabeza del entonces presidente Juan Manuel Santos– y las FARC-EP, con el objetivo de acordar una solución política a la confrontación armada que habían sostenido durante más de medio siglo. El proceso de diálogo se desarrolló en La Habana, Cuba, donde llegaron delegaciones

nacionales e internacionales de ídolos variadas –víctimas, expertos, instituciones, gobiernos, excombatientes de otras organizaciones insurgentes de Colombia y del mundo– que brindaron su experiencia y asesoría con el fin de nutrir la integralidad del proceso y materializar los dispositivos que garantizaran su consolidación. Una de las principales condiciones que atravesaron el diálogo fue que este se desarrollaría en medio de la confrontación, bajo la premisa “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, lo que incidió con fuerza en su desarrollo y en las múltiples tensiones que lo atravesaron.

Aunque diversas situaciones lo pusieron en riesgo permanentemente, el proceso de diálogo terminó con la firma entre las partes –Estado colombiano e insurgencia– del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en un evento realizado el 26 de septiembre de 2016 en Cartagena, Colombia. Las partes acordaron someter el documento a una refrendación popular, por lo que el 2 de octubre del mismo año se implementó un plebiscito con una única pregunta: “¿Apoya usted el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera? El No obtuvo un resultado mayoritario (50,2%), por lo que al documento del Acuerdo se le hicieron varios ajustes y su versión final se firmó el 24 de noviembre de 2016 en Bogotá, Colombia. Con esto se dio inicio al proceso de transición a la vida sin armas de las antiguas FARC-EP, pasando de ser una organización político-militar a constituirse en la organización político partidaria Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), que en enero de 2021 cambió su nombre a Comunes.

La firma del Acuerdo fue un acontecimiento trascendental para la historia del país pues, aunque aún está lejos de existir un escenario de posconflicto, el cese de una confrontación armada de 52 años y la apuesta por transformar algunos aspectos del sistema social, no son hechos menores. A seis años de la firma, la implementación del Acuerdo es todavía incipiente, y está atravesada por la expansión territorial del Ejército de Liberación Nacional¹ y el fortalecimiento de viejas y nuevas

1. El ELN es una guerrilla surgida en 1965, con una fuerte influencia del marxismo cristiano y de la teología de la liberación. En marzo de 2016 se inició un proceso de diálogos con el gobierno de Juan Manuel Santos, que ha tenido múltiples altibajos y suspensiones. En octubre de 2022 el gobierno de Gustavo Petro retomó las conversaciones.

estructuras paramilitares, grupos criminales y lo que se ha llamado “disidencias”² de las FARC-EP. A esto se suman las condiciones de persecución contra quienes integraron la insurgencia y sus familias y los obstáculos que desde las diferentes ramas del Estado se han puesto a su ejercicio electoral, además de las discusiones y divisiones internas que atraviesa el partido, y el poco respaldo electoral que la población le ha dado, entre otros elementos.

El propósito de esta investigación es analizar el proceso de transición de las FARC-EP y su militancia a una vida sin armas, poniendo el foco en las diferentes etapas que siguió este proceso y en algunos de los dispositivos empleados para ello. Entiendo esta transición como un complejo entramado de relaciones entre actores diversos –principalmente Estado y FARC-EP, pero también ONU y sociedad en general–, que fueron moldeándose a sí mismos, con diferentes matices, como parte de dicho proceso. El enfoque propuesto retoma elementos de la teoría antropológica que permite observar, narrar y analizar todo este complejo proceso desde la perspectiva del ritual. Más que el movimiento macro, me interesa poner la atención en ciertas dinámicas de la cotidianidad, menos evidentes, que dieron forma a este proceso.

A lo largo de los capítulos que integran la investigación busco comprender cómo ha sido la transición de las FARC-EP a la vida civil a partir del Acuerdo Final y cómo se ha modificado el Estado desde su rol de promotor y garante de esta transición. En relación con estos interrogantes se desprenden otros, como ¿qué procesos permitieron, primero, la incorporación del *ethos* guerrillero y el posterior paso a la vida sin armas?, ¿cómo funcionaron los mecanismos implementados para el inicio de la reincorporación?, ¿cuáles han sido los impactos de la reincorporación y sus afrontamientos?

Entre este conjunto de preguntas, me interesa destacar en el análisis el lugar de las mujeres que hicieron parte de la organización guerrillera dando continuidad a mis reflexiones de la investigación “*Ser guerrillera es un honor*”. *Mediaciones en la conversión y permanencia*

2. Se trata de integrantes y partes de la estructura que no se acogieron a este proceso de dejación de armas y reincorporación.

de mujeres guerrilleras en Colombia,³ ahora en un nuevo contexto. Para ello, me detengo en algunas de sus particularidades en esta transición, preguntándome ¿cómo las mujeres representaron su ingreso a las FARC-EP?, ¿cuáles fueron las marcas de género en el marco de su militancia armada?, ¿cómo han vivido las mujeres guerrilleras esta transición?, ¿cómo dan cuenta de su vocación por participar del proceso de paz e incorporarse a una vida sin armas? y ¿cómo han actuado las marcas de género en el proceso de reincorporación?

La perspectiva de género y las particularidades de las mujeres, más que actuar como una categoría analítica, aparece en mi investigación como resultado del agenciamiento de esta dimensión por parte de las propias mujeres de las FARC-EP, que lograron que el diseño del Acuerdo de Paz incluyera una perspectiva de género. Entendiendo que el reconocimiento de los aportes y demandas de las mujeres fue relevante en el proceso de La Habana, lo incorporo a esta investigación desde esa condición, como una reivindicación clave para una parte de las protagonistas del proceso que es objeto de estudio. En relación con este propósito, analizo las trayectorias de mujeres guerrilleras, sus representaciones sobre el proceso de transición y su experiencia como reincorporadas, poniendo especial atención en el lugar del Estado en ello y en la forma como se transforman los actores. Entiendo que sus trayectorias individuales proporcionan información sobre condiciones sociales concretas, de “vínculos de interdependencia múltiples” (Lahire, 2004, p. 41).

En Colombia durante varias décadas la producción académica estuvo atravesada por una lectura binaria, que asocia a las mujeres con la condición de víctimas y la construcción de paz, en gran medida por su capacidad biológica de reproducción, mientras el campo militar y guerrero aparece como un espacio vinculado a lo masculino. Las investigaciones que circulaban sobre guerrilleras estaban basadas principalmente en experiencias de mujeres desmovilizadas, dada la dificultad para llegar a combatientes activas. A partir de esto, se planteaba que al ingresar a estructuras armadas no estatales, las mujeres sufrían una suerte de masculinización, por lo que la desmovilización resultaba una opción

3. Defendida en 2017 en el programa de Antropología Social de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina y dirigida por Virginia Vecchioli, doctora en Antropología Social.

para recuperar su feminidad (Blair y Londoño, 2003; Londoño, 2005). Esta visión simplificaba rotundamente el análisis de las relaciones de género en contextos de conflictos armados –y específicamente del conflicto en Colombia–, llegando a negar una parte de las realidades de los mismos y a opacar el punto de vista de las mujeres que seguían reivindicando la lucha armada (El Jack, 2003, p.14; McBride y Wibben, 2012).

Recientemente, en diálogo con la producción internacional pero también como resultado de la visibilización adquirida por las guerrilleras en el proceso de paz de La Habana, los estudios sobre mujeres guerrilleras que privilegian su voz y experiencias han ido ganando más espacio. Mi propia investigación de maestría en Antropología Social fue un aporte en ese sentido, identificando a través del análisis de trayectorias biográficas (Bourdieu, 1977) y carreras militantes (Becker, 1971) de guerrilleras activas, su capacidad de agencia y el proceso de construcción del *ethos* guerrero. Las investigaciones de Acosta (2017), Barrios (2019), Niño (2017), Salazar y Buitrago (2019) y Vanegas (2017), entre otras, han dado valor tanto a los planteamientos de mujeres farianas sobre su vida guerrillera y ahora en proceso de reincorporación, como a sus propuestas de construcción de país –con apuestas como el Feminismo Insurgente–.

Contrario a lo que sucedía hace unos años, hoy por hoy abundan las investigaciones dedicadas al proceso de La Habana y al lugar de las mujeres en él, lo que crea nuevos retos para investigaciones como esta. La presencia de académicos y expertas de las ciencias sociales en todo este proceso hace que esta tarea de comprensión del llamado *proceso de paz* requiera de una ardua tarea de extrañamiento de lo familiar, en la medida en que “esse (re)encontro com práticas e representações que me são ou me parecem familiares, ao invés de facilitar a percepção das operações de construção social do universo abordado e da lógica própria dessas operações, só aumenta a sua ‘naturalidade’, e portanto opacidade, e requer um esforço redobrado de observação, distanciamento e relativização”, como señala el antropólogo John Comerford (1999, p.12) –retomando los planteamientos de Edward Thompson (1966)–, a propósito de su investigación sobre el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra en Brasil, en el que tenía un rol activo.

Esta dimensión cobra especial fuerza por el hecho de ser yo misma participante del mundo social que busco analizar. Durante varios años

he trabajado muy de cerca temas relacionados con la construcción de paz en Colombia y la implementación del reciente Acuerdo de La Habana, lo que conduce a que uno de mis mayores desafíos sea desnaturalizar este universo en el que estoy inmersa y al que me he aproximado desde adentro. Esto también tiene que ver con que haya decidido escribir varias partes de este documento en primera persona, pues plantear algunas ideas de forma impersonal sin restarle fuerza a lo que intentaba expresar, se hizo un poco difícil.

Con el propósito de evitar ser pensada por el objeto de investigación, intento acercarme a las formas en las que las grandes categorías abstractas de un proceso de dejación de armas son apropiadas, relaboradas, contestadas, y conviven o son substituidas por otras categorías nativas a partir de un conjunto complejo de prácticas y relaciones donde intervienen guerrilleras y guerrilleros de origen diverso, políticos profesionales, liderazgos de alto perfil, instituciones estatales, expertos, organismos internacionales y otros Estados nacionales.

El tema es un tema “caliente”, que hace parte de la agenda pública, por lo que el reto es lograr distanciarme de la forma prototípica en que ha sido abordado por los medios masivos de comunicación, la academia, el Estado y los expertos, así como del sentido común que se ha conformado en torno a este. A tal desafío se suma el de dar cuenta del sentido de estas prácticas y de las lógicas de actuación de este universo de relaciones sociales. Para este propósito, me propongo hacer uso del arsenal provisto por las ciencias sociales para dar cuenta de este proceso, destacando especialmente la perspectiva del ritual, que me permitió acercarme a las especificidades de cada una de las etapas del proceso y al mismo tiempo entenderlo como un todo cargado de símbolos.

Una de las formas dominantes de descripción e interpretación del proceso de paz que tiene preeminencia entre académicos y agencias estatales es el modelo de Desarme, Desmovilización y Reintegración/Reinserción (DDR) regulado por Naciones Unidas, que ubica a Colombia como un referente para el mundo en procesos de este tipo (ARN, junio 17 de 2019). Este es el enfoque adoptado por Nussio y Howe (2012), Capone (2017), Cárdenas *et al.* (2018), además de la producción permanente de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), para quienes el modelo de DDR resulta explicativo de los hechos históricos y sociales

que han acompañado la confrontación armada en el país y los diversos esfuerzos por ponerle fin. Sin embargo, esta narrativa no será adoptada en esta investigación como perspectiva analítica sino como un punto de vista a ser examinado y analizado. En este sentido, es fundamental marcar la diferencia entre la perspectiva que aquí desarrollo y aquella que predomina en el ámbito académico y estatal.

Encuentro el enfoque del DDR limitado al menos en tres sentidos. Uno, es un enfoque rígido que define un modelo compuesto por tres fases en las que cada una pareciera seguirse a la otra conforme límites claros y precisos, omitiendo que en la práctica esas fronteras no siempre están tan claras. En este sentido, al terminar la fase de Reintegración/Reinserción se supondría que el conflicto ha terminado y que se puede hablar de posconflicto. Sin embargo, en Colombia esto está aún muy lejos de ocurrir, por lo que es mucho más preciso referirse al *posacuerdo*, como lo ha señalado una parte del movimiento social y de la academia. Tales fases no resultan útiles para aproximarse a lo que ha ocurrido en una escala menos macro, y parecen estar más cercanas a ciertas formas de prescribir lo que supone el proceso de paz.

Dos, el DDR en Colombia ha seguido históricamente un enfoque que pone como centro de atención al individuo y por ende no alcanza a considerar la dimensión de lo colectivo implicada en un proceso de dejación de armas adelantado por una comunidad. A partir de esto y en relación con el proceso de La Habana, el Estado apareció reivindicando su acumulado y con ello el enfoque individual, mientras las FARC-EP reivindicaban lo colectivo y la necesidad de repensar el modelo ya instalado. Entiendo ambas dimensiones como discursos nativos que exaltan, por un lado, la dimensión individual ante los riesgos imaginados como resultado de la perdurabilidad del vínculo entre exintegrantes de las FARC-EP, ahora en la vida sin armas; por el otro lado, la demanda de lo colectivo pretende menguar los riesgos que representan para un colectivo político que sus militantes abandonen no solo las armas, sino su adhesión a la propuesta política encarnada en la nueva comunidad política. El choque entre ambos modelos generó diferentes tensiones que han atravesado la transición, desde la etapa del diálogo hasta la implementación del Acuerdo, como se verá con detenimiento en los capítulos 3 y 4.

Tres, el modelo de DDR presupone todo un paquete de categorías prescriptivas que precisan ser explicitadas en tanto tienen la capacidad de “trazar fronteras entre los grupos y las clases e imponer criterios de inclusión y exclusión” (Vecchioli, 2013, p. 23), provenientes principalmente del mundo del derecho y, en particular, de la visión clásica de la justicia transicional, que opacan la comprensión de los procesos sociales concretos involucrados en este intento de producción controlada del cambio social. Por ejemplo, por parte de las FARC-EP hubo un esfuerzo por desmarcarse del término *desmovilización*, pues *desmovilizado* se asociaba a quien se acogían a los programas del Estado de forma individual, lo que usualmente estaba relacionado con recibir beneficios a cambio de información, es decir, se asocia al acto de delación. En similar sentido, la categoría *reintegración* se ha asociado al modelo que el Estado ha implementado para promover y atender la desmovilización, por lo que con el fin de marcar la diferencia entre este y la experiencia concreta de La Habana, en el Acuerdo se adoptó el término *reincorporación*, que actúa también como la categoría con la que ellas y ellos mismos se reconocen (*reincorporada/o*), además de *firmante*. Lo mismo ocurre con otras categorías ya instaladas como parte del DDR, que pasaron a ser cuestionadas y resignificadas en el marco de la transición de las FARC-EP y que serán objeto de análisis en la presente investigación.

Al no problematizar estas categorías, la literatura académica y la producción institucional contribuyen a esencializar el universo de la justicia transicional y a desconocer las disputas políticas e históricas en torno a estas, imposibilitando el registro de las dinámicas de constitución y transformación de los actores que participan del entramado del proceso. Las posiciones e intereses de los actores dan forma al sentido de tales categorías que, lejos de ser descriptivas, tienen un fuerte carácter performativo. Más allá de lo semántico, estas categorías están atravesadas por un debate político e histórico que no debe omitirse en la investigación académica, pues las luchas por la clasificación son “luchas por el monopolio de hacer ver y hacer creer, de dar a conocer y hacer reconocer, de imponer una definición legítima de las divisiones del mundo social y, por este medio, de hacer y deshacer los grupos” (Bourdieu, 1980, p. 65). En palabras de Michel Agier, “cada acto de nominación y clasificación es un acto político” (Agier, 2008, p. 33).

De manera similar a lo que plantea Virginia Vecchioli en su estudio sobre profesionales del derecho y el activismo jurídico, y tal como se verá en la segunda parte de esta investigación, dedicada a la transición, “esta heterogeneidad de intereses, posiciones y marcos interpretativos da lugar a visiones muchas veces conflictivas en cuanto a los objetivos de las reformas y los medios para instrumentarlas, y justifica que el análisis destaque las estrechas relaciones entre el espacio del derecho y la política como condición de comprensión de las lógicas con las que funciona este universo social” (Vecchioli, 2011, p. 12).

Como lo ha indicado el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional (2011), en Colombia los procesos de DDR tienen una complejidad que sobrepasa estos tres conceptos y la lógica de las fases que proponen y que no abarcan todas las posibilidades de nombrar el acto de pasar de la vida armada a la vida civil. Por lo anterior, no es del interés de esta investigación discutir analíticamente en términos del DDR ni analizar el presente caso a la luz de esta perspectiva, pues donde suele verse la presencia de dispositivos legales yo identifico la puesta en juego de acciones políticas, y donde suele verse avances y retrocesos, yo me centro en la cotidianidad, en la política del cuerpo y en la subjetividad de quienes vivieron el proceso, siendo ese mi punto de mayor interés. Estas dimensiones se instalan por fuera de cualquier protocolo, constituyendo aquel lugar de la vida social más imperceptible, al que solo se puede llegar cuando hay una confianza que habilite el vínculo humano, esa que logré con mis interlocutoras y que constituye el principal valor de esta investigación.

La distancia analítica respecto a los estudios que priorizan este enfoque tiene un efecto directo en la manera como se estructura la investigación, ya que en este caso se privilegia una perspectiva procesual que aborda las diferentes etapas de la movilización (armada-desarmada) y no solo el momento concreto de diálogo y “posconflicto”. La intención es ahondar en la comprensión de quiénes conformaban las FARC-EP desde un punto de vista sociológico para entender mejor qué significa para este actor –tanto en su condición de colectividad como de las individualidades que lo integran– su transición a una vida sin armas. Para ello, adopto una perspectiva relacional con el fin de identificar cómo la insurgencia también produce Estado.

Parafraseando a Tilly (1975), se entiende que los procesos de desarme no sólo producen ciudadanías, sino también al propio Estado, en una compleja relación que esta investigación busca comprender.

Como ocurre con los veteranos de una guerra, las estructuras armadas no estatales también dan forma a los procesos de construcción del Estado, y al buscar reconocimiento a través de sus exigencias frente a este, movilizan y amplifican su compromiso político, es decir afirman su papel como ciudadanas/os. Esto es justamente a lo que se refiere Johanna Söderström cuando, siguiendo lo planteado por Tilly (1975), afirma que “the relationship between the combatant and the state is not stable, but the two are intrinsically linked” (Söderström, 2019, p. 168). En tal relación se crea una condición de dependencia mutua en la que el rumbo que tome el proceso de reincorporación no afecta solo a las y los firmantes, sino que habla del Estado mismo.

Para analizar esta dimensión, hago uso de la teoría del ritual de Turner (1980, 1988) y de la perspectiva de los ritos de pasaje de van Gennep (1960), entendiendo que la transición de las FARC-EP ha sido un proceso ritualizado, como lo fue también el proceso de llegar a ser parte orgánica de la organización insurgente. Cada una de las tres etapas que asocia Turner al ritual, adquiere una forma particular en relación con la transición. La perspectiva del proceso ritual resulta entonces productiva analíticamente, pero también es una forma que organiza, le da una estructura al análisis permitiendo articular los diversos elementos que intervienen en el proceso. Esta perspectiva no solo permite comprender la transformación del sujeto armado, sino también ordenar el análisis.

La fase preliminar está encarnada en los diálogos de La Habana y la construcción del Acuerdo como el documento que condensa todos los protocolos y dispositivos a través de los que el proceso pretendía ser desarrollado y controlado. La etapa liminal la representa el momento de agrupación en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, como figura temporal y territorial en la que se desarrollaron varios de los dispositivos para el inicio de la reincorporación de las gentes de umbral. Finalmente, la fase de agregación corresponde al momento en que las y los firmantes han dejado las armas y no tienen la obligación de permanecer en un lugar determinado, con lo que para el Estado pasan a ser civiles.

Siguiendo a Turner (1980) y a Wagner (2019), me interesa destacar en todo esto cómo ha funcionado el carácter de imprevisibilidad e innovación asociado al ritual, que en este caso tiene que ver con la interacción de los actores involucrados y los rumbos inesperados que han tomado ciertas dinámicas. Las diferentes etapas del modelo de transición actúan como convenciones dentro de un proceso ritual que en su desarrollo no fueron seguidas como un código, sino que constituyeron la base de una improvisación inventiva. En palabras de Wagner, son temas para la interpretación y la variación, una orientación para la acción que se asemeja a lo que ocurre con el jazz y su improvisación a partir de su tema de base. El ritual es pensado entonces como “una continua aventura de ‘impredecir’ el mundo” (Wagner, 2019, p. 210). El planteamiento de Wagner es que el significado simbólico no es un guion o algo que existe antes de la acción ritual, sino la consecuencia de dicha acción. Esto significa que por más que estuvieran estipulados los objetivos del Acuerdo Final y el paso a paso de su implementación, su sentido solo puede ser aprehendido a partir del examen de la forma que adoptaron estos procesos en la práctica, y esa es una de las apuestas más fuertes de esta investigación.

Estructura y metodología

Integrando los elementos teóricos mencionados y otros que se relacionan con las temáticas de cada capítulo, la investigación se estructura en dos partes gruesas y una última que actúa a modo de epílogo. Cada parte de este documento corresponde a un momento particular de la investigación y del país, en el marco de un periodo de diez años comprendido entre 2012 y 2021, durante el cual desarrollé el trabajo de campo con diferentes interlocutoras/es y escenarios diversos. Durante este tiempo tuve vínculos laborales con proyectos e instituciones relacionadas con el Acuerdo y la construcción de paz, así como experiencias e intercambios con otras personas que nutrieron mis reflexiones.

Mi fuente primaria de información son las entrevistas en profundidad que hice a integrantes de las FARC-EP—de quienes modifiqué sus nombres por su propia decisión—, información que dialoga con

fuentes documentales, información de entidades estatales y de la ONU, entrevistas contenidas en otras investigaciones y datos estadísticos.

La primera parte aborda algunos aspectos de lo que fue la vida en armas de las FARC-EP, principalmente en torno a dos grandes temas, recogido cada uno en un capítulo, con el fin de sentar las bases para la comprensión del proceso de transición como tal. Por un lado, examino el proceso que siguieron mis interlocutoras para llegar a ser guerrilleras, analizando sus trayectorias biográficas (Bourdieu, 1977) y carreras (Becker, 1971) militantes como herramientas para mostrar “el producto concreto de lo que los actores hacen produciéndose” (Fillieule, 2015, p. 199), es decir lo que implicó la incorporación en las FARC-EP y el paso en sus vidas hacia la lucha armada. En el segundo capítulo analizo algunas de las marcas de género que atravesaron la dinámica guerrillera y que fueron relevantes para la cotidianidad de las mujeres, como la planificación, el aborto y la maternidad. Mis interlocutoras de campo fueron Andrea, Sara, Paola y Patricia, guerrilleras de las FARC-EP que se encontraban privadas de su libertad, con quienes sostuve comunicación entre 2012 y 2016 a través de cartas y conversaciones durante visitas que hice a la cárcel de máxima seguridad donde estaban recluidas, en el marco de la investigación que desarrollé para mi investigación de maestría. Esta etapa coincide con el periodo en que se desarrollaron los diálogos en La Habana.

En el marco de las características particulares del trabajo de campo que hice en la cárcel, las cartas jugaron un papel muy importante, representando un espacio privilegiado para la interacción y una especie de escape a las limitaciones del encierro. Escritas a mano y habiendo traspasado los grilletes del encierro, estas cartas constituyen un patrimonio escrito, el *género de la intimidad compartida* (Mosqueda, 2018). Tal como en otros ejercicios que compilan cartas de prisioneras políticas,⁴ en las cartas que ellas me escribieron las escrituras del yo estaban dando cuenta de condiciones sociales, “espejos de la sociedad que hablan del movimiento mismo de la vida” (Bouvet, 2011). Sin haber una intención

4. Como los libros *Y con esta luna... Cartas desde la cárcel* de Charo Moreno (2015), *No-sotras las presas políticas* de Viviana Beguán, Alicia Kozameh y Silvia Echarte (2006), y *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex-presos políticos de la Cárcel de Coronda (1974-1979)* (2003), entre otros.

intelectual, las cartas gozan de un gran valor documental, además de ser literatura testimonial, lo que les permite “constituirse en testimonio colectivo de aquellas que compartieron esos años detenidas en cárceles” (Frischknecht, 2018, p. 119).

Otro elemento a subrayar respecto a las cartas, tiene que ver con la paradoja que representa el hecho de que haya sido más seguro mantener un contacto epistolar desde la cárcel que tener conversaciones por teléfono o internet ahora que están en libertad. Esto da cuenta de las condiciones de inseguridad que deben afrontar las y los firmantes del Acuerdo, en un contexto en el que libertad y seguridad no van de la mano. Una vez que mis interlocutoras recobraron su libertad en el marco de la Ley de Amnistía e Indulto derivada del Acuerdo, se trasladaron a sus lugares de origen y, aunque hemos mantenido el contacto, las condiciones personales que atraviesan y la inseguridad política que rodea sus entornos, me llevaron a preferir no pedirles su colaboración para esta nueva investigación que, en el contexto de la pandemia, hubiera significado la realización de entrevistas a través de medios digitales (y poco seguros).

La segunda parte constituye el núcleo de mi investigación, y está dedicada a examinar la transición de las FARC-EP como organización guerrillera hacia la vida sin armas y lo que esto implicó para el Estado colombiano, entendiendo tal proceso como un proceso ritualizado en el que participaron actores diversos. El tercer capítulo examina *los preliminares*, es decir los protocolos que se diseñaron para gestionar la transición, que actuaron como un modelo de cambio controlado, negociado y dirigido que prestablecía los tiempos, los actores y las modalidades como pasos predefinidos que precisaban ser cumplidos de forma estricta. Para entender el proceso de construcción de un know-how por parte del Estado colombiano respecto a la reincorporación, analizo las experiencias anteriores de diálogo entre este y diversas organizaciones armadas, con el fin de relativizar la “novedad” del actual proceso de paz, al tiempo que mostrar su carácter único y singular. En el cuarto capítulo analizo cuatro de los dispositivos que tuvieron lugar en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) –como figura espacial y temporal– orientados a transformar el *ethos* guerrillero, lo que constituyó un momento liminal (Turner, 1988) de la transición, y en cuyo

despliegue se pusieron en juego diferentes estrategias que incidieron sobre la cotidianidad del proceso y de quienes lo integraron. Se trata del agrupamiento de la guerrillerada, la expedición del documento, el censo y la dejación de armas, dispositivos que se desarrollaron en el marco del despliegue del Estado para moldear a sus nuevas/os ciudadanas/os.

El trabajo de campo para la construcción de la segunda y tercera parte lo desarrollé entre finales de 2016 y 2021, momento correspondiente al desarrollo de las zonas veredales y posterior funcionamiento de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). En este tiempo hice un ejercicio etnográfico en algunas zonas veredales, a través de visitas y participación en actividades públicas que me permitieron observar la dinámica que ahí se desarrollaba. Mis principales interlocutoras e interlocutores de campo fueron Serena, Carlos, Luis, Verónica y Carolina, quienes hicieron parte del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano (BOCAC)⁵ y vivieron el proceso de transición en las zonas veredales. Serena tiene origen urbano e integró las filas de las FARC-EP durante cerca de veinte años, desempeñando tareas militares, pero sobre todo políticas; hizo parte de la delegación de La Habana. Carlos, de origen también urbano, estuvo cerca de cinco años en filas e igualmente integró la delegación de La Habana. Luis creció en un contexto urbano y se sumó a las FARC-EP a sus veinte años; fue destacado para integrar el Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

Utilizo también algunos fragmentos de entrevistas que hice a Carolina y a Verónica, quienes permanecieron en las filas durante más de diez años. Verónica es de origen urbano, tiene formación universitaria e ingresó a las FARC-EP cuando tenía un poco más de veinte años de edad. Carolina es de origen campesino y se sumó a las FARC-EP a sus trece años de edad. En el momento de las entrevistas (entre junio y agosto de 2021), estas cinco personas tenían entre 33 y 42 años de edad. A ellas y ellos les conocí durante algunas visitas que hice a las zonas veredales entre 2017 y 2018, tiempo en que realicé el trabajo de observación que recojo

5. La estructura de las FARC-EP estuvo integrada por diferentes niveles según la cantidad de combatientes. De menor a mayor, estaba la escuadra (doce combatientes), la guerrilla (26 unidades), la compañía (54 unidades), la columna (110 combatientes), el frente (más de una columna) y el bloque (varios frentes). Como espacio de dirección estaba el Estado Mayor Central y como instancia máxima el Secretariado del Estado Mayor Central.

en esta investigación. Cabe resaltar que el momento de las entrevistas se enmarcó en el periodo posterior a la firma del Acuerdo de La Habana, casi cinco años después de esta, por lo que muchos de los relatos contienen una visión retrospectiva.

Hago uso también de los resultados de dos censos aplicados en 2017. Por un lado, los resultados públicos del censo socioeconómico ejecutado por la Universidad Nacional de Colombia en los diferentes lugares donde se agrupaban quienes integraban la guerrilla en transición, principalmente en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización. Por el otro, un censo que no fue público, orientado por la Comisión de Educación del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano a quienes integraban dicha estructura y permanecían en sus seis zonas veredales. Igualmente, cito información y fragmentos de algunas entrevistas y un grupo focal realizados entre 2017 y 2018 por la investigadora Girlandrey Sandoval Acosta para su tesis de especialización en Estudios Feministas y de Género, acerca de las emociones de las mujeres farianas. En estas entrevistas y grupo focal participaron mujeres firmantes, integrantes de diferentes estructuras de las FARC-EP, quienes en ese momento tenían un papel activo en el proceso de reincorporación. Ella compartió conmigo esta información de forma generosa, previa autorización de sus entrevistadas.

La última parte, a modo de epílogo, son unas pinceladas de la etapa que podría considerarse como *de agregación*, que está representada por el momento posterior a la dejación de armas y al fin de las zonas veredales, de 2017 en adelante –aunque las últimas entrevistas las realicé en agosto de 2021–. Me interesa indagar a muy grandes rasgos en los desafíos que la vida sin armas ha planteado en especial para las firmantes, lo que ha significado para ellas hacer parte de un contexto civil y sus percepciones sobre su pasado reciente. Con este propósito, hago uso de la información que me brindaron principalmente Serena, Verónica y Carolina, así como al grupo focal y entrevistas de otras investigaciones, destacando que ninguna de las interlocutoras es militante del Partido Comunes, lo que constituye cierta particularidad de su proceso de reincorporación.

En torno a esta investigación quedan varios temas que no fueron tratados. Por ejemplo, no hice entrevistas a actores estatales o de la cooperación internacional, dado que el esfuerzo principal estuvo puesto

en recuperar la experiencia de quienes habían vivido directamente los dispositivos de la reincorporación como protagonistas, es decir las y los firmantes. Tampoco hay entrevistas a combatientes de las llamadas “disidencias” por la dificultad que implica establecer un contacto, pero sería muy interesante poder desarrollar en un futuro alguna investigación al respecto, que revele las profundas complejidades de aquello que se ha intentado simplificar con el término *disidencias*. Otra dimensión que no pudo ser debidamente considerada aquí y que merecería ser desarrollada en futuras investigaciones, tiene que ver con las marcas de género para los hombres en proceso de reincorporación y cómo se manifiestan en su paso a la vida sin armas.

Sobre el estallido social y la reflexividad de la investigadora

No quisiera cerrar esta introducción sin referirme a un momento crucial sucedido durante la fase final del trabajo de campo y escritura de esta investigación, en el que debí enfrentarme a retos importantes, determinados por un contexto mundial en el que el COVID-19 ha modificado todas las formas conocidas de vivir. Además, a partir del 28 de abril de 2021 y durante más de dos meses, Colombia atravesó un momento de aguda movilización social, que tuvo a Cali –la ciudad donde vivo– como uno de sus epicentros. Por esos días, por sugerencia de Virginia Vecchioli y como un ejercicio de reflexividad etnográfica –pero también de catarsis–, escribí unas líneas que transcribo a continuación.

El 28 de abril de 2021 se convocó a una jornada de Paro Nacional en Colombia, con la bandera principal de rechazar una reforma tributaria que estaba en proceso de aprobación. La razón de este rechazo podía sintetizarse en que ampliaba la desigualdad que caracteriza a la sociedad colombiana, privilegiando a quienes más tienen y aumentando los gastos y obstáculos para el acceso a los recursos de quienes menos tienen o no tienen nada. Millones de personas salieron a las calles ese día, gente sin partido, gente “de izquierda” y hasta gente “de derecha”. Fue una movilización de unas dimensiones poco usuales, que habló con fuerza de esperanza y descontento. Y fue tanta la fuerza que la movilización siguió dos, tres días, un mes, más.

Cali, una de las cuatro ciudades más importantes del país y la principal de la región suroccidente, fue la ciudad donde la rabia de un país entero se expresó con más fuerza, en una dinámica que ha escapado a cualquier explicación académica. Y con la rabia llegó la represión estatal, en una acción combinada entre las fuerzas armadas con uniforme y de civil, que daba continuidad a una larga tradición paramilitar. Una parte de la vida de la ciudad se detuvo. Las entradas se cerraron y llegó el desabastecimiento de gasolina que, sumado a los bloqueos en varios puntos del casco urbano, hicieron difícil transitar. Conocida como la *Sucursal del Cielo*, Cali pasó a ser nombrada por parte de sus habitantes como la *Sucursal de la Resistencia*.

Avanzar con la investigación en este contexto se me hizo imposible. Durante el día estaba en la calle, en las marchas, aportando lo que se pudiera en los puntos de resistencia. Cuando la luz del día iba desapareciendo, era momento de regresar a casa porque las noches se convirtieron en sinónimo de terror, en medio de un permanente toque de queda. Con las noches llegaba el ruido de los helicópteros sobrevolando toda la ciudad, en la calle se escuchaban balas, en las redes circulaban alertas, pedidos de ayuda desde los puntos de resistencia y videos en los que se veían jóvenes caer por el impacto de las balas, explosiones, gritos, *quejas, pordioses, platos rotos*.

Por todo, esto me representó una dificultad enorme para concentrarme y para poder realizar varias de las entrevistas que había planeado. El desánimo generalizado también me alcanzaba. La solución política al conflicto armado resultaba un tema totalmente ajeno a las acuciantes horas de emergencia social que se vivían en el país. Parecía absurdo hacer entrevistas para preguntar sobre la transición a la vida civil, y definitivamente no era un buen momento para hacer una investigación que implicara un diálogo con firmantes del Acuerdo, pues el estigma de haberse opuesto al Estado representaba un riesgo mucho mayor para su vida y su seguridad.

A finales de junio logré entrevistar a Serena, y en sus palabras encontré fuerzas para retomar la escritura, pues me permitió identificar con claridad un hilo que seguía conectando mi tema de investigación con el momento del país. Ella me dijo:

Ahorita con el Paro también veo eso entre esos pelados⁶ que están en la calle, **que se hacen matar porque no son nadie y nunca van a ser nadie**, y eso es muy difícil. Nosotras estamos estudiando, alguien nos va a reconocer seguramente eso, como “esta persona hizo algo”. Esos pelados no, nada, **nunca van a ser nadie**, lo que tienen en la vida es fumar marihuana para olvidarse donde están y yo creo que a pesar de que muchos guerrilleros vienen del campo, tienen como lo mismo: “**yo no soy nadie**”. Cuando yo llegué de La Habana el ambiente era como “**yo voy a ser alguien**”.

La semana pasada Rodolfo, mi pareja, estuvo en un punto del Paro, en un barrio que están haciendo barricada y todo eso y hay muchos pelados que son de la primera línea y son puros ñeros,⁷ marihuaneros, gente compleja. Pero también hay mucha gente que controla esos pelados y que son las mamás del barrio. Les hacen comida, los mandan, está todo super organizado y por las noches prenden velas y todo el mundo habla.

Yo ni siquiera estuve ahí, pero me emocionó tanto cuando él me contó que en algún momento la gente empezó a hablar y se ponía al frente a contar cosas. Rodolfo en algún momento se paró y dijo “yo también fui de la primera línea” [llora, silencio] ay yo no sé por qué lloro... Él se paró y dijo “**yo también fui de la primera línea**” y pues él dijo que todos esos ñeros lo miraban como que “¿este tipo qué?”. Y él empezó a contarles y él dijo:

“hace muchos años yo vivía en una ciudad así y **yo era un pelado de la calle**, era un vendedor ambulante y tiraba piedras contra la policía en la calle, y **era como ustedes** y probablemente yo creo que **yo hubiera terminado mal si no me hubiera ido para la guerrilla**”.

Me contó el colega que estaba con él que todo el mundo se quedó en silencio, la gente dijo “jueputa...”⁸ y Rodolfo dijo “ingresé en la guerrilla y estuve quince años en el monte, **también peleando en primera**

6. Pelado/a: expresión coloquial para referirse a una persona joven (pelado, pelada).

7. Ñero/a: expresión coloquial para referirse a una persona marginada en términos de su clase social.

8. Jueputa: expresión coloquial que se utiliza de formas variadas y según el contexto puede expresar asombro, ira, desagrado, espanto.

línea” y empezó a decirles que mire, que el Estado es así, el Ejército asá, “nosotros lo sabemos porque hace mucho tiempo hemos peleado contra este ejército y sabemos lo que hace, tienen que tener cuidado pelados, pero salir adelante, yo en este momento me reincorporé, estoy estudiando”. Y la gente lo abrazaba, le aplaudían, y después una muchacha como dos días después le escribió, una muchacha del barrio y le dijo “**si usted pudo salir adelante, yo también**, me voy a terminar el bachillerato” (Entrevista Serena, junio 2021).

Con sus palabras, Serena conectaba varios elementos relevantes para mi investigación. Por un lado, la lucha por el reconocimiento, común entre quienes decidieron tomar el camino de la lucha armada y quienes estaban en la calle durante el Paro luchando por sus derechos; algo de gran complejidad que se sintetiza en las palabras *ser alguien*. Desde su punto de vista, tanto ella como yo, podíamos *ser alguien* por los diplomas que la academia nos permitiera tener, opción que no está habilitada para la mayoría de la población. Ningún protocolo de DDR está en la capacidad de identificar esto, aunque sea un punto relevante en su desarrollo.

Lo que planteaba Serena me permitió entender mucho mejor que esta investigación tiene total vigencia. Desde el primer día del Paro, el gobierno afirmó que quienes estaban detrás de los “actos vandálicos” eran el ELN y las disidencias de las FARC-EP, y que por ello no detendría su esfuerzo en capturar a “los terroristas”. El Paro estaba hablando de la historia de un conflicto que no cesó con la firma del Acuerdo, y dicho Acuerdo tenía todo que ver con la fuerza del estallido social que estaba sucediendo, aunque el Estado dejara ver que su concepción sobre la movilización y su tratamiento a esta, no se habían modificado. No se trataba de un antes y un después, pues el discurso que el Estado aplicó a la insurgencia (vándalos, terroristas), se seguía trasladando a quienes se le oponen en las calles.

Con estas líneas cierro esta introducción, esperando que esta investigación sea un aporte a la anhelada construcción de paz en Colombia.

PARTE I

—

LA VIDA EN ARMAS

Esta primera parte está dedicada a explorar algunos puntos importantes de lo que significó la vida en armas en las FARC-EP, principalmente en dos sentidos, recogidos cada uno en un capítulo. Por un lado, examino el proceso que siguieron mis interlocutoras para llegar a ser guerrilleras, analizando sus trayectorias biográficas (Bourdieu, 1977) y carreras (Becker, 1971) militantes como herramientas para mostrar “el producto concreto de lo que los actores hacen produciéndose” (Fillieule, 2015, p. 199), es decir lo que implicó la incorporación en las FARC-EP y el paso en sus vidas hacia la lucha armada. Por otro, algunas de las marcas de género que atravesaron la dinámica guerrillera y que fueron relevantes para la cotidianidad de las mujeres. En relación con la segunda parte de esta investigación (capítulos 3 y 4), este apartado sienta las bases para comprender el significado de la posterior transición a una vida sin armas.

Respecto al primer punto, en los relatos identifiqué al menos tres momentos de la carrera que siguieron mis interlocutoras para convertirse en guerrilleras, entendiendo la militancia como una actividad social y dinámica (Fillieule, 2015). El primer momento se refiere al surgimiento del interés por hacer parte de una organización guerrillera y el acercamiento a la misma. El segundo tiene que ver con la ruptura con las familias biológicas y la participación en la construcción de una nueva familia al interior de la organización. Finalmente me refiero al periodo de instrucción inicial de entrenamiento militar y político que inauguró el proceso de incorporación del *ethos* guerrillero.

El proceso integrado por las etapas mencionadas tuvo unas particularidades para las mujeres, tema al que está dedicado el segundo capítulo. Lo asociado a la reproducción biológica, las emociones, las relaciones erótico-afectivas fueron elementos de la cotidianidad insurgente, y su tratamiento daba cuenta del disciplinamiento de los cuerpos necesario para conformar un ejército y llevar a cabo la confrontación. Así, los cuerpos de las militantes constituían una instancia táctica al servicio de la revolución (Ciriza y Agüero, 2005). De forma similar a lo sucedido en la Argentina de los setenta,

La caracterización de las condiciones [...] como de guerra revolucionaria, la asunción de la revolución armada como el contexto de desarrollo de la tarea revolucionaria, y las exigencias de un ideal que tendía a privilegiar la revolución como horizonte y dimensión central de la vida,

incluso de las relaciones más personales, se liga en no menor medida a las formas de concebir y significar los cuerpos (Ciriza y Agüero, 2005, p. 88).

Andrea, Sara, Paola y Patricia fueron mis interlocutoras de campo, guerrilleras de las FARC-EP que ingresaron a la organización insurgente entre mediados de los 80 y finales de los 90, llegaron a ocupar lugares de mandos medios en la jerarquía interna. Las conocí en 2012, en el marco de mi vínculo con una organización de derechos humanos que hacía acompañamiento jurídico y humanitario a prisioneras y prisioneros políticos⁹ en cárceles del suroccidente de Colombia. En ese momento, las cuatro tenían condenas que rondaban los 60 años, de los que para entonces habían cumplido entre 4 y 10. Sus edades oscilaban entre los 30 y 42 años y habían ingresado a las FARC-EP antes de sus 20 años. En 2016, con la Ley de Amnistía e Indulto (Ley 1820 de 2016) derivada del Acuerdo Final de La Habana, recuperaron su libertad bajo la modalidad de amnistía.

Mi fuente primaria es la información que ellas me brindaron a través de las cartas que generosamente me escribieron, de algunos textos literarios que enviaron para diferentes publicaciones, y principalmente de las conversaciones que sostuvimos durante nuestros encuentros en la cárcel –bajo mi condición de visitante– entre 2012 y 2016. Cabe resaltar que si bien durante este periodo se desarrolló el proceso de diálogos de La Habana, en Colombia la confrontación armada continuaba y las condiciones generales de la guerra se mantuvieron.

9. Dentro de la categoría “prisionera/o política/o”, las organizaciones de derechos humanos que atendían el tema, identificaban tres tipos: de guerra, de conciencia y víctimas de montajes judiciales. El primero se refería a “aquellas personas que se han alzado en armas con la finalidad de tomarse el poder y derrocar el régimen constitucional y legal vigente, y en razón a ello han sido privadas de la libertad por su contradictor” (Campaña Traspasa los Muros, 2010, p. 32) y correspondía a cerca del 10 % de la población recluida. También eran consideradas prisioneras y prisioneros políticos las y los integrantes de “organizaciones sociales, populares o políticas, estudiantes, sindicalistas, campesinos, indígenas, defensores de derechos humanos, entre otros, que han expresado su oposición política legalmente reconocida; o las personas que viven en zonas de alta influencia del conflicto armado interno, víctimas de persecución, estigmatizadas y judicializadas con alguna excusa o montaje judicial” (Campaña Traspasa los Muros, 2009, p. 2).

Dada la imposibilidad de utilizar grabadora en ese contexto, intenté reconstruir en mi diario de campo cada visita, procurando guardar la mayor fidelidad, aunque seguramente muchos detalles se escaparon a mi memoria emocionada. Utilizo también fuentes documentales y experiencias de otras excombatientes, en diálogo con sus relatos.

A modo de contexto: las mujeres en las FARC-EP

La historia elaborada y transmitida por las organizaciones insurgentes actúa como elemento cohesionador hacia adentro, “donde ciertos hechos [...], símbolos y personajes [...] proporcionan a los militantes [...] signos de identidad y sirven para vehicular cursos de acción” (Beltrán, 2015, p. 141). Construir un ejército revolucionario implica necesariamente:

La apelación y el despliegue de un conjunto de símbolos, valores y referencias identificatorias que delimitaran un nosotros frente a un ellos, que otorgaran una legitimidad histórica que estrechara los lazos entre el “verdadero” ejército y su pueblo y, finalmente, que ofrecieran un manto de valor y sentido a quienes, en nombre de ese pueblo oprimido e insurrecto a la vez, se lanzaban a un combate en el que podían morir (Carnovale, 2010, p. 70).

En el caso concreto de las guerrilleras, la reivindicación de su papel en la organización guarda relación con la reconstrucción de una historia donde las mujeres han sido protagonistas. Distintos relatos afirman que en las FARC-EP las mujeres estuvieron presentes desde los primeros años, en la época conocida como “la resistencia”. Se destaca la figura de Georgina Ortiz, asesinada por el Ejército el 18 julio de 1964 en pleno ataque a Marquetalia; y la de Judith Grisales y Miriam Narváez, quienes participaron en la firma del Programa Agrario de los Guerrilleros –manifiesto que dio origen a las FARC-EP el 20 de julio de 1964–. Sus figuras se reivindican a partir de un relato que enaltece su actuación:

En la resistencia se destacaron Judith Grisales y Miriam Narváez. La primera hacía uniformes para los guerrilleros; la segunda era activista política que ayudaba en la cocina. Luego las dos se incorporaron a los comandos móviles y de pelea. Así llegaron a la Segunda Conferencia

Guerrillera: habían participado en la resistencia de Marquetalia, Riochiquito, en la toma de Inzá, y en todo el accionar militar en el Tolima, Huila y Cauca.

[...] Miriam no alcanzó a llegar a la Tercera Conferencia. El comando en el que iba, bajo el mando de Gilberto López y Rogelio cayó en una emboscada. Cuando vio morir a Gilberto, Miriam recogió la carabina del caído y combatió contra el ejército. Ahí fue acribillada por el enemigo. Era septiembre del 67 (Mujer Fariana, mayo 24 de 2014).

La Cuarta Conferencia de las FARC, realizada en 1970, es reivindicada como el momento en que se reconoció formalmente a las mujeres que la integraban como combatientes, con iguales derechos y deberes que los hombres. A partir de ese cambio, algunas de las mujeres más antiguas llegaron a asumir tareas de mando y otras se destacaron en las diferentes tareas que debían desempeñar los militantes. Otras Conferencias también son reivindicadas por considerar que en ellas se siguió avanzando en el tema, con transformaciones en la configuración interna de la organización y en las características –de procedencia y formación académica y política– de las mujeres que ingresaban. Según el relato histórico de algunas combatientes que participaron en el proceso de diálogo de La Habana:

La presencia de las mujeres en las diferentes actividades se plasma en las conclusiones de la 8ª Conferencia [1993] que en su punto 14 dice: “En las FARC-EP no puede haber discriminación para la mujer, quien de la misma manera que asume las exigencias reglamentarias, también como el hombre tiene los mismos derechos. Quien discrimine a la mujer será sancionado conforme al Reglamento, trátese de comandantes o guerrilleros de base. La mujer en la guerrilla es libre”.

Para los 90 y 2000, la cualificación de la mujer prosigue, muchas consolidan su formación política, profesional y académica antes de optar por el ingreso a la guerrilla, mujeres con títulos en diferentes profesiones. Abogadas, periodistas, médicas, sociólogas, politólogas, sicólogas, políglotas, etc. (Mujer Fariana, mayo 27 de 2015).

La incorporación de mujeres universitarias significaba la llegada tímida de debates que hasta el momento no existían por fuera de espacios muy restringidos al interior de la política profesional y del mundo académico, tales como las reivindicaciones de género y el cuestionamiento al patriarcado. Y todo esto en un contexto mundial atravesado por luchas feministas en Europa y Estados Unidos, cuyas reivindicaciones iban llegando poco a poco al continente y al país, ubicándose con mayor o menor fuerza en las agendas de los movimientos sociales y políticos. Estos debates se irían abriendo paso poco a poco al interior de la organización antes de que sus principales referentes (tanto hombres como mujeres con alto rango) plantearan una posición pública al respecto, como se verá en el tercer capítulo de esta investigación.

Capítulo 1

"Solo así podrá decir 'soy guerrillera'"

Este capítulo tiene como objetivo mostrar la trayectoria que siguieron mis interlocutoras para convertirse en guerrilleras, presentando tres grandes etapas que identifiqué en sus relatos. La primera tiene que ver con las condiciones sociales en las que nació y se hizo posible el interés por sumarse a las filas, evidenciando que entre el interés por ser parte de la organización insurgente y el ingreso a esta había un universo de mediaciones y no una correspondencia directa.

La ruptura con las familias biológicas representó una etapa de transición entre la socialización primaria y la secundaria, y esto con mayor fuerza en las mujeres provenientes de contextos rurales, por el momento vital en que se dio su partida del núcleo familiar, remplazado por un nuevo mundo de relaciones sociales en el que se construyeron lazos muy fuertes.

Como tercer momento, el periodo de instrucción inicial se constituyó como un rito de pasaje en tanto oficializó el ingreso a la organización insurgente, dando inicio al proceso de conversión en guerrilleras (aunque no se agotara ahí y debiera ponerse a prueba una y otra vez). Como en el mukanda (Turner, 1997) y otros ritos de pasaje (van Gennep, 1960) durante el período inicial de entrenamiento militar y político los cuerpos se adaptaron a las exigencias de una nueva etapa, internalizando y consolidando progresivamente el *ethos* guerrillero (Elias, 1994;

Castellanos, 2011), que implicó también la interiorización de un mundo de valores ético-morales donde el honor, el compromiso (Peristiany, 1966; Pitt-Rivers, 1979), el desinterés (Bourdieu, 1997; Wilkis, 2008; Pudal, 2011) y la disposición a *dar la vida por la causa* (Carnovale, 2011) ocuparon un papel central. Este proceso estaba orientado a garantizar un mayor grado de institucionalización y normativización de la conducta de los sujetos, es decir un mayor autocontrol de sus impulsos (Elias, 1994).

El análisis de las trayectorias biográficas y las carreras militantes hace comprensible la vocación por la lucha armada y el compromiso por una causa que supone poner en juego la vida y la libertad. El abordaje de cada etapa asume el desafío de poner de manifiesto la racionalidad de las mediaciones que condujeron a mujeres con orígenes sociales y trayectorias biográficas tan diferentes, a adherir a una organización insurgente y a asumir en contextos diversos las expresiones del compromiso adquirido.

"Así llegué a la guerrilla". De la vocación y el interés

Andrea y Sara nacieron y crecieron en hogares campesinos, con una economía basada en labores agropecuarias: venta de frutas, cuidado de ganado y de fincas. Las tres tuvieron acceso restringido a la educación y no terminaron la secundaria. Ingresaron a las FARC-EP siendo adolescentes –alrededor de los 15 años–, como resultado de un proceso de acercamiento progresivo a las mismas en tanto estas formaban parte de su cotidianidad y así, a partir de un contacto rutinario, ciertas relaciones se convirtieron en *contactos*. Su trabajo en la organización se dio en filas, permaneciendo “encampamentadas”, como combatientes “full time”.

Paola y Patricia nacieron también en familias campesinas, pero el contexto en que crecieron fue urbano, también en hogares empobrecidos. Paola en un pueblo del Huila, Patricia en la gran urbe capitalina. Paola en medio de muchas limitaciones económicas y Patricia con las comodidades de la clase media, en la que se había ubicado su familia; ambas terminaron la secundaria y accedieron a educación superior. Ingresaron a las FARC-EP en una etapa de madurez vital –después de los 20 años–, con amplias trayectorias militantes previas. Durante la mayor parte de su trayectoria, desarrollaron un trabajo urbano –orientado por

la insurgencia-, que no requería que estuvieran tiempo completo en los campamentos.

Según el censo ejecutado por la Universidad Nacional en 2017, en las FARC-EP el 66% de combatientes tenían origen rural, el 19% urbano y el 15% urbano-rural (Universidad Nacional, 2017a). Al ser una minoría, a quienes provenían de contextos urbanos –característica que a menudo coincidía con tener una escolarización avanzada–, se les decía coloquialmente “urbana/o”. Por las diferencias en su acercamiento, respecto a esta etapa quiero referirme de forma separada a quienes provenían del campo (Andrea y Sara) y de la ciudad (Paola y Patricia).

Andrea y Sara

Andrea, quien en varias de sus cartas dirigidas a mí firmaba como “La guerrillera y la montaña”, nació finalizando los setenta. Vivía en una finca ubicada en una vereda del departamento de Antioquia, en el noroeste de Colombia, cuyos habitantes eran principalmente del pueblo indígena Emberá Katío. Hija de padre afro y madre mestiza, “proletarios y muy humildes”, creció en el campo rodeada de sus nueve hermanos, una familia campesina que Andrea recuerda como “muy hermosa”.

El padre y la madre de Sara nacieron y se conocieron en la zona rural del departamento del Huila, donde construyeron un hogar compuesto por once hijos: siete mujeres y cuatro hombres. Sara nació iniciando los años ochenta; recuerda su infancia como llena de momentos gratos, una relación amorosa y unida entre el padre y la madre, y un padre complaciente que intentaba atender todos los deseos de sus hijos e hijas.

En cuanto a la escolaridad, Andrea cursó hasta quinto grado y Sara hasta sexto grado, siendo parte del 57% de integrantes de las FARC-EP, que tenía educación básica primaria (Universidad Nacional, 2017a). El único medio para acceder a la educación eran escuelas ubicadas hasta a dos horas de distancia del lugar donde vivían, a las que debían llegar caminando, atravesando puentes y ríos que cuando crecían cortaban el paso.

Este limitado acceso a la educación era solo una de las deficiencias de la presencia estatal en los lugares rurales donde vivían estas mujeres, que se acompañaba de escasa disponibilidad de bienes

sociales en general –puestos de salud, redes de energía, acueducto, casetas comunales y demás– y de la ausencia de instituciones y figuras gubernamentales.

En tal contexto, las organizaciones insurgentes que hacían presencia en las zonas, controlaban una serie de recursos simbólicos y materiales que les permitían asumir algunas de las funciones gubernamentales sin ser gobierno, configurando órdenes locales (Arjona, 2008) en los que gozaban de cierta legitimidad. Esto es un punto importante que está presente en los relatos recogidos y evidencia cómo en ciertas regiones de Colombia, caracterizadas usualmente por ser agrarias y rurales, las condiciones precarias de vida aparecen acompañadas por una ausencia de la figura estatal –o una presencia reducida a la fuerza pública–, que se expresa en lo relacionado con la negación de derechos sociales, e incluso en un vacío de los puestos de gobierno local.

En los territorios rurales donde habitaban Andrea y Sara, las organizaciones insurgentes eran parte de las dinámicas cotidianas; el contacto que tenía la población con estas era frecuente y estaba naturalizado, aunque atravesado por el secreto (Simmel, 1986). Esta presencia elusiva cumplía su papel en la imaginación de niños y jóvenes, aumentando la curiosidad y atracción hacia lo que tuviera que ver con la guerrilla, que se investía de un halo heroico.

Desde las lógicas infantiles, los guerrilleros eran “buenos” porque hacían cosas “buenas”. Fue ésa la primera motivación para saber más, para acercarse y “querer ser como ellos”. Incluso Andrea lo entendía como “su destino”, la razón por la que había “venido al mundo” y que nadie podía cambiar.¹⁰ Este aspecto constituyó un elemento central en el surgimiento del interés de mis interlocutoras por ingresar a la insurgencia.

10. Cuando se refería a las razones que tuvo para ingresar a las FARC-EP, Andrea hacía diferentes alusiones al destino, señalando que el suyo era ser guerrillera. Tiempo después de la entrevista donde habló al respecto, le pregunté qué significaba para ella el destino y su respuesta dejó notar que aquella idea que tenía sobre esto en el momento del ingreso, se había transformado, no estaba muy clara pero estaba significando una motivación fuerte. En sus palabras: “Hay varias tesis del destino. Cuando se es pequeño te dicen que uno nace con su destino trazado, que todo lo que haga es porque estaba escrito en su destino. También se dice que cada ser humano construye su propio destino, que lo que se haga se es. La verdad hoy no creo mucho en el destino”. (Carta de Andrea, julio 2015)

En el caso de Andrea, combatientes de las FARC-EP llegaban a su casa usualmente a pasar la noche, asistían a fiestas familiares, “mis hermanos les colaboraban con mandados, mi padre los dejaba dormir en la casa y decía ‘ellos son gente buena’”. El hermano mayor de Sara, y el más querido por ella, ingresó a la guerrilla cuando ella tenía 13 años, lo que impulsó su interés por seguirle los pasos:

Mi mamá me ocultaba que Juan [el hermano] se había ido para la guerrilla. Un día yo estaba con mi hermana y llegaron unos guerrilleros a decirle a ella que le tuviera comida, que él estaba por ahí. Cuando llegó sentía de todo, no sabía si saludarlo o no, no podía creer que él estuviera en eso, pero bueno, ya todo estaba hecho y esa era su vida. Desde entonces yo me fui inclinando por hacer lo mismo, pero era muy joven, nadie me recibía a esa edad, **entonces empezó mi sueño por crecer rápido** (Carta de Sara, marzo 2012; énfasis agregado).

Andrea afirmaba que, además del gusto por las armas, su principal motivación para acercarse a la organización guerrillera fue la percepción que se hizo sobre la misma, que tenía como puntos clave el servicio social, el buen trato y la ayuda que brindaban a las comunidades que habitaban el lugar, en lo que Andrea se sentía identificaba y lo que representaba para ella un ideal a seguir: “**No eran delincuentes ni asesinos, en cambio eran gente con un ideal muy claro** que sabían muy bien lo que querían y para dónde iban. A la población civil la trataban demasiado bien”. Sara daba cuenta en su relato de impresiones muy similares.

Ambas mujeres resaltaron la vocación de servicio como parte de sus motivaciones para vincularse a la lucha armada, pues la imagen positiva que se hicieron de la guerrilla estaba fuertemente atravesada por tal vocación y eso las atraía, mucho más allá de una postura ideológica elaborada. Las razones de la lucha armada y la toma del poder aparecían como “temas un poco complicados”, incomprensibles; lo que las movía era percibir que la organización guerrillera quería “algo mejor para los pobres” y que ellas mismas y sus familias se sentían parte de esos “pobres”.

La verdad **yo me enamoré** mucho porque desde niña me gustaba ayudar a las personas que más lo necesitaban, y esa gente hacía eso, ayudarlos, entonces eso me identificaba mucho con ellos. Incluso

esas casas malitas que había por ahí ellos las tumbaban y las volvían a construir para que quedaran bien. Hacían muchas cosas buenas por las comunidades, definitivamente cada día me gustaba más lo que hacían (Entrevista Andrea, junio 2014; énfasis agregado).

El enamoramiento aparece como una emoción fuerte, una manifestación en el cuerpo de lo que representaba para estas mujeres llegar a hacer parte de la organización armada. En este caso no se trataba de una relación romántica con otra persona, sino con un colectivo y eso hace el asunto más interesante, pues rompe los esquemas de la visión tradicional sobre lo que se ha llamado *amor*. En las palabras de Eva Illouz,

La excitación fisiológica puede transformarse en “amor”. De acuerdo con Schater y Singer (1962), existe un estado de excitación general e indiferenciada que se activa como emoción y adquiere la condición de tal cuando recibe una definición adecuada. El mismo estado generalizado de excitación, por ejemplo, podría activar emociones como el miedo o el enamoramiento, según las señales o las variables ambientales. Si, en efecto, esto es así, se puede esperar que la cultura desempeñe un papel importante en la construcción, la interpretación y el funcionamiento de las emociones. Esta opera como un *marco* dentro del cual la experiencia emocional se organiza, se define, se clasifica y se interpreta. Los marcos culturales nombran y definen las emociones, señalan los límites de su intensidad, especifican las normas y valores asignados a ellas, ofrecen símbolos y escenarios culturales para que adquieran un carácter de comunicatividad social (Illouz, 2009, p. 20).

El amor a la lucha, a la revolución, ocupa un lugar central en los relatos de mis interlocutoras, a modo de motor para su permanencia en la militancia. Esto guardaba relación con el discurso insurgente, atractivo en cuanto dotaba de sentido una experiencia vital: tener los zapatos rotos, las casas “malitas”, eran al mismo tiempo expresiones de desigualdad social y del sentido de la lucha por la justicia. Al movilizar emociones, esto adquiriría gran potencia, lo que resultaba más fuerte incluso que sus lazos familiares. En palabras de Miguel Ángel Beltrán

La fuerza del discurso comunista radica no sólo en la capacidad de explicar de una manera simple las causas de ese sufrimiento, logrando

que quienes lo padecen asuman una condena moral del mismo sino, también ofreciendo una salida al mismo. En este sentido logra estimular el idealismo de los jóvenes que se sienten atraídos por la posibilidad de encontrar un remedio a sus sufrimientos (Beltrán, 2015, p. 146).

Lo anterior se traduce para estos jóvenes en una sensación de “ser alguien en la vida”, y esto dado por la posibilidad de salir del lugar anónimo, basado en la negación de derechos, que ocupan aquellos que Eduardo Galeano llamó *los nadies*. Esto está atravesado por una lucha por el reconocimiento, que es inherentemente política, y que tendrá diferentes expresiones a lo largo de la vida guerrillera y también en el proceso de transición a la vida sin armas, como se verá más adelante. En palabras de Johanna Söderström,

Participating in making war allowed participants to make claims in the making of the state. [...] Part of this process is about overcoming a sense of exclusion and negative imagery surrounding the identity in question, and understanding that the individual's sense of being devalued in something shared with others (Hobson 2003, pp. 4-5). Who the other is also tells us something important about this process (Söderström, 2019, p. 170).

En el caso de Sara, el padre tuvo una gran influencia en su trayectoria política. Era reconocido entre la comunidad por ser colaborador con los vecinos y llegó a ser presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda donde se trasladó la familia después de ser amenazado. Sara recuerda que en esos tiempos “se escuchaba mucho lo de la Unión Patriótica¹¹ y mi papá asistía a reuniones con gente que organizaba cosas sobre eso.

11. En 1985 surgió el partido de izquierda Unión Patriótica (UP), como resultado del proceso de diálogos entre el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19) y la Autodefensa Obrera (ADO). Al constituirse en alternativa de poder, la UP se erigió en una amenaza a los intereses de las clases política y económica hegemónicas en el país, quienes en accionar conjunto con el Estado, grupos paramilitares y carteles de narcotráfico desarrollaron desde el surgimiento de este partido político una campaña sistemática de aniquilación en campos y ciudades –que tuvo su momento más agudo en el último lustro de los ochenta e inicios de los noventa– que desarticuló

Yo era muy chica, pero me gustaba escuchar. Mi papá a veces me sacaba a pellizcos cuando se daba cuenta que yo me metía por allá”.

A causa de su militancia y en el marco de la campaña de exterminio contra la Unión Patriótica –la misma de la que fue víctima Patricia– que extendía una represión generalizada a cualquier expresión de organización social liberal o de izquierda, el padre de Sara y con él todo el grupo familiar, sufrieron persecución, lo que fue uno de los factores que llevaron a Sara a desear ser parte de las FARC-EP, a pesar –como en los casos de Patricia y Andrea– del desacuerdo familiar con tal interés y su consecuente materialización.

Con el paso frecuente de la guerrilla por su casa, Andrea fue construyendo una relación de amistad con *Ángela*, una guerrillera un poco mayor, quien fue su primer contacto más cercano con la organización insurgente y quien respondía a todas sus preguntas. Esta relación, que se desarrolló desde una especie de complicidad femenina, fue clave para el impulso de Andrea. Al respecto escribía:

Cuando los guerrilleros se quedaban en mi casa, yo dormía con *Ángela* y ella se paraba a media noche para pagar guardia y cuando menos pensaba yo llegaba despacito a donde ella y ella me decía “¡ay niña! quédate calladita porque si tu papá nos pilla te pegan”. **Era tanta la amistad** que siempre me iba con ella para la guardia, pero sin que el comandante ni mis papás se dieran cuenta. Ellos amanecían y se iban, pero al poco tiempo regresaban, a veces me escribían para ver cómo estaba.

Un día le dije a mi amiga que yo me quería ir con ellos, que **estaba aburrida en mi casa**, me dijo “¡Estás loca! Primero, eres una niña y nosotros no aceptamos niños porque acá no se juega, acá se combate a un enemigo; segundo, tus padres no lo aceptarían. Primero debes estudiar y hacer te una profesional, mientras eso pasa nosotros luchamos duro por todo este pueblo, el cual ha sufrido mucho los atropellos, barbaries, atrocidades y asesinatos del Estado. Cuando seas una profesional podrás ayudarnos desde afuera”. Pues esta conversación no quedaba ahí, definitivamente

todas sus estructuras, dejando más de 5.000 militantes asesinados o desaparecidos, entre ellos tres candidatos a la presidencia. En el tercer capítulo de la investigación vuelvo sobre este tema.

ese era mi destino, quería hacer parte de esa organización (Carta de Andrea, julio 2014; énfasis agregado).

En un momento biográfico adolescente, en el que la socialización secundaria es clave, *Ángela* significó para Andrea una amiga entrañable y al mismo tiempo un ejemplo a seguir. El espacio de socialización secundaria prototípico de la clase media urbana es la escuela, sin embargo, en el contexto rural, por las condiciones de distancia y demás obstáculos de acceso, la escuela no estaba en el centro de dicho proceso de socialización y en su lugar aparecía el contacto con la guerrilla, que se presentaba como una opción atractiva para cambiar la vida y salir del “aburrimiento” de un paisaje sin variedad de opciones para una adolescente.

Meses después de la respuesta de su amiga, mientras Andrea estaba en la escuela pasó un grupo de guerrilleros. Andrea se dirigió al comandante para pedirle que la llevara con ellos “a luchar”. El comandante, le respondió con tono de autoridad:

“No niña, usted a su edad no sabe qué quiere. Hagamos un trato: yo le regalo el estudio, usted se va para Medellín y estudia y se hace una carrera profesional, cuando eso pase yo me comunico con usted para ver qué piensa y qué expectativas tiene de la vida”.

Le dije “No, **yo ya no soy una niña**, tengo 15 años y medio” (le mentí para ver si me llevaba) y le dije “si usted no me lleva yo me voy con el primer grupo que pase, pues yo ya sé muy bien qué es lo que quiero hacer con mi vida y ni tu ni nadie me van a quitar mi sueño”.

Él me dijo “¿tus padres ya saben que te quieres ir de la casa con nosotros?”. Le respondí que no pero que lo sabrían cuando llegara el momento de irme.

Él me dijo “menos te llevaría con nosotros sin el consentimiento de tus padres. **Esto es duro, a veces se goza, pero así mismo se sufre**. Te voy a mandar un muchacho **para que te explique** cómo vivimos, qué queremos y para dónde vamos”, a lo que yo respondí: “eso ya lo sé y lo entiendo perfectamente” (Carta de Andrea, septiembre 2015; énfasis agregado).

Después de un tiempo llegó un guerrillero a la casa de Andrea buscándola, un muchacho.¹² Lo había enviado el comandante con el que ella había hablado en la escuela para que le explicara lo prometido. Después de escucharlo atentamente, a modo de cierre Andrea concluyó: “gracias, pero dile a tu jefe que jamás voy a renunciar a mis sueños y que voy a ser guerrillera muy pronto”. (Carta de Andrea, septiembre 2015)

Un año pasó desde esa conversación para que el ingreso de Andrea empezara a concretarse. Un comando guerrillero llegó a su casa, ella preguntó quién era el comandante y se acercó a hablar con él. Su nombre era *Gonzalo*. Una vez más manifestó su interés por ser parte de la organización insurgente, expresando que llevaba mucho tiempo pidiendo el ingreso, pero ningún comandante había querido aceptarla. Este comandante le dijo: “mire china, usted está muy pelada, pero hable con sus padres y le doy tres meses y lo piensan”. Pasados tres meses llegaron dos guerrilleros a la casa de Andrea. Llevaban una nota escrita por el comandante *Gonzalo* que decía “¿qué ha pensado? Esos muchachos llevan una plata para que se vaya a estudiar y cuando regrese hablamos, pero si está decidida a venirse todavía y ya habló con sus papás, se puede venir con ellos” (Carta de Andrea, septiembre 2015). Así, Andrea partió hacia la vida guerrillera, aquel mundo imaginado lleno de aventuras, una puerta abierta al heroísmo que para ella significaba la lucha por el pueblo.

Sara recuerda que en sexto grado tuvo un profesor que “hablaba mucho de la desigualdad”, alguien que la marcó profundamente y que ella asociaba a su imaginario sobre el discurso guerrillero. La primera guerrillera que conoció, siendo una niña, se llamaba *Ana* y hacía parte de la dirección del Frente 17. Con ella conversaba de vez en cuando y también con otros guerrilleros, pero sin que su padre supiera. Cuando Sara cumplió 15 años, influenciada por la decisión de su hermano y por las condiciones de persecución que afrontaba su familia, decidió sumarse a las FARC-EP.

**Me tocó luchar muchísimo para que me recibieran, no fue fácil.
En ese Frente querían mucho a mis papás y ningún comandante**

12. El término *muchacho* se refiere a una persona joven, pero en contextos rurales de Colombia también se hablaba de *los muchachos* para referirse a la guerrilla.

de bajo rango me ingresaba, así que opté por pedir una entrevista con el comandante de esa unidad y le dije que era mayor; él me la concedió, le expuse los motivos, él me explicó cómo eran las cosas, me dio tiempo para que lo pensara y cuando ya decidí definitivamente hacerlo me fui, no le dije a nadie, ya era mi decisión y no había nada que me hiciera cambiar de opinión. Ingresé al Frente 17 y así empecé mi vida de revolucionaria (Carta de Sara, mayo 2014; énfasis agregado).

Las experiencias de Sara y Andrea –con algunos rasgos que aparecen también en los relatos de Paola y Patricia– respecto a la forma en que persistieron en su intención de concretar el interés por sumarse a las FARC-EP, dan cuenta al menos de dos elementos que vale la pena resaltar. El primero guarda relación con un aspecto clave en la literatura sobre activismo, y es que los individuos no se suman a causas colectivas necesariamente por una razón ideológica, sino que su conocimiento del sentido de la causa se va conformando a medida que participan de la misma, con una fuerte mediación de relaciones de amistad, ilusiones de una vida mejor y sueños de una vida de aventuras heroicas, entre otros elementos.

El segundo, y en relación con lo anterior, es que el ingreso a la guerrilla dependía de la autorización de la jerarquía de la organización –en la que pesaban los contactos y referencias previas–, lo que se manifestó en la respuesta negativa que recibieron antes de ser aceptadas, que contenía una autoridad casi paternal, actuando como tutela del futuro de estas “niñas” que mentían sobre su edad para concretar su proyecto.

Paola y Patricia: las urbanas

En un departamento del centro de Colombia nació Patricia, en un hogar de origen campesino y con condiciones económicas precarias. Su padre trabajaba como mercaderista y eso les permitió una movilidad ascendente en la estructura de clase. Hacia mediados de la década del sesenta, cuando Patricia tenía 3 años, el padre y la madre se divorciaron, quedándose las dos hijas con el padre por solicitud de él y por la imposibilidad económica de la madre de hacerse cargo. Ante esto, el

padre decidió migrar con sus hijas hacia la capital del país en busca de oportunidades laborales.

Ya en Bogotá, Patricia estudió en un colegio femenino dirigido por monjas, más por azar que por decisión. Cuando terminó noveno grado, Patricia y su hermana se trasladaron a un colegio mixto público, donde había un movimiento estudiantil activo en el que ella se fue interesando, pero no participó porque el padre, de ideas “muy conservadoras”, les advertía a las hijas que no debían “meterse en problemas”. Sin embargo, Patricia recordaba que admiraba al Che y a “los barbudos”, pero le inspiraban miedo.

Mi papá siempre nos amenazaba con sacarnos del colegio si tirábamos piedra. Yo no quería quedarme sin estudio porque él decía que la que no estudiaba se quedaba de empleada del servicio y a mí no me gustaban los oficios de la casa, **no quería ser como la mayoría de las mujeres ni como mi mamá**. Me parecía horrible ver mujeres que se quedaban todo el día en la casa cuidando a los hijos y esperando al esposo, que era lo que hacía mi propia madre. Las mujeres de mi generación y de mi clase social existían para ser madres y esposas. Otro rol “decente” era impensable. **Yo quería ser una profesional independiente**; aunque no pensaba mucho en casarme ni tener hijos, soñaba con una escena en la que me iba de viaje y le decía a mi esposo “quédese con los niños, ahí le dejo la plata”. Recuerdo que cuando tenía unos 10 años le manifesté a mi padre con mucha seriedad mi repulsión a cumplir con el papel de “ama de casa”. Mi padre sonrió al ver mi firmeza y me respondió que cuando fuera grande y me enamorara pensaría diferente. No fue así (Carta de Patricia, agosto 2013; énfasis agregado).

Reflexionando sobre el momento en que empezó a adquirir conciencia social, Patricia cuenta que cuando tenía 8 años de edad estaba con su hermana cuidando una casa y alguien entró y robó una plancha.

En esa casa, además de la dueña de la plancha vivía una señora con un bebé; en esa época los pañales desechables eran un lujo, entonces era necesaria una plancha para quitar las arrugas a los pañales de tela antes de ponerlos. Yo creía en dios y como me habían enseñado que era omnipotente y bondadoso, pensaba que le sería fácil devolverle la plancha a la señora pobre y quitársela a la rica. Recé todas las oraciones

que sabía para comunicarme con dios y pedírselo. Como eso nunca pasó, empecé a dudar de su equidad, al parecer era solo un amigo imaginario (Carta de Patricia, agosto 2013).

Su paso por un colegio de monjas y el posterior desencanto hacia la religión, además de la crítica hacia el modelo hegemónico de mujer que veía en su madre, fueron elementos de peso en la trayectoria vital de Patricia.

Después del colegio, Patricia adelantó algunos cursos universitarios de sociología y entró a estudiar un secretariado en un instituto técnico. A sus 18 años abandonó la casa paterna y se mudó a una ciudad pequeña del departamento de Antioquia, donde consiguió trabajo en una empresa de teléfonos y se vinculó a la actividad sindical, lo que le costó que la despidieran. Desempleada, Patricia se sumó al Partido Comunista Colombiano (PCC), donde conoció a una “amiga misteriosa” con quien sostenía discusiones políticas, leían textos y hasta salían “a buscar a la guerrilla” en largas caminatas que no daban resultado. Como *Ángela* para Andrea –aunque no en igual medida– esta amiga misteriosa fue para Patricia un punto de apoyo y complicidad en su carrera militante.

Como militante del PCC, Patricia empezó a participar activamente en el nuevo proyecto que encarnaba la Unión Patriótica.

Yo tenía 23 años y militaba en la Unión Patriótica, que era una apuesta democrática de distintos sectores de la izquierda, muy importante para el momento que vivía el país. Teníamos mucha fuerza en toda Colombia y estábamos representando una amenaza verdadera para el Estado y su gobierno.

De un momento a otro empezaron a matar a mis compañeros. **Todas las semanas teníamos que enterrar a alguno**, y llenábamos las calles con banderas blancas, con gritos, con carteles mientras llevábamos nuestro muerto a cuestras. **En la sede del Partido teníamos varios ataúdes guardados para enterrar al próximo.**

Y fueron muchos, cada semana uno, y esa situación me fue llevando a **sentir que a mí también podían matarme**, que iba a ser muy complicado sobrevivir si seguíamos dando la lucha con un lápiz en la mano mientras ellos venían con balas y metralla. En ese momento

tomé la decisión definitiva de ingresar a la organización [FARC-EP], porque estaba convencida pero también como un mecanismo de supervivencia, porque nos estaban matando a todos. Yo había pedido hace un tiempo que me dejaran subirme, pero me respondieron que aún no era el momento, que me necesitaban donde estaba, pero con todo lo que estaba pasando como que la vieron grave y me mandaron a llamar.¹³ (Carta de Patricia, agosto 2013; énfasis agregado)

La opción de Patricia fue la misma para muchos de los hombres y mujeres que en ese momento histórico integraban el Partido Comunista Colombiano, la Unión Patriótica y otras organizaciones y partidos de oposición, que de un momento a otro se encontraron conviviendo con la muerte y la represión. Al igual que Andrea y Sara, aunque por razones diferentes, Patricia no hizo su ingreso a la organización insurgente cuando manifestó su interés sino cuando fue autorizada a hacerlo.

Patricia encarna la historia de una mujer urbana de clase media, que tuvo acceso a la educación primaria, secundaria y universitaria, inquieta por las cuestiones de género, que se vinculó a la lucha armada en una etapa vital posterior a la adolescencia, como un interés, pero también como un medio para resguardar su vida. Su caso es el único donde la carrera militante estuvo enmarcada desde sus inicios en la izquierda. Inquietudes personales tempranas, un paso por la secundaria donde vio de cerca el movimiento estudiantil pero no participó del mismo,

13. En sentido similar aparece el relato de “Chucho”, integrante de la red urbana de las FARC-EP: “En ese entonces se da el asesinato sistemático de muchos amigos, de amenazas a quienes hacíamos trabajo político con la UP y de arremetida contra dirigentes populares. Veíamos difícil mantener el proyecto educativo, teníamos buenos deseos pero económicamente no era viable y no teníamos apoyo del sector gubernamental, y es así como también fui definiendo que en un régimen como el que ha vivido nuestro país en los últimos años era difícil construir desde el ámbito solamente cultural, educativo o electoral las transformaciones reales que requiere el país. Por eso se encontró ese sentimiento de rabia de ver caídos muchos compañeros y la afortunada aparición en ese momento de una propuesta de construcción de partido clandestino, en ese entonces llamado “Uniones solidarias”, orientadas desde una organización revolucionaria clandestina en armas. Así fue como empezamos a conocer algunos guerrilleros de las FARC que nos orientan sobre la formación y consolidación de núcleos solidarios y algunos –no todos por supuesto– nos decidimos a dar el paso entre la vida que hasta el momento llevábamos de una vida comunista y revolucionaria”. (Beltrán, 2015, p. 153)

actividad sindical y militancia en el Partido Comunista, configuraron la carrera militante de Patricia antes de convertirse en guerrillera.

Resulta paradójico que alguien se sume a una organización guerrillera para sobrevivir. Al respecto habría que mencionar que en tal momento histórico tanto seguir en la legalidad como militante de la Unión Patriótica, como sumarse a la guerrilla constituían un riesgo; sin embargo, la diferencia entre una y otra opción radicaba en tener el respaldo de una organización político-militar que –contrario a lo que ocurría con el Partido– no estaba desfragmentada y además contaba con los recursos necesarios para defenderse. No se trataba de ausencia de riesgo, sino de la seguridad que inspiraba el respaldo armado en medio de la agudización de la violencia.

Paola nació finalizando los setenta en el casco urbano de un pueblo pequeño del departamento del Huila, donde también había nacido su padre y su madre, donde nacieron sus cuatro hermanas y sus tres hermanos, y donde transcurrió gran parte de su vida. Los recursos económicos de la familia provenían del “rebusque” cotidiano, y como ocurría con la mayoría de los habitantes del pueblo, eran muy escasos, lo que repercutía en la precariedad de las condiciones de vida. La niñez la recuerda como “bonita a pesar de la situación económica”; la adolescencia la recuerda “con tristeza porque quería ropa, zapatos y cosas, pero no podía tenerlos”. Aunque terminó de cursar el bachillerato en un colegio público, lo hizo “con mucho esfuerzo”.

Como en el caso de Sara, en la carrera militante de Paola la influencia del padre fue determinante. En ambos casos, los padres eran grandes líderes, reconocidos por la comunidad; las llevaban a las reuniones políticas y les inculcaban los ideales de la lucha. Esto fue más duradero en el caso de Paola, que trabajó ligada a él y mediante sus contactos políticos.

Recuerdo que mi papá hacía política para la Unión Patriótica. Yo era una jovencita y mi papá me llevaba con él a las cosas o a hablar con la gente para que votaran por la UP. Yo la verdad poco entendía de eso, ya después mi papá me explicaba que la UP se había acabado y que habían matado a varios líderes y entonces se puso a trabajar con los conservadores. Fue concejal y trabajamos mucho, pues siempre ganaba un alcalde conservador.

Aún estando en mi adolescencia, mi papá en una ocasión me sentó y me preguntó si yo sabía quién era Tirofijo¹⁴ y como en el barrio había un señor que le decían “Puchofijo” porque fumaba mucho y se llamaba Nicanor pues yo le contesté, ni corta ni perezosa que sí, que era Nicanor y ¡ay! ¡Qué le han dicho a ese señor! se puso furibundo y me dijo que no fuera bruta, que era “Tirofijo” y no “Puchofijo”. Me dio cartilla, me explicó todo, quién era, todo. Yo le dije que lo quería conocer, él me dijo que no, que yo estaba muy chiquita para eso (Carta de Paola, mayo 2013).

De su padre resaltaba que le “enseñó a servir a los demás”, lo que constituyó su vocación de servicio y, como en los demás casos, un aspecto importante en el surgimiento del interés por ingresar a una organización insurgente. Mientras que Andrea y Sara asociaban dicha vocación de servicio a las actividades de las organizaciones militantes, Paola lo vinculaba en su relato a lo que hacía su padre como parte de la Junta en el barrio. Por diferentes caminos, para estas cuatro mujeres “ayudar a los más pobres” se convirtió en una motivación importante en su interés por hacerse guerrilleras. Como en las líneas de Ariel Wilkis en su investigación sobre mujeres que participan en circuitos de ayuda en un partido de Buenos Aires, “mis entrevistadas se refirieron a la ‘vocación’ por *ayudar* como una disposición inmemorial, siempre presente en sus vidas. Cuando reconstruyen sus biografías señalan la presencia continua de un *ethos* de la *ayuda*, donde la idea de ‘sacrificio’ aparece en alguna de ellas” (Wilkis, 2008, p. 57; énfasis original). Este sacrificio –en tanto acción desinteresada– también constituía un valor central en el mundo guerrillero.

Cuando Paola se graduó de secundaria trabajó en diferentes actividades y trece años en la alcaldía, todo a través de la influencia del padre. Cursó un semestre de Administración de Empresas, sin embargo, no pudo continuar porque debió hacerse cargo de todos los gastos de la familia. Si bien la carrera militante de Paola no se inscribió formalmente en la izquierda, su actividad y la de su padre estaban guiadas por un interés social de atender las necesidades de las comunidades con las que

14. Pedro Antonio Marín, conocido como *Manuel Marulanda* o *Tirofijo* fue uno de los fundadores de las FARC y su máximo líder hasta su muerte, al parecer por causas naturales, en 2008. Fue el guerrillero más veterano del mundo.

tenían contacto. Trabajaba con el Partido Conservador por conveniencia, ya que no le interesaba “la política”, pero deseaba tener contacto con la insurgencia. “Siempre decía que quería conocer a alguien de la guerrilla, pues me gustaba lo que ellos hacían, que era trabajar por una Colombia igual, para que se acabe tanta pobreza como la que viví en mi pueblo, en mi barrio. **¡Trabajar con las FARC era como un sueño!**”. (Carta de Paola, mayo 2013; énfasis agregado)

Mientras Paola trabajaba en la alcaldía mataron a su padre, como parte de la persecución política que vivía el país. Ante esta situación, Paola se fue con su esposo, con quien ya tenía un hijo, a vivir a una pequeña finca que habían comprado en un pueblo cercano, donde montaron una discoteca, contexto en que se presentó su contacto directo con las FARC-EP.

Allá yo veía cómo cosas raras, iba gente como rara, no sé, eso me inquietaba. Un día a un señor con el que nos hicimos amigos le comenté que me gustaría mucho conocer a alguien de la guerrilla. Él ese día solo me dijo “¿sí? ¿de verdad? ¿y por qué?”. Yo le metí mi cuento, también cierto, pues le dije que me gustaba y que siempre había querido trabajar con ellos y eso de la igualdad y todo eso. El caso es que en otra ocasión me preguntó que si al final quería conocer a alguien de allá y pues resulta que estaba hablando con uno de ellos. **Él me recomendó** con un primo y allá me llevaron, pero eso sí, **yo les dije que no quería que me presentaran a cualquiera sino a un mando grande.**

Como a los dos días me dijeron a dónde tenía que ir. Era muy lejos y yo iba sola. Ellos creían que yo no iba a ser capaz y claro que fui capaz, con o sin permiso de Carlos [su esposo], porque, aunque se enojó le dije que yo no le estaba pidiendo permiso sino informando que me iba. Él estaba acostumbrado solo a mandar y yo a que nadie me mandara.

Me fui sola y a un sitio muy lejos donde tuve que esperar mucho para que me dejaran entrevistar con un señor que llegó donde yo estaba con una cara de malo que uhhh, me dio sustico, la verdad. Yo dije “¿dónde me metí?” pero bueno, ya estaba allá. Me llamó, preguntas, preguntas y más preguntas, nombre, todo, todo, todo. Se quedó mirándome y me dijo que ya sabían de mí, que conocían a mi papá, que sabían que lo habían matado, me preguntó cómo había sido y me dijo que ellos sabían todo, quién lo había matado, que ellos lo estaban investigando.

Pues resultó que estaba hablando con un comandante de alto rango. En ese mismo instante me “contrataron” –jajaja– me dio un celular y de una vez una misión. Fue allí donde me sirvieron los contactos que tenía con esos políticos corruptos que el comandante “quería” tanto, y pues así empezó mi trabajo en la ciudad. Yo me iba de la casa por varios días y decía que estaba trabajando con unos ingenieros. **Menos mal había una señora que nos ayudaba con los oficios de la casa**, entonces cuando me iba le ayudaba a Carlos a cuidar al niño (Carta de Paola, julio 2013; énfasis agregado).

El inicio de su carrera militante, como ocurrió con Andrea y Sara, estuvo influenciado por la actividad política o percepción del padre, que en el caso de Paola fue un elemento de peso para que el comandante autorizara en el primer contacto su ingreso a la organización guerrillera.

La llegada de Paola a las FARC-EP contradice varios estereotipos que usualmente recaen sobre las mujeres guerrilleras. Entre las interlocutoras de campo, ella es la única que era madre desde antes de ingresar a la organización insurgente. Es de resaltar que, siendo madre y esposa, decidió asumir el riesgo de viajar sola a ver al comandante y empezar a trabajar conservando el secreto. Y esto fue posible gracias a la ayuda que le prestaba otra mujer con los quehaceres domésticos, lo que es una marca de género importante al dar cuenta de las condiciones que, por lo general, necesitan las mujeres que tienen hijos para poder asumir su compromiso profesional y político. Carlos, el esposo, se enteró de la verdadera situación mucho tiempo después y logró sumarse gracias a las gestiones que Paola hizo para que los mandos lo permitieran.

Puntos de encuentro

Los relatos citados muestran que no hay UNA razón para desear y llegar a ser parte de una organización insurgente ni un único tipo de persona que se vincule, aunque haya características que predominen al ser comunes en gran parte de la población colombiana, como condiciones precarias de vida en términos del acceso a los recursos. Sin embargo, a este respecto vale resaltar que la desigualdad social actúa como condición estructural y no tanto como una mediación, como sí

lo fue la proximidad social con integrantes de la guerrilla y el hecho de que esto hiciera parte de su vida cotidiana (incluso en su misma familia).

No basta con ser parte de un sector empobrecido, con adherir a la causa, con tener contactos, con querer, con ser víctima de persecución política, con desear cambiar de vida. En el lugar que podría ocupar cualquiera de estas razones aparecen una diversidad de mediaciones, entre ellas la autorización del ingreso por parte de la jerarquía de la organización, en la que tienen un gran peso los contactos y la referencia que se tenga de las candidatas a guerrilleras.

Como puente hacia la socialización secundaria que implicaba *ser parte de*, aparecieron personajes por fuera del núcleo familiar que dieron inicio a la transición y que, en algunos casos, operaron más tarde como *contactos*. En los relatos de Patricia, Andrea y Sara aparecieron mujeres con las que se construyeron complicidades instaladas más allá del control masculino (de familiares, guerrilleros o compañeros de militancia). Para Andrea, *Ángela* fue un referente fundamental, un ejemplo a seguir; en la historia de Patricia, su “amiga misteriosa” fue su compañera de andanzas y de conversaciones importantes para su formación política; para Sara, *Ana* fue su primera amiga guerrillera, que además formaba parte del Frente al que ella ingresaría más tarde. Sara vivió en la escuela algo que influyó en su decisión de ser guerrillera (el profesor crítico), a lo que se sumó el hecho de que su hermano mayor hubiera ingresado a la organización guerrillera bajo el conocimiento del resto de su familia. Los contactos de Paola fueron los personajes que visitaban su negocio y que la condujeron al comandante que la “contrató”, que además conocía y apreciaba a su padre. Patricia tenía el respaldo de su trayectoria como militante del Partido Comunista y de la Unión Patriótica.

Así pues, los contactos cumplieron un papel central en el vínculo a la organización insurgente y en sus carreras militantes, en la medida en que las características adaptables a la militancia dependen en gran medida de las redes sociales. Resultan útiles las líneas de Frédéric Sawicki y Johanna Siméant en su estudio sobre las tendencias en Francia de la sociología del compromiso militante:

O compartilhamento de propriedades sociais entre um indivíduo e os membros de um grupo mobilizado e, portanto, a existência de uma *comunhão* de ideias e de *habitus* não bastam para orientar um indivíduo

para determinando grupo mobilizado; na maior parte dos casos, a mediação de pessoas próximas é necessária, senão suficiente. [...] Ainda que a existência de vínculos nem sempre comprove sua eficácia ou efetividade, os relatos biográficos frequentemente confirmam o papel dos pais, amigos, colegas, até mesmo de certas figuras tutelares (professor, sacerdote, militante exemplar...) na passagem à ação (Sawicki y Siméant, 2011, p. 213).

Este punto guarda relación con lo que Donatella della Porta ha llamado *redes militantes*, uno de los siete mecanismos que, a su juicio, contribuyen al desarrollo de la violencia política clandestina (della Porta, 2013). Estas son redes informales basadas en instancias diversas de socialización que resultan útiles para el reclutamiento y que evidencian el componente social de decisiones que aparentemente son individuales. En sus palabras, “the choice was not an individual choice, but was very often related with the participation in networks that the same activists described as networks of friends and comrades. So networks in which political commitment and friendship tended to overlap” (della Porta, 2009, p. 16).

El ingreso de estas mujeres también estuvo atravesado por la posibilidad de acceder a mejores condiciones materiales, aunque no hubiera un salario. Ser guerrillera significaba poder formarse y aplicar los conocimientos adquiridos –lo que en su vida civil hubiera sido muy difícil–, tener acceso básico a vivienda –aunque fuera un campamento–, alimentación y salud, derechos sociales que habían sido restringidos para ellas y sus familias. Las organizaciones guerrilleras, así como otras estructuras armadas (paramilitares, fuerza pública y grupos delincuenciales), han representado para una parte importante de la población una posibilidad de supervivencia, y no imperiosamente a través del trabajo (como actividad económica); ser parte de ellas implica alto riesgo para la vida pero frente a las necesidades básicas hay mayor certeza de satisfacción; la subsistencia está asegurada aunque sea en medio de la austeridad y a pesar de la permanente amenaza de muerte. Al respecto, plantea Alba Nubia Rodríguez que:

Se puede afirmar que la carencia, el vacío de futuro y la ausencia del Estado para garantizar la satisfacción de derechos humanos, conducen

a los jóvenes, niños y niñas de los sectores más desfavorecidos del país a ingresar en organizaciones armadas (guerrillas o paramilitares), que ofrecen un mínimo de satisfacción a algunas necesidades de subsistencia, y la vinculación a un proyecto colectivo. En sus palabras: 'entrar a la guerrilla le permite a uno ser alguien en el pueblo, en la vereda'; 'es como conseguir trabajo'; en la voz de una niña: 'es que aquí sirvo para algo más que barrer o hacer la comida' (Rodríguez, 2009, p. 166).

"En la Organización encontré una nueva familia". De la familia de sangre a la familia insurgente

Como se ha visto, las guerrillas pueden llegar a representar una instancia de socialización secundaria en la vida de quienes ingresan, especialmente para las más jóvenes. El espacio de socialización primaria por excelencia –la familia como unidad de parentesco– se abandona (sobre todo en el caso de Andrea y Sara) y ello genera una experiencia que se presenta como traumática, dolorosa. Esta ruptura aparece como requisito en la transición entre el interés de ser guerrilleras y el ingreso a la organización insurgente, en cuanto hace posible que los lazos familiares, entendidos como las relaciones de mayor afecto e influencia en las trayectorias biográficas, se trasladen del núcleo familiar al nuevo grupo social del que se entra a formar parte, y esto mediante la incorporación de valores compartidos que constituyen la identidad del grupo.

Especialmente en los relatos de quienes provenían de contextos rurales, el ingreso a la organización insurgente apareció narrado como un sufrimiento para las familias, que perdían una integrante, en medio de la posibilidad latente de morir. Existe un imaginario social que caracteriza las familias de quienes se suman a la insurgencia como disfuncionales, ubicando en ello una causa de tal decisión. Sin embargo, tal no fue el caso de mis interlocutoras, quienes recordaron sus relaciones familiares como unidas y amorosas. En similar sentido, a partir de una investigación con combatientes activos en el ELN, Rodríguez afirma que:

Se ha sostenido que quienes ingresan a este tipo de organizaciones provienen de familias disfuncionales caracterizadas por violencia intrafamiliar, o que tienen patrones de socialización que presentan ciertos rasgos típicos. En este sentido, nosotros encontramos

significativas diferencias entre los militantes rurales y los urbanos, lo cual no nos permite sumarnos a los análisis que han sustentado que en los militantes de este tipo de organizaciones no se han encontrado signos de problemas familiares concretos o de educación autoritaria (Rodríguez, 2009, p. 164).

El relato de la madre llorando rogándole que no se fuera mientras Andrea le decía que lo hacía por ellos, es una imagen del sentimiento que atraviesa los demás relatos. Las familias no lograban contener la decisión de sus “niñas”, que se iban a la guerra. Así recuerda Andrea el momento en que se fue para siempre de su casa, el 5 de enero de 1993, cuando estaba cerca de cumplir 15 años de edad. Este relato expresa una determinación contundente, que no cede ni ante los ruegos de su madre.

Cuando llegó la carta solo estaba con mi mamá. Ella me dijo “¿qué es eso?”, yo le dije “síntese y escuche, mami”, ella se sentó, yo leí en voz alta la nota donde me decían que si ya había hablado con mis padres y estaba decidida, me fuera con esos muchachos. Mi madre se puso a llorar y a suplicarme que no lo hiciera, me dijo “no te vayas, como padres te hemos dado lo que has querido y te puedes ir para Medellín a estudiar”. Yo también lloré, pero empaqué mi maleta y con pocas palabras me despedí de mi linda y santa madre. Le dije “madre yo te adoro mucho, pero este es el destino por el cual vine a este mundo y ni tú, ni yo, ni nadie lo puede cambiar. Diles a mi padre y hermanos que los llevo en mi corazón pero que **me fui a luchar para que un día ellos tengan una mejor vida** y sus hijos tengan dónde estudiar”.¹⁵

Ya no podía nadie cambiar mi decisión, tal vez si mi padre hubiese estado de pronto él me hubiera detenido, siempre lo quise más que a mi madre y por él hacía lo que fuera, pero este día no estaba él, fue más fácil para mí. Me fui diciéndole a mi madre que yo estaría bien, que los llevaba en el alma y que cuidara a mi padre; le pedí la bendición y me la

15. Esta sería una de las últimas veces que Andrea vería a su familia. Tiempo después de esta despedida, en el pueblo donde vivían hubo una incursión paramilitar que produjo el asesinato de varios habitantes (entre ellos su hermano mayor) y el desplazamiento forzado de todas las familias del lugar. A partir de ese momento Andrea perdió el contacto por completo; intentó saber de ellos, pero no fue posible sino hasta 2017 (24 años después), cuando ya en libertad emprendió la búsqueda de su familia y logró ubicarla.

dio llorando, pues quedaba destrozada. Salí de la casa, en ese momento llegaba mi hermano Antonio, le dije “me voy con la guerrilla”, él lloró y me dijo “es tu decisión y no me interpondré. **Siempre vas a ser mi niña y hermanita**”. Lo abracé fuerte dándole un adiós. Di un suspiro grande como un adiós sin regreso y sí, nos fuimos (Carta de Andrea, septiembre 2015; énfasis agregado).

Para Patricia, la salida de la casa paterna fue anterior al ingreso a las FARC y no se dio para sumarse a la insurgencia, pero sí por “distancias ideológicas”, e igualmente significó una ruptura en su trayectoria biográfica. Andrea se iba con la guerrilla y su madre la despedía; Patricia se marchaba hacia otro lugar buscando la independencia y la “libertad” frente a su padre, quien sintió la partida como una suerte de traición: “Mi padre lloró al descubrir mi ausencia y yo, a pesar de quererlo mucho fui descaradamente libre y feliz”. Las distancias “ideológicas” tenían que ver con sus diferencias generacionales:

Él, un hombre sobrio y conservador con leves tintes democráticos y yo de izquierda militante. Obviamente a veces, por cuestiones de afecto no podría ser tan contundente en mi discurso como lo sería con otro interlocutor. Mi padre hablaba desde su experiencia particular: un campesino que había emigrado a la ciudad y que con mucho esfuerzo había logrado, como comerciante, tener una vida relativamente cómoda donde, como él decía, “ni tenía, ni le hacía falta”. Para él, los pobres continuaban siéndolo porque eran perezosos, tenían demasiados hijos y se endeudaban innecesariamente comprando objetos inútiles, por aparentar con sus amigos. Así, poniéndose siempre como referente, intentaba frenar mi discurso de exclusión social y falta de oportunidades (Carta de Patricia, marzo 2014).

Con el tiempo, este conflicto inicial se revirtió, atravesado también por el panorama político del país y por las expectativas del padre en relación con la posibilidad de que su hija volviera a la vida civil.

Durante mucho tiempo papá ni siquiera permitía que en la casa se mencionara mi nombre, pero con los años nos reconciamos y hasta éramos capaces de hablar de política. Luego, mi llegada a la casa era celebrada como todo un acontecimiento y papá me recibía como a la

“hija pródiga”, colmándome de los alimentos que más me agradaban. Esa era la mejor manera que tenía para expresarme su amor. En una de mis visitas, en la época del Caguán,¹⁶ papá alzó en brazos al sobrino y le dijo: “vea mijo, salude a su tía, la futura presidente de... ¿cómo es? ¡Ah! La Nueva Colombia”. El bebé me miró sin entender el mensaje y yo me reí feliz, pues comprendí que el espacio político que se estaba ensanchando con los Diálogos de Paz, donde se discutía abiertamente nuestra plataforma política, había calado hasta en las mentalidades más conservadoras (Carta de Patricia, marzo 2014).

Al hablar de su familia, Sara expresaba un profundo dolor, pues años después de haber ingresado a las FARC-EP, los paramilitares asesinaron a su padre y desaparecieron a su hermano.

Cuando me fui, para mis padres fue muy duro, más para mi papá. Ahora mi madre vive sola, ella es la que siempre me ha preocupado un poco porque desde que pasó lo de mi papá y mi hermano ella se ha encerrado en su soledad, pero a pesar de todo ha sido una mujer muy fuerte para soportar las injusticias de la vida. En ocasiones y en algunas cosas me siento culpable, incluso hay una hermana que siempre ha tratado de culparme de todo, pero ella tampoco ha dejado que yo le dé una explicación, igual tampoco he tenido el tiempo para hacerlo, aunque yo soy consciente de que nunca me va a poner cuidado (Carta de Sara, julio 2013).

En el caso de Paola, el dolor de la ruptura familiar inicial no estuvo presente por varias razones: su familia más cercana cuando ingresó era su esposo y él no lo supo en el momento sino tiempo después; su trabajo con la insurgencia no le demandaba ausentarse de su hogar ni dejar de ver a su esposo y a su hijo. Sin embargo, recordaba con cierto peso las palabras que le dijo el comandante del Frente cuando ella le manifestó que Carlos, su esposo, quería vincularse también a la organización: “está bien, pero el problema de que trabajen juntos los

16. Se refiere a los diálogos entre las FARC-EP y el gobierno del presidente Andrés Pastrana. En el siguiente capítulo se describe este proceso.

dos es que en caso de cualquier problema caen juntos y ahí se quedan los chinos solos”.¹⁷

Es común que la ruptura familiar que implicó que estas mujeres hayan decidido sumarse a las FARC-EP, llevara a que el orgullo de haberlo hecho conviviera con sentimientos de culpa y de dolor generados a partir de rompimientos o transformaciones negativas en los vínculos afectivos con las personas más próximas (por fuera de la organización). No es el juicio del Estado el que pesa como una carga emocional, sino el señalamiento –que usualmente se traducía en culpa– que pudo producirse por parte de las familias, que usualmente se agudizó en el momento en que cayeron prisioneras, dadas las desoladoras posibilidades de regreso a la libertad y la carga que esto podía representar para sus redes familiares (por el cuidado de sus hijos, lo que implicaba visitarlas o la necesidad de ayuda económica). Los lazos de camaradería de la familia insurgente usualmente iban acompañados de un sentimiento de abandono de su parte hacia su familia biológica. En este sentido resulta útil lo planteado por Donatella della Porta acerca del enfoque afectivo que acompaña la ruptura de unos lazos y la construcción de otros nuevos.

So, I called it affective focusing also to take into account this processual dynamics: The fact that it is not just that your friend goes in the underground and you follow him, but it is the fact that through actions of opposition, through violent forms of action, you have an investment in terms of your own identity and in terms of your emotions that tend to create very strong linkages with groups, intense linkages within small groups of individuals. And there is, that is why I said focusing, the fact that other individuals tend to be excluded instead. So, it is a process in which some individuals acquire value and others lose value. There are also the stories of militants who abandoned a daughter or others who abandoned their families. And it is a process in which a family is abandoned, also in symbolic terms, in metaphorical terms,

17. Paola y Carlos trabajaron juntos varios años, desarrollando conjuntamente misiones y tareas que fueron exitosas, hasta que cambiaron de “jefe”: un comandante de escuadra que se desmovilizó y entregó información al Ejército que condujo al asesinato del comandante del Frente y la captura de varios guerrilleros y guerrilleras, entre ellos Paola y Carlos, quienes recuperaron su libertad en el marco de la Ley de Amnistía e Indulto, después de más de 10 años de estar en prisión y sin compartir con su hijo más allá del tiempo de esporádicas visitas.

groups that were relevant are abandoned and the focus is, in terms of affective rewarding, more and more moved only on a small group of individuals who tend to support the ideological and practical choices of the people (della Porta, 2009, p. 17).

Aquellos lazos sociales que se crean entre combatientes en un espacio de camaradería, apoyo y cohesión se hacen fuertes, entre otras cosas, porque se establece una suerte de hermandad, equivalente a un “compromiso de sangre” derivado de su compromiso vinculante¹⁸ (Manzano, 2015) sustentado en las experiencias de vida que se comparten en medio de la guerra, en las que la mezcla de juventud y clandestinidad suele jugar un rol importante, como lo expresa Alba Nubia Rodríguez en su estudio sobre militantes del ELN:

La intensidad en las relaciones dentro de este tipo de organizaciones ha sido explicada por distintas vías, entre ellas, se alude a la juventud de los militantes, porque es en esta etapa en la que se establecen relaciones con mayor intensidad emocional. De igual manera, investigadores como Passerini y Della Porta (1995) también han planteado que la clandestinidad intensifica los lazos de amistad debido al riesgo compartido entre quienes hacen parte de este tipo de movimientos (Rodríguez, 2009, p. 180).

La vinculación armada resulta entonces una forma de integración social (Castellanos, 2011). En un sentido agudizado de precariedad de todo, se construye una suerte de “comunidad de los que van a morir” –que es también la comunidad de quienes luchan con la disposición de entregar la vida–, en la que

La única garantía de supervivencia y sostén emotivo son los propios compañeros de armas, confiables porque han afrontado juntos los mismos riesgos. Entre quienes se han compartido los ‘años de aprendizaje’, en el mundo que surgirá de la guerra se instituyen

18. “[...] entendemos los compromisos vinculantes como las articulaciones resultantes de un encuentro histórico entre trayectorias que, al pensarse juntas, entretejen discursos, afectos, acciones, intereses y proyectos”. (Manzano, 2015, p. 19)

vínculos durables de camaradería, de fraternidad de armas y viril amistad (Bodei, 2006, p. 392).

Esto es común a muchas otras experiencias de aprendizaje compartido en la juventud, como el paso por la universidad, amistades de barrio o de militancia.

Como plantea Virginia Manzano, “quienes se encuentran para conformar o participar de un movimiento social o de una organización de lucha, en algún momento tuvieron que reconocerse ‘juntos’, practicando un conflicto o experimentando una desigualdad” (Manzano, 2015, p. 19). En el caso de mis interlocutoras, ese “juntos” estaba atravesado por experiencias de violencia estructural y política antes y después del ingreso, contra sus familias y contra ellas mismas, llevando, por ejemplo, a que la pérdida de sus familiares reforzara el valor de la nueva familia en armas, desde un lugar de dolor y desarraigo compartido. Se trata de comunidades emocionales (Jimeno *et al.*, 2019) atravesadas por narrativas de memoria, el autorreconocimiento como víctimas y la construcción de referentes morales con cargas afectivas profundas. El siguiente fragmento da cuenta de la fuerza de estos lazos.

Es que uno hizo muchos amigos, por lo menos uno salía a hacer algo y era con ese afán de irse pal campamento. Yo por lo menos estaba 8 días por fuera y ya me aburría. Uno se familiarizó tanto con los camaradas que uno llegó a quererlos mucho. Camaradas que los mataron en combate o en bombardeos y a uno le dolió muchísimo, que por lo menos ni a la familia uno la extrañaba así. Mi abuelita murió cuando yo estaba en la guerrilla, mi mamá murió también y a mí me dolía, sí, pero no como cuando mataron al camarada Alfonso, al camarada Aldemar, John Jairo y muchos otros que a uno le dolía muchísimo la muerte de ellos (Salomé, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril de 2018).

La familia de Andrea fue desplazada después de su partida por grupos paramilitares que también asesinaron a su hermano. El padre de Paola fue asesinado y su familia obligada a desplazarse por la persecución de la que eran víctimas. El padre de Sara fue perseguido por pertenecer a la Unión Patriótica y asesinado por los paramilitares, que también

desaparecieron a su hermano. Patricia vivió la persecución contra ella misma y sus compañeros de partido.

Lo planteado, además de dar cuenta de la distinción entre familia y parentesco, evidencia la importancia de la “cuestión familiar”, en este caso referida a una forma “disidente” de vivir en familia. Como señala Remi Lenoir, la familia es al mismo tiempo una estructura social y una categoría cognitiva, en cuanto las representaciones de la familia inciden directamente en las estrategias que contribuyen a la reproducción de las estructuras sociales.

Nos encontramos sin duda ante la «familia» y los múltiples discursos que versan sobre ella, frente a un caso límite en el que las estructuras mentales (cognitivas) por cuyo medio los agentes aprehenden el mundo social son el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social en el que éstos viven y que son el resultado de una historia cuya genealogía conviene recordar (Lenoir, 2005, p. 213).

La *genealogía de la moral familiar* planteada por este autor, resulta útil para comprender cómo funcionan las representaciones de la familia insurgente en relación con su intento por reproducir su posición y relacionarse con los demás actores del espacio social. La familia y la historia de la familia se convierten así en un instrumento de las luchas sociales. En ese sentido, y como se ha descrito, la ruptura con la familia biológica y la llegada al nuevo grupo familiar, se acompaña de una serie de actitudes y representaciones que generan prácticas sistemáticas en términos objetivos y subjetivos (Lenoir, 2005) –como la autoridad, la sexualidad, la maternidad– que son las que dan forma al *ethos* guerrillero.

"Allá me hice grande y fuerte". Ritos de pasaje y conversión en guerrilleras

Como un paso a seguir inmediatamente después de la ruptura familiar y la admisión por parte de la organización guerrillera de sus nuevas integrantes, ellas debieron atravesar el rito de pasaje que daba inicio a su transformación de civiles en guerreras y al proceso de incorporación

de las habilidades y valores del *ethos* guerrillero, que debería ponerse a prueba en diferentes situaciones.

La iniciación

El rito de pasaje es clave por cuanto implica la concreción de la separación de un mundo (la familia) y la agregación a otro (los camaradas, los compañeros de lucha) para alcanzar la madurez social, lo que a veces se acompaña de un paso material (van Gennep, 1960) –por ejemplo, cuando se recibía un arma u otro tipo de dotación personal–. Sobre este punto, María Eugenia Vásquez, quien fuera militante de la organización armada M-19¹⁹, expresa sobre el momento en que recibió un arma: “yo me sentía feliz. No solo por el reconocimiento a mi trabajo, sino porque un arma de dotación significaba pasar la primera etapa, de premilitante a militante, con ella se adquiría un mayor estatus. Arma y seudónimo se constituían en dos elementos simbólicos claves en la iniciación” (Vásquez, 2000, p. 105).

Según las tareas que llegaban a cumplir y el lugar que entraban a ocupar en las FARC-EP, mis interlocutoras vivieron un pasaje orientado a garantizar que sus nuevos compañeros y compañeras de militancia las vieran como pares, investidas del *ethos* guerrillero necesario para ser consideradas guerrilleras, y más que eso, *buenas guerrilleras*.

En el caso de Andrea y Sara, este periodo coincidió con una etapa biológica de adolescencia. Ellas hablaron en sus relatos de un periodo intenso de entrenamiento, que describieron como una etapa difícil pero fundamental en su conversión en guerrilleras.

Tras despedirse de su madre, Andrea caminó cinco días que recuerda como “un poco difíciles, pues nunca había caminado tanto”. Cuando llegó al campamento, el comandante insistió en que estaba muy joven y preguntó de nuevo si estaba segura, a lo que Andrea respondió que

19. El Movimiento 19 de Abril fue una organización guerrillera de carácter inicialmente urbano que operó entre 1974 y 1990, momento en que culminó el proceso de diálogo con el gobierno de Virgilio Barco, su consecuente dejación de armas y conversión en el Partido Alianza Democrática M-19. Un mes después de la dejación, su máximo representante y entonces candidato a la presidencia, Carlos Pizarro, fue asesinado. En el siguiente capítulo me refiero con mayor detenimiento a esta organización.

sí, que le diera una oportunidad para demostrarle que, como ellos, ella “tenía una meta y muchas ganas de luchar por esta”. “Él sonrió y me dijo: la dejaré, pero **debe pasar por unos entrenamientos** que duran entre tres y seis meses y son un poco duros. También debe conocer muy bien el reglamento. Solo así podrá decir ‘**soy guerrillera**’” (Carta de Andrea, septiembre 2015; énfasis agregado). Andrea describe el primer entrenamiento como “medio duro” y recuerda:

Muchas cosas eran difíciles (las marchas, los combates) pero yo hacía lo mejor porque nunca me ha gustado quedarme atrás, uno chino [persona muy joven] es un poco loco y me gustaba el combate, los entrenamientos, el explosivo. Me aprendí todo muy rápido. Habíamos 90 “nuevos” (así le dicen a uno cuando llega). La pasábamos chévere,²⁰ entrenábamos y jugábamos. Siempre di lo mejor, me considero que he sido una muy buena guerrillera. Me enamoré de mi lucha (...) **Allá me hice grande y fuerte** (Carta de Andrea, noviembre 2015).

Esta categoría de “nuevos”, propia del contexto guerrillero, es relevante en cuanto marca una distinción entre quienes ya han atravesado el rito de pasaje inicial y quienes no. A través del entrenamiento “los nuevos” dejaban de serlo, para pasar a ser parte oficial de la organización insurgente y a participar de las relaciones estructurales de esta, entendidas por Turner como “relaciones sociales dotadas de un alto grado de constancia y consistencia, gracias a normas sancionadas por una fuerza organizadora, por la amenaza de una interrupción del proceso de reciprocidad, y/o por agencias místicas” (Turner, 1997, p. 296).

Por su parte, Sara afirma explícitamente que su ingreso a las FARC-EP significó asumir que ya no era una niña, pues ahora debía comportarse como “una verdadera guerrillera”. Expresa que el principio fue “duro”, sobre todo dejar algunas de sus costumbres, y especialmente adaptarse a la comida, porque no le gustaba el arroz ni la carne; en la casa de su familia podía decir que no quería comerlos y preparar alguna otra comida, pero en su nueva vida justo esa, la comida que no le gustaba, era el alimento cotidiano. “El hambre me hacía comer”, ya no había lugar para caprichos en la vida adulta.

20. Chévere: expresión coloquial para referirse a algo que se considera agradable.

Cuando Saray y Andrea pidieron ingresar a las FARC-EP, su interlocutor/a les respondió que eran unas “niñas”, y con ello quería indicar (de forma explícita o implícita) que además de su corta edad, no tenían la madurez ni el aguante suficiente para asumir la vida guerrillera. Había autoridad en quien les hablaba, quizá no solo porque era mayor en edad, sino sobre todo porque ya había atravesado el ritual de paso y eso le daba la experiencia y el reconocimiento sobre las duras exigencias que suponía ser parte del *ethos* guerrillero, una experiencia que a ellas les faltaba.

Las palabras del comandante que recrea Andrea –“solo así podrá decir ‘soy guerrillera’”– condensan de una forma precisa aquel proceso de *llegar a ser guerrillera* (o guerrillero). No basta con el interés con manifestar su compromiso con la causa, no basta con ser admitida, tener el visto bueno de los comandantes, conocer el reglamento, portar el uniforme o recibir un arma como dotación personal. Había que *convertirse* en guerrillera y ello es un proceso complejo en el que deben agotarse los pasos mencionados, más otros y algo más que los une, como sucede con la interdependencia dinámica entre partitura y orquesta (Turner, 1997).

El trabajo de Turner sobre el mukanda –el rito de la circuncisión entre los Ndembu– sirve de inspiración para examinar el proceso de pasaje guerrillero. El mukanda tiene como objetivo convertir a los niños “sucios”, parcialmente afeminados por el contacto con sus madres y otras mujeres, en miembros purificados de la comunidad moral masculina, hábiles para participar en las decisiones de la sociedad Ndembu (Turner, 1997). En el mukanda

Los niños no están capacitados para el sufrimiento. [...] una vez que los niños han sido purificados y convertidos en “hombres” por el mukanda, deben empezar a obedecer a sus mayores y a cumplir los deberes que corresponden a cada categoría de parentesco, y pueden ser ya castigados por su desobediencia por los varones mayores que ellos. [...] Si en una vecindad o un poblado, por tanto, existe una inadecuada preponderancia de muchachos incircuncisos, no habrá jóvenes iniciados suficientes para poder llevar a cabo las tareas rutinarias de mantenimiento del poblado, pero además existirá el peligro de que los muchachos incircuncisos se vuelvan cada vez más rebeldes a la disciplina mediante la cual se mantienen las relaciones estructurales (Turner, 1997, p. 296).

En un sentido similar, en el mundo guerrillero existió un “conjunto de prácticas rituales de iniciación, de permanencia y ascenso dentro de la estructura de la organización, la cual se transforma, por una serie de deslizamientos imperceptibles, en un *mundo de vida*” (Oberti, 2015, p. 20). Este pasaje aseguraba la conversión de las niñas (fisiológicas o sociales) en mujeres guerreras capaces de representar el ideal guerrillero e implicó la concreción de la separación de un mundo (la familia biológica) y la agregación a otro (los camaradas, los compañeros de lucha), delimitando claramente el “adentro” y el “afuera”. Como el niño circundado, que tiene la expectativa de *ser alguien* (un adulto), las niñas querían ser guerrilleras, gozar del reconocimiento que ello implicaba.

Tal era la lógica que atravesaba a las organizaciones guerrilleras. El ritual de paso era un mecanismo de maduración sociobiológica que convertía a las “niñas” en mujeres y guerreras, aptas para el sufrimiento y para pasar las pruebas que irían determinando si eran buenas militantes o no y qué responsabilidades podían ir asumiendo. Aunque su edad no cambiara entre el momento de ingreso y egreso del ritual, el campo ritual las transformaba en adultas, les imprimía el deber de obedecer (asociado con la disciplina) y permitía a la vez dotar a la organización de nuevos militantes para asegurar la continuidad de la lucha.

Para Paola y Patricia –provenientes de contextos urbanos–, el reconocimiento de la organización insurgente hacia su carrera militante –mediado por la pertenencia al Partido Comunista, en Patricia, y por la trayectoria del padre, en Paola– y las características de las tareas que cumplirían, brindaba un matiz diferente a su conversión en guerrilleras. Aunque también hubo un periodo de entrenamiento, lo fundamental en ambos casos era demostrar que la organización podía confiar en ellas para permitirles entrar y salir con frecuencia de las zonas guerrilleras. Este es el sentido de las palabras de Patricia cuando afirmaba: “lo más emocionante de ser urbana es que sentía mucha confianza de la organización cuando me mandaban a hacer cosas a la ciudad, pues para una guerrillera el mayor voto de confianza es salir y regresar”. En similar sentido, Paola expresaba:

Trabajé con una columna móvil, una de las más importantes del país, no en el monte, yo fui urbana. Ellos confiaban en mí porque conocían a mi papá, pero de todas formas tenía que ser muy cuidadosa para

conservar esa confianza. Iba mucho donde ellos, pero lo más que duraba era unos 15 ó 20 días, depende de la misión que se fuera a realizar (Carta de Paola, julio 2013; énfasis agregado).

La confianza aparece como un atributo primordial, que en un inicio es heredado o vinculado al contacto que las introdujo ante el comandante, un atributo que deberá ser revalidado permanentemente. Como mecanismo de reducción de la complejidad social (Luhmann, 1996), la confianza será fundamental para la vida guerrillera y tomará formas diferentes –aunque igualmente relevantes– en la transición hacia la vida sin armas, como se verá en los siguientes capítulos de esta investigación.

El entrenamiento político y militar y demás elementos que integraban el paso hacia la sociedad guerrillera, tenían como objetivo mantener el funcionamiento de las relaciones sociales al interior de la organización. Como en el mukanda, “se trata de un mecanismo que temporalmente abole o minimiza los errores o debilitamientos de la conducta normativa esperada” que no constituyen “abiertas y dramáticas violaciones de las normas, o retos a los valores establecidos, sino más bien como desviaciones del estado de equilibrio y comodidad social ideales” (Turner, 1997, p. 299).

El rigor del entrenamiento tenía mucho que ver con marcar a fuego el proceso de socialización secundaria, aunque no se dejara de lado el juego y pasarla “chévere” con otros que se encontraban en igual condición. El rito de paso que constituía el entrenamiento tenía fines que se conseguían a través del cumplimiento de metas. La meta final del entrenamiento era devolver a las mujeres al grupo guerrillero, ya como guerreras dotadas de la formación básica en términos políticos y militares para sobrevivir al combate y soportar las condiciones de la vida guerrillera. Así, “existe una progresión lógica que va de las metas mediatas a la meta final. La estructura finalizada del mukanda [o el entrenamiento] puede compararse con un proyectil de varias fases, cada una de las cuales aumenta la velocidad hasta conseguir un impulso que le permita alcanzar su objetivo” (Turner, 1997, p.308).

El entrenamiento daba inicio a un proceso que continuaría a lo largo de la vida guerrillera, en el que los cuerpos se situaban en el centro

de la acción individual y colectiva, en el centro del simbolismo social (Le Bretón, 2002), a través de un proceso de educación en el que se daba una imitación prestigiosa (Mauss, 1971b) de actos considerados legítimos y necesarios en el mundo guerrillero. Crear cuerpos fuertes, capaces de cargar setenta libras durante largas marchas, saber pararse en la formación, cargar el fusil, caminar en la noche sin tropezar, eran técnicas del cuerpo (Mauss, 1971b) adquiridas por medio de tal proceso. En palabras de Mauss:

El acto se impone desde fuera, desde arriba, aunque sea un acto exclusivamente biológico relativo al cuerpo. La persona adopta la serie de movimientos de que se compone el acto, ejecutado ante él o con él, por los demás. Es precisamente esa idea de prestigio de la persona la que hace el acto ordenado, autorizado y aprobado en relación con la persona imitadora, donde se encuentra el elemento social. En el acto imitado se da un elemento psicológico y un elemento biológico (Mauss, 1971b, p. 340).

A estos fines explícitos se sumaban los fines implícitos, relacionados con los símbolos y la mística revolucionaria. Por ejemplo, quienes dirigían el entrenamiento tenían el fin explícito de convertir a las mujeres-niñas en guerrilleras, y por medio de ello se reafirmaban, entre otras cosas, su autoridad, reconocimiento y nivel de mando sobre el grupo.

Los valores de la vida guerrillera

Después de este entrenamiento, llegarían otros espacios para ir adquiriendo la experiencia guerrillera, ir templando el acero. Según el desempeño también se iban adquiriendo las responsabilidades en la organización. Para llegar a ser guerrillera debía aprenderse la técnica, y ello implicaba un proceso de varios años observando, imitando, probando-se.

El *ethos* guerrillero no solo tenía que ver con disciplinar los cuerpos, sino también con incorporar una serie de valores. El honor, el compromiso, el desinterés, el sacrificio y la disposición a dar la vida son los valores ético-morales que guiaron y definieron la adscripción a la cosmología guerrillera al nuevo mundo, interiorizados mediante

diferentes dispositivos –el entrenamiento, los cursos de formación especializada, la rutina guerrillera, las reuniones, las tareas y demás–, recreados en los escenarios de prueba y performados en el cuerpo. La moral aparece como un arma empuñada, mostrando que la lucha no es solo a través de las armas, sino también en el campo de la moral, y esto para todos los bandos implicados en el conflicto. Como diría Pitt-Rivers haciendo una metáfora con los colores radiantes de los peces tropicales que desaparecen cuando se los saca del agua, estos conceptos que llegaron a integrar el sistema guerrillero de valores, “conservan su significado exacto solo dentro del entorno de la sociedad que los forma y que resuelve, gracias a su estructuración interna, sus conflictos mutuos” (Pitt-Rivers, 1979, p. 39).

Como plantea Miguel Ángel Beltrán en su investigación,

Un repaso de la experiencia internacional del comunismo coloca de presente que valores como la disposición al sacrificio, el compromiso con una causa, la disciplina y la dedicación son cualidades permanentemente exaltadas por la causa comunista. [...]Este llamado al heroísmo, el sacrificio y la entrega se compaginan con la vida que ha arrastrado una franja de sufridos campesinos perseguidos y hostigados por la violencia oficial (Beltrán, 2015, p. 146).

Las palabras de Paola dan cuenta de su compromiso militante y los valores asociados al mismo:

Yo considero que **como comunista** debo ser sincera y franca, leal y honesta y muy activa, **poner los intereses de la revolución por encima de todo y además en el luchar**. Donde me encuentre, siempre lucharé por las ideas y acciones correctas, lo mismo que en un pueblo cuando se lucha por un partido siempre y cuando sus ideas sean buenas. Si queremos conseguir nuestros objetivos debemos estar muy unidos para **derrocar el régimen** que hasta ahora ha gobernado (Carta de Paola, febrero 2016; énfasis agregado).

Asociado al compromiso, aparecía el honor de ser guerrilleras, lo que implicaba un proceso de reconfiguración del estigma (Goffman, 1970) que pesaba sobre ellas para dotarlo de una significación positiva, como sucede con los fumadores de marihuana y los músicos de jazz

(Becker, 1971). El honor es entendido como un concepto que expresa la articulación de la estructura social en cuanto representa el valor de una persona para sí misma, pero también para la sociedad de la que forma parte (Pitt-Rivers, 1979). Al individuo personificar y reproducir los ideales sociales, se inviste de un honor que entra a constituir su reputación y se supone que debe recibir un trato coherente con el mismo. La vía como esto sucede, según Pitt-Rivers, es la siguiente: “el sentimiento del honor inspira una conducta honorable, la conducta recibe reconocimiento y establece la reputación, y por último la reputación se ve consagrada por la concesión de los honores. El honor sentido se convierte en honor reclamado y el honor reclamado pasa a ser honor pagado” (Pitt-Rivers, 1979, p. 19). Aunque para un sector amplio de la sociedad ser guerrillera no fuera un motivo de orgullo, por el estigma que implicaba, el honor se recreaba especialmente al interior de la organización, hacia adentro de aquello que conformaba el mundo guerrillero.

El honor era también colectivo, y se ganaba materializando los ideales guerrilleros, donde los valores de compromiso, sacrificio, disciplina, desinterés, cumplían un rol fundamental. Sin ellos no había honor y sin honor difícilmente podrían cumplirse. El relato de Andrea expresa con nitidez el valor del honor, presente también en los relatos de todas mis interlocutoras.

Pertenecer a las FARC-EP es **un honor**, pues mucha gente lucha desde otras tribunas, pero no se atreven a empuñar un arma. Es **un verdadero orgullo** poderle explicar al campesino que nosotros somos su verdadero ejército y que **estamos dispuestos a dar nuestras vidas** por defenderlos a ellos y sus intereses, que no tenemos sueldo, que tenemos una gran conciencia y unos ideales que nos hacen cada día más conscientes que no existe ningún arma con la cual se pueda combatir nuestra moral, que **de la mano con el pueblo haremos una revolución**, en la cual no tendrá cabida **el imperio yanqui ni la oligarquía** (Carta de Andrea, mayo 2014; énfasis agregado).

En todos los relatos el “estar dispuesta a dar la vida” fue una constante y constituyó un punto clave de la conversión en guerrilleras. Su incorporación se da en un contexto donde la idea de revolución y lucha armada aparecen como un nuevo credo laico, un conjunto de valores

con un carácter sagrado, que sigue logrando que los individuos estén dispuestos a entregar su propia vida –aún en pleno siglo XXI, cuando muchos afirman además que la lucha armada es algo del ayer–, ahora en nombre de la lucha por la patria y la justicia. Esto está expresado en el relato de Andrea cuando afirma: “en las FARC **tuve una buena formación. Nosotros estamos dispuestos a morir si nos toca** donde sea, somos capaces de enfrentar a un enemigo cuando sea y como sea, pues sabemos que **es mejor morir por algo que vivir por nada**” (Carta de Andrea, mayo 2014; énfasis agregado).

El dar la vida se vincula con otro valor: el desinterés. Este desinterés aparece en el marco de un compromiso “oficialmente desinteresado” (Gaxie, 2005), reconocido públicamente por las entrevistadas en su condición de militantes, lo que lleva a que su lenguaje y sus actos asociados al desinterés resulten intencionados y deliberados. Aunque el desinterés absoluto se predique, es difícil que no exista interés sobre el propio destino del cuerpo en función de una causa que trasciende al individuo. El interés no es necesariamente consciente y las estrategias de los agentes pueden presentarse como “desinteresadas”, sin embargo, el desinterés puede constituir una estrategia interesada en la medida en que los agentes sociales persiguen los fines moldeados por el contexto social en que se insertan (Bourdieu, 1997), que en este caso responde a la cosmología guerrillera. Los universos militantes son “oficialmente –es decir, autorizados, legítimamente, públicamente y colectivamente– desinteresados” (Gaxie, 2005, p. 164).

¿Cómo explicar que una persona esté dispuesta a morir luchando? En el caso de mis interlocutoras, el compromiso y el desinterés les devolvía un beneficio personal, una retribución (Pudal, 2011) que permitía la transformación del estigma asociado al compromiso, y que podría tener que ver con dar pruebas de coraje, valor y entrega, reafirmar su *ethos* guerrillero, ganar reconocimiento por parte de sus pares y de los mandos a través de la demostración de su compromiso, en cuanto “ajustarse a la economía de bienes simbólicos permite ser reconocido por los líderes, regular la competencia, las lealtades y las obligaciones entre los miembros de la red” (Wilkie, 2008), representada en la organización insurgente. El interés estaba puesto en los demás, en un tercero que es la sociedad en su conjunto, el otro por el que se

lucha. Como diría Andrea, “es mejor morir por algo que vivir por nada”. Y este interés desinteresado estaba inmerso en sus carreras militantes, como un proceso en que “se alternan momentos ‘desinteresados’ y momentos en que la percepción de las retribuciones, y hasta su búsqueda consciente, constituyen una de las dimensiones de la acción militante” (Pudal, 2011, p. 31).

Se trata de un interés muy diferente al planteado por el utilitarismo en cuanto no es un cálculo consciente. Como afirma Pudal, “el ‘aura’ del ‘militante’ proviene de su encarnación del grado más alto de compromiso y altruismo, pudiendo llegar hasta el sacrificio de su vida, siempre a costa de una represión multiforme que lo acecha (despido, encarcelamiento, violencias físicas, ausencia de promoción)” (Pudal, 2011, p. 23).

Cuando se fracturaban los valores y los requisitos de la vida guerrillera, aparecía la vergüenza, entre otras cosas porque se atentaba contra los ideales colectivos, y la conducta deshonrosa de uno se reflejaba en el honor del resto del grupo (Pitt-Rivers, 1979). Así, vergüenza y honor emergían como los dos polos de la evaluación social, “they are the reflection of the social personality in the mirror of social ideals” (Peristiany, 1966, p. 10), entre los que se moverían a lo largo de su trayectoria quienes ya habían interiorizado los valores morales de la vida en armas y se consideraban capaces de encarnarlos.

Como lo plantea Elisabeth Wood (2012), las organizaciones que tienen un carácter militar se constituyen en espacios socializadores en los que surgen prácticas disciplinarias orientadas a que sus integrantes aporten a la eficiencia de tales instituciones. Y esto se hace posible a través de dos mecanismos. Por un lado, el temor a los castigos y la legitimidad de la que se supone gozan los mandos superiores para determinarlos; por otro, el proceso continuo de formación política de las filas, como forma de reforzar la conciencia y la ideología sobre los propósitos de la organización. En las FARC-EP había una mezcla de ambos mecanismos (Caicedo, 2018, p. 39).

Si alguno de los valores del *ethos* guerrillero flaqueaba, aparecían ciertos dispositivos orientados a rectificar la violación de las normas –proporcionales al tipo de infracción que se cometa–, consignados en su mayoría en la juridicidad guerrillera, que iban desde sanciones pequeñas (como cortar leña, preparar cursos políticos para la guerrillerada,

traslados de unidades) hasta consejos de guerra que podían definir como castigo la pérdida de la vida (en casos como violaciones sexuales, robos, delaciones y otros delitos considerados graves).

La permanencia y las pruebas de la vida en armas

Las pruebas en las que se demostraba el *ethos* guerrillero aprehendido durante el entrenamiento y en otros espacios de formación, dependían también de las tareas que se cumplían. Para quienes llegaban a estar permanentemente en los campamentos, eran el combate y demás elementos propios de la carrera militar; en el caso de *las urbanas*, se sumaban otros aspectos relacionados estrechamente con la confianza y con su condición de urbanas. De salir bien libradas, surgían las emociones del heroísmo y el orgullo.

Ir al combate, además de ser un acto de fortaleza, habilitaba lo heroico porque se sabía que era posible morir, “caer”. Además de ello, el combate (y los guerrilleros y guerrilleras que participaban de él) marcaba la tajante separación entre la militancia armada y el resto de quienes se consideraban “de izquierda”, haciendo de los y las combatientes la estirpe más alta en la jerarquía por el nivel de compromiso implicado. Ese tipo de muerte era redentora, llegaba a “otorgar el sentido de verdad a una revolución en marcha que para triunfar exige el sacrificio de sus ‘mejores hijos’” (Carnovale, 2005).

Lo heroico apareció en los relatos cuando Sara, Paola, Patricia y Andrea narraron las pruebas difíciles que debieron pasar, en las que continuamente las circunstancias las obligaban a poner en práctica su acumulado guerrillero y finalmente lograban salir airoso, demostrando su capacidad de entrega a la causa. Sortear la primera prueba después de cumplido el entrenamiento, era una forma de sentir que el mismo había concluido de manera satisfactoria.

Una de las pruebas que relató Andrea fue sobre un enfrentamiento con el Ejército que se produjo tiempo después de haber recibido un curso de enfermería y otro de explosivos. En el combate uno de sus compañeros fue impactado por una explosión que lo dejó inconsciente, herido de gravedad y con un brazo destruido. Recordaba esa experiencia como “muy dura”, pues la imagen de su compañero moribundo, ensangrentado y con partes del cuerpo expuestas por completo la dejó conmocionada, pero

era ella la encargada de brindarle atención médica para salvarle la vida. Era la primera vez que se enfrentaba a una situación así y debía actuar con rapidez; como pudo recordó lo que había aprendido y se concentró en atenderlo. Después de unas horas lograron que el Comité Internacional de la Cruz Roja lo trasladara a un hospital cercano, donde estuvo unos días antes de ir a prisión. Todo esto era parte de “ponerse a prueba”.

Sara también se refirió a su primer combate como una prueba dura que, sumada a otras, le permitió “ir perdiendo el miedo”.

Te cuento que mi primer combate con el Ejército sucedió como a los nueve meses. Llegó el Ejército a la vereda donde nos encontrábamos, me acuerdo que mandaron a formar y empezaron a sacar gente por lado y lado. El comandante dijo que nombraran una escuadra para una emboscada y ahí me nombraron a mí. En el instante sentí morirme, pero era mi primera experiencia y aunque las piernas me temblaban, quería sentirlo en el campo. Fue un poco durito la primera vez. Me daba miedo tener que ver morir a un compañero –bueno, eran de parte y parte– y así pasaron muchos después de ese. **Fui perdiendo el miedo, ya eso se convirtió en rutina** (Carta de Sara, enero 2014; énfasis agregado).

Las piernas temblando como expresión de la emocionalidad del momento, es una manifestación corporal del proceso de incorporación del *ethos* guerrillero, que luego se mostrará en un estado más avanzado con la transformación del miedo a lo desconocido en algo habitual, de “rutina”. Otra de las pruebas que relató Sara, fue cuando le dijeron que pasaría a formar parte de otra unidad, lo que implicaba separarse de quienes habían sido sus compañeros de Frente durante más de un año, entre los que se encontraba su compañero sentimental.

Recuerdo que el camarada Adán Izquierdo me mandó a llamar para decirme que habían tomado la decisión de sacarme del Frente y dejarme en la unidad de él. Sentí que mi mundo se derrumbaba, ya estaba acostumbrada a estar con los de esa unidad, pensaba que no volvería a ver a mis papás y para rematar mi compañero se tenía que separar de mí. Jamás me imaginé que eso iba a suceder, había guerrilleros que se ganaban ese estímulo [pasar a otra unidad] por su comportamiento, pero yo no quería, fue un golpe durísimo (Carta de Sara, enero 2014).

Esta situación llevó a Sara a actuar de una forma que después reconocería como un grave error por todo lo que implicaba dentro de la disciplina guerrillera. Este momento lo guarda como un secreto, pero al mismo tiempo como un gran aprendizaje. A pesar de su vergüenza, se anima a contarlo en una de sus cartas donde escribe:

¿Sabes?, me da pena contarte esto pero lo voy a hacer: el Frente salió una mañana para su área, lo reforzaron. Lo cierto fue que esa unidad quedó como de 80 unidades. Yo no pude aguantar, tomé la decisión de desertarme y presentarme en la unidad de nuevo, sin pensar en las consecuencias. Lo cierto fue que salí y me presenté donde Bernardo, que era el nuevo comandante del 17. Le comunicaron al camarada Adán, dio la orden de que me sancionaran y me regresaran de nuevo. Duré como cinco meses hasta que enviaron unas unidades y me regresaron. Se me caía la cara de la vergüenza de llegar donde el camarada, pero bueno, ya lo hecho estaba hecho. Eso que me pasó me sirvió de mucho, era una de mis más grandes experiencias y eso hacía que yo cogiera conciencia (Carta de Sara, enero 2014).

Este fragmento es útil para ejemplificar cómo en las FARC-EP funcionaban los mecanismos para ajustar el *ethos* guerrillero cuando su incorporación resultaba débil o fallaba, a través de sanciones que recordaban las exigencias de la vida armada. Además, sumado a la actitud de Sara para relatarlo, pone sobre la mesa otro tipo de sanciones, más de tipo moral, que provienen del individuo mismo y que en sus palabras se nombra como “vergüenza”, que sería lo contrario a la categoría de honor, como se mencionó algunas líneas atrás.

Para Paola y Patricia, ponerse a prueba tenía que ver con demostrar que la organización podía confiar en ellas, pero también –y esto es una gran diferencia con quienes tenían origen rural– con derrotar en la práctica el estigma asociado a su condición de urbanas. Cuando estaba en los campamentos, que era el momento donde compartía la cotidianidad con sus pares, Patricia se sentía discriminada en alguna medida, pues sentía que a su condición de “urbana” se añadía su condición de género, lo que para algunos de sus compañeros y compañeras reforzaba que fuera percibida como débil.

Al principio tuve algunos inconvenientes con los guerrilleros campesinos porque **tenían cierto recelo con los que venían de la ciudad**. Pensaban que los que tenían algún tipo de formación se creían la vanguardia, y algunos consideran que la teoría y la praxis son diferentes, que los tiros son lo que más vale. Además de eso se sumaba que yo tenía el pelo corto y eso era visto como **sospechoso**, pues en la guerrilla el cabello largo en las mujeres es muy admirado, pervive el estereotipo de que es sinónimo de feminidad (Carta de Patricia, abril 2015; énfasis agregado).

Del anterior fragmento vale la pena detenerse en dos puntos: proceder de la ciudad y tener el cabello corto. Sobre el primero, el relato de Patricia fue el único que dio cuenta de la distinción existente en las filas guerrilleras entre el origen de los y las combatientes. No estaba plasmado en los estatutos ni en ningún documento de la juridicidad guerrillera; por el contrario, ahí se dejaba claro que “todos son iguales”. Sin embargo, de similar forma como ocurre con las discriminaciones que se presentaban hacia las mujeres, existían imaginarios culturales que atribuían ciertos valores al origen urbano y otros muy diferentes al origen rural que, aunque no fueran regla universal, estaban basados en las condiciones materiales de ambos contextos. Ser “urbana” no tenía que ver solo con el lugar de proveniencia, sino que llevaba consigo calificativos que asociaban el origen urbano (la ciudad) a la intelectualidad, a la debilidad y a la “flojera” para el trabajo; y el origen rural (el campo) a mayor fuerza y resistencia. Visto en clave de carencia, podría decirse que mientras a la ciudad se atribuía la flojera, al campo se atribuía la falta de formación académica e intelectual. La fuerza física aparecía como otra condición que se medía en el cuerpo.

Por otra parte, tener el cabello corto en las filas guerrilleras implicaba un distanciamiento del modelo hegemónico de feminidad, lo que convertía a Patricia en una suerte de *outsider* (Becker, 1971) en un contexto donde la mayoría de las personas eran campesinas y la gran mayoría de las mujeres tenían el cabello largo. La sospecha era la sanción otorgada por romper con las normas sociales que atravesaban el espacio, normas provenientes de la sociedad en su conjunto y especialmente permeadas por la cultura campesina. Esto daba cuenta de cómo los

parámetros de género más dominantes aparecían también en un espacio tan contrahegemónico como una organización guerrillera.

A propósito de los escenarios donde se prueba el *ethos* guerrillero, y aunque no es inherente a la condición de guerrillera, vale señalar que todas mis interlocutoras identificaron en sus relatos su condición de prisioneras como unas de las mayores pruebas que han tenido que afrontar. Esta prueba fue la máxima confirmación de lo exitoso del proceso de incorporación del *ethos* guerrillero. Por ello, y como un reconocimiento a mis interlocutoras, es ineludible referirme a esta.

La cárcel es otra trinchera

Si bien no había combates ni ejercicio militar en el sentido estricto de la palabra, mantenerse firmes en sus convicciones, no entregar información y reivindicarse ante el Estado como guerrilleras estando bajo su dominio físico, significaba poner a prueba en la cotidianidad la disciplina, el honor y el compromiso; aquellos valores que las llevaron a convertirse en *buenas guerrilleras*.

Como en otras experiencias de lucha armada que se han dado en el continente, en los periodos más fuertes de la violencia política en Colombia, algunas organizaciones insurgentes consideraron la muerte como opción válida para evadir una detención inminente. Sobre este punto, María Eugenia Vásquez relata que

Había contemplado la posibilidad de muerte muchas veces y ya no me inquietaba, pero el horror de una detención en la época de Turbay y Camacho Leyva estaba fresco en la memoria por las torturas a las que sometieron a tantos colombianos y tantas colombianas y lo atroz de sus técnicas. No, yo no pensaba caer prisionera; para evitarlo cargaba una porción de cianuro. Y, por cosas de la vida, la perdí durante nuestra travesía por el Mira. El azar me obligó a aceptar la realidad de mi detención (Vásquez, 2000, p. 248).

Mis interlocutoras de campo no mencionaron esta modalidad como una posibilidad que hubieran contemplado o sobre la que hubieran recibido algún tipo de orientación. Sin embargo, sus relatos dejaban ver una percepción que equiparaba la cárcel con la muerte, como lo

expresaban las palabras de Patricia cuando afirmaba que “algunos revolucionarios están más preparados para la muerte temprana que para la cárcel, ese ‘accidente de trabajo’ previsible, pero en el que evitamos pensar, como en la muerte”.

Antes de abordar concretamente lo que significó para ellas, es importante contextualizar el momento histórico en que se dio su paso por la cárcel, dado que el panorama político tuvo ciertas particularidades que complejizaban tal condición. Además de las implicaciones propias de perder la libertad, el periodo en que mis interlocutoras estuvieron encarceladas estuvo caracterizado por una negación absoluta de su estatus como prisioneras políticas, en el marco de la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe, que –entre otras cosas– negaba la existencia del conflicto armado y catalogaba a la insurgencia como “terroristas”. A este punto me referiré con mayor detenimiento en el tercer capítulo.

Luego, durante el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014) no hubo variaciones importantes respecto al reconocimiento de las y los prisioneros políticos. A principios de 2012, a propósito de la creación de la Comisión de Mujeres del Mundo Gestoras de Paz,²¹ que tuvo entre sus objetivos visitar las principales cárceles del país para verificar la situación de prisioneros y prisioneras políticas, el gobierno reiteró su posición. El entonces vicepresidente de la República, Angelino Garzón, afirmaba que “el Estado en Colombia no puede aceptar bajo ninguna circunstancia la existencia de presos políticos, eso sería aceptar la legalización de las organizaciones armadas ilegales y eso no lo vamos a hacer porque son contrarias a la democracia, son contrarias al derecho de la población a vivir tranquilamente, en bienestar y en paz” (Vanguardia, marzo 18 de 2012). El ministro de justicia señalaba: “este es, bendito sea Dios, un Estado de Derecho y esta es una democracia en donde no hay ni delitos de opinión ni cosas remotamente parecidas. [...] Que haya una persona presa por simpatizar o por no simpatizar con

21. Esta comisión se conformó por iniciativa de la exsenadora colombiana Piedad Córdoba, y agrupó a mujeres reconocidas internacionalmente por su desempeño como activistas, intelectuales, políticas y defensoras de derechos humanos, como Rigoberta Menchú (Guatemala), Lucía Topolanski (Uruguay), Elena Poniatowska (México), Xiomara Castro de Zelaya (Honduras) y Marcela Bordenave (Argentina), entre otras.

alguien; eso no existe en Colombia y no constituye infracción a la ley penal colombiana. Tal situación es solo propia de las autocracias y de las situaciones dictatoriales” (El Nuevo Siglo.co, abril 4 de 2012). En el mismo sentido, un ex magistrado de la Corte Constitucional apuntaba que “aquí no se ha perseguido ninguna ideología que se oponga a las ideas del Estado: lo que hay es un grupo de guerrilleros vinculados a todo tipo de delitos, incluso de lesa humanidad, que no son políticos” (El Tiempo, abril 9 de 2012).

Mientras tanto, durante el mes de marzo del mismo año, los y las prisioneras políticas en la mayoría de las 144 cárceles existentes en el país desarrollaron una huelga de hambre para exigir el cese de las torturas físicas y psicológicas; denunciar la sistemática negación de asistencia médica de la que eran víctimas por parte del Estado; las condiciones de hacinamiento y vulneración que vivían al tener que compartir patios carcelarios con paramilitares, entre otros. El número de prisioneros y prisioneras políticas en huelga de hambre en todo el país llegó a 617 (Beltrán *et al.*, 2012).²²

Aunque jurídicamente el Estado invisibilizaba a las prisioneras políticas, sus prácticas represivas parecían tener clara su existencia. Si las prisioneras políticas se convertían en tales por ser “terroristas”, estando en prisión lo seguían siendo, más aún si eran combatientes. La idea del enemigo interno atravesaba todos los espacios, incluida la prisión, donde el poder y la dominación estatal se manifiestan con mayor evidencia. Así, caer “en manos del enemigo” era una prueba máxima para el *ethos* guerrillero.

El estigma se hacía mucho más evidente en el espacio carcelario, donde estaban bajo la custodia del Estado que combatían y además convivían con personas que no formaban parte de guerrillas o se les oponían. La inexistencia de patios destinados a las prisioneras políticas en las reclusiones del país, implicaba que usualmente se encontrarán en los mismos lugares físicos prisioneras políticas y paramilitares,

22. Según las cifras oficiales, manejadas por el Instituto Nacional Carcelario y Penitenciario (INPEC), a septiembre de 2012, en Colombia existían 165.183 personas privadas de la libertad, de las cuales –bajo cálculo de organizaciones de derechos humanos– entre 9.500 y 21.200 serían prisioneros y prisioneras políticas (Campaña Traspasa los Muros y Lazos de Dignidad, febrero 2012).

quienes recibían un trato diferenciado por parte de la institución carcelaria, teniendo condenas más bajas y beneficios especiales frente a los permisos, las visitas, los trámites procesuales y demás. Al respecto, Sara afirmaba

En este patio también hay mujeres por paramilitarismo. Es curioso, ellas perdieron todas las esperanzas que habían depositado en el gobierno, al principio siempre nos observan y con los días y el pasar del tiempo nos han buscado para dialogar. Aunque no nos consideramos amigas, sabemos manejar la situación para una mejor convivencia. [...] Escucho noticias y me estremece tanta impunidad, estoy condenada a 48 años y en una cárcel de alta seguridad mientras todos los parapolíticos, entre esos Uribe, están libres y los que han condenado gozan de los beneficios como [detención] domiciliaria, etc. ¿Te parece justo? (Carta de Sara, febrero 2012).

En el proceso de condena de combatientes insurgentes eran frecuentes las irregularidades, con condenas que sobrepasaban los 25 años y alcanzaban los 100 años, aunque en Colombia no exista jurídicamente la cadena perpetua. En este contexto también se creaban márgenes, lugares en los que las mujeres construían y vivían cotidianamente su condición de prisioneras políticas, en confrontación con el Estado. Incluso ese margen podía llegar a hacerse tan profundo que se generaban rupturas explícitas, como en el caso de Marinelly Hernández, militante de las FARC-EP, quien fue condenada a cadena perpetua de hecho en 2008 y se declaró en ruptura con el Estado colombiano aduciendo que el único Estado que ella reconocía era el Estado Mayor Central de su organización.

Estas características eran las que hacían de la prisión la mayor prueba de sus vidas, y al mismo tiempo el contexto social donde reivindicaban su condición de guerrilleras con mayor orgullo.

Ahora estoy privada de mi libertad. La Fiscalía, valiéndose de falsos testigos y artimañas, me condenó a 66 años, que equivalen a cadena perpetua. Sin tener una prueba de todo lo que me acusan y de inmediato me trasladaron a esta cárcel de máxima seguridad. Con mi condena quieren demostrar que para todos los que pensemos diferente al Estado las condenas serán de cadena perpetua. ¡Mentiras! lo único

que logran es que entendamos aún más la crueldad y barbarie del Estado, queriendo someter a todo el mundo a sus intereses y capricho.

Nunca me he arrepentido ni un momento de ser guerrillera, **esa fue la mejor época de mi vida** y aunque me hubiesen condenado a cien o a más no me arrepiento, yo sé que no hice nada malo, lo hice por mi pueblo en el cual está mi familia y por verlos un día viviendo en un país justo. **Si volviera a nacer lo volvería a hacer. Siempre viví mi vida guerrillera orgullosa y convencida de lo que hacía. Puedo decir que mis mejores tiempos de mi vida los he pasado en la guerrilla** (Carta de Andrea, mayo 2014; énfasis agregado).

En el contexto descripto, las prisioneras políticas procuraban darse a sí mismas el lugar negado por el Estado, habitando espacios colectivos y cotidianos que si bien no lograban mayor impacto en la esfera jurídica, constituían lugares potentes de resistencia y agencia. De esta forma, se dotaba de sentido la categoría colectiva *prisionera política*, con discursos y prácticas que permitían definir quién era *prisionera política* y quién quedaba por fuera. Y esto también en un intento de diferenciación respecto a los demás sujetos presentes en el escenario carcelario: guardia, paramilitares, prisioneras sociales/comunes y personal administrativo.

A propósito, presento algunos fragmentos de los relatos de mis interlocutoras en campo, que dan cuenta de la forma en que ellas se reconocían como prisioneras políticas.

Ser prisionera política significa estar en contra de los intereses de un Estado burócrata y fascista, o sea significa tener una clara ideología y hacer parte del conflicto. Las prisioneras sociales piensan en salir de acá y seguir luchando por sus hijos, por conseguir una casa y por lo cotidiano del mundo. Las prisioneras políticas pensamos en mantener alimentando nuestros ideales para aportar más para nuestro objetivo, que es la toma del poder para el pueblo. [...] Para ser honesta, esta experiencia ha sido un poco dura, pero yo sé que lo que no nos vence nos hace más fuertes. Eso me mantiene viva con muchas ganas de salir a luchar. La verdad, lo que más he extrañado en este lugar son mis compañeros, por los cuales estoy dispuesta a darlo todo, e incluso mi vida si fuera necesario (Carta de Paola, enero 2012).

Entre las prisioneras políticas y sociales hay una diferencia. Nosotras buscamos beneficios colectivos y ellas beneficios personales. Tengo una coraza para resistir, no ser dependiente de nada, ser recursiva y la misma cárcel y la justicia colombiana me ayudan a reafirmar mi convicción [...] Algo que también me ayuda es el saber que hay personas que están en peores condiciones, nuestros compañeros, que resisten bombardeos y toda la represión militar (Carta de Andrea, abril 2013).

No basta con entender las causas objetivas que justifican las luchas revolucionarias. Debe sentirse en lo más profundo la indignación ante la injusticia. Sentir que la vida no tendría sentido si no te sumas a los que luchan por transformar estas condiciones humillantes y degradantes. [...]

No sé qué haré cuando salga. No pienso en eso. Para nosotros nuestro futuro es ahora. Tenemos que adaptarnos a las necesidades del momento histórico y político que estamos viviendo. Algunas personas creen que en la cárcel se dispone de mucho tiempo. No lo creo. Bueno, algunas personas sí permanecen ociosas durmiendo día y noche para no pensar y no vivir. Otras vivimos ocupadas siempre. Los días son cortos. Nos encierran en las celdas a las 16 horas, pero apagan la luz a las 20 horas. Quedamos en penumbra y se hace difícil leer en esas condiciones. Queda la radio para enterarnos de las noticias del día... (Carta de Patricia, enero 2012)

Estos relatos dan cuenta de la importancia que tenía para ellas reconocerse como prisioneras políticas, reafirmando sus convicciones en medio de las condiciones de reclusión y poniendo en juego los valores adquiridos en el proceso de conversión en guerrilleras, vivido previamente. El elemento de lo colectivo aparece con fuerza, tanto en términos de su pertenencia a una organización mayor como en términos de las relaciones que construyen en prisión con sus pares.

Por lo general, las y los prisioneros políticos se agrupaban en colectivos con una estructura orgánica definida que replicaba algunas de las actividades propias de la vida militante, como rutinas de ejercicio físico, jornadas de estudio y discusión política, asambleas, defensa de los derechos humanos, reivindicación de la protesta popular y de ellas mismas como luchadoras y no como delincuentes.

En relación con esto, Paola afirmaba: “Acá no hay gente de la alta sociedad, todos somos de clase baja. Acá hay más prisioneras políticas y con ellas hacemos más fácil este proceso. Nos reunimos, compartimos ideas, documentos, noticias, mantenemos vivas nuestras ideas, además somos muy solidarias” (Entrevista Paola, diciembre 2015). La cultura carcelaria hegemónica procura por el individualismo y la pasividad, porque los sujetos subalternos sean a cabalidad subalternos(as) que acatan las órdenes del régimen carcelario. Entre esto y las dinámicas de las prisioneras políticas se producían tensiones y oposiciones constantes.

A partir de estas formas organizativas se desarrollaban acciones concretas de conmemoración de fechas especiales (aniversario de la organización guerrillera, días de lucha popular, etc.), huelgas de hambre, denuncias que lograban circular hacia el exterior, creación de formas alternativas de comunicación, y otras acciones y dinámicas que configuraban márgenes en los que el Estado no lograba un control total.

Como parte del proceso de aplicación de la Ley de Amnistía en Indulto, las FARC-EP reconocieron como militantes a cerca de 3.400 personas encarceladas (El Espectador, julio 10 de 2017), población que debía ser beneficiada con dicha medida, aunque a un año de haber sido expedida la ley, se calculaba que más de mil personas seguían esperando. Según el censo de la Universidad Nacional desarrollado en 2017, de 10.015 combatientes, 16% seguían privados de la libertad y de estos, 7% eran mujeres, equivalente a un poco más de cien prisioneras. Sin embargo, las organizaciones de derechos humanos estimaban que en la realidad esta cifra era más alta. En 2017, Sara, Andrea, Paola y Patricia obtuvieron su libertad en el marco de esta ley bajo la figura de amnistía.

Capítulo 2

"Aquí todos somos iguales". Algunas marcas de género

Los apartados anteriores dieron cuenta de las motivaciones de mis interlocutoras para ingresar a la organización insurgente y el proceso que siguieron para convertirse en guerrilleras. Este último apartado acerca de la vida en armas está dedicado a analizar algunos aspectos –surgidos en los relatos– que tuvieron una fuerte marca de género y que dieron cuenta de las formas y significados que adquirió para ellas como mujeres su militancia armada. Concretamente me refiero a la planificación, el aborto y la maternidad, como elementos relacionados con su vida sexual y reproductiva, arista clave de la individualidad, atravesada por lo colectivo.

Entendiendo que no existe un sujeto “mujer” universal y siguiendo la propuesta de Scott (2008) de entender el género como un dispositivo de poder, estas dimensiones de la vida de las mujeres guerrilleras permiten entender la forma en que se estructuró la percepción y la organización, concreta y simbólica, del mundo guerrillero, siendo también una pista valiosa para comprender la vida social en su conjunto. Al haber hecho parte también del disciplinamiento de los cuerpos (de las mujeres) en clave del *ethos* guerrillero, en relación con estas se produjeron transformaciones importantes en el proceso de transición hacia la vida sin armas.

Las experiencias de mis interlocutoras sobre estas cuestiones dialogan con el discurso que manejaba públicamente la organización de las que ellas formaban parte y con la retórica circulante en los medios masivos de comunicación, en la que tales temas han tenido un lugar relevante. Este último tipo de discurso fue extraído de los documentos (comunicados, intervenciones, entrevistas, videos) publicados en algunos sitios virtuales de las FARC-EP, especialmente durante el proceso de diálogo en La Habana, Cuba.

Entre los sitios virtuales vale mencionar especialmente el portal de las FARC-EP "Mujer Fariana", creado en octubre de 2012, dedicado a "la problemática de la mujer colombiana, a su papel en las filas rebeldes, y contrarrestar la maligna campaña mediática", como lo planteó Victoria Sandino -integrante de la delegación de paz de las FARC-EP- durante una rueda de prensa. En el comunicado público afirman:

Hemos decidido visibilizar nuestra lucha, reflejar lo que somos, pensamos y vivimos. Aspiramos a rescatar las pequeñas y grandes historias de nuestras compañeras y compañeros de lucha, junto a las de otras mujeres revolucionarias. [...] En innumerables y pérfidas invenciones, las guerrilleras somos presentadas como víctimas de nuestros compañeros y de la organización revolucionaria. El objetivo es claro: desmotivar la vinculación de la mujer colombiana al combate revolucionario (El Espectador, octubre 12 de 2013).

Antes de referirme a lo relacionado con la planificación, el aborto y la maternidad, quiero presentar el panorama general de la cuestión de género en las FARC-EP, desde el punto de vista de mis interlocutoras.

Los "vicios patriarcales"

Respecto a la política interna de género y para las mujeres, en diferentes documentos las FARC-EP reconocían que existían "vicios patriarcales", que intentaban combatirse en la juridicidad guerrillera y en las prácticas que la materializaban. Uno de los elementos que usualmente se le criticó a la organización insurgente fue la poca proporción de mujeres que asumían tareas de dirección y la mínima presencia de ellas en instancias

como el Secretariado y el Estado Mayor Central. Sobre la evolución de la postura oficial de las FARC-EP en relación con este tema, volveré en el siguiente capítulo.

Estos vicios se expresaban, por ejemplo, en que a las mujeres les resultara más difícil tanto en términos objetivos (por las posibilidades de cualificarse y perfilar su liderazgo) como subjetivos (por sus inseguridades y proyecciones personales) asumir lugares de mando en la jerarquía guerrillera, aunque las cualidades para la ascensión en la carrera militante –llevar mínimo dos años en filas, saber leer y escribir, tener moral revolucionaria y don de mando–²³ no contuvieran en sí mismas un sesgo de género.

A diferencia de Patricia, quien planteaba diversas críticas relacionadas con la discriminación hacia las mujeres al interior de la organización –aunque reconocía que había un avance respecto a la sociedad en su conjunto–, los relatos de Andrea y Sara aparecían más ligados a la versión de estatutaria de “todos somos iguales”. Andrea sostenía que dentro de la organización insurgente y en su periodo como combatiente, no percibió discriminación ni diferencias en el trato brindado a hombres y a mujeres.

En la organización hay equidad, **todos somos iguales**, tenemos los mismos derechos y deberes. Vamos al entrenamiento, al combate, a la reunión, **igualitos**. Si una mujer llegaba a ser comandante todos cumplían sus orientaciones. Más que equidad hay un reglamento muy serio y organizado por el cual todos nos regimos. Hay muchas personas que se acercan donde uno y dicen que las guerrilleras somos **unas berracas**.²⁴ (Entrevista Andrea, junio 2015; énfasis agregado)

Por su parte, Sara planteaba:

En la organización no hay diferencia con los hombres, allí solamente somos un soldado del pueblo, tenemos los mismos deberes y derechos.

23. “Si una guerrillera cumple con los requisitos para ser comandante –entre los cuales están **llevar mínimo 2 años en filas, saber leer y escribir, tener moral revolucionaria y don de mando**– tendrá las mismas oportunidades que un guerrillero para ascender al mando”. (Mujer Fariana, julio 7 de 2015; énfasis agregado)

24. La palabra *berraco* se utiliza en Colombia coloquialmente como sinónimo de fuerte o pujante.

En cuanto a la jerarquía, **solo se fijan en capacidades**. Si yo soy mujer y solo tengo capacidad de hacer letrinas, eso hago, pero si tengo la capacidad de ser un buen cuadro puedo ascender (Entrevista Sara, junio 2015; énfasis agregado).

La postura de Andrea y Sara expresaban el deber ser de la vida guerrillera: todos son “igualitos”, un “soldado del pueblo”. A pesar de esto, el fragmento de Andrea contiene una contradicción al afirmar a renglón seguido que “más que equidad hay un reglamento muy serio y organizado por el cual todos nos regimos”, como si para que existiera igualdad solo fuera necesario decretarla. En esta frase se recrea el deber ser de la ley, que en la práctica difícilmente se cumple a cabalidad, es decir la diferencia entre eficacia simbólica y eficacia material.

Decir que no hay desigualdad de género es también una marca de disciplinamiento –con lo que no se está poniendo en duda que efectivamente así lo sientan–, la enunciación individual de un mandato de orden al que se adhiere, en el que las consignas de género que eran levantadas por los máximos comandantes de la organización adquirirían su mayor importancia. Replicarlas se convertía en expresión del compromiso y la lealtad a la causa, aún en condiciones límites.

A Patricia, su formación como socióloga, su trayectoria de vida y su trabajo en la ciudad le despertaron “interés por el feminismo y los estudios con perspectiva de género”. Eso, aplicado a su propia condición de guerrillera, le generó algunas críticas frente a la organización y sus mujeres:

Muchas guerrilleras tienen como un cordón umbilical con las FARC, todo el tiempo están preguntando: “¿podemos hacer esto o lo otro?” y luego dicen que no hacen las cosas porque no hay autorización o no ha llegado la orientación, pero a veces eso se convierte en un pretexto para no hacer. En el caso de la mayoría de los hombres, ellos van resolviendo y luego si hay algún inconveniente, justifican ante su mando por qué hicieron tal o cual cosa y ya, listo.

Es como una falta de iniciativa, un temor del regaño y de la autoridad. Las mujeres, por lo general, **carecemos de iniciativa y tenemos un temor atávico a la autoridad, sobre todo en la guerra**, donde una decisión equivocada puede ser fatal e irreversible.

Donde yo estaba había muchas mujeres campesinas que se preocupaban por lo que se preocupan todas las mujeres. Muchas repetían **el esquema de la civil de ser las segundas del hombre**. También había hombres muy machistas y eso en alguna medida estaba avalado por la ausencia en la organización de una política de mujer clara.

En general no había muchos espacios (más allá de la célula) para la discusión sobre eso. Muchos compañeros decían que cuando se alcanzara el socialismo se iba a resolver el tema de la mujer, pero yo les decía que eso no era tan fácil (Carta de Patricia, marzo 2014; énfasis agregado).

Aquella inseguridad que menciona Patricia sería un rastro de la dominación masculina, interiorizada por medio de esquemas de percepción, apreciación y de acción que forman parte de las estructuras de dominación producidas por un trabajo continuado de reproducción al que contribuye la familia, la Iglesia, la escuela y el Estado (Bourdieu, 2000), y que también se extendía al interior de la organización insurgente.

Para Patricia, otro factor que influía en las diferencias en el trato hacia hombres y mujeres, era las proporciones desiguales de unas y otros. Como ejemplo, mencionaba que en la compañía a la que pertenecía,²⁵ había solo 10 o 12 mujeres, lo que dificultaba que hombres y mujeres asumieran las responsabilidades de forma equitativa.

A las mujeres, que **eran en su gran mayoría campesinas**, las percibía muy **inseguras**, lo que repercutía en que fueran **muy pocas las que tenían perfil de dirigentes**. A la hora de escoger unidades con el talento o aptitudes, entre las mujeres es difícil encontrar algunas que cumplan con lo que se necesita, lo cual no pasa tan a menudo con los hombres. Yo le decía a mi mando que por qué siempre los hombres, que pusiéramos a las mujeres. Una vez me dijo “listo, hagamos un equipo de mujeres, las tareas que tiene que hacer el equipo son estas y estas, ¿usted a quién ve?”. Y yo empecé: “a esta” y él respondía “no esa no”; “esta otra” “no, esa tampoco”. **Las mujeres no estaban calificadas para lo que se necesitaba** y eso no ayudaba mucho (Entrevista Patricia, junio 2014; énfasis agregado).

25. Una compañía es una unidad de 50 guerrilleros/as.

Hablando de su propia experiencia, Patricia afirmaba que algunas veces se sintió discriminada al notar, por ejemplo, que las tareas que le asignaban eran “femeninas” o que cuando había cursos de formación la prioridad eran mujeres más jóvenes.

Yo quería ser zapadora [explosivista] pero nunca me llevaron, las tareas que teníamos las mujeres eran “femeninas”, como en enfermería o comunicaciones. Cuando fue la preparación de El Caguán llevaron a otras más nuevas y jóvenes.

Igual yo reconozco que en las FARC la subordinación de la mujer hacia el hombre ha disminuido y eso es una diferencia grande con la sociedad civil (aunque haya **algunos que siguen esperando que la socia [compañera sentimental] les lave el uniforme y los platos**). Las mujeres que son mando se ganan el reconocimiento de sus inferiores hombres **por ser buenas en los tiros, en la pelea** contra los chulos [soldados]. Por ejemplo Karina [una desmovilizada que llegó a ser comandante del Frente 47] era muy buena en los tiros y la respetaban los que estaban a su cargo, lástima que hizo todo lo que hizo luego. Hay mujeres que tienen una destreza militar superior a los hombres. Cuando esto ocurre los hombres no presentan celos, sino por el contrario **prefieren de mando una mujer que sea buena para el trabajo que un hombre** (Entrevista Patricia, junio 2014; énfasis agregado).

Patricia señalaba otro aspecto que da cuenta de los rasgos patriarcales y “machistas”, que tenía que ver con la desconfianza que puede llegar a existir hacia las mujeres por la forma en que se piensa que manejan sus relaciones erótico-afectivas. De nuevo el tema de la confianza resultaba determinante en la vida guerrillera.

Además había como una desconfianza hacia las mujeres por la parte afectiva, porque vos sabes que, por ejemplo, si hay una relación sexual para los hombres es eso y ya, pero **las mujeres se enganchan más fácil**, entonces los mandos sentían temor de que las mujeres soltaran información con los amantes (civiles) que tuvieran y que descuidaran el trabajo por andar en sus amoríos. **El discurso es que todos somos iguales, pero en la práctica notaba que era más fácil que se le brindara la oportunidad de liderazgo al hombre** (Entrevista Patricia, marzo 2014; énfasis agregado).

Lo que se verifica en estos relatos de Patricia es la circulación y vigencia de un imaginario donde la mujer era asociada a la pasión (que se contraponen implícitamente al imaginario que asocia al hombre a la razón) acompañado de la idea de que en las mujeres no se podía confiar y por ello las tareas que implicaban mayor responsabilidad debían ser asumidas por hombres. La supuesta vulnerabilidad emocional de la mujer representaba una amenaza para la disciplina del grupo, lo que podía pasar a un segundo plano solo cuando las cualidades militares se destacaban. Para que un hombre aceptara sin recelo a una mujer como su mando, debía ser mejor que él militarmente; a ello se refiere Patricia.

Del mismo modo, el relato de Patricia pone en evidencia que la destreza militar es una de las virtudes más valoradas en el mundo guerrillero, que parecía sobreponerse sobre otras cualidades al ubicarse en la cúspide de la jerarquía moral. Que una mujer fuera “buena para los tiros” era lo que condicionaba en gran medida su reconocimiento como par por parte de los hombres, quienes “estarán dispuestos a seguirla si es mejor que ellos militarmente”. Según los imaginarios circulantes y los planteamientos de la academia mencionados en la introducción, esto equivaldría a un proceso de “masculinización”. Frente a ello, vale recalcar que una cosa es comprender que en la guerra, por las condiciones propias de la misma, las competencias militares sean una virtud a la que deben hacerse hombres y mujeres, y otra muy diferente –y poco profunda, contenida en el relato académico predominante hasta hace poco– es sostener que al incorporar estas competencias las mujeres se “masculinizan”.

Lo anterior da cuenta de un rasgo importante de las sociedades guerrilleras, y es la ausencia de una marcada división sexual del trabajo. Así como existen sociedades en las que hombres y mujeres tienen tareas definidas, claramente diferenciadas, existen otras donde ocurre lo contrario, lo que estaría evidenciando lo errado de pensar en forma apriorística que la guerra es inherentemente masculina y que las mujeres que participan de la misma presentan una anormalidad, un desvío de su condición inherentemente femenina.

Como se evidenció en los apartados anteriores, dentro de las motivaciones para ingresar y permanecer en la organización insurgente aparecía la certeza de tener resueltos los mínimos vitales, aunque no

hubiera un salario. Esto se convertía en un elemento que podía llegar a transformar las relaciones de producción y reproducción en la guerrilla, con respecto a la sociedad civil. Las palabras de Dietrich al respecto plantean que

Durante la movilización para la violencia política se deja de “producir”, en el sentido estricto de la palabra. Tampoco se vende la fuerza laboral por un salario. En consecuencia, se debilitan las lógicas de diferenciación entre militantes por propiedad privada, ingreso o capacidad de ahorro. Las organizaciones proveen, en la medida de lo posible, los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de sus cuadros de dedicación de tiempo completo: salud, vestimenta y comida. Esto tiene efectos sobre las construcciones genéricas insurgentes. Al desvincular a los hombres de responsabilidades estereotípicas de proveedor, también se debilitan lazos de dependencias (económicas) entre familias y parejas (Dietrich, 2014, p. 102).

Esto, sumado a mediaciones propias de un contexto de guerra, otorgaban a la reproducción significados particulares que aparecen como un mandato –también contenido en la juridicidad guerrillera– cuya materialización contenía múltiples fisuras.

En el discurso fundante de las FARC-EP la reproducción, lejos de ser una prioridad, se presentaba como incompatible con la lucha armada. A diferencia de otras experiencias de lucha armada que se han dado en el continente, en las organizaciones colombianas la idea de perpetuar el legado revolucionario mediante los hijos ha estado ausente. La maternidad y todo lo asociado a esta (salidas por cuestiones de salud, relaciones de pareja, cuidados de gestación, parto, etc.), era una carga adicional a las medidas de seguridad de las organizaciones. Evitar la reproducción era un *deber*, una expresión del compromiso –con particularidades para las mujeres por ser sus cuerpos los posibilitados biológicamente– y cuando las circunstancias impedían cumplirlo, aparecía la disyuntiva histórica de dejar los hijos o dejar la lucha armada.

En relación con esto, desde su experiencia como militante del M-19, el relato de María Eugenia Vásquez expresa la relación entre el proyecto político de la lucha armada y los cambios que este implicaba respecto a la corporalidad.

Para muchas de nosotras, aceptar el reto de las transformaciones sociales significó también asumir roles más activos y participativos en nuestras organizaciones y en la vida privada. Por ejemplo, ser capaces de tomar decisiones de tipo político que comprometían la vida misma nos llevó, pese a las contradicciones, a hacernos cargo del control de nuestros cuerpos frente a la sexualidad y la maternidad. Estos cambios nos hicieron blanco de censura social, dentro y fuera de la organización (Vásquez, 2000, p. 146).

La planificación como "obligación autoimpuesta"

Sobre la planificación como mecanismo de anticoncepción, tanto la versión oficial como los relatos, afirmaban que era un requisito de la organización con el que debían cumplir especialmente las mujeres y cuyo control estaba a cargo del enfermero/a o responsable de sanidad. La planificación exitosa encontraba múltiples obstáculos, atravesados en su mayoría por el origen de clase de gran parte de las y los combatientes, que implicaba escaso acceso a la educación y la permanencia de diversos mitos y desinformación en torno a la sexualidad y a procesos naturales relacionados con el ciclo sexual y reproductivo.

La juridicidad fariana afirmaba lo siguiente:

Nuestra realidad de organización político militar en resistencia armada, determina que el empleo de métodos anticonceptivos sea obligatorio para mujeres y hombres en las FARC-EP. Tal claridad hace parte de la cultura a fomentar en la labor de formación ideológica y política.

[...] El cuerpo de mandos y el personal sanitario serán especialmente responsables por la buena administración de los anticonceptivos, sin excluir la responsabilidad que corresponde a las parejas. La amplia gama de anticonceptivos utilizada en las FARC-EP genera la posibilidad de tener alternativas para la utilización de diferentes métodos que sean compatibles con la salud. Será propósito general que los casos de embarazos en filas sean reducidos al mínimo. En ningún caso podrá practicarse este, sin el consentimiento expreso de la guerrillera (Mujer Fariana, agosto 28 de 2015).

En su investigación sobre feminismo insurgente, Edna Acosta plantea que

Cada comandante era directamente responsable de velar por la salud de cada uno de sus combatientes, proporcionar a las guerrilleras de sus filas sus métodos de planificación y sus elementos de higiene personal como las toallas higiénicas, inclusive conocer sus fechas menstruales. Los servicios de salud al interior de la organización se encontraban disponibles para atender la salud de los combatientes (Acosta, 2019, p. 122).

Y algunas explicaciones de las guerrilleras de la Delegación de Paz afirmaban:

La planificación, en las filas guerrilleras, es una obligación autoimpuesta que se deriva del elevado compromiso político que hemos asumido. Compromiso del que nos sentimos orgullosos y orgullosas.

La planificación familiar es un derecho de hombres y mujeres, una conquista de la humanidad; por lo cual no se puede pretender manipular y distorsionar la realidad para tratar de presentar a la insurgencia como violadora de los derechos de las mujeres, argumentando el uso de planificación a la fuerza y el abuso sexual (Semana Voz, diciembre 24 de 2015; énfasis agregado).

Ahora, caemos en uno de los puntos en común: la responsabilidad frente a los actos. Si bien por medio de charlas se trata de generar una cultura de sexualidad responsable en los campamentos, hay varias cosas en contra. La visión de la mujer asociada únicamente a la maternidad, potenciada por la religión católica que habla de que las relaciones sexuales solo son para la procreación y no para el placer, son elementos que hacen que algunas parejas decidan no protegerse.

También, en ocasiones, hay problemas con la información sobre educación sexual. Muchas de las personas que ingresan a las FARC-EP no conocen de métodos anticonceptivos, incluso nunca antes habían recibido una consulta médica. Es parte de lo que se hereda del sistema de salud tan deficiente que hay en Colombia. No siempre se da la orientación completa, y eso ha sido negativo. Es una de las cosas

que estamos intentando mejorar por el bien de nuestra organización y sus combatientes (Mujer Fariana, diciembre 4 de 2014).

Estas líneas estarían mostrando a la organización insurgente participando de un proceso civilizatorio en el que se garantizaba el acceso a ciertos elementos de los que históricamente las mujeres empobrecidas han estado excluidas, que en este caso tienen que ver con la salud sexual y reproductiva, como la planificación, la educación sexual y la posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo. Y esto en función de su eficiencia militar.

En relación con el relato oficial, Patricia reconocía como un obstáculo para la correcta planificación el uso de métodos aptos para las condiciones de la guerra pero que no consideraban las particularidades de cada mujer (inyecciones e implantes subcutáneos), lo que generaba en muchas de ellas alteraciones hormonales que se manifestaban, por ejemplo, en la inhibición del ciclo menstrual.

Hay que reconocer que el Norplant [implante subcutáneo anticonceptivo] y las inyecciones al inhibir el ciclo menstrual a veces hasta durante un año, dificultan la detección del embarazo en los 3 primeros meses. Las mujeres planifican con inyecciones y si hay un embarazo tanto hombre como mujer reciben una sanción que puede ser dar formación política, ir a cortar leña u otras cosas, pero pueden decidir si tienen el hijo o no. Si lo quieren tener la mujer tiene que salir y le dan dos semanas para que lo amamante. Es un problema que las mujeres queden embarazadas, ya que algunas no regresan porque se apegan mucho al hijo y al final no quieren separarse (Carta de Patricia, marzo 2014).

Aunque los estatutos farianos afirmaban que la planificación es deber de hombres y mujeres, los relatos de las interlocutoras evidenciaban que la mayor responsabilidad recaía sobre las mujeres, a quienes se les hacía un control más estricto. Métodos como la inyección y el implante eran los más utilizados porque permitían mayor control sobre los cuerpos. A los hombres se les entregaban condones pero era imposible asegurar que los utilizaran, de hecho era común que no lo hicieran aludiendo que no les gustaba o que no era necesario porque las mujeres estaban planificando.

Al respecto, Rosa María Caicedo plantea en su investigación sobre mujeres farianas que

Hay que tener en cuenta que además de las implicaciones corporales que tiene sobre las mujeres la aplicación de métodos de anticoncepción, también el peso del control de la natalidad recayó especialmente sobre el cuerpo de ellas. Hay que apuntar que ese no es un fenómeno que ocurra únicamente al interior de las filas insurgentes, sino que ha sido una práctica que se les ha otorgado social y culturalmente en razón de su capacidad biológica de procrear y de la naturalización como “rol femenino” de la función social del cuidado reproductivo que se mantiene vigente en el grueso de la sociedad colombiana y que también permeó las filas farianas (Caicedo, 2018, p. 136).

En este punto cabe agregar que la menstruación no era un tema del que se hablara abiertamente entre la guerrillerada. Como una herencia de la “cultura civil”, permanecía como un asunto “de mujeres” en torno al que existían mitos difundidos, como que “es sangre mala, que durante esos días las mujeres contaminan y ‘achilan’ [dañan] todo lo que tocan y que sirve para ligar a un hombre” (Entrevista Patricia, marzo 2014). Esto se expresa, por ejemplo, en las claves utilizadas en algunos frentes para referirse a las toallas higiénicas, que eran proporcionadas por el ecónomo cada mes como parte de la “dotación” que recibían las guerrilleras, junto con el papel higiénico y demás elementos de aseo personal. En una de sus cartas Patricia contaba:

“Galletas”, así se les dice a las toallas higiénicas. El ecónomo es el que las encarga con el resto de la economía, previas recomendaciones de las muchachas para que les traigan las de la propaganda. Los tampones también se usan. Se cargan en el equipo en unas bolsitas especiales confeccionadas por ellas. Cuando se tiene el periodo, se cargan en los bolsillos del uniforme y con el machete se abre un pequeño orificio para enterrarlas cuando no hay chontos.²⁶ Como los demás desechos del cuerpo, deben enterrarse para no atraer animales ni dejar rastros (Carta de Patricia, marzo 2014).

26. Baños guerrilleros que consistían en huecos en la tierra, cuidadosamente ubicados para que no pudieran ser descubiertos por el enemigo.

Sin embargo, las reservas frente a lo que se consideraban “temas de mujeres” coexistían con una ausencia de pudor frente a los cuerpos, determinada por las condiciones y necesidades de la guerra, como lo afirma Isabella Sanroque, integrante de la delegación de FARC-EP en La Habana.

Frente a esos temas del cuerpo, yo creo que nosotros éramos muy poco pudorosos, o sea no teníamos como esos tabúes que uno encuentra acá... No, inclusive nos bañábamos en ropa interior, y a veces hasta tocaba sin ropa, en un operativo durísimo, y no existía como ese morbo frente al cuerpo, que uno sintiera que lo están acosando, no. Y por ejemplo, con el tema del periodo, no era que los muchachos se escandalizaran: “se manchó, uy no”, no. Claro, lo tenaz era a veces que nos tocaba marchar varios kilómetros caminando y a veces obviamente uno se irritaba, yo creo que nunca nos faltaron toallas higiénicas, y si faltaban los chiritos, pero siempre había una reserva. [...] Ya en los últimos años se empezaron a popularizar los tampones, la copa menstrual no existía, ni yo la conocía. [...] Con los cólicos no se podía declarar una enfermedad, si yo tenía cólicos le decía al oficial de servicio y él me decía, “bueno, listo, quédese quietica o ayúdenos prestando guardia” (Isabella Sanroque, documental *Nunca invisibles: mujeres farianas, adiós a la guerra*, 2018).

"El aborto es la excepción y no la regla"

El aborto ha sido uno de los puntos más álgidos en la retórica sobre las organizaciones insurgentes. Sobre este tema mucho se ha dicho, tanto por parte de la insurgencia como de sus críticos y opositores.

En el marco del proceso de paz de La Habana, en diciembre de 2015, momento en que estaba pronto a finalizarse el documento de borrador conjunto acerca del quinto punto de la Agenda de Diálogos (víctimas del conflicto armado), surgió el escándalo nacional de “el enfermero”. Se trataba de un supuesto médico capturado en España, investigado por la Fiscalía General de la Nación por estar acusado de haber realizado cerca de quinientos abortos forzados a guerrilleras de las FARC-EP y del ELN.

En su cuenta de Twitter Iván Márquez, comandante de las FARC-EP y jefe negociador de la Delegación de Paz, afirmó que “el enfermero” no tenía ninguna relación con la organización y que la situación respondía

a un montaje relacionado con la proximidad (en aquel momento) del acuerdo sobre víctimas (El Espectador, diciembre 27 de 2015). A lo que se refería el jefe guerrillero es que la Jurisdicción Especial para la Paz (parte fundamental del acuerdo mencionado) prohíbe la aplicación de figuras como la amnistía, el indulto y en general el cobije de tal Jurisdicción, para crímenes de lesa humanidad. Hablar de quinientos abortos estaría dando cuenta de una práctica de violencia sexual sistemática que clasificaría como crimen de lesa humanidad.

Paola, Patricia, Andrea y Sara, junto a otras guerrilleras recluidas, escribieron una carta pública referida al escándalo de “el enfermero”, en la que hacían las siguientes precisiones:

En primer lugar, consideramos que los hechos deben contextualizarse. Una mujer no emplea el aborto como método de planificación. ¡Eso no sucede! Es su última alternativa. Una decisión personal a la que en ocasiones recurre cuando los métodos anticonceptivos fallan o por razones de fuerza mayor. Una opción difícil y no exenta de contradicciones.

[...] En segundo lugar, **la lucha armada revolucionaria es una vida de muchas privaciones**, de zozobra constante ante la inminencia del combate, de largas jornadas de marcha en terrenos difíciles en las que, como el caracol, hay que llevar la casa a cuestas. Por lo tanto, por elemental sentido común, es fácil comprender que en estas condiciones, **la decisión más sensata es la de evitar el embarazo**. No obstante, **el instinto de reproducción** –como cualquier otro instinto regulado por la cultura– **en ocasiones transgrede las normas y termina imponiéndose**.

A todo combatiente fariano **se le dan a conocer sus derechos y deberes** consagrados en los estatutos de la organización. Uno de ellos es la **obligación de planificar** cuando se decida asociarse o tener pareja afectiva. En todos los frentes, la enfermería lleva un control riguroso y la mayoría de la militancia es muy disciplinada. Sin embargo, ningún método es cien por ciento seguro y también, por qué negarlo, hay guerrilleras que junto a su pareja deciden tener hijos y asumir las sanciones establecidas: realizar trabajo físico e intelectual y dejar al bebé al cuidado de sus parientes más cercanos. Aunque, la verdad, **unas cuantas deciden quedarse con su hijo y abandonan la lucha armada**.

En tercer lugar, es preciso señalar que no es fácil para algunas mujeres renunciar a tener hijos o a vivir alejadas de ellos, viéndolos solo de vez en cuando. Tener hijos es una forma simbólica de no morir creyendo perpetuarse en ellos. Quizá las personas de escasos recursos económicos son más proclives a tener familias numerosas porque excluidos de todo, los hijos son lo único que tienen realmente suyo.

La conclusión es clara. El deber de planificar establecido en las Farc no es más que un ejercicio consecuente de una “ma-paternidad” responsable y no por una política de violencia de género, como de manera malintencionada pretende mostrarse. **En las Farc el aborto es la excepción y no la regla** (Carta abierta de prisioneras políticas, marzo 2016; énfasis agregado).

Cabe anotar que en Colombia, mediante sentencia C-355 de 2006, en dicho año la Corte Constitucional legalizó la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) solo en tres circunstancias: cuando el embarazo pone en peligro la salud física o mental de la mujer, o su vida; cuando el embarazo es resultado de una violación o de incesto; y cuando hay malformaciones del feto que son incompatibles con la vida por fuera del útero. Por fuera de estas tres excepciones, el aborto era un delito que puede acarrear entre dos y cinco años de privación de la libertad, condición que se mantuvo hasta febrero 2022, momento en que mediante sentencia C-055 la Corte despenalizó el aborto hasta la semana 24 de gestación.

Si bien las sentencias de la Corte Constitucional –un logro del movimiento de mujeres y feminista en el país– han sido un paso importante en la lucha por garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, cada año las cifras de mujeres que mueren por abortos mal practicados son considerables,²⁷ en un contexto donde los programas

27. Datos del informe de 2011 realizado por el *Guttmacher Institute* de Nueva York, estiman que en 2008 en Colombia ocurrieron 400.412 abortos inducidos (de los cuales el 99,9% fueron clandestinos) y 911.897 embarazos no deseados, cifras superiores al promedio de América Latina y el Caribe. El total de abortos anuales corresponde al 44% del total de los embarazos no deseados, de los cuales un tercio termina en complicaciones que requieren atención médica, siendo las mujeres pobres de zonas rurales las más afectadas, con una tasa de complicaciones de 53%, de las que la mitad no recibe tratamiento médico (Guttmacher Institute, 2011).

de educación sexual y planificación familiar son insuficientes y no hay garantías para que las mujeres decidan plenamente sobre sus cuerpos.

Al interior de las FARC-EP, el aborto era presentado como una manifestación del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, y para muchas mujeres representó la única posibilidad de dar continuidad a su apuesta política de lucha. Algunos testimonios de guerrilleras han hablado de casos en que se practicaron abortos sin que las mujeres embarazadas lo desearan, sin embargo los discursos de la organización aseguraban que no era ésa la política.

En la guerrilla, la práctica del aborto se ha ido despojando de su carga de moral religiosa. El hecho que por las circunstancias particulares expuestas, sea una necesidad extrema, no significa que lo consideremos deseable, banal o trivial (Mujer Fariana, septiembre 28 de 2014).

Tenemos el convencimiento que las mujeres tienen el derecho a disponer de sus cuerpos y decidir por ellas mismas sobre su maternidad, pero también sabemos que más allá de los deseos, están las duras circunstancias y los peligros propios de una vida de rebelde... en este sentido, nos despojamos de la carga moral-religiosa y practicamos el aborto, en medio de la selva, como el recurso último de la combatiente para seguir dueña de su destino... (Mujer Fariana, enero 31 de 2015).

Los derechos de que disfrutaban las guerrilleras atendiendo a su condición específica de mujeres, hacen expreso reconocimiento a su autonomía para decidir libremente sobre su propio cuerpo, conquista irrenunciable del movimiento feminista y de liberación de las mujeres tras enconadas luchas a lo largo de la historia patria contra los más reaccionarios sectores de la sociedad patriarcal y machista colombiana. No puede ser de otra manera tratándose de mujeres libres, conscientes, comprometidas con una causa de transformación y lucha social, es decir, mujeres revolucionarias (Mujer Fariana, agosto 28 de 2015).

Si hay embarazo, es porque no se han respetado las normas sobre planificación, o porque esta no ha funcionado. Entonces, el comandante de la unidad y la guerrillera o la pareja analizan la situación. Pesa mucho la disciplina: ¿Fue por descuido? ¿No funcionó la planificación? ¿La pareja quiso? Luego se toma una decisión conjunta, ¿hay condiciones médicas para interrumpir el embarazo o para dar a luz? ¿Condiciones militares?

La decisión se toma en función del deseo de la interesada, pero también se tiene que tomar en cuenta la situación militar, las condiciones médicas, la situación de las familias y que ese incumplimiento en las normas de planificación familiar no ponga en peligro al resto de unidades guerrilleras (Semanario Voz, noviembre 27 de 2015).

La maternidad. Entre fusiles y pañales

En la historia que se cuenta sobre la participación de las mujeres en las FARC-EP, este punto está presente desde el inicio:

Innumerables fueron las dificultades que en esa época [surgimiento de las FARC-EP] enfrentaron las mujeres: guerrilleras y civiles. Tenían sus esposos, no había ni sabían de la planificación familiar, así que en medio del trasegar de la guerra llegaban los hijos, uno, dos, tres y hasta más, y claro, **tenían la misma disyuntiva de hoy: o los dejaban con familiares y amigos para continuar en la lucha, o se iban a criarlos** (Mujer Fariana, mayo 24 de 2014; énfasis agregado).

Este fragmento hace alusión a una marca de género que, como su autora lo señala, ha permanecido en el tiempo, desde los orígenes de la organización guerrillera hasta la actualidad. Esta marca tiene que ver con las implicaciones del rol materno (basado en la reproducción) para las mujeres que participan de la lucha armada, que lleva consigo una serie de coerciones sobre su militancia, inexistentes la mayoría de veces para los hombres, para quienes también se pone en juego ser o no ser padres pero sin que el cuerpo ocupe un papel tan determinante. Como en el caso de Paola, que se sumó a las FARC-EP teniendo un hijo, o en los casos de Sara y Andrea, cuyos hijos nacieron en un contexto guerrillero, las opciones parecen restringirse a dejarlos con un tercero o encargarse ellas mismas del cuidado pero renunciar a su vida política y militante.

La reproducción biológica aparece como incompatible con la lucha armada básicamente por dos cosas: por la imposibilidad de tener a los hijos e hijas cerca y por la persecución que el Estado desencadena contra ellos para llegar hasta sus madres y/o padres o amedrantarlos. Varios documentos oficiales se refieren al respecto:

En la guerra no es posible criar hijos por dos causas fundamentales: una, no podemos traer hijos a este mundo si no podemos criarlos porque estamos trabajando para conseguir una sociedad más justa para hombres y mujeres, y no nos queda ni tiempo ni forma de hacerlo. Eso es parte del sacrificio que debemos hacer, si dejáramos a nuestros hijos con las familias o amigos, el Ejército y los diversos organismos de seguridad los perseguirían, de hecho, hay varios casos en los que han asesinado o utilizado a hijos de combatientes para llegar hasta sus padres, como es el caso de la hija de Lucero y Simón Trinidad,²⁸ por citar un ejemplo (Gara, marzo 4 de 2013).

Es preciso recordar que una mujer embarazada necesita cuidados básicos que no son compatibles con la vida en una guerrilla móvil, donde cada combatiente debe moverse diariamente, cargar equipos pesados, entrenamientos exigentes y sortear operativos del enemigo; donde se puede sufrir ataques o bombardeos en cualquier momento y donde no siempre se tiene a mano los medicamentos y el personal profesional de la salud necesarios. Se debe pensar, además, en el futuro del niño o de la niña que nacerá de padres guerrilleros, cuyas familias suelen ser perseguidas por el Estado. [...] es conocido que numerosos hijos e hijas de guerrilleras y guerrilleros fueron arrancados de los brazos de sus abuelas o parientes para ser entregados al Bienestar Familiar, instituto que se ha prestado de diversas formas a la utilización de los menores en la guerra, en muchos casos entregándolos al ejército o usando la información de su parentesco para infiltrar y golpear a la insurgencia en acciones de guerra sucia (Mujer Fariana, septiembre 28 de 2014).

[...] desde el momento que uno decide entrar a las FARC hay unos estatutos, y es lo primero que a uno le hacían conocer. Y es que en esos estatutos, pues eran unas reglas que si se quedaba tenía que asumirlas, porque era un ejército político-militar, y las lógicas de la guerra no permitían que las mujeres tuvieran hijos allá. Es terrible pensar que

28. Por medio de la hija de Simón Trinidad –comandante de las FARC-EP, integrante del Estado Mayor Central, actualmente recluido en una prisión de máxima seguridad de Estados Unidos, condenado a 60 años– y Lucero Palmera, la inteligencia colombiana intentó muchas veces llegar hasta sus padres. El 19 de septiembre de 2010, la niña y su madre, Lucero Palmera, fueron asesinadas en el bombardeo que efectuó el Estado colombiano contra el Frente 48 de dicha organización insurgente en el departamento de Putumayo, en el que murieron cerca de 60 guerrilleros.

una mujer iba a tener un hijo alzado, mientras tenía el arma en la otra mano, y entonces así iba a afrontar diferentes situaciones como los bombardeos, o que se metiera el ejército a algún campamento, todas esas situaciones que daba la guerra. Y aun así hubo mujeres que tuvieron sus hijos y fue una situación muy difícil, hijos muy perseguidos (Alexandra Nariño, documental *Nunca invisibles: mujeres farianas, adiós a la guerra*, 2018).

En repetidas ocasiones, han circulado de manera restringida las denuncias sobre robos de bebés de guerrilleras, facilitados por la actuación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con características similares (pese a todas las diferencias de contexto) a las prácticas de apropiación de niños por parte de las dictaduras cívico-militares del Cono Sur. Victoria Sandino, afirma en una entrevista para Gara, periódico de Euskal Herria:

La primera situación es que Andrea [guerrillera de las FARC-EP] no podía cuidar ni ir por su bebé, porque se exponía a ser capturada. Y al ser capturada, se exponía a tortura, desaparición o a ser asesinada. Así que autorizó su entrega a una amiga suya de la infancia; pero el Ejército estaba custodiando el lugar y vigilando el acceso al bebé y no dejó que se lo entregaran a la reclamante. Luego el padrastro insistió en que se lo entregaran, pero no lo logró, con el argumento de que el padrastro no podía demostrar parentesco de consanguinidad.

Por supuesto que hay una actuación incorrecta por parte del hospital, porque permitió que fuera el Ejército quien retirara a la criatura (Gara, agosto 13 de 2015).

Además de los argumentos esbozados para no ser madre, se reconoce como una posición válida para las mujeres no desear serlo, como sucedió con Patricia. Los relatos públicos de Candelaria Viva y Natalie Mistral, guerrilleras de las FARC-EP, afirman en similar sentido:

Pero también están las mujeres que han decidido no ser madres porque no quieren traer bebés a esta sociedad capitalista que no les ofrece más que sufrimiento o simplemente porque no es cierto que toda

mujer quiera ser madre. Ese también es un derecho que tenemos como mujeres guerrilleras (Mujer Fariana, marzo 10 de 2014).

Desde los primeros días de mi ingreso, he estado sorprendida del gran número de madres en las filas guerrilleras. Habiendo hecho conmigo misma el compromiso moral de no embarazarme –pues mi elección de la vida guerrillera no me parece compatible con la maternidad, ya que, de tener hijos, no concebiría estar lejos de ellos y no estoy lista para renunciar a la lucha– me di cuenta rápidamente que estas camaradas habían conciliado las dos cosas para mí irreconciliables: ser madre y ser guerrillera ¡Pero a qué precio! (Mujer Fariana, septiembre 13 de 2015)

Como se muestra en estos relatos, el autocontrol sobre el cuerpo para evitar la reproducción constituye parte del sacrificio de las guerreras, en correspondencia con el compromiso y los valores del mundo guerrillero, atravesado por una jerarquía moral en cuya cúspide está la lucha, imponiéndose sobre la maternidad y también sobre las relaciones de pareja.

En su relato, Patricia expresaba que decidió conscientemente no ser madre y se mantuvo consecuente con tal decisión, principalmente por las condiciones sociales del país:

No cumplí con mi “destino” y no lamento no haber tenido hijos. Ha sido una de mis decisiones más sensatas. Quizás si estuviera en un país socialista, que garantiza el mínimo vital a un pueblo, mi opción hubiera sido distinta. Me entristecen las personas que se ven obligadas a aceptar cualquier empleo y tienen que inhibirse de luchar por sus derechos por temor a ser despedidas y no poder cumplir con la obligación de sostener a sus hijos. Triste pasar la vida haciendo lo que no se quiere. ¡Triste la vida que solo puede ocuparse en conseguir los medios de supervivencia! (Entrevista Patricia, junio 2014).

Aunque, como se ha dicho, la maternidad no se incentiva ni forma parte de las prioridades del proyecto revolucionario, los casos de tres de mis cuatro interlocutoras de campo, dan cuenta de las diferentes condiciones en que una guerrillera puede llegar a ejercer su maternidad. Ellas hacían parte de la gran proporción de combatientes que tenían al menos un hijo, estimada en 54% (Universidad Nacional, 2017a).

Sara quería ser mamá pero no lo había planeado. Después de romper una relación en la nueva unidad que se había conformado, tuvo algunos encuentros con otro de sus compañeros y quedó embarazada. Aunque conocía la política de la organización sobre los embarazos decidió, junto a su pareja, tener a su hijo y defendió su decisión para que fuera respetada.

A pesar de que hay normas en las FARC sobre los embarazos, yo siempre me sostuve en mi decisión y prácticamente la puse por encima de todo para tener a mi hijo, y con mi familia poco tenía comunicación pero ellos sabían que yo estaba embarazada. Bueno, me llegó la hora de tener a mi hijo, que nació en el año 2003, pero la vida me hizo una mala jugada. Creo que ahora sí me voy a poner sentimental y mucho...

Ese día tuve un hermoso bebé y me sentía muy feliz de tener a mi hijo. A los 15 días de haber tenido a mi cachorro pasó algo inesperado: los paramilitares mataron a mi papá y a mi hermano lo desaparecieron. Créame que no sabía qué hacer, no podía estar con mi madre y si en esos momentos me hubiera aparecido donde ella no sé qué hubiera pasado. No había un comandante cercano para decirle lo que estaba pasando. Con dolor y todo tenía que llevar todo con calma, pero son cosas de las cuales uno queda marcado y son cosas que no se superan. Eso me dio más fuerza para continuar en las FARC.

Después de que todo pasó decidí tener a mi hijo solo 45 días. No me sentía en condiciones de estar con él. Para mí era muy duro separarme y dejarlo tan bebecito pero era lo mejor, además mi hermana quería llevárselo. Yo sabía que con ella estaría bien, muchos se preguntan por qué una guerrillera es tan mala o sin sentimientos para dejar un hijo, pero no es eso. Hay **deberes** [de nuevo el compromiso] en los cuales uno debe de dejar lo que más quiere para dar un desenlace mejor, y **yo estaba dispuesta a todo** y era y soy consciente de mis cosas y aun estando hoy en estas condiciones ni siquiera mi hijo, ni la muerte de mi padre, ni la desaparición de mi hermano y la soledad de mi madre [las pruebas límites del compromiso] **me han hecho desistir de seguir adelante** (Carta de Sara, noviembre 2014; énfasis agregado).

Andrea describe a su hijo como su “talón de Aquiles”, y expresa que no le gusta hablar de él porque, como “cualquier ser humano”, ella piensa, quiere, extraña, llora, sueña y siente. Tenía una relación de pareja con un

guerrillero de la misma unidad, su “socio”. Ella planificaba con el método de la pila, no quería ser madre porque no se sentía preparada para ello, pues sabía que debería dejar a su hijo y eso la hacía pensar que era mejor no ser madre. Después de un año y medio de relación, pidió al médico de la unidad que la examinara porque sentía mareos y náuseas, ante lo que él afirmó que podría ser paludismo, sin embargo le entregó una prueba casera de embarazo. El resultado no fue claro, así que utilizó otra, confiada de que no era posible. La segunda prueba confirmó el embarazo.

El médico mandó a llamar al comandante y a mi compañero y les dio la noticia. Yo manifesté que quería abortar, pero el médico dijo que era riesgoso porque tenía tres meses. Lo hablamos con mi compañero y a los dos nos dio mucho miedo abortar por lo que había dicho el médico. Hablamos con el comandante y él dijo que nos apoyaba en la decisión que tomáramos, así que después de pensarlo bastante, decidimos tener a nuestro hijo (Carta de Andrea, noviembre 2015).

Andrea siguió desarrollando sus tareas, con un embarazo que transcurrió con un buen estado de salud. Cuando tenía cinco meses sentía que su rendimiento disminuía, pero la unidad estaba en plena marcha y eso dificultaba que pudiera salir para pasar los meses de embarazo que le quedaban por fuera. Pasaron dos meses hasta que el comandante le dijo que debía aprovechar que el “panorama estaba más tranquilo” y que la unidad había detenido su marcha para irse, y que regresara cuando lo considerara conveniente.

Andrea se fue a la casa de la familia de su compañero, donde nació su hijo. Estuvo con él siete meses, momento en que decidió regresar con su unidad guerrillera “antes de que la separación fuera más dura”. Sobre su hijo, afirma que lo lleva en el corazón, que lo ama más que a su vida. “Solo quiero que cuando él sea grande pueda decir ‘mi madre luchó por algo justo, hoy somos libres’, que él se sienta **orgulloso** de mí y que luche por lo que quiera ser sin dejar que nada ni nadie lo doblegue”.

Los hijos representaban el punto débil de las interlocutoras de campo, porque forman parte de sus afectos más profundos y al mismo tiempo del sacrificio de su elección de ser guerrilleras. En sus testimonios no se percibían sentimientos de culpa por no estar con ellos o por haberlos

“abandonado”, lo que no significaba que no los extrañaran.²⁹ Las madres de estos relatos coinciden en que quisieran haber acompañado de cerca el crecimiento de sus hijos, disfrutarlos, pero si no lo hacían era porque estaban luchando por su bienestar, porque en algún momento ellos pudieran “vivir en una sociedad mejor”. Esperaban que sus hijos supieran entenderlo así y que compartieran sus ideales y lucha.

Las categorías de vergüenza, honor y orgullo –analizadas en el capítulo anterior– aparecen de nuevo en los relatos de Sara y Andrea, esta vez para mostrar la forma en que desde las mismas configuran su sentido de la maternidad.

Esto rompe con aquella idea naturalizada de la maternidad y el instinto materno, en contravía de lo planteado por Blair y Londoño cuando afirman que los sentimientos que embargan a las mujeres que han sido combatientes son la culpa y el dolor derivados de haber transgredido los patrones social y culturalmente aceptados de lo femenino al negar su rol como

Mujeres-madres en la renuncia a su maternidad; al no cumplir el papel tradicional de madres por haber tenido los hijos en su periodo de lucha armada, y, de una manera particular, al participar en acciones violentas socialmente vistas como antinaturales en las mujeres, como ejercer la crueldad y matar, cuando ellas han de ser “dadoras” de vida (Blair y Londoño, 2003, p. 112).

En el mismo sentido, Londoño, a partir de las entrevistas a excombatientes, sostiene que

Ninguna desearía para sus hijos una vida igual a la suya y muchas se sienten culpables de las experiencias vividas por ellos en sus años de guerra o de los riesgos –no calculados entonces– que esto tuvo para sus vidas. Ello evidencia al narrarlo otro aplazamiento vivido por las mujeres: el de una maternidad “normal”, que no podían vivir mientras

29. Las palabras de María Eugenia Vásquez sobre su propia experiencia afirman al respecto: “Renunciaba por segunda vez a ser mamá. Dejaba en manos de otros la vida de mis muchachos, confiada en que habría un tiempo para estar juntos en mejores condiciones. El oficio de la guerra no era compatible con el de la maternidad. Una vez más, mi vida personal quedaba relegada por la misión de soldado, pero lo hacía sin remordimientos; con pena, pero sin remordimientos” (Vásquez, 2000, p. 392).

la guerra fuera el escenario de su cotidianidad y el lugar de su práctica como madres-guerreras (Londoño, 2012).

Las palabras de Bourdieu, retomadas por Scott, pareciesen una interpelación directa a estas autoras al afirmar que la división del mundo, al estar basada en referencias a “las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción” (Bourdieu, 1980, p. 366; en Scott, 1986), se presenta como la mejor fundada de las ilusiones colectivas. Al respecto Godelier, también citado por Scott, plantea que

No es la sexualidad lo que obsesiona a la sociedad, sino la sociedad la que obsesiona la sexualidad del cuerpo. Las diferencias relativas al sexo entre los cuerpos son evocadas continuamente como testimonios de relaciones y fenómenos sociales que nada tienen que ver con la sexualidad, y no sólo como testimonio de, sino también como testimonio para; en otras palabras, como legitimación (Godelier, 1981, p. 17; en Scott, 1986).

Esto pone sobre la mesa el carácter cultural de la maternidad como construcción social y las posibles formas de vivirla, lo que, ratificado en las experiencias de vida de mis interlocutoras, devela el carácter mítico del instinto maternal,³⁰ que constituye una expresión de dominación sobre la mujer dotada de gran fuerza social, pero que es solo una ficción.

Esta primera parte, a la que he llamado *La vida en armas*, ha mostrado la forma en que en las experiencias de mis interlocutoras de campo surgió el interés por ser guerrilleras y el proceso que permitió la materialización del mismo. En tal proceso aparecieron diversas mediaciones y motivaciones que las alentaron e hicieron posible su conversión en guerrilleras, lo que da cuenta al mismo tiempo de ciertos aspectos fundamentales en las dinámicas internas de las FARC-EP, que se transformación y mantuvieron

30. Uno de los aportes teóricos más importantes sobre este tema está consignado en el libro *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal, Siglos XVII al XX*, escrito por Elisabeth Badinter en 1989. Ver también el estudio de Norma Ferro *El instinto maternal o la necesidad de un mito*, 1991.

a la organización como una opción vigente para hombres y mujeres con trayectorias biográficas y carreras militantes diversas.

Los relatos dejaron ver la manera en que su integración a la guerrilla transformó su visión del mundo, haciendo evidente toda la distancia que separaba a “la niña” de la guerrillera, y poniendo de manifiesto el proceso de apropiación de un nuevo universo de valores y principios de interpretación del mundo, junto con una racionalización del uso de la violencia física como medio legítimo de lucha política. Esto tiene que ver con lo que hemos llamado el *ethos* guerrillero.

Así pues, no existe una única razón para desear y llegar a ser parte de una organización insurgente ni un único tipo de persona que se vincule, aunque pueda haber características que predominen. Las FARC-EP no existieron como grupo inmutable; su mantenimiento en el tiempo se dio a través de un inmenso esfuerzo continuado de creación y recreación de la identificación colectiva, en medio de la negociación permanente entre lo individual y lo colectivo que permitió su construcción afectiva y estratégica (Manzano, 2015).

Lo que mostraron los relatos de mis interlocutoras de campo es que, como bien lo señala Fillieule (2015), el compromiso político es un proceso más que un logro, y que, en este sentido, las disposiciones hacia el mismo no son resultado directo de las formas de pertenencia social, sino el producto del encuentro “entre las dinámicas de las trayectorias sociales y de las oportunidades, construidas socialmente y políticamente, ofrecidas a las aspiraciones, proyectos o ideales preconstituidos para realizarse” (Collovald, 2002, p. 194). En este contexto, el compromiso se entiende como lo que define el vínculo entre militantes (buenos militantes) y con la organización insurgente, “un sistema codificado de conducta que regía la entera vida de la militancia, aun en la intimidad” (Carnovale, 2011, p. 263). Al respecto, Alba Nubia Rodríguez afirma que

Una de las características singulares de las organizaciones político-militares es que involucran de manera total la vida de sus militantes. Para formar parte de los movimientos insurgentes es necesario tener disposición para involucrarse de manera total. En este sentido, se ha planteado que son necesarios los incentivos negativos, tales como la amenaza, el castigo, la fuerza y/o la violencia para que las personas permanezcan en dichas organizaciones. Sin embargo,

empíricamente se ha demostrado que las personas no permanecen en las organizaciones político-militares por miedo al castigo. [...] Quienes permanecen lo hacen por compromiso (Rodríguez, 2009, p. 179).

El compromiso,³¹ en cuanto supone asumir una nueva identificación propia y colectiva –la de “guerrillera”–, puede ser costoso y doloroso, pues reduce el campo de las posibilidades individuales, especialmente cuando lleva consigo un estigma, como sucedía en este caso.

En los sentidos y prácticas sobre la reproducción biológica, la planificación y el aborto, así como otros elementos que constituyen el proceso de disciplinamiento de los cuerpos en el marco de la confrontación, puede notarse una mezcla particular entre lo “público” y lo “privado”, donde aspectos que usualmente forman parte de una esfera considerada como íntima, son puestos sobre el campo de lo colectivo y controlados desde la jerarquía. Esto da origen a fuertes tensiones, en las que puede llegar a evidenciarse la falta de correspondencia directa que existe entre la eficacia simbólica y la eficacia material, y esto en relación con el discurso de la igualdad de la organización insurgente y las múltiples mediaciones presentes en su materialización.

En relación con lo anterior, los siguientes capítulos de esta investigación exploran las transformaciones que siguieron estos elementos en el marco de la transición hacia la vida sin armas, concretamente durante la existencia de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, como tiempo y espacio en que se dio inicio al proceso de reincorporación.

31. “En lugar de preguntarnos por qué los desviados quieren hacer las cosas que están desaprobadas, haríamos mejor en preguntarnos por qué quienes respetan las normas, existiendo tentaciones desviadas, no pasan al acto. Uno puede encontrar un principio de respuesta a esta cuestión analizando el proceso de compromiso por el que una persona ‘normal’ se encuentra progresivamente implicada en las instituciones y conductas convencionales. El término ‘compromiso’ remite al proceso por el cual diversos tipos de interés son progresivamente asumidos en la adopción de ciertas líneas de conducta con las que ellos no parecen tener relación directa” (Becker, 1971, p. 50).

PARTE II

LA TRANSICIÓN

Después de haber abordado el proceso de incorporación del *ethos* guerrillero y algunas características de la lucha armada, quiero referirme a la transición de las FARC-EP como organización guerrillera hacia la vida sin armas y lo que esto implicó para el Estado colombiano, entendiendo tal proceso como una dinámica en la que los diversos actores se van moldeando, un cambio controlado a través de protocolos y dispositivos de gestión.

Con el ánimo de considerar las complejidades de esta dinámica desde el punto de vista de las ciencias sociales, encuentro en la concepción de *ritual* de Turner (1980, 1988) y de *ritos de pasaje* de van Gennep (1960) elementos útiles para el análisis del paso a la vida sin armas, entendiéndolo como una dinámica orientada a crear una representación legítima acerca del nuevo estado de las y los excombatientes de las FARC-EP.

Integrando elementos como las fases que lo constituyen y el lugar de los símbolos, es posible entender la transición como un proceso ritualizado, un momento crítico marcado de forma pública. De una forma similar a lo ocurrido en el proceso de conversión a guerrilleras, el paso de la vida en armas a la vida sin ellas puede ser entendida como una *ceremonia de crisis vital* (Turner, 1980) en cuanto constituye “un punto importante en el desarrollo físico o social de un individuo, como pueden ser el nacimiento, la pubertad o la muerte. En la mayoría de las sociedades más simples y también en muchas de las civilizadas, hay un cierto número de ceremonias o de rituales con el propósito de marcar la **transición de una fase de la vida a otra, o de un status social a otro**” (Turner, 1980, p. 7; énfasis agregado) y, en síntesis, la producción de hombres y mujeres que respondan a las demandas para el funcionamiento del orden social establecido. Estas ceremonias de crisis no conciernen solo a los individuos en quienes están centradas, sino que marcan cambios en un espectro extendido de relaciones, haciendo que los *grandes momentos* de algunos individuos sean grandes momentos para otros también (Turner, 1980). En este sentido, lo que resulta importante, más allá de lo individual, es mostrar también el significado que adquiere la transición para el todo que representa la sociedad colombiana.

La visión que atraviesa el análisis está lejos de considerar este proceso como desaprender el *habitus* militar o de realizar un movimiento hacia atrás, según el cual los sujetos transicionales (Turner, 1988) vuelven a la

condición en que estaban antes de ingresar a la guerrilla. Algunas de las categorías utilizadas para analizar una transición en un contexto armado, como *normalización* o *reintegración*, parecieran contener una idea implícita de regreso a un estado previo, que aparece además como su propósito. Aunque hago mención a estas categorías por ser las que están disponibles –y porque incluso algunas actúan también como categorías nativas–, intento problematizar el movimiento de la transición al que se refieren, mostrando además que tal transición hacia un nuevo estado sin armas no necesariamente se corresponde del todo con la categoría “civil”.

Mis principales interlocutoras e interlocutores de campo son Serena, Carlos, Luis, Verónica y Carolina, quienes hicieron parte del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano (BOCAC)³² y vivieron el proceso de transición en las zonas veredales. Serena tiene origen urbano e integró las filas de las FARC-EP durante cerca de 20 años, desempeñando tareas militares, pero sobre todo políticas; hizo parte de la delegación de La Habana. Carlos, de origen también urbano, estuvo cerca de 5 años en filas e igualmente integró la delegación de La Habana. Luis creció en un contexto urbano y se sumó a las FARC-EP a sus 20 años; fue destacado para integrar el Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

Utilizo también algunos fragmentos de entrevistas que hice a Carolina y a Verónica, quienes permanecieron en las filas durante más de diez años. Verónica es de origen urbano, tiene formación universitaria e ingresó a las FARC-EP cuando tenía un poco más de 20 años de edad. Carolina es de origen campesino y se sumó a las FARC-EP a sus 13 años de edad. En el momento de las entrevistas (entre junio y agosto de 2021), estas cinco personas tenían entre 33 y 42 años de edad. A ellas y ellos les conocí durante algunas visitas que hice a las zonas veredales entre 2017 y 2018, periodo en que realicé el trabajo de observación que recojo en esta investigación. Cabe resaltar que el momento de las entrevistas se enmarcó en el periodo posterior a la firma del Acuerdo de La Habana, casi

32. La estructura de las FARC-EP estuvo integrada por diferentes niveles según la cantidad de combatientes. De menor a mayor, estaba la escuadra (12 combatientes), la guerrilla (26 unidades), la compañía (54 unidades), la columna (110 combatientes), el frente (más de una columna) y el bloque (varios frentes). Como espacio de dirección estaba el Estado Mayor Central y como instancia máxima el Secretariado del Estado Mayor Central.

cinco años después de esta, por lo que muchos de los relatos contienen una visión retrospectiva.

Además de estas entrevistas y el análisis de diversas fuentes documentales, cito información y fragmentos de algunas entrevistas que realizó entre 2017 y 2018 la investigadora Girlandrey Sandoval para una pesquisa similar (que generosamente me compartió). Concretamente se trata de una entrevista a Luz, una antigua guerrillera de las FARC-EP; un grupo focal donde participaron Rosa, María, Ana y Salomé, guerrilleras del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano de las FARC-EP; y la grabación de una intervención privada de Victoria Sandino³³ ante un grupo de estudiantes de maestría que estaban haciendo sus tesis sobre guerrilleras.

Esta segunda parte de la investigación está integrada por dos capítulos. El primero está dedicado a examinar *los preliminares* del ritual de pasaje, es decir, la forma como se planeó el proceso de reincorporación y el papel de los actores implicados en ello.

En el cuarto capítulo analizo cuatro de los dispositivos que tuvieron lugar en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, entendidas como un momento liminal (Turner, 1988) en el marco de la transición, y en cuyo despliegue se pusieron en juego diferentes estrategias que incidieron sobre la cotidianidad del proceso y de quienes lo integraron. Se trata del agrupamiento, la expedición del documento, el censo y la dejación de armas, dispositivos que se desarrollaron en el marco del despliegue del Estado para moldear a sus nuevas/os ciudadanas/os.

Ambos capítulos pretenden aportar a la comprensión de una parte del proceso que ha implicado la transición de las FARC-EP para quienes integraron dicha organización, para el Estado colombiano y para la historia del país.

33. Judith Simanca Herrera, conocida como Victoria Sandino, senadora nacional por el Partido Comunes. Fue comandante, integrante del Estado Mayor de las FARC-EP y parte de la delegación de La Habana, desde donde impulsó la creación de la Subcomisión de Género y la propuesta política del Feminismo Insurgente. A lo largo de este capítulo me refiero a ella en diferentes oportunidades por la importancia que jugó en el proceso de La Habana, especialmente en relación con la inclusión de la perspectiva de género.

Capítulo 3

Los preliminares

Este capítulo pone el foco en la forma como se diseñó el proceso de reincorporación, materializado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado –en su última versión– por el Estado colombiano y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016, como punto final de las negociaciones que tuvieron lugar en La Habana, Cuba, desde el 18 de noviembre de 2012. Además de ser el producto de cinco años de un diálogo que estuvo atravesado por crisis permanentes y profundas tensiones, este documento actúa como un protocolo, un modelo de cambio controlado, negociado y dirigido que establece los tiempos, actores y dispositivos necesarios para el proceso ritualizado que fue la transición. Más que analizar el contenido del Acuerdo, me interesa examinar el contexto de relaciones sociales en el que se construyó.

Para ello, primero presento de forma general los antecedentes inmediatos de la discusión en torno a cómo se ha concebido en Colombia el paso a la vida civil de organizaciones e individuos armados no estatales, mencionando sucintamente algunos de los dispositivos implementados en procesos anteriores de diálogo entre el Estado y organizaciones armadas en Colombia. Esto con el fin de contextualizar el análisis y caracterizar el acumulado de experiencias previas en torno a desarmes en el contexto del conflicto armado colombiano, que constituyeron el *know-how* institucional en el momento de diseñar la transición de las FARC-EP.

Después, examino algunos aspectos del proceso de diálogo que se dio en La Habana entre el Estado y las FARC-EP, principalmente en torno a cuatro ejes: algunas de las tensiones de fondo que se presentaron entre las delegaciones en el desarrollo de la discusión; la trayectoria de la Subcomisión de Género y de la participación de las farianas; lo acordado en torno al punto *Fin del Conflicto*, que es donde se consigna lo relacionado con la reincorporación; y las percepciones generales de la guerrillerada sobre el proceso. Ambas partes pretenden aportar elementos que nutran la comprensión de los mecanismos para la transición analizados en el cuarto capítulo.

El acumulado del Estado: procesos previos de transición

La intención de este apartado es situar la experiencia específica de La Habana en relación con los intentos recientes de solución política al conflicto armado que han tenido lugar en Colombia, preguntándose por la forma en que el Estado ha ido acomodando su estructura en función de garantizar el paso de individuos y organizaciones armadas a la vida civil. Esto es un punto importante para aportar a la comprensión de lo que ha sido la reincorporación de las FARC-EP y los elementos novedosos que la han caracterizado, ya que estas experiencias han influido en la configuración del modelo con que el Estado colombiano se posiciona frente a esta.

Usualmente, el fin de una confrontación armada se acompaña de ciertos dispositivos necesarios para hacerlo efectivo y mantenerlo, y aunque adopten particularidades, sus formas generales han sido contempladas en los protocolos de Desarme, Desmovilización y Reintegración/Reinserción (DDR) promovidos bajo ese nombre por la Organización de Naciones Unidas desde finales de los ochenta (FIP, 2014).³⁴ El DDR es entendido como el proceso de “retirada de armas de las

34. Desde 1948, bajo la denominación Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP), la ONU ha participado con más de 60 misiones de observación y verificación en diferentes procesos de paz que han tenido lugar en el mundo, estandarizando ciertos mecanismos (ONU, s.f.).

manos de miembros de grupos armados, la salida de estos combatientes de sus grupos y la ayuda a su reintegración como civiles en la sociedad” (ONU, s.f.). Cada categoría es definida como:

Desarme: recogida, documentación, control y eliminación de armas pequeñas, ligeras y pesadas, municiones y explosivos de combatientes. Es una etapa que necesita de observadores militares, proporcionados a veces por la comunidad internacional (Naciones Unidas, países amigos, etc.).

Desmovilización: liberación oficial y controlada que se da a combatientes activos de las fuerzas armadas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede extenderse desde el acantonamiento de los combatientes en centros temporales, hasta la concentración de tropas en campamentos habilitados para ello (lugares de acantonamiento, campamentos, zonas de concentración o cuarteles).

Reinserción: asistencia ofrecida a los ex combatientes durante la desmovilización, previa al proceso de reintegración. Se trata de una forma de asistencia transicional para cubrir las necesidades básicas de los ex combatientes y sus familias y que puede incluir prestaciones para la seguridad, alimentos, ropa, servicios médicos, educación a corto plazo, formación, empleo y herramientas.

Reintegración: proceso por el que los ex combatientes adquieren la condición de civiles y obtienen un empleo sostenible e ingresos regulares. Es esencialmente un proceso social y económico que se produce en primer lugar en las comunidades. La reintegración es una etapa que suele durar tres años, en cuanto a la asistencia oficial (Fisas, 2011, p. 6).

Cada una de estas etapas vincula dispositivos que se refieren, por ejemplo, a dejación de las armas, agrupamiento de las y los combatientes, caracterización, destinación de rentas individuales, expedición de documentos y diseño de programas de capacitación, entre otros. Son muchas las experiencias internacionales que se han desarrollado en este marco, algunas mejor valoradas que otras por los resultados generados en relación, por ejemplo, con su duración, población beneficiada, tiempos de ejecución y garantías para que el conflicto realmente cese.

En la historia de Colombia, los intentos de buscar una solución por la vía negociada al conflicto armado han sido recurrentes y han ejecutado dispositivos que se pueden inscribir en tales protocolos de DDR; en relación con estos, se han utilizado las mismas categorías o se han propuesto unas nuevas que dialogan con las utilizadas por la ONU, como se verá más adelante.

En las últimas cuatro décadas se registran varias experiencias importantes de carácter nacional (CNRR, 2010; FIP, 2014), que constituyen los antecedentes inmediatos del actual proceso de diálogo con las FARC-EP y en las que el Estado colombiano creó distintos dispositivos de transición a la vida civil para las organizaciones e individuos que han depuesto las armas. Ninguna de estas experiencias contó con la participación activa de las mujeres en los espacios decisorios, lo que repercutió en que los programas derivados de los acuerdos no consideraran sus necesidades ni su visión sobre la guerra (Lelièvre *et al.*, 2004; Londoño *et al.*, 2006; Ibarra, 2009). A continuación, hago un recuento histórico de los procesos para después examinar los dispositivos más comunes y las categorías construidas.

Los procesos

Las guerrillas en Colombia se constituyeron formalmente en la década del sesenta, y a partir de ese momento empezó a consolidarse la doctrina contrainsurgente, que venía siendo impulsada por el Estado, sectores políticos y religiosos desde mediados del siglo XX –y a la que iniciando los ochenta se habían sumado actores del narcotráfico–, en el marco de un conflicto social, político y armado cada vez más agudo. En 1982, después de un intenso periodo de represión en Colombia, enmarcado en el Estatuto de Seguridad,³⁵ llegó a la presidencia por el Partido Conservador,

35. El Estatuto de Seguridad fue un régimen penal de seguridad expedido al inicio del gobierno de Julio César Turbay (1978-1982), que se convirtió en la máxima expresión del estado de sitio y cobijó múltiples violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas militares y la policía. Este decreto hacía parte de la Doctrina de Seguridad Nacional, impulsada desde Estados Unidos con el fin de combatir al “enemigo interno”, que eran supuestamente las organizaciones guerrilleras pero que en la práctica se extendía a todo el movimiento social.

Belisario Betancurt (1982-1986), quien constituyó una Comisión de Paz con el fin de buscar una solución negociada al conflicto, convirtiéndose en la primera experiencia que implicaba un reconocimiento político a las insurgencias, en medio de un panorama adverso en el que el narcotráfico estaba fortalecido y ejercía una fuerte presión en contra del gobierno.

En marzo de 1984, se firmó el Acuerdo de La Uribe (llamado así por haberse firmado en un municipio con ese mismo nombre, en el departamento del Meta), en los que se pactó un cese al fuego bilateral con las FARC-EP y su participación en el ámbito electoral. Además de programas de tierras, vivienda, crédito, salud, empleo y educación, la medida más contundente de este proceso fue la Ley General de Amnistía, por medio de la cual recuperaron la libertad más de un millar de presos de las guerrillas (Pacifista, diciembre 7 de 2018).

Como resultado del proceso de diálogo, en 1985 se conformó el partido de izquierda Unión Patriótica (UP), con la participación del Partido Comunista, ex integrantes de las FARC-EP y liderazgos y organizaciones del movimiento social. Rápidamente la UP se consolidó como una fuerza política importante, ganando alcaldías, escaños en el Congreso y un caudal electoral considerable. En las primeras elecciones presidenciales que participó, en 1986, la recién conformada Unión Patriótica y su candidato Jaime Pardo Leal –asesinado el 11 de octubre de 1987– obtuvieron 328.752 votos (10,93%), lo que le permitió tener una significativa representación parlamentaria y más de 350 concejales en todo el país (Corporación Reiniciar, s.f.). Tras el asesinato de Jaime Pardo Leal, asumió la máxima dirección de la UP Bernardo Jaramillo Ossa y se lanzó como candidato presidencial para las elecciones de 1990, pero fue asesinado dos meses antes de los comicios, en un ambiente de extrema violencia dirigida por los carteles del narcotráfico –con gran influencia de Pablo Escobar y el Cartel de Medellín– y el paramilitarismo. En este contexto también fueron asesinados los candidatos Carlos Pizarro –lanzado por la recién desmovilizada guerrilla del M-19– y Luis Carlos Galán –candidato del Partido Liberal–.

Desde su creación, las y los militantes de la Unión Patriótica sufrieron una persecución sistemática por parte del Estado, el paramilitarismo y el narcotráfico, que se tradujo en un exterminio que dejó más de 5.000 víctimas mortales. En este contexto, la tregua que se había acordado con las FARC-EP fracasó.

Belisario Betancurt intentó en 1983 un acercamiento para el cese al fuego con el Movimiento 19 de Abril (M-19), una organización guerrillera de carácter inicialmente urbano que operó en diferentes partes del país entre 1974 y 1990. Sin embargo, el clima de violencia política existente, impidió que estos intentos prosperaran. En 1986, bajo la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990), se inició el proceso de paz con esta organización. El gobierno ofreció dispositivos como indultos, ubicación temporal de zonas para combatientes, cedulación, medidas de seguridad y comités de seguimiento a los acuerdos conformados por agentes institucionales y excombatientes. El M-19 agrupó sus tropas en el municipio de Toribío (departamento del Cauca), donde posteriormente se realizó el acto de dejación de armas y la firma del acuerdo de paz, el 9 de marzo de 1990. Con esto, la organización guerrillera se convirtió en el Partido Alianza Democrática ADM-19.

Con el asesinato de su máximo representante y entonces candidato a la presidencia, Carlos Pizarro, ocurrido un mes después de la dejación de armas, el partido fue perdiendo fuerza. Algunos/as de sus militantes se convirtieron posteriormente en figuras nacionales, alcanzando cargos de importancia en la alta función pública, como escaños en el Congreso, ministerios nacionales, alcaldías, gobernaciones y la presidencia de Colombia.³⁶

En 1987 se había conformado la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, un espacio que pretendía articular a las guerrillas existentes en el momento, que eran las FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el M-19 (desmovilizada en

36. Como Vera Grabe, Antonio Navarro Wolf y Gustavo Petro. Vera Grabe fue en 1991 la primera parlamentaria en la Cámara de Representantes tras la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y el M-19; entre 1994 y 1997 ocupó el cargo de agregada para los derechos humanos en la embajada de Colombia en España y en 2002 fue candidata a la vicepresidencia como fórmula de Luis Eduardo Garzón. Antonio Navarro fue uno de los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente, a cargo de redactar la Constitución Política que está vigente desde 1991; fue ministro de salud en 1990, precandidato presidencial en 2006, senador (2014-2018) y gobernador del departamento de Nariño (2008-2011). Por su parte, Gustavo Petro fue parlamentario de la Cámara de Representantes (1991-1994, 1998-2001), agregado diplomático en Bruselas (1994-1996), senador de la República (2006-2009 y 2018-2022), candidato presidencial (2010 y 2018), alcalde de Bogotá (2011 y 2014) y es el actual presidente de Colombia (2022-2026) por la alianza de izquierda Pacto Histórico.

marzo de 1990), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994) se concretaron acercamientos y posteriores desarmes con algunas de estas organizaciones, específicamente con el PRT en 1990, el MAQL en 1991, el EPL en 1991 y la Corriente de Renovación Socialista (CRS) en 1994 –una escisión del ELN creada en 1990–. De este proceso participaron en total más de tres mil personas.³⁷

Dentro de los dispositivos para la transición hacia la vida civil de las y los integrantes de estas guerrillas se incluyó la legalización de partidos o movimientos políticos, indultos, concentración en puntos específicos, caracterización, planes de seguridad, subsidios, alfabetización, entrega de documentos de identidad (registro civil, cédula, libreta militar y certificado judicial), vestuario y financiación de proyectos productivos. El armamento siguió rumbos distintos: el entregado por el PRT fue arrojado a mar abierto, el del MAQL y el del EPL fue destruido, y del entregado por la CRS hubo una parte que se destruyó y otra que fue lanzada al mar.

Además de estos programas de transición colectiva, en 1994 el gobierno expidió el Decreto 1385, orientado a otorgar indulto y medidas especiales a quienes de forma voluntaria (e individual) se desmovilizaran de organizaciones insurgentes. Se estima que en los siguientes cuatro años, cerca de 2.000 excombatientes de las FARC-EP y del ELN participaron de este programa (Pinto, 2002).

Después de los acuerdos alcanzados hasta 1994, hubo diferentes intentos de acercamiento con las FARC-EP y el ELN, que eran las guerrillas más fuertes, pero no llegaron a feliz término, hasta que en 1998, con Andrés Pastrana en la presidencia (1998-2002), se dio inicio a un proceso de paz con las FARC-EP.

Quizá la medida más recordada del proceso de diálogo con las FARC-EP, fue el agrupamiento de casi la totalidad de esta guerrilla en la Zona de Distensión o Zona de Despeje (llamada así para indicar la ausencia de la fuerza pública), correspondiente a 42.000 kilómetros cuadrados –el equivalente al área de un país como Suiza– distribuidos en cinco municipios que abarcaban parte de dos departamentos. Esta zona estuvo en funcionamiento entre enero de 1999 y el 20 de febrero

37. Se estima que en los programas de paso a la vida civil participaron 200 combatientes del PRT, 157 del MAQL, 2.000 del EPL y 865 de la CRS (FIP, abril 2014).

de 2002, momento en que, tras el secuestro de un avión y del senador Jorge Eduardo Gechem por parte de las FARC-EP, el presidente Pastrana dio por terminado el proceso de diálogo y ordenó a las fuerzas militares recuperar el control del territorio. Esta experiencia pasó a la historia nacional por su magnitud –pues era la primera vez que en Colombia se desmilitarizaba un área tan extensa para la concentración de una guerrilla–, pero también como el símbolo de un proceso largo y fallido que se agotó sin mayor ganancia para el país.

Ante la ausencia de acuerdos colectivos con las insurgencias, la desmovilización individual fue ganando cada vez más fuerza, lo que obligó a que desde el Estado se adoptaran nuevos mecanismos y se acoplara la estructura institucional para atender la demanda y al mismo tiempo seguirla impulsando. Según la Fundación Ideas para la Paz (2014), las desmovilizaciones individuales pasaron de 150 a 1.200 entre 1998 y 2001.

En medio de un ambiente de desazón nacional por el fracaso del diálogo entre el gobierno Pastrana y las FARC-EP, con el lema “mano firme, corazón grande”, llegó a la presidencia de Colombia Álvaro Uribe³⁸ (2002-2010), quien prometía que acabaría en máximo dos años con dicha organización insurgente. Mientras desplegaba grandes esfuerzos militares³⁹ en tal sentido, el gobierno Uribe otorgó estatus político a las estructuras paramilitares existentes al reconocerlas como interlocutoras para un proceso de diálogo que se desarrolló entre 2003 y 2006. La estructura más importante que participó de este proceso fueron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), creadas en 1997 a

38. Álvaro Uribe Vélez había sido gobernador del departamento de Antioquia entre 1995 y 1997 (en esa época los gobiernos departamentales duraban dos años) y bajo su mandato había implementado las CONVIVIR –definidas como cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la autodefensa agraria–, impulsadas por políticos y empresarios, que sirvieron como marco legal para que grandes hacendados defendieran sus tierras por cuenta propia, lo que representó un referente clave del paramilitarismo en Colombia.

39. Se calcula que, durante los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe, 100.000 millones de dólares fueron destinados a las fuerzas militares, provenientes en gran parte del Plan Colombia. Los gastos para la guerra en 2010 representaron el 5,09% del Producto Interno Bruto (Otero, 2011), haciendo de Colombia para 2012 el país que más presupuesto destinaba al gasto militar en la región. Para 2014 Colombia tenía 268.160 efectivos en las Fuerzas Armadas, un PBI de 387.692 millones de dólares y un presupuesto de defensa correspondiente al 2,17% del PBI.

partir de la convergencia de varias organizaciones, que logró expandirse por casi todo el país con el apoyo de narcotraficantes, políticos, militares, ganaderos, empresarios y particulares. En 2006 esta estructura contaba con cerca de 30 mil integrantes.

Como producto de este proceso, se firmó el Acuerdo de Santa Fe de Ralito, que contempló un desarme y desmovilización escalonados y creó unas zonas de concentración transitorias. Quienes se desmovilizaron, tuvieron acceso a cedulación y expedición de libreta militar, beneficios jurídicos, alimentación, vestuario, proyectos productivos y una renta fija durante 24 meses.

En 2005 se expidió la Ley 975 de Justicia y Paz, como marco jurídico que reglamentó este proceso, que se extendió hasta 2006, con un total de 39 actos de desmovilización y 35.317 combatientes paramilitares desmovilizados de forma individual y colectiva (Centro Nacional de Memoria Histórica, junio 18 de 2019). El 6% de quienes se desmovilizaron en la modalidad colectiva fueron mujeres (OPC, 2016), que tenían una representación mínima en las organizaciones.

En relación con la desmovilización paramilitar, en 2003 el gobierno Uribe le dio forma y potencia al Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), que constituyó la política estatal de atención a la población desmovilizada en general (incluyendo a quienes se desmovilizaran de las insurgencias), teniendo como misión:

Diseñar, implementar y brindar un servicio humanitario integral, transparente y de alta calidad para el desmovilizado y su grupo familiar que facilite su tránsito a la reintegración social y su difusión en el marco de las normas de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.

[...] El Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional, ha sido responsable del diseño y ejecución de los mecanismos para incentivar a las personas, miembros de grupos armados al margen de la ley, a tomar la histórica decisión de abandonar las armas y desvincularse del conflicto, **de forma individual**, para acogerse a la primera fase del proceso de desmovilización formulado por el actual Gobierno, dando cumplimiento al objetivo estratégico plasmado en el Plan de Desarrollo (Ley 812 de 2003), el cual es, **brindar Seguridad Democrática** y viabilidad al principio

fundamental de los fines esenciales de un Estado Social de Derecho (Democracia Participativa y afianzamiento de la legitimidad del Estado) (Ministerio de Defensa, s.f., 1; énfasis agregado).

El uso del término *humanitario* no es casual; por el contrario, se enmarca en una estrategia desplegada desde la Política de Seguridad Democrática del gobierno Uribe en la que primaba el discurso moral del humanitarismo y de respeto a los derechos humanos.⁴⁰ Hacia dentro y fuera del país, esta estrategia intentaba posicionar una imagen impoluta de las fuerzas armadas, según la cual no se actuaba bajo la intención de eliminar al enemigo, sino de corregirlo para incorporarlo a la nación. Las instituciones armadas del Estado se presentaban así como neutrales, con un accionar que supuestamente trascendía cualquier interés político, dado que lo que primaba era el respeto a la vida.

Históricamente, el humanitarismo ha servido a los gobiernos en todo el mundo para justificar sus intervenciones armadas, presentadas como “guerras justas”, en nombre de la seguridad colectiva. En palabras de Didier Fassin, “humanitarianism has become a language that inextricably links values and affects, and serves both to define and to justify discourses and practices of the government of human beings” (Fassin, 2012, p. 2). El humanitarismo aparece como la “mano izquierda del imperio” (Agiar, 2010), aquella que cura los golpes que ha dado la otra, que “suaviza” los daños causados por la intervención militar.

La apuesta por promover la desmovilización individual, otorgó un lugar muy importante a la retórica sobre el terrorismo, que se expresó en campañas gubernamentales,⁴¹ que alcanzaron también expresión en

40. Este tema lo analicé en mi investigación “*Ser guerrillera es un honor*”. *Mediaciones en la conversión y permanencia de mujeres guerrilleras en Colombia*. El segundo capítulo de dicha investigación examina el componente simbólico de la guerra y los imaginarios predominantes sobre la fuerza pública, las insurgencias y las mujeres en una y otras.

41. Como las campañas *Desmóvilícese, vuelva a jugar* (2011), *Yo le guardo el puesto* (2014), *Dejando Huellas* (2015). O las diseñadas por Lowe/SSP3, una agencia de publicidad que forma parte del Mullen Lowe Group, red de comunicaciones de marketing con oficina central en Londres: *Operación Navidad/Operation Christmas* (2010), *Operación Ríos de Luz/Operation Rivers of Light* (2011), *Operación Belén/Operation Bethelhem* (2012), *Eres mi hijo. En Navidad te espero* (2013) y *Regalos de Libertad* (2014).

distintos productos de la cultura popular, como telenovelas⁴² y películas⁴³ que circularon en canales de televisión nacionales e internacionales. La campaña audiovisual estuvo orientada a las franjas con alta audiencia y durante la transmisión de partidos de fútbol, salas de cine, en los spots aleatorios de Youtube y por emisoras del Ejército Nacional y de la Policía Nacional. Estas campañas utilizaron varios dispositivos con inmenso poder en términos culturales que, en lugar de discutir los argumentos políticos a favor de la vida en armas, buscaban generar impacto emotivo apelando especialmente a la familia que se había abandonado al ingresar a la guerrilla, a la posibilidad de la maternidad en la vida sin armas, y al fútbol como elementos de alto valor social. Al mismo tiempo procuraban construir una imagen de las fuerzas armadas como heroicas, siempre apoyando a los *ciudadanos de bien* (Giraldo, 2016).

El género fue también un elemento clave, sobre todo en relación con la familia y la maternidad como papel fundamental de las mujeres. Por un lado, varias campañas apelaban a la figura de las madres a la espera del regreso de sus hijos/as insurgentes.⁴⁴ Por otro, el gobierno impulsó también campañas dirigidas especialmente a las mujeres, que exaltaban la maternidad y la femineidad socialmente aceptada como elementos deseables para quienes estaban en las filas guerrilleras. Por ejemplo, en 2009, la agencia BBD desarrolló la campaña *Chupetes*, dirigida a las mujeres guerrilleras. Apelando a la idea de que en la guerrilla (explícitamente en las FARC-EP) las mujeres no podían tener hijos y si quedaban embarazadas las obligan a abortar, la campaña pretendía motivar la desmovilización. 72 soldados en siete helicópteros y tres aviones lanzaron durante cuatro meses, dos veces a la semana, 7.000 chupos de bebé con la etiqueta: “Si usted hace parte de las Farc, su hijo no nacerá para gozar de algo tan simple como esto. Hay otra vida, la desmovilización es la salida”. Estas campañas se acompañaban de cuñas radiales y videos cortos con lemas como “guerrillera, vuelve a

42. Como las telenovelas *Comando Élite* (2013), *Tres Caínes* (2013), *El Estilista* (2014), entre otras.

43. Como la película *Alias María* (2015).

44. Ver video en: <https://www.youtube.com/watch?v=VPDxWcLaLHo&index=16&list=PLZSSj3oKdoFeS5bbah6sYsjEMDsM86UD> Publicado 10/04/2014. Consultado 31/07/2015.

ser mujer”, que posicionaban la idea de la lucha armada como masculina y la desmovilización como único camino de recuperar la feminidad que se habría perdido al formar parte de la misma, sobre todo por el impedimento para tener hijos/as (Giraldo, 2016).

A diferencia de los periodos anteriores, durante los dos mandatos de Álvaro Uribe no existió la posibilidad de un diálogo colectivo con las insurgencias, por lo que los esfuerzos institucionales y las campañas mencionadas se concentraron con fuerza en incentivar la desmovilización individual, especialmente de las guerrillas, y esto a través de la promesa de dinero y beneficios a cambio de información sobre la insurgencia. Ofrecer dinero garantizaba el éxito de las acciones en términos de cifras alcanzadas; sirvió también para agudizar la persecución y el señalamiento contra el movimiento social, además de minar la confianza entre sus integrantes, dado que desde la concepción del gobierno cualquiera podía ser terrorista y cualquiera podía ser delator.

Entidades como la Procuraduría General de la Nación y organizaciones como Pax Christi consideraron en su momento que la Política de Seguridad Democrática de alguna forma se valió del proceso de desmovilización individual para ofrecer una combinación entre presión militar y otorgamiento de estímulos de beneficios jurídicos y socioeconómicos, con el fin de debilitar militarmente a los grupos armados reduciendo su pie de fuerza y consiguiendo información de inteligencia a través de interrogatorios (FIP, 2014, p. 40).

Así pues, en el marco del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado, la cifra de desmovilizaciones individuales fue creciendo, alcanzando el número más alto de desmovilizados individuales desde la puesta en marcha de este tipo de mecanismos en los noventa (FIP, 2014, p. 48). De la mano de este crecimiento, el Estado se vio en la obligación de ampliar su estructura, vinculando a diversos entes institucionales, como el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y Justicia, y el Departamento Nacional de Planeación, además de la institucionalidad local. Adscrita a la Presidencia de la República, en septiembre de 2006 se creó la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración, que funcionó durante cinco años (hasta que se convirtió en la Agencia Colombiana

para la Reintegración), con una ruta de reintegración que consideraba beneficios de tipo psicosocial, educativo y económico.

En 2008 el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) produjo el documento CONPES 3554,⁴⁵ que dotó de carácter de política pública al proceso de “reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales” y sentó las bases para los siguientes documentos de este tipo que se han expedido. Este instrumento trazó las líneas de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica “para personas y grupos armados ilegales”, retomando con fidelidad las definiciones de la ONU sobre el desarme, la desmovilización, la reinserción y la reintegración, que son las categorías concebidas por esta entidad para la liminalidad. Frente a la última, se añadió que suele durar tres años respecto a la asistencia oficial, asistencia que actúa como una suerte de beneficio para el nuevo estatus de las y los excombatientes; las promesas del Estado frente al escenario de intercambio entre armas y derechos que constituye la transición.

Una vez terminó el segundo mandato de Álvaro Uribe, en 2010, el gobierno de Juan Manuel Santos dio continuidad a la estructura estatal ya establecida –enfocada en la desmovilización individual–, y a la retórica que la acompañaba, en la que el discurso sobre el terrorismo y su homologación con la insurgencia era central. Esto se mantuvo incluso durante los primeros años del proceso de diálogo con las FARC-EP. Por ello, la insurgencia y diferentes organizaciones, sectores y líderes sociales en el país hicieron un llamado recurrente a acompañar el desescalamiento militar del conflicto armado de un desescalamiento en el lenguaje, llamado que el mismo presidente Santos incorporó en uno de sus discursos (El Espectador, julio 16 de 2015).

Este era el panorama existente en el momento en que inició el acercamiento y posterior diálogo entre el Estado colombiano y las FARC-EP, caracterizado por un continuum de violencia y por diversos intentos de transición a la vida sin armas, orientados tanto a hacia las

45. El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) es la máxima autoridad nacional de planeación y tiene el objetivo de asesorar a los gobiernos en lo relacionado con el desarrollo económico y social del país. Para ello, emite documentos con el mismo nombre donde se consignan los lineamientos a tener en cuenta en las políticas públicas y planes de gobierno. Más información en <https://www.dnp.gov.co/CONPES>.

organizaciones armadas como hacia los individuos que las integraban.⁴⁶ Esto evidenciaba que los procesos de transición actuaban como un momento ritual pero también como una promesa de campaña electoral y una “rutina” de toda gestión de gobierno. El nuevo intento que iniciaba con las FARC-EP no sería del todo diferente, pero tampoco sería lo mismo.

Un elemento presente en la mayoría de estos procesos fue la sanción de leyes de amnistías e indultos, a cargo de garantizar la seguridad jurídica como elemento indispensable en la transición y en la generación de confianza entre las partes. Además, se crearon dispositivos económicos y sociales, como programas de acceso a la tierra, auxilios económicos temporarios, expedición de documentos de identidad, programas de educación, de salud y de empleo. En los casos de transiciones colectivas, también se dispusieron medidas para asegurar la participación política y electoral. Esto era lo que daba forma a la institucionalidad que se había configurado y a las rutas de atención encargadas de garantizar el paso a la vida civil, que aunque se pusieron en juego de cara al nuevo diálogo con las FARC-EP, sufrieron algunas modificaciones por las exigencias diferenciadas de este proceso. El siguiente apartado examina esto con mayor detenimiento.

"No es cambiar todo el chip". El proceso con las FARC-EP

En marzo de 2012, el entonces presidente de Colombia Juan Manuel Santos (2010-2018) anunció públicamente que su gobierno estaba en una fase de acercamientos exploratorios con las FARC-EP, de cara a un posible intento de solución política a la confrontación. Tras un devenir fructífero, el 18 de octubre del mismo año se instaló en Oslo la Mesa de Conversaciones entre el Estado colombiano y la organización insurgente, con el acompañamiento de Noruega, Cuba, Chile y Venezuela como países garantes. Aunque la instalación se llevó a cabo en Noruega, se acordó que la Mesa de Conversaciones funcionaría de forma permanente en La Habana, Cuba, iniciando su primer ciclo de negociaciones el 18 de

46. Según información institucional, “la implementación del DDR colombiano se destaca por desarrollarse mientras persiste el conflicto, por lo que cobija dos tipos de desmovilizaciones: las colectivas, resultado de los acuerdos de paz, y las individuales, que se basan más en una decisión personal”. Tomado de: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>

noviembre de 2012. Un día después, las FARC-EP declararon un cese al fuego unilateral de dos meses con el fin de ambientar de forma positiva el inicio de los diálogos.⁴⁷

Bajo la premisa “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, el proceso de diálogo se llevó a cabo en medio de la confrontación. Las FARC-EP declararon en al menos cinco oportunidades el cese al fuego y de hostilidades unilateral.⁴⁸ El gobierno suspendió en dos oportunidades los bombardeos sobre los campamentos de la insurgencia⁴⁹ (y las poblaciones civiles aledañas) y el 29 de agosto de 2016, cuando el proceso ya había llegado casi a su final, se acordó el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo.

Las discusiones y acuerdos de este proceso, que contó con múltiples altibajos durante sus más de cuatro años de duración, se plasmaron en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en Cartagena, Colombia, el 26 de septiembre de 2016.

47. La cronología del proceso de diálogos se presenta en esta línea de tiempo interactiva construida por la Fundación Ideas para la Paz, en la que se identifican las fases, los principales hitos del proceso y los obstáculos que surgieron en el camino: <https://www.ideaspaz.org/especiales/dialogos-habana/>

48. El primero fue el 20 de noviembre de 2012 para ambientar positivamente el inicio de los diálogos, con una duración de dos meses. Luego el 15 de diciembre de 2013 decretaron una tregua navideña durante 30 días. El 16 de mayo de 2014, junto al ELN durante una semana por las elecciones presidenciales. El 20 de diciembre 2014 las FARC-EP declararon cese unilateral indefinido y pidieron al gobierno pactar un cese bilateral definitivo; el 22 de mayo de 2015 este cese fue suspendido por el bombardeo sobre dos de sus campamentos en Cauca y Antioquia. El 20 julio de 2015 declararon otra tregua unilateral que sirvió para reencausar el proceso y dar paso a un periodo en el que las acciones bélicas se redujeron al nivel más bajo en toda la historia (FIP, s.f.; Semana, agosto 28 de 2016).

49. El 10 de marzo de 2015, debido al cumplimiento del cese unilateral por parte de las FARC-EP, el presidente Santos ordenó la suspensión temporal de bombardeos sobre sus campamentos. El 14 de abril, tras el asesinato de once militares en Suárez-Cauca por parte de las FARC-EP, el gobierno ordenó retomar los bombardeos y el 26 de julio de 2015, después de que el proceso viviera su peor momento, los suspendió de nuevo, invitando también a desescalar el lenguaje referido a la guerrilla (FIP, s.f.; Semana, agosto 28 de 2016).

{ Figura 1 } Firma del Acuerdo de La Habana en Cartagena, Colombia, el 26 de septiembre de 2016



Fuente: tomada de <https://www.nytimes.com/es/2016/09/26/espanol/el-gobierno-colombiano-firmo-el-acuerdo-de-paz-con-las-farc.html>. De izquierda a derecha Juan Manuel Santos, presidente de la República, y Timoleón Jiménez, máximo comandante de las farc-ep.

La firma del Acuerdo constituyó en sí misma un rito de institución (Bourdieu, 2008), en la medida en que representó un acto solemne y colectivo que consagraba como legítimo el proceso que lo antecedía y al mismo tiempo lo finalizaba, inaugurando el periodo de liminalidad de la transición. Como un acto de magia social, las máximas figuras de autoridad de ambas partes, ponían en juego su capital simbólico, es decir el reconocimiento que les otorgaba la sociedad civil y la comunidad fariana, dándose la mano como forma de decirle al país “la guerra ha terminado”. No eran dos individuos, sino los depositarios de un mandato, quienes le daban forma a la posibilidad de poner fin a una confrontación histórica.

Hubo ciudades en las que organizaciones sociales y partidos convocaron a la ciudadanía a encontrarse en plazas para seguir en pantalla gigante la ceremonia, con la ilusión que representaba para Colombia haber llegado hasta ese momento, a pesar de los resultados del plebiscito y de las muchas ocasiones en que el proceso de paz había estado a punto de fracasar.

Como parte de lo acordado en la Mesa de Conversaciones, el 2 de octubre del mismo año se convocó a la ciudadanía a las urnas para referendar el Acuerdo mediante un plebiscito, que resultó en un triunfo del No con el 50,21% de los votos. Esto obligó a que el documento inicial fuera ajustado y se firmara una nueva versión en Bogotá el 24 de noviembre del mismo año, que es el marco actual que rige la implementación y goza de un carácter constitucional.

Como había sucedido en experiencias previas, uno de los dispositivos contemplados en el Acuerdo de La Habana fue la amnistía y el indulto para las FARC-EP. El 30 de diciembre de 2016 entró a regir la ley al respecto, que cobijaba tanto a quienes estaban en prisión por delitos asociados a su condición de combatientes, como a quienes tenían órdenes de captura vigentes. Después de un proceso minucioso de revisión de listados – descrito en el cuarto capítulo –, las y los prisioneros políticos empezaron a recuperar su libertad.

Una vez terminara el proceso de dejación de armas, las antiguas FARC-EP podrían conformar un partido político⁵⁰ para participar en elecciones, y tendrían diez sillal para su partido en el Congreso durante dos periodos (2018-2022 y 2022-2026).

Las palabras de Bruno Latour acerca de un proyecto de sistema de transporte de alta tecnología resultan precisas para lo que representó la firma del Acuerdo: “mientras fue un proyecto, *todavía* no era un objeto, cuando fue finalmente realizado ya no era un objeto, sino toda una *institución*” (Latour, 1997, p. 85). Y fue tal su carácter de institución, que el proceso de diálogos y el Acuerdo se convirtieron en un capital simbólico enorme para el entonces presidente Juan Manuel Santos, quien recibió en octubre de 2016 el premio Nobel de la Paz “por sus esfuerzos resolutos para poner fin a la guerra civil de más de 50 años de duración, una guerra que ha costado la vida a por lo menos 220.000 colombianos y ha causado

50. El partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) –que en enero de 2021 pasó a llamarse Comunes– hizo su lanzamiento público el 1 de septiembre de 2017 con un gran acto en la capital y actos en las ciudades más importantes de país. Su primera participación fue en las elecciones locales de 2019, con 308 candidatos/as, 101 de ellos firmantes, que aspiraron en 23 departamentos a alcaldías, concejos, asambleas y juntas de acción comunal.

el desplazamiento de cerca de seis millones de habitantes” (nobelprize.org, octubre 7 de 2016).

A continuación, me quiero referir a cuatro aspectos gruesos de lo que fue el proceso de diálogo con las FARC-EP, importantes para ampliar su comprensión y para un acercamiento más complejo a los dispositivos abordados en el capítulo 4. En primer lugar, intento reconstruir algunas de las tensiones que se dieron en la Mesa de Conversaciones de La Habana entre el Estado y las FARC-EP, especialmente en torno a la concepción de lo individual y lo colectivo. En relación con esto, después examino el rol que cumplieron las mujeres en el proceso y el curso que siguió la constitución de la Subcomisión de Género. Otro aspecto tiene que ver con el tercer punto del Acuerdo, denominado *Fin del Conflicto*, documento que contiene lo acordado entre las partes sobre las categorías y dispositivos que darían forma a la transición a la vida sin armas de las FARC-EP. Finalmente, recojo apartados de testimonios con el propósito de mostrar el punto de vista nativo de la guerrillerada que permanecía en las montañas de Colombia, acerca del proceso que estaba teniendo lugar en La Habana.

Las tensiones

El desarrollo del proceso de La Habana estuvo atravesado por el acumulado institucional –por parte del Estado y también de otros actores, como organizaciones internacionales– que habían dejado las experiencias anteriores de diálogo. En este contexto, uno de los principales puntos de conflicto en las negociaciones estuvo vinculado a la forma en que se pensaba, tanto en términos conceptuales como prácticos, la reincorporación de las y los firmantes.

Una de las aristas de las disputas, aparecía bajo la forma del lugar otorgado a lo individual y a lo colectivo. Desde el punto de vista de quienes representaban a las FARC-EP en las negociaciones, había un peso de un enfoque que privilegiaba al individuo, pues como lo mostró el inicio del capítulo, las experiencias previas que el Estado reivindicaba como exitosas habían estado guiadas por una perspectiva individual de la transición, recogida en el esquema del Desarme-Desmovilización-Reintegración/Reinserción.

Por parte del gobierno, había una intención de dar continuidad a lo que ya sabía hacer, es decir, poner en funcionamiento la maquinaria existente para la desmovilización, su institucionalidad y su saber hacer especializado. Las palabras de Carlos sugieren algo en tal sentido:

Había una contradicción entre la postura de Frank Pearl⁵¹, que venía de la Agencia Colombiana para la Reintegración y la de las FARC. La postura de él era básicamente esa: DDR clásico y aplicar al personal el mismo modelo del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado, que el Acuerdo llevara a que se hiciera lo mismo que en una desmovilización individual (Entrevista Carlos, junio 2021).

Las FARC-EP consideraban inapropiado este enfoque individual, en cuanto su intención era mantener una cohesión ideológica como colectividad, resaltando el hecho de que se participaba de un proceso de diálogo como organización y no como individuos, que era la principal marca de distanciamiento respecto a los *desmovilizados* de la misma insurgencia, es decir quienes habían entregado las armas acogidos a los programas estatales que demandaban además entrega de información y otras medidas que eran consideradas como delación.

Las principales tensiones en La Habana se dieron alrededor del DDR. Como FARC no queríamos seguir un esquema tradicional porque para nosotros, recuerdo las palabras exactas de Iván Márquez, era un **sometimiento ideológico**, sobre todo pues la parte de la reintegración, cómo se concebía tradicionalmente. Entonces la pelea giraba alrededor de eso, y eso se tradujo en algún momento en reincorporación colectiva versus reincorporación individual.

La crítica era sobre todo eso, que se cogiera a cada uno a reinsertarse en una sociedad y como a **cambiar todo el chip, ¿no?** ese DDR se veía un poco así. No tanto frente al desarme, porque un desarme es un desarme

51. Economista y político colombiano. Durante el gobierno de Álvaro Uribe fue Alto Consejero Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, y posteriormente se desempeñó como Alto Comisionado para la Paz. Entre septiembre de 2011 y septiembre de 2012 se desempeñó como ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante el proceso de diálogos entre el Estado y las FARC-EP, hizo parte de la delegación del gobierno.

y una desmovilización es en últimas eso, pero la reintegración es otra cosa, y efectivamente esa es la parte que casi nunca funciona en el mundo, **porque el desarme en últimas es una consecuencia logística de una decisión que ya se tomó**, entonces no es tan problemático, pero la reintegración es más problemática (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Este relato permite hilar más fino en lo que significaba aquella disputa por el lugar de lo individual y lo colectivo en la concepción que se traía de la transición, en la que pareciera existir una asociación implícita entre reincorporación y sometimiento ideológico, temiendo la posibilidad de un desarme de las ideas y de las reivindicaciones insurgentes en el nuevo escenario que representaba la vida sin armas. Más allá de lo individual y lo colectivo, la mayor preocupación de fondo era el futuro de las FARC-EP como organización política y el lugar que como tal podrían ocupar en el panorama nacional.

Frente a este punto es importante mencionar que la intención de distanciamiento respecto a los procesos anteriores también pasaba por un cuestionamiento a las categorías instaladas. Por ejemplo, términos como *desmovilizado/a*, *reintegrado/a* o *reinsertado/a* (y sus respectivos sustantivos) no fueron utilizados en el Acuerdo ni en las discusiones que le dieron forma, dado que estaban asociados a una forma específica de abordar la transición a una vida sin armas de la que las FARC-EP pretendía tomar distancia. En su lugar, se acogió el término de *reincorporación* como una marca propia del proceso de La Habana⁵² –a esto me refiero más adelante– y los adjetivos *reincorporado/a* y *firmante*⁵³ para hacer referencia a los sujetos transicionales, tanto en los documentos como en forma de categorías nativas. Incluso en las entrevistas que realicé, percibí que en algunos casos les resultaba incómodo utilizar palabras

52. En la página web de la ARN, se menciona que el proceso de *reincorporación* está “dirigido a las personas que hicieron dejación de armas en el marco del Acuerdo Final de Paz y transitaron a la legalidad”, mientras que el proceso de *reintegración* está dirigido al resto de personas. Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia>

53. *Firmante* se refiere directamente al rito de institución que fue la firma del Acuerdo. Esta categoría tiene la particularidad de poner a las y los sujetos transicionales a la par del Estado (que es la otra parte), sacándoles de la clandestinidad y de la desvalorización para restituir su estatus de legitimidad.

como *excombatiente* o *exguerrillero/a*, puesto que se asociaban a una idea de haber abandonado la lucha.

Estas categorías dan cuenta del rol de las palabras en la construcción de las cosas sociales, como una contribución de las clasificaciones a la constitución del grupo social que surgía: las y los *reincorporadas/os*. Así adquiriría forma la retórica característica del rito de institución que era el proceso de paz y la firma del Acuerdo, como un acto solemne y colectivo de nominación, con intención performativa (Bourdieu, 2008).

El proyecto colectivo de las FARC-EP no se reducía a ser un partido más entre los muchos existentes en la esfera política colombiana. Se trataba de materializar iniciativas –y un lenguaje particular– que tuvieran una especie de firma de la organización guerrillera como acto performativo, una marca de creación y al mismo tiempo de distinción (Bourdieu, 1979) respecto a las experiencias anteriores y especialmente a las organizaciones armadas que habían participado de estas. Al mismo tiempo, tales iniciativas le apostaban a mantener la lealtad de la militancia al proyecto fariano.

Al respecto resulta útil la perspectiva de Sahlins (1997) en referencia al cambio que produce en la cultura todo este movimiento, en el que las cosas cambian al tiempo que se reproducen. Incluso las categorías ya establecidas comienzan a tener un sentido no previsto por los propios actores, mostrando que la innovación no necesariamente significa un cambio.

Hubo dos propuestas a las que FARC-EP le apostaron con fuerza, ambas encaminadas a garantizar su permanencia como colectivo. La primera era un modelo económico basado en el cooperativismo y en la economía solidaria, que permitiera articular los subsidios que cada persona recibiría en fondos comunes para desarrollar proyectos productivos. Esto con el fin de asegurar la subsistencia económica a largo plazo de la población reincorporada y sus familias. Aunque en Colombia el modelo de cooperativa ha sido ampliamente difundido tanto en contextos rurales como urbanos, lo que tenía de novedoso esta propuesta era especialmente el tipo de población que le daría forma, pues previamente no había sido considerado algo así en el marco de un proceso de dejación de armas.

La otra iniciativa guardaba estrecha relación con la anterior, anclándola a territorios específicos donde pudieran establecerse las y los firmantes con sus familias y desarrollar su vida, materializando una suerte de comunidad política idealizada. Inicialmente, esta propuesta fue llamada TERREPAZ (Territorios Especiales para la Construcción de la Paz) y fue presentada públicamente a finales de 2015 como territorios que estarían ubicados en zonas de presencia histórica de FARC-EP y amplio apoyo social, donde las y los firmantes se agruparían para hacer su transición y posteriormente seguirían habitando con sus familias, pudiendo llegar a convivir incluso con exmilitares y exparamilitares. La ONU, UNASUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se ofrecieron para acompañar esta iniciativa (Corporación Nuevo Arcoiris, noviembre 2015).

Teníamos la propuesta de los territorios desde donde nosotros íbamos a desplegar el trabajo político en las regiones, sería como modelos pequeños donde le íbamos a mostrar al país qué era lo que pensábamos nosotros y cómo queríamos vivir. Se pensaba en una propuesta ecológica, política pero también económica, ¿no? Como de hacer las cosas en cooperativas, en conjunto, de la vida en comunidad (Entrevista Serena, junio 2021).

En su momento, la propuesta de TERREPAZ fue rechazada por el gobierno por asociarla a la idea de “repúblicas independientes”,⁵⁴ lo que sumó tensiones en la Mesa de Conversaciones. En el mismo sentido se pronunciaron poderosos sectores políticos y económicos opositores al proceso de La Habana, como la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan, s.f.). Serena reconstruye algunos detalles de esta negociación:

Cuando empezamos a lanzar la propuesta a la opinión pública para los TERREPAZ, el general Mora salió a desmentir eso y a decir que en Colombia no se iban a crear repúblicas independientes y punto. Yo

54. “Republiquetas” o “repúblicas independientes” es una forma estigmatizante de llamar a las zonas de autodefensa campesina que se crearon en el país como mecanismo de resistencia político-militar a la persecución desatada en medio de la llamada “violencia bipartidista”, hacia la mitad del siglo xx. Desde entonces se ha utilizado el término para descalificar cualquier apuesta de poder local en la que el Estado no logre ejercer control directo.

recuerdo que la reacción en la Mesa también fue muy fuerte frente a eso, como que “esto no se va a dar, sáquense eso de la cabeza que eso no”, porque en las propuestas mínimas de FARC era todo TERREPAZ, pero el gobierno “esto no”.

¿Entonces qué es lo que sí va?, ahí fue donde llegaron esos retazos de una propuesta que en últimas dejaba la puerta abierta para una reincorporación colectiva y una reincorporación individual, ¿no? Y lo que pienso es que se debería haber cerrado la puerta de la reincorporación individual, porque el gobierno aprovechó eso y solo enfatizó en la reincorporación individual todo el tiempo, porque ellos tampoco saben hacer otra cosa (Entrevista Serena, junio 2021).

La propuesta de TERREPAZ fue mutando hacia la figura de Zonas Veredales Transitorias de Normalización, que recogía en esencia la apuesta por la reincorporación colectiva, aunque haciendo más explícito su carácter transitorio, como se verá al inicio del siguiente capítulo.

En cuanto al modelo de cooperativa, se definió la constitución de Economías Sociales del Común (ECOMÚN), dejando la conformación del fondo colectivo como una posibilidad y no como un imperativo. El detalle de estos y los demás mecanismos orientados a garantizar la reincorporación, quedaron recogidos en el tercer punto del Acuerdo Final.

Las tensiones descritas permiten notar que la Mesa de Conversaciones funcionó como un laboratorio, una fábrica para el descubrimiento de fórmulas capaces de garantizar la paz a través de la puesta en marcha de una serie de dispositivos de ingeniería social, algunos de los cuales no pudieron ser. Esto representó un esfuerzo de los actores y las instituciones por unificar, limitar o purificar estos dispositivos de salida del conflicto, buscando la forma de cautivar a la mayor parte de la sociedad para asegurar el éxito del proyecto, y esto entendiendo que “los dispositivos existen o no dependiendo de la habilidad de las personas para reunirse en torno a ellos, pero sólo lo consiguen cuando los objetos poseen la habilidad de ponerlos de acuerdo” (Latour, 1997, p. 77).

Según el ejercicio etnográfico de Latour (1997), el proyecto de Aramis fracasó al menos por dos razones. Uno, los distintos grupos de interés fueron incapaces de consensuar las prestaciones que debía ofrecer; dos, las dificultades técnicas del sistema de transporte eran tan grandes que

ningún interés se mantuvo suficiente tiempo como para resolverlas. Con el Acuerdo podía pasar lo mismo, así que desde la Mesa debían tomarse las medidas necesarias para disminuir este riesgo.

Las mujeres en La Habana

Este apartado tiene como propósito, en relación con lo que fue el proceso de La Habana, abordar las líneas generales de la participación de las mujeres, reconstruyendo algunos elementos clave –como la creación de la Subcomisión de Género– y las negociaciones internas que los hicieron posibles.

Históricamente, la participación política de las mujeres en los procesos de paz ha sido limitada. Según la ONU, entre 31 procesos de transición que se desarrollaron entre 1992 y 2011 en diferentes países, solo el 4% de quienes firmaron y el 9% de quienes participaron de las negociaciones fueron mujeres (ONU Mujeres, 2012). De acuerdo con un informe de la Universidad de Ulster, de los acuerdos de paz entre 1990 y 2010, solo el 16% hicieron referencia de forma explícita a las mujeres. En el caso de Colombia, la inclusión de las mujeres ha estado por debajo del promedio mundial, pues su participación en las instancias decisorias de los procesos de paz que se dieron entre 1982 y 2002 llegó solo al 3% (Dejusticia, 2016).

En relación con lo anterior, uno de los aspectos que ha sido destacado por organizaciones internacionales respecto al proceso de diálogo con las FARC-EP, tuvo que ver con el lugar que ocuparon las mujeres en el mismo y la apuesta explícita por incluir el enfoque de género en el documento de Acuerdo Final. Según Corporación Humanas:

El proceso de paz de Colombia ha sido calificado por varias organizaciones alrededor del mundo y por las representantes de instituciones como ONU Mujeres como ejemplo histórico desde la perspectiva de la participación y logros obtenidos por las mujeres; también se ha enfatizado en que el trabajo de las mujeres y la Subcomisión de Género “merecen reconocimiento, atención y elogios especiales” (Mlambo-Ngcuka, 2016). A su vez, se ha dicho que la visibilidad del trabajo realizado y sus logros son también

garantía para obtener apoyos para sostener la paz (*ibíd.*) (Corporación Humanas, 2017, p. 16).

Aunque desde el año 2000 el Consejo de Seguridad de la ONU introdujo el tema de la participación de las mujeres combatientes y solicitó adoptar la perspectiva de género en las diversas etapas de negociación y ejecución de los acuerdos de paz (Consejo de Seguridad de la ONU, 2000), en el proceso de La Habana era la primera vez que en Colombia se incluía este aspecto. Todos los procesos detallados en la primera sección de este capítulo no incluyeron explícitamente una preocupación por el enfoque de género o por las mujeres. Las mismas farianas elaboraron una reflexión al respecto, en la que afirmaban que:

La no inclusión de las voces e intereses de las mujeres afectó de manera negativa su participación tanto en la implementación de lo acordado, como en el diseño de las políticas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), quedando excluidas medidas concretas a favor de las mujeres. Esto ocurrió con las políticas de DDR desarrolladas en el marco de los procesos de paz con grupos insurgentes en los 90 pese al reconocimiento del estatus político de las organizaciones. Similar situación se dio en las dinámicas de sometimiento a la justicia bajo la desmovilización individual y la construcción del acuerdo de desmovilización con grupos paramilitares (Londoño y Nieto, 2006). Los procesos de paz y desmovilización en Colombia estuvieron exentos de considerar los derechos de las mujeres como una premisa fundamental. El resultado fue negativo para las mujeres excombatientes respecto al acceso y goce efectivo de sus derechos (Farc, 2020, p. 5).

Además, lo poco que se pensaba el lugar de las mujeres combatientes respondía a una concepción bastante limitada, que las vinculaba a los roles impuestos de esposas y madres. El documento CONPES 2008 (vigente en el momento de firma del Acuerdo), por ejemplo, afirmaba que el compromiso de las mujeres que dejaban las armas debía girar en torno a la construcción y protección de sus familias, y además garantizar que, si su pareja era también desmovilizado, permaneciera en el proceso de reintegración.

Inicialmente, el proceso de La Habana no se apartó radicalmente de esta tradición, pues el armado de sus estructuras de negociación contenía una suerte de acuerdo tácito de ambas partes por excluir a las mujeres, y muestra de ello fue que en un principio las comisiones negociadoras estuvieron integradas en su totalidad por hombres. Este fue un factor de constante crítica por parte del movimiento de mujeres y feminista de Colombia e internacional, que comparaban este proceso con otras experiencias como las de Centroamérica e Irlanda para evidenciar el atraso existente respecto al lugar otorgado a las reivindicaciones de las mujeres y de la población diversa sexualmente.

En el mismo sentido, organizaciones sociales mixtas y de mujeres en Colombia –de derechos humanos, de víctimas, étnicas, de diversidad sexual, académicas– se manifestaron sobre la importancia de reconocer el aporte de las mujeres en la lucha por la solución política al conflicto armado, así como las afectaciones particulares sobre ellas.

Esta presión, sumada a pulsos internos en las FARC-EP en los que las mujeres exigían reconocimiento en el nuevo escenario, condujeron a que a partir de 2013, casi un año después de instalada la Mesa, el tema de género empezara a ser asumido como relevante. En abril de dicho año, Victoria Sandino entró a formar parte de la delegación negociadora de las FARC-EP y siete meses después se sumaron Nigeria Rentería⁵⁵ y María Paulina Riveros⁵⁶ a la delegación del gobierno; así, la Mesa de Conversaciones dejó de estar compuesta solo por hombres.

En octubre se realizó la I Cumbre de Mujeres y Paz, una iniciativa de nueve organizaciones de mujeres⁵⁷ que con el apoyo de ONU Mujeres presionaron por una mayor presencia en La Habana, elaborando un documento con cerca de mil propuestas para la incorporación del

55. Abogada colombiana, fue alta consejera para la mujer y defensora delegada para los derechos de los indígenas y las minorías étnicas.

56. Abogada colombiana. Fue asesora del Alto Comisionado para la Paz durante el gobierno de Álvaro Uribe y en 2011 fue nombrada directora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.

57. Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC); Casa de la Mujer; Coalición 1325; Colectivo de Acción y Pensamiento-Mujeres, Paz y Seguridad; Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA); Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP); Mujeres por la Paz; Red Nacional de Mujeres; y Ruta Pacífica de las Mujeres.

enfoque de género, que fue presentado ante la Mesa de Conversaciones. Según la Fundación Ideas para la Paz, “los esfuerzos de las organizaciones de mujeres en el marco de la realización de la Cumbre y el apoyo de ONU Mujeres, atraieron la atención de otros miembros de la comunidad internacional, quienes también empezaron a ejercer presión sobre el gobierno colombiano acerca de la importancia de incluir más mujeres en la mesa de negociaciones y en la verificación y ejecución de los acuerdos” (FIP, febrero 3 de 2016).

Lo anterior evidencia que la intención más clara de darle un lugar al enfoque de género no provino de la comandancia de las FARC-EP sino de algunas de las mujeres que hacían parte de su delegación y que por ende tenían algún margen de incidencia, lo que sumado a la presión de actores externos, abrió la puerta para que el tema ocupara un lugar y fuera tomando fuerza.

Por otra parte, entre noviembre de 2012 y septiembre de 2013, se desarrollaron foros en todo el país relacionados con cada uno de los puntos del Acuerdo, en los que participaron mujeres de diferentes sectores y organizaciones sociales que elevaron sus propuestas.

En varios momentos del proceso, a La Habana viajaron delegaciones de víctimas del conflicto –representantes de sectores sociales, comunidades y organizaciones diversas– a entrevistarse con la Mesa de Conversaciones. En total fueron 60 personas, de las que 36 fueron mujeres. Estos encuentros brindaron, entre otras cosas, insumos importantes para la transversalización del enfoque de género en el Acuerdo Final y para el abordaje particular de algunos tipos de violencias ocurridas en el marco del conflicto armado, como las violencias sexuales y demás violencias basadas en género.

Además de un enfoque transversal, cada uno de los puntos del Acuerdo incluyó dispositivos específicos concernientes a las mujeres y a la población sexualmente diversa, construidas tomando como modelo las experiencias de mujeres excombatientes colombianas⁵⁸ y de organizaciones de otros países. En la guerra, se profesaba una

58. Como la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, que agrupa a mujeres firmantes de acuerdos de paz con el Estado colombiano en los años noventa, a prisioneras políticas, a mujeres insurgentes que han entregado las armas de forma individual y a quienes pertenecieron a las redes de apoyo de las guerrillas.

aparente paridad entre los hombres y mujeres que integraban las filas guerrilleras, que más que paridad hacía referencia a una no limitación de las mujeres a las tareas domésticas. El proceso de paz introdujo la demanda por una distinción entre hombres y mujeres en el futuro escenario de posconflicto, no solo entre la población combatiente sino para la sociedad en su conjunto.

En septiembre de 2014 –con tres de los seis puntos del Acuerdo ya abordados– se instaló la Subcomisión de Género, una instancia de carácter técnico a cargo de garantizar la incorporación del enfoque de género en todo el Acuerdo, conformada por cinco representantes del gobierno –en cabeza de María Paulina Riveros– y cinco representantes de FARC-EP –en cabeza de Victoria Sandino–. Los medios masivos de comunicación registraron “al menos cinco reuniones de la Subcomisión con 18 organizaciones de mujeres y de la comunidad LGBTI, 10 expertas en violencia sexual y 10 exguerrilleras de Sudáfrica, Irlanda del Norte, Guatemala, El Salvador, Indonesia, Uruguay y Colombia” (Niño, 2017, p. 214).

Estas reuniones sirvieron como insumo para los diferentes puntos del Acuerdo, aunque específicamente en relación con la reincorporación, las farianas no encontraban una referencia sólida en las experiencias previas de combatientes colombianas. Y esto vinculado a la preocupación principal de las integrantes de las FARC-EP, que giraba en torno a garantizar la continuidad de su condición de sujetas políticas. Las palabras de Serena dan cuenta de cómo vivían esta inquietud.

Nosotras habíamos hecho ya diferentes puntos en la Subcomisión de Género, y para todos los puntos habíamos recibido insumos de las organizaciones de mujeres, colombianas sobre todo; pero para el punto de reincorporación, cuando llegamos ahí no teníamos de dónde recibir insumos, porque tuvimos una reunión con mujeres excombatientes del M-19, del EPL y del *Quintín Lame*, muy bonita, que velas, que no sé qué, pero realmente la conclusión que sacamos después es que esto no es lo que queremos, esto no lo queremos así, **no nos queremos volver unas mujeres que nos reunimos de vez en cuando para llorar por todo lo que no pudo ser**. Ellas nos hablaban de un club de costura y de llorar mucho, y no por denigrar de las compañeras, porque cada uno busca lo que puede... pero estoy hablando lo que pensábamos en esa época.

[...] ¡Es que nosotras estábamos en LA HABANA! [hace énfasis en este punto como indicando que era el epicentro de la discusión política nacional] estábamos todo el tiempo discutiendo las propuestas de género, pero también manteníamos en videoconferencias, **todo era política, política**, y llegaron esas mujeres [las excombatientes de insurgencias colombianas]... era claro que ninguna de ellas ya se pensaba políticamente, ninguna. Y yo no sé si lo hicieron cuando estaban en la guerrilla, pero nosotras sí. Eso fue sobre todo lo que les criticamos, no abiertamente, lo pensábamos en ese momento.

En esa época nosotras decíamos “eso no es lo que queremos, porque **nosotros somos sujetos políticos**, y entonces queremos una reincorporación diferente, ¿qué hacemos?” Y ahí fue donde nos nació la idea de invitar excombatientes de otros países. Ahí fue donde hicimos el evento y llegaron mujeres excombatientes de Irlanda, de Suráfrica, de Indonesia, y también colombianas, de Nicaragua, y tuvimos un encuentro muy interesante. Yo creo que eso fue importante para nosotras, ahí decían muchas cosas interesantes (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Tal preocupación hacía parte del universo de situaciones que, por lo general, deben sortear las mujeres en procesos de transición dado que, como lo han planteado diferentes investigaciones académicas sobre el género en contextos de guerra y de paz, las mujeres usualmente sufren desventajas en la ejecución de las medidas de reincorporación/reintegración (Rehn y Sirleaf, 2002; Shekhawat, 2015; Shekhawat y Bishnu, 2015; Zirion, 2012). Las razones son diversas, pero pueden señalarse al menos tres: una, la extensión del patriarcado a todos los aspectos de la vida social y la prevalencia del liderazgo masculino (Shekhawat, 2015); dos, suele asumirse que los hombres son la principal amenaza para la estabilidad y seguridad posconflicto y por ende deberían estar en el foco principal de las medidas de transición (ONU, 2006; Zirion, 2012); tres, las mujeres enfrentan una doble estigmatización (por su condición de guerrilleras y de mujeres) que aumenta la presión de volver a los roles tradicionales, en detrimento de su participación política (Dietrich, 2010; OPC, 2016; Barrios, 2019).

Para las guerrilleras que seguían en los campamentos en Colombia, la creación de la Subcomisión fue un aliciente, pues sentían que estaban

siendo tenidas en cuenta también desde su condición de mujeres. El siguiente fragmento da cuenta de ello, expresando el respaldo a sus compañeras que “dan la pelea” por todas.

Cuando nosotros nos dimos cuenta de que había mujeres en el proceso, para uno es alegría, porque es que las mujeres también hemos sido partícipes de una lucha, pero siempre se habla muy general “que el pueblo, la lucha, los hombres tal cosa”, “no se preocupen que cuando uno dice ‘hombre’ están ustedes también”, pero no es lo mismo diferenciar. Las mujeres también tenemos que hacer más historia y visibilizarla. **Yo sé que varias guerrilleras se han sentido respaldadas en este proceso porque se ha tenido en cuenta y se han enfocado mucho en la situación de las mujeres.** También damos gracias que hubieron compañeras que estudiaron el tema y **han dado la pelea por nosotras y nos toca respaldarlas** (Entrevista Luz, realizada por Girlandrey Sandoval, 2018; énfasis agregado).

En este contexto, y gracias al trabajo de la Subcomisión, en 2015 las FARC-EP se declararon oficialmente, y por primera vez en su historia, como un movimiento antipatriarcal y antihomofóbico, lo que no era algo menor si se tiene en cuenta que llevaban más de medio siglo existiendo como organización insurgente, tiempo además en el que ninguna mujer llegó a formar parte del Secretariado, que era la máxima instancia de dirección.

Esta declaración, lejos de asegurar una transformación profunda de las mentalidades individuales y del espíritu colectivo, representaba un acto de institución (Bourdieu, 2008) en el que las FARC-EP abonaban el camino de su futura participación como partido, reconociendo la importancia de ciertos temas en la actual agenda política. Era al mismo tiempo un intento por ir marcando una postura respecto a los demás partidos y movimientos políticos.

En el documental *Nunca invisibles: mujeres farianas, adiós a la guerra*, Isabela Sanroque⁵⁹ afirma sobre este momento:

En La Habana se empezó a hablar de feminismo, y de hecho había muchas prevenciones internamente, entonces se entiende el

59. Ex guerrillera fariana e integrante de la Subcomisión de Género de La Habana.

feminismo como “estas viejas se van a organizar contra nosotros”. Sí había prevenciones, entonces **tuvimos poco a poco que hacer una pedagogía** con hombres y con mujeres, [...] y en el 2015 entonces se dice: “las FARC somos antipatriarcales”. Ya veníamos de una práctica, pero decir “somos antipatriarcales” pues es muy poderoso, y luego entonces se empieza a desarrollar todo ese trabajo teórico, todo **ese trabajo de pedagogía de la construcción de lo que es el Feminismo Insurgente** (Isabela Sanroque, documental *Nunca invisibles: mujeres farianas, adiós a la guerra*, 2018; énfasis agregado).

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento público, más allá de la Subcomisión de Género, tanto en la delegación del gobierno como de las FARC-EP, las mujeres tuvieron una participación minoritaria. Aunque fuera fuente de elogios internacionales, hacia adentro la existencia de la Subcomisión de Género no eran algo tan amable, pues las resistencias frente al tema de una parte de la Mesa no se diluirían solo con presión externa.

Acerca del funcionamiento de la Subcomisión y sobre todo de los temas que abordaba, algunas de sus integrantes consideraron que a menudo eran vistos como algo menor, un “asunto de mujeres” (Corporación Humanas, 2017), por lo que no siempre tuvo un espacio propio en la agenda, dependiendo de las voluntades individuales y del tiempo (residual) que le pudieran dedicar las participantes.

Nosotras estudiábamos en la madrugada, estudiábamos en la noche, **después de todos los trabajos del día** nos poníamos a estudiar. A las 4 de la mañana empezábamos. Empezamos a estudiar y los tipos [sus compañeros hombres de la delegación] se alarmaron: “¿ustedes por qué se matan tanto?, ¿para qué trasnochan?, ¿qué es eso del feminismo?, **no se metan en problemas**”. No todos, era uno que otro que decía bobadas como esas. Obviamente yo ya me había declarado feminista, y cuando yo dije eso todo el mundo “ayyy”, las mismas compañeras “¡ay no, no hagas eso!” (Victoria Sandino, intervención facilitada por Girlandrey Sandoval en 2017; énfasis agregado).

Respecto de los obstáculos que atravesaron para incluir la temática de género, Victoria Sandino recuerda la estigmatización del feminismo al interior de las FARC-EP y la manera en que eran vistas como una amenaza.

Yo creo que yo fui la primera que me declaré feminista. Nosotras al principio para ahorrarnos problemas, primero porque no entendíamos bien el tema del feminismo, pero segundo también porque resulta que **esa vaina estaba muy estigmatizada, incluso adentro**, entonces a nosotras los comandantes, los guerrilleros rasos y todo el mundo nos jodía la vida: “ah que el feminismo, que **eso es un discurso edulcorado**”, decía uno de nuestros jefes. Entonces nosotras vimos que era mejor levantar una táctica distinta, y la táctica era decir “no vamos a hablar de feminismo”, eso fue al principio, en 2013. Entonces empezamos con las chicas “no, **es que nosotras no vamos a hablar de feminismo, vamos a hablar de género**”. Y con eso los dejábamos enredados a los mandos, los dejábamos como “¿esto qué es, qué es esa vaina?”. Eso nos sirvió mucho. Por eso cuando nos metimos en el tema de la subcomisión la llamamos Subcomisión de Género. **El solo hecho de meter a todo el mundo en el rollo, eso se calmaba** (Victoria Sandino, intervención facilitada por Girlandrey Sandoval en 2017; énfasis agregado).

Este fragmento da cuenta de cómo al interior de la dirección de las FARC-EP el término *género* resultaba menos amenazante que *feminismo*, aunque inicialmente no existieran mayores claridades acerca de uno y otro. El punto de discordia parecía radicar en la inclusión que se diera a los hombres, asunto que aparentemente estaba saldado si se utilizaba el término *género*.

Lo que sucedía al interior de la delegación era solo una pequeñísima muestra de la estigmatización hacia el tema por parte de una porción considerable de los sectores políticos en el país y de la sociedad en general. Muestra de ello es que, tras la primera firma del Acuerdo en septiembre 26 de 2016, algunos sectores políticos –ligados sobre todo a los partidos Conservador y Centro Democrático–⁶⁰ y religiosos –especialmente iglesias cristianas– de Colombia utilizaron como principal argumento para oponerse a este el enfoque de género, afirmando que iba en contra de la moral y de la idea adecuada de familia.

Con el liderazgo de figuras como el exprocurador general de la nación y miembro del *Opus Dei* Alejandro Ordoñez, y la exfiscal y referente cristiana Viviane Morales, que había encabezado campañas previas

60. Centro Democrático es un partido político colombiano de derecha fundado en 2013 por el expresidente Álvaro Uribe Vélez.

contra el matrimonio homosexual, se consolidó una fuerte oposición al enfoque de género incluido en el Acuerdo. Intentando reconstruir el momento, es clave mencionar que en 2015 la Corte Constitucional emitió un fallo por el caso de Sergio Urrego, un joven de 16 años que se suicidó al ser víctima de discriminación por su orientación sexual en un colegio de Bogotá. Como parte del fallo, la Corte obligó al Ministerio de Educación a revisar los manuales escolares de convivencia y a desplegar acciones encaminadas a evitar la discriminación. Producto de esto, el Ministerio construyó un material pedagógico para reducir la homofobia y la transfobia en los colegios, pero antes de ser publicado, en agosto de 2016 (justo por el tiempo en que se firmaba el Acuerdo) circularon unas imágenes falsas del supuesto material, en las que se veían dos hombres en una posición erótica.

Pese a que la entonces ministra de educación, Gina Parody [que había reconocido públicamente ser homosexual], desmintió dicha información y enfatizó en sus declaraciones que el material aún no se había implementado, el pánico sexual se desató en el país de cara a la inminente **“colonización” de las “costumbres e ideas” por parte de homosexuales**, que querrían “imponer su forma de vida” a los colombianos. Líderes políticos y religiosos denunciaron un complot del movimiento LGBTI, Naciones Unidas, Ministerio de Educación y Corte Constitucional **para imponer la homosexualidad a los niños y niñas del país y formarlos en la ideología de género** (Rodríguez, 2017, p. 137; énfasis agregado).

Esto bastó para que se organizaran varias marchas exigiendo la renuncia de la ministra y para que se agudizara aún más la estigmatización hacia todo lo que se considerara relacionado con el género y el feminismo, bajo la creación de un demonio llamado “la ideología de género”. En este contexto, en oposición al Acuerdo se agitó la bandera de que atentaba contra los valores morales y contra la familia tradicional (Semana, noviembre 13 de 2016).

Este era el ambiente que recibía la primera firma del Acuerdo, propicio para que quienes se le oponían, logran influir en la victoria del No en el plebiscito de octubre de 2016, que en alguna medida era también expresión de cierta desconfianza, ahora desde una parte

de la sociedad hacia el proceso. Como consecuencia de la derrota, la Mesa de Conversaciones sostuvo varias reuniones con los voceros del No –principalmente pastores, líderes católicos y evangélicos–, y el documento inicial sufrió algunos cambios, lo que en palabras del entonces presidente Juan Manuel Santos, fue resumido como “se hicieron las modificaciones para garantizar que la llamada ideología de género no esté presente –nunca lo estuvo– ni siquiera de manera sugerida” (Semana, noviembre 13 de 2016).

Palabras como “género” fueron reemplazadas en la segunda versión del documento, [firmado en noviembre 24 de 2016] por “igualdad entre hombres y mujeres” y en algunos casos por “sexo”; también la expresión “personas LGBTI” fue reemplazada varias veces “por grupos y personas en condición de vulnerabilidad y sectores excluidos” y en otras ocasiones eliminada totalmente; en algunos casos se sustituyó “violencia por razón de género” por “violencia contra las mujeres” y “valores no sexistas” por “valores no discriminatorios”, entre otros cambios de vocabulario (Niño, 2017, p. 217).

Esta cadena de acontecimientos evidenciaba que lejos de ser un asunto menor, el género hacía parte también del gran campo de disputa que representaba el proceso de paz, no solo entre las partes negociadoras y al interior de las mismas, sino también entre la sociedad en su conjunto. Algo que en un inicio resultaba secundario, terminó ubicándose en el centro de la discusión y siendo instrumentalizado en el pulso político contenido en la refrendación de lo acordado.

Para finalizar este apartado, quiero resaltar que gracias al proceso de paz se abrió la posibilidad de diálogo entre la Mesa de Conversaciones –especialmente desde la Subcomisión de Género– y el movimiento de mujeres y feminista de Colombia y extranjero, lo que representó un hito importante en la historia del país. Si bien parte de la academia había considerado en sus investigaciones a las guerrilleras, por las dificultades que implicaba llegar hasta quienes permanecían alzadas en armas la visión predominante estaba basada en quienes se habían desmovilizado. Con el proceso de paz, esto cambió y se estableció un puente muy valioso que sirvió para nutrir y ampliar el abordaje que se hizo del enfoque de

género y también para garantizar un respaldo al proceso por parte del movimiento social y de sectores académicos.

Las farianas aprovecharon tal alianza en sus apuestas por reivindicar el lugar de las mujeres en la lucha armada y su entrega a los ideales revolucionarios, buscando un lugar de reconocimiento en la historia colombiana. Y esto en un contexto en el que “the female combatants seem to struggle more with competing identities, as well as the lack of recognition among their own ranks. This is no surprise, as the veteran identity typically is entrenched in masculinity, and while gender roles can be transgressed during war, after war they often reassert themselves” (Söderström, 2019, p. 180).

Esta apuesta se sintetizó en lo que ellas denominaron *Feminismo Insurgente* (FARC, 2018), una producción de las mujeres sobre su propio quehacer político –también con firma FARC– que se construyó en el escenario posterior a la firma del Acuerdo, recogiendo los aportes que permitía la alianza mencionada, y que era novedosa al menos en tres ámbitos: en el panorama global del movimiento feminista, en la historia de las insurgencias en Colombia y en la trayectoria interna de las mujeres en las FARC-EP. En palabras de Victoria Sandino

Descubrimos el tema de la historia de las luchas feministas, de las corrientes y dijimos “claro, acá hay muchas cosas interesantes”. [...] Decíamos “nosotras no vamos a descubrir el agua”, pensar que acá vamos a descubrir teoría, eso es carreta. Nos alimentamos de todo eso que hay, recogemos lo que a nosotras desde nuestra posición, revolucionaria y marxista, creemos que nos funciona, **pero sobre todo nosotras partimos de un feminismo propio**, que primero le pusimos “feminismo fariano”. Ese feminismo propio **es un feminismo insurgente**, y ¿por qué es insurgente? Porque **parte de nuestra práctica insurgente, que es la práctica de la igualdad**. [...] Tenemos que pelear con los tipos, tenemos que pelear hombro a hombro con ellos como lo hemos hecho en la guerra, que es una práctica nuestra. Y en ese sentido, **en la guerra nos hemos protegido, nos hemos reconocido hombres y mujeres por igual**. Lo que queremos conservar es esa práctica de la igualdad que hemos tenido al interior de la organización y ahora, además, insistimos en que esos hombres tienen que hacerlo de manera más consciente, política y revolucionariamente consciente. **Que ellos sepan que esos**

niveles de igualdad que logramos en la guerra, no pueden ser única y exclusivamente en la guerra, sino que tiene que ser en la vida cotidiana, de cara a la vida civil. No puede ser que las mujeres, que fuimos tan valientes como ellos, que nos sacrificamos tanto como ellos, retornemos a la vida civil y entonces nos metamos en el closet de la cocina, de la casa, del cuidado y que los hombres son los que van a hacer política, vida comunitaria. Eso no lo queremos. Toca hacer una concientización de las muchachas, pero también de los tipos. El feminismo nuestro trabaja también con las masculinidades no hegemónicas. También reconocemos los derechos de la población LGTBI al interior de la organización (Victoria Sandino, intervención facilitada por Girlandrey Sandoval en 2017; énfasis agregado).

El tercer punto del Acuerdo Final: Fin del Conflicto

El documento que recogió todo lo acordado en el proceso de La Habana y que cerró oficialmente la Mesa de Conversaciones, se denominó Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera,⁶¹ y fue firmado, con los ajustes incluidos después del referendo, el 24 de noviembre de 2016.

Este documento, de carácter constitucional, está integrado por seis puntos relacionados entre sí, que condensan las medidas y condiciones mínimas para la construcción de la paz y su sostenimiento. El primero se denominó *Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral* y está relacionado con la tenencia y distribución de la tierra, especialmente en la ruralidad, considerando que la desigualdad en el acceso a la tierra ha sido la principal causa del conflicto armado. El segundo es *Participación Política: apertura democrática para construir la paz* y aborda lo concerniente al sistema político, con el propósito de ampliar la participación democrática. El tercero, que fue llamado *Fin del Conflicto*, contiene lo referido al cese de la confrontación, la dejación de armas y el proceso de reincorporación. El punto cuarto, *Solución al Problema de las Drogas Ilícitas* condensa lo relacionado con la problemática del

61. Documento final disponible en:

https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYAO

narcotráfico. El quinto punto, *Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto* propone un sistema para la justicia, la verdad, la reparación y la no repetición, orientado a dignificar a las víctimas del conflicto armado. El último punto *Implementación, Verificación y Refrendación* contiene la ruta para la implementación de todo el Acuerdo y las medidas de seguimiento y verificación de esta. De forma transversal, el Acuerdo tiene un enfoque diferencial de género, étnico y territorial.

Dada su naturaleza y por contener los acuerdos que constituyen la hoja de ruta para la reincorporación, este apartado está dedicado a examinar el tercer punto del Acuerdo, tanto en las discusiones que lo acompañaron como en sus definiciones, entendiéndolas como una parte importante preliminar del momento ritualizado que es la transición.

Durante el proceso de diálogo, el abordaje de cada uno de los puntos que quedaron consignados en el Acuerdo no siguió el mismo orden del documento final y el tiempo dedicado a cada uno de estos fue diferente. Por ejemplo, el punto que nos ocupa en estas líneas fue el último en acordarse. Su concreción fue anunciada por la Mesa de Conversaciones el 23 de junio de 2016. Según los relatos de las personas entrevistadas que participaron del proceso de La Habana, este punto se acordó “de afán”, es decir en muy poco tiempo, y con la participación de unas pocas personas, por lo que la mayoría de la delegación de las FARC-EP conoció su contenido solo el día que se hizo público, lo que representó un gran factor de tensión y descontento al interior de dicha delegación.

Según Serena, “cuando empezaron a discutir lo de reincorporación, el gobierno estaba presionando enormemente: que las elecciones van a venir, nosotros tenemos que terminar esto, no sé qué. Todo el tema de reincorporación creo que se hizo en un mes, por mucho” (Entrevista Serena, junio 2021). Este es uno de los aspectos que influye con mayor fuerza en las críticas que circulan entre las y los firmantes, que adjudican parte de las fallas del proceso de reincorporación al momento inicial de su planificación, y que al mismo tiempo evidencian las temporalidades cruzadas que atravesaron e incidieron sobre el proceso, vinculadas a las disputas de poder que se libraban en Colombia mientras los diálogos en La Habana intentaban avanzar.

[El punto 3] fue un tema que se fue quedando atrás, se firmaron los temas gruesos. Hubo una propuesta inicial de Jaramillo⁶² y de la OACP [Oficina del Alto Comisionado para la Paz] que no se aceptó. Después de la firma de los puntos gruesos (dejación, comisión temática, JEP, punto 5, seguridad), se acordó una cosa que se llamó “el cónclave”, que era dejar de hacer reuniones con el esquema derivado del Acuerdo General y encerrarse en una casa a terminar el esbozo de todo el documento final. Fueron dos semanas de trabajo muy intenso y se dividieron los temas, y el tema de reincorporación lo asumieron [por parte del gobierno] Frank Pearl y Rafael Pardo,⁶³ y del otro lado dos personas, y se acordó lo que se acordó. Eso fue una discusión cerrada. De ahí sale la versión final del primer Acuerdo (Entrevista Carlos, junio 2021).

En términos generales, el punto *Fin del Conflicto* recoge los dispositivos y tiempos necesarios para el cese de la confrontación y el proceso de reincorporación. En su inicio, se definen los conceptos básicos para poder avanzar hacia el fin del conflicto, que son:

Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (CFHBD): Terminar de manera definitiva las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, las hostilidades y cualquier conducta que no deba ser ejecutada de acuerdo con el anexo de las reglas que rigen el CFHBD. El Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (CFHBD) inicia el día D a la Hora H.

Dejación de las armas (DA): Es un procedimiento técnico, trazable y verificable mediante el cual la Organización de Naciones Unidas (ONU) recibe la totalidad del armamento de las FARC-EP para destinarlo a la construcción de monumentos (Mesa de Conversaciones, 2016, p. 57).

62. Sergio Jaramillo, filósofo y político colombiano. En 2012 fue nombrado por Juan Manuel Santos como Alto Comisionado para la Paz. Él y Humberto de la Calle, jefe negociador del Gobierno Nacional, estuvieron a cargo de liderar la estrategia conceptual de todo el proceso de paz con las FARC-EP hasta agosto de 2016.

63. Político y economista colombiano. Juan Manuel Santos lo nombró en 2015 alto consejero para el postconflicto, los derechos humanos y la seguridad. Hizo parte de la delegación del gobierno en La Habana.

Para efectos de verificar el cumplimiento de ambos procesos y administrar los factores que pudieran ponerlos en riesgo, se estableció el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V), una instancia tripartita integrada por “representantes del Gobierno Nacional (Fuerza Pública), de las FARC-EP, y un Componente Internacional consistente en una misión política con observadores no armados de la ONU integrada principalmente por observadores de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)” (Mesa de Conversaciones, 2016, p. 59). Contaría con una estructura nacional, ocho estructuras regionales y otras estructuras de monitoreo que harían presencia en áreas determinadas.

Respecto a los dispositivos de género, con el fin de disminuir los riesgos identificados, en el punto *Fin del Conflicto* quedó explícito un reconocimiento a los derechos de las firmantes para prevenir posibles desventajas y brechas de género en el proceso de transición, además de posicionar la importancia de la igualdad en el acceso a recursos y el desarrollo de capacidades individuales en la toma de decisiones de tipo económico, político, social y cultural (Acuerdo Final, 2016). En el marco del cese al fuego y de hostilidades, se incluyeron acciones para atender las violencias basadas en género y especialmente las violencias sexuales. Se consideró la necesidad de capacitar en enfoque de género a quienes participaran en las tareas de monitoreo y verificación, y garantizar que al menos el 20% de estas personas fuera mujeres.

Con el fin de promover el “cumplimiento del Acuerdo sobre el CFHBD y DA; así como para adelantar los preparativos para el proceso de reincorporación económica, política y social de las FARC-EP a la vida civil de acuerdo con sus intereses” (Mesa de Conversaciones, 2016, p. 60), el punto de *Fin del Conflicto* estableció la constitución de veinte Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN) y siete Puntos Transitorios de Normalización (PTN) en todo el país.⁶⁴ Quedó estipulado que a partir del día D+5⁶⁵ las estructuras de FARC-EP se desplazarían

64. La diferencia entre la figura de zonas y puntos era que la primera contenía varios campamentos y la segunda era más pequeña y estaba compuesta por un solo campamento.

65. En el Acuerdo el día D era, retomando el lenguaje militar de la Segunda Guerra Mundial, el día en que arrancarían su implementación.

hacia las zonas y puntos, a través de unas rutas previamente acordadas, que estarían custodiadas por la fuerza pública y contarían con el acompañamiento del Mecanismo de Monitoreo y Verificación. Se acordó que el desplazamiento a estos espacios finalizaría el 31 de enero de 2017 y que las zonas durarían seis meses, el mismo tiempo que el proceso de dejación de armas.

La idea era que estos espacios fueran de fácil acceso por vía fluvial o terrestre y sus límites corresponderían a los límites de la vereda⁶⁶ donde estuvieran ubicados, con un anillo de seguridad de un kilómetro a partir de ese límite, donde solo podría movilizarse el Mecanismo de Monitoreo (no la fuerza pública). Sin embargo, el entonces presidente Santos anunciaba al país que las zonas se ubicarían “en unas comunidades que están alejadas de la población” (Presidencia, 2016), afirmación que llevaba implícita una idea de separación entre las comunidades que habitaban tales territorios y el resto de la población colombiana.

Se acordó que en los espacios haría presencia el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que es una institución pública de formación técnica y tecnológica adscrita al Ministerio del Trabajo, y bibliotecas móviles al servicio de la población en reincorporación y de toda la comunidad de las veredas. A los espacios llegaría la Registraduría Nacional para hacer el proceso de cedulación y también se desarrollaría todo el proceso de dejación de armas, planeado en tres fases durante 180 días prorrogables, entendiéndose que “El día D+180 se da por terminado el funcionamiento de estas Zonas y el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo” (Mesa de Conversaciones, 2016, p. 67).

En su momento, las zonas y puntos causaron polémica en diferentes sectores del Estado, de la política nacional, e incluso al interior de las FARC-EP. Cuando desde la Mesa de Conversaciones se hizo pública la medida –de la misma forma que ocurrió cuando se anunció la propuesta de los TERREPAZ–, las voces de oposición a la misma agitaron básicamente dos argumentos.

66. En Colombia, la vereda es la unidad más pequeña en la división administrativa del territorio. Usualmente se trata de zonas rurales que tienen entre 50 y 1200 habitantes. Varias veredas forman un corregimiento, varios corregimientos un municipio y varios municipios un departamento, que es la unidad territorial de primer nivel en el país.

El primero decía que se repetiría la historia de El Caguán y que serían “repúblicas independientes”, haciendo alusión a la posible creación de un Estado paralelo. En estrecha relación con esto, el segundo afirmaba que se le entregaría el país a las FARC-EP, lo que iba a permitir su fortalecimiento en la correlación de fuerzas frente al Estado nacional.

Al interior de las FARC-EP, una parte leía la medida como ceder demasiado, una especie de autoconfinamiento en espacios muy alejados que, en un escenario hipotético, le permitiría al gobierno ejercer su control y aplicar medidas represivas con mayor facilidad.

Lo anterior evidenciaba una característica fundamental de la relación entre el gobierno y las FARC-EP: la desconfianza mutua. Siendo la base misma de su existencia, la desconfianza hacia el Estado estuvo presente en toda la historia de las FARC-EP. En torno a la nueva relación con el Estado que implicó el proceso –y sobre todo en torno a la concepción del vínculo negociar/ceder–, surgieron al interior de las FARC-EP tensiones y desconfianzas que produjeron rupturas internas, algunas definitivas. Por su parte, el Estado seguía entendiendo a la insurgencia como una amenaza para el orden nacional y por ende una contraparte de poco fiar. Con la decisión de iniciar el diálogo y durante el proceso de paz, la desconfianza fue mutando pero persistió, como se verá más adelante. Como en el ritual de iniciación Ndembu, todas las partes desconfían de las otras por no considerarlas del todo capacitadas respecto a las expectativas.

Retomando la discusión sobre las zonas veredales, las definiciones sobre su ubicación estuvieron a cargo de una instancia creada el 22 de agosto de 2014 especialmente para ello, nombrada Subcomisión Técnica del Fin del Conflicto e integrada por miembros activos de las fuerzas militares y por comandantes de las FARC-EP. Según Carlos, el criterio que predominó en la escogencia de los territorios para las zonas veredales –especialmente por parte de las FARC-EP– fue el militar, es decir lugares que podían considerarse de retaguardia, que permitieran un escape rápido en caso de ataque por parte del gobierno. La prevalencia de este criterio influyó, por ejemplo, en que las zonas fueran de difícil acceso, lo que a su vez condicionó varias de las dinámicas que ocurrirían después.

Las zonas veredales eran básicamente unas unidades territoriales destinadas a la concentración de tropas para la dejación de armas.

Recuerdo que hubo una propuesta que fue pública, que era de 64 puntos [geográficos]. Luego empezó una discusión entre comandantes y generales sobre dónde podían ser (Entrevista Carlos, junio 2021).

Aunque la concepción de las zonas veredales no era algo novedoso, dado que los estándares internacionales de DDR recomiendan la creación de áreas geográficas especiales para facilitar el proceso, la decisión sobre la creación de las mismas tenía una importancia inmensa en la historia del país por lo que implicaba para una organización ilegalizada agruparse físicamente en medio de un conflicto social, político y armado que no cesaba con la firma del Acuerdo. En el mismo sentido, para el Estado y sus fuerzas armadas esto representaba todo un reto, pues demandaba modificar su estructura y el espíritu que la animaba, que era el de la confrontación.

Había una tensión entre diversos criterios. La postura de la oficialidad, del alto mando militar, es que debían ser en zonas sin presencia de cultivos de uso ilícito [coca, marihuana, amapola] y eso para la organización era muy difícil porque en últimas ahí era donde estaban, o al menos en varias zonas había cultivos. Y dos, había una problemática logística grande. La organización [las FARC-EP] sacó un listado, uno escuchaba que muchos de los puntos eran rechazados por la contraparte básicamente porque la logística de mandar la alimentación y demás era imposible. Sin embargo, en varios de los puntos aprobados esto pasó, era imposible llegar. Entonces eso fue un criterio de rechazo, pero en la práctica sí fueron acogidas varias zonas que al final fueron un desastre. Esto se escuchó ahí, **no en un escenario de reincorporación sino en un escenario básicamente militar** (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agrgado).

La tensión que resalta Carlos en el anterior fragmento da cuenta del peso de la desconfianza en el escenario de la reincorporación, concebida en el imaginario de las partes como un *continuum* de lo militar, un elemento fundamental en la confrontación y en la naturaleza de los actores que la materializaban. Esto constituyó una tensión más para la transición, dadas todas las trabas que implicaba mantener una concepción militar de cara a un escenario que exigía un cambio al respecto.

En el Acuerdo Final quedó plasmado que al finalizar las zonas veredales, previa acreditación por parte de la dirección de los espacios, cada persona en proceso de reincorporación (sin importar su rango en la jerarquía interna) recibiría tres tipos de apoyos económicos: a) asignación única de normalización, representada en dos millones de pesos⁶⁷ por una única vez para la satisfacción de necesidades básicas; b) una renta básica durante 24 meses del 90% del salario mínimo legal vigente en el país, siempre y cuando no se tuviera ningún vínculo contractual o laboral; y c) ocho millones de pesos para emprender un proyecto productivo o de vivienda individual o colectivo, con el previo visto bueno del Consejo Nacional para la Reincorporación.

En la segunda división del punto *Fin del Conflicto*, quedó consignado que:

Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. El proceso de reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de **contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional.**

Para las FARC-EP se trata de un **paso de confianza en la sociedad colombiana y particularmente en el Estado**, en cuanto se espera que todo lo convenido en el conjunto de acuerdos que conforman el Acuerdo final será efectivamente implementado en los términos pactados.

La reincorporación a la vida civil será un **proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio**, que considerará los **intereses de la comunidad** de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP

67. En el periodo en que existieron las zonas veredales, la equivalencia de un dólar estadounidense estuvo entre \$3.000 y \$3.500 pesos colombianos. En Colombia el índice *Big Mac* para 2017 equivalía a 3,31 dólares.

se fundamenta en el **reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales** de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. [...] El proceso de reincorporación tendrá en todos sus componentes un **enfoque diferencial, con énfasis en los derechos de las mujeres** (Acuerdo final, 2016, p. 68; énfasis agregado).

En su condición de documento, esto tiene el propósito de instituir a través del discurso los elementos que se consideraron fundamentales para la transición, como una conversión de las formas de representación y de los valores. La confianza es reconocida como indispensable, y aunque en este apartado se ubica especialmente desde las FARC-EP hacia la sociedad y hacia el Estado, al mencionarla se convierte también en una apuesta a futuro. En similar sentido, se hace énfasis en la libertad individual como forma de asumir la disolución de la estructura militar (jerárquica).

A pesar de que aquella nueva concepción de un proceso de solución política quedó plasmada en el papel, la implementación y el funcionamiento de la institucionalidad en torno a esta han estado atravesados por múltiples tensiones, que más allá de las diferencias en la concepción de lo individual y lo colectivo, expresan disputas históricas en torno a modelos y lecturas de país.

Intentando apaciguarlas un poco, en diciembre de 2016, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Final, se creó el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), que tenía el objetivo de “definir las actividades, establecer el cronograma y adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación a la vida civil de los miembros de las FARC” (ARN, s.f.). En el mismo camino, en mayo de 2017 la Agencia Colombiana para la Reintegración (principal entidad estatal especializada en la transición a la vida civil, vigente en el momento de la firma del Acuerdo Final), pasó a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), adoptando en su nombre las categorías contenidas en el Acuerdo. Según el relato institucional:

A partir de lo establecido en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, [...] la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas –ACR– debió modificar sus funciones y estructura con el fin

de dar respuesta a los nuevos mandatos normativos y a los procesos de reincorporación social y económica de los integrantes del grupo armado (ARN, s.f.).

La ARN formuló la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, cuyos lineamientos se recogieron en el nuevo documento CONPES 3931, aprobado en junio de 2018 –casi dos años después de estar en curso la reincorporación–. Este documento estaría dando cuenta de un esfuerzo importante en cuanto –según se afirma en el mismo– está fundamentado en el enfoque de desarrollo humano del economista Amartya Sen, lo que resulta algo extraordinario si se considera el escueto sustento teórico que habían tenido los procesos y documentos previos relacionados con el paso de organizaciones armadas a la vida civil. Estas modificaciones daban cuenta de las reestructuraciones que estaban ocurriendo dentro del campo de poder del Estado, mostrando que este también pasaba por una transición, de la mano de la transición de quienes en otrora fueron concebidos como enemigos.

El CONPES de 2018 reconoció que los modelos de atención desarrollados hasta la fecha se habían basado en un modelo de atención orientado al individuo, lo que hacía necesario diseñar una política diferente, entendiendo que “el proceso de reincorporación acordado para exintegrantes de las FARC-EP incluye elementos diferenciales frente a la experiencia acumulada hasta el momento, en particular, respecto a la consideración que se debe tener sobre la existencia y el tránsito a la legalidad realizado por un colectivo” (CONPES, 2018, p. 17). Era la primera vez que aparecía una definición escrita –y aparentemente consensuada– en documentos oficiales acerca de la concepción de *lo colectivo* en el proceso de reincorporación, que se precisó como:

Una construcción social, que supera la dimensión territorial, y está fundamentada en una **identidad compartida** en la que sus miembros se cohesionan, y construyen sentido de pertenencia, alrededor de una serie de experiencias, símbolos, causas, valores, objetivos e **intereses comunes** enfocados hacia el logro de un fin determinado, **al que cada individuo contribuye mediante su esfuerzo personal**. Así, este **organismo social** se cimienta en los principios de interdependencia,

responsabilidad y correlación entre sus partes, para la implementación de estrategias de trabajo conjunto hacia la obtención del **bienestar común** (CONPES, 2018, p. 19; énfasis agregado)

Esta idea en torno a una identidad compartida como eje central de lo colectivo remite a la comunidad imaginada de Benedict Anderson (1983). Aunque en menor escala, como una nación, la guerrilla es una comunidad construida socialmente, imaginada por quienes la integran y se reconocen como parte de ella. El siguiente apartado analiza justamente cómo percibía el proceso de La Habana la comunidad guerrillera, es decir quienes conformaban el grueso de la organización insurgente y vivieron todo su desarrollo en las montañas de Colombia.

"Sí esperanza pero no confianza". Mientras tanto en las montañas de Colombia

Para terminar este capítulo sobre los preliminares, quiero referirme a lo contenido en los relatos acerca de cómo se vivió el proceso de diálogo entre la guerrillerada que permanecía en Colombia. Esa guerrillerada estaba compuesta por la base, mandos medios y la comandancia que no hizo parte de la delegación de La Habana. Dada su organización jerárquica, la información circulaba desde arriba hacia abajo y alguna información solo entre ciertos niveles de la estructura.

Según los relatos recogidos, la base guerrillera supo del inicio del proceso de diálogo en el mismo momento en que se hizo público a través de los medios de comunicación, noticia que fue recibida inicialmente con escepticismo y desconfianza, principalmente por la continuidad de la confrontación que implicaba la ausencia del cese al fuego bilateral.

El diálogo en medio de la confrontación o del ataque no generaba confianza y esto añadía emociones particulares a la incertidumbre generalizada que acompañó todo el proceso de diálogo, además de las tensiones internas que se generaron, a lo que se refirieron varios relatos.

Tú me preguntas por la base. La base estaba muy aislada, la base estaba en Colombia, además muchas veces había el reclamo como que estos la están pasando bueno en La Habana y nosotros aquí en cese unilateral

mientras que el Ejército está persiguiéndonos. **Era una situación que se volvió insostenible en algún momento** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Nos enteramos porque estábamos escuchando noticias, que empezaban los diálogos entre FARC y gobierno. Yo pensé “no, eso es otra pérdida de tiempo, como en los diálogos del Caguán”. Cuando ya se hace el primer cese al fuego, el 20 de enero de 2013 nos asaltan, salimos un poco de heridos, un poco de muertos, terminando el primer cese al fuego. Entonces es una cosa que a uno le da a pensar “vamos para una paz, vamos a firmar unos diálogos, nosotros ponemos las herramientas y nos aparece eso, listo, continuamos”, luego viene el otro cese al fuego (Rosa, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018).

Cuando nos informaron yo no tenía mucha confianza. **Sí esperanza, pero no confianza.**⁶⁸ Siempre nos habían dicho otra cosa, la toma del poder por medio de la insurrección, entonces uno tenía en mente otra cosa, **que íbamos a llegar a la ciudad con el pueblo y que íbamos a instaurar un nuevo poder.** Desde ahí se empezó a cambiar el imaginario.

Para mí es positivo porque la guerra es muy dura. Ver compañeros muertos, todo lo que pasaba en medio de la guerra, no solo compañeros guerrilleros, sino civiles, es complicado. Por ese lado uno dice ¡descansamos! los que estábamos en toda esa angustia, pero igual nada ha cambiado... yo creo que no se ha cumplido lo que se esperaba, además que ya se cedieron muchas cosas en el proceso (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

Yo en realidad no me acuerdo cuándo fue la fecha del inicio de los diálogos. Lo que sí es que en ese momento estaba con un comandante (no lo voy a nombrar) que él tenía no más como una escuadra. Y él estaba muy emocionado con el tema de los acuerdos, entonces lo que iba saliendo lo socializaba con nosotros, nos iba informando sobre ese tema. Y de repente se vino **la desgracia de que a él lo bombardean y lo matan. Cuando empezó lo del proceso él cogió como mucha confianza con la gente que venía a hablar con él y le metieron un**

68. Las palabras de Verónica parecían sostener un diálogo directo con lo planteado por Simmel cuando afirma que la confianza aparece cuando una expectativa se convierte en decisión; de lo contrario lo que hay es esperanza (Simmel, 2002).

trabajo [lo infiltró el Ejército], él no duró. Después seguimos con otro mando que él si estaba dudoso, además porque como ya se nos había caído uno de los mandos, él estaba muy dudoso. Además, **la confrontación estaba muy dura contra nosotros**, estuvimos en unas partes donde teníamos que esperar en un sitio donde los soldados habían estado para movernos, porque nos perseguían, **había unos operativos muy duros**. Debido a la confrontación que teníamos era la **incredulidad, por negociar en medio del conflicto**. Entonces él decía que él no confiaba, le escribía cartas al camarada Timo y le decía que él no estaba de acuerdo con los diálogos y menos con la dejación de armas, que de pronto un acuerdo que se hiciera con el gobierno, **pero no ir a dejar las armas. Él cayó también en una emboscada** (María, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018; énfasis agregado).

Estos fragmentos dejan ver las diferentes tensiones que existían al interior de las FARC-EP en medio de la negociación, que no siempre lograban ser puestas sobre la mesa por el carácter apabullante de la estructura jerárquica existente. La desconfianza seguía siendo un aspecto central en el relacionamiento con el Estado, en este caso atravesada por la paradoja del riesgo de perder la vida en medio del tránsito hacia la paz.

Durante la fase secreta de acercamientos entre el gobierno y las FARC-EP, en el marco de la Operación Odiseo, el 4 de noviembre de 2011 fue detenido y ejecutado por orden del entonces presidente Juan Manuel Santos, el comandante *Alfonso Cano*, integrante del Secretariado y una de las figuras principales en los pasos que se estaban dando hacia la solución política al conflicto armado. Dado que durante el proceso de diálogo el gobierno continuó con las acciones bélicas, fueron varios los combatientes asesinados, siendo uno de los hechos más visibilizados el bombardeo sobre un campamento en Guapi, Cauca, el 21 de mayo de 2015, en el que fueron asesinados 27 combatientes, incluido el comandante *Jairo Martínez*, quien hacía parte de la Mesa de Conversaciones y había llegado desde Cuba recientemente para hacer pedagogía sobre el proceso.

Estos asesinatos de altos mandos en medio del proceso de paz, fue un punto que apareció con fuerza en los relatos de mis interlocutoras, asociado a una emocionalidad que les hacía cuestionar por qué la alta comandancia de la organización continuaba dialogando.

Nosotros como organización **cedimos más**, teniendo en cuenta que **en medio del proceso mataron a muchos compañeros, comandantes**, entonces yo creo que no era lo que se esperaba. Los mandos confiaban mucho, ellos tenían que mostrarse muy fuertes ante la tropa, pero personalmente yo tuve muchas dudas. Nosotros sabíamos lo que había hecho ese gobierno, el gobierno de Santos fue el que asesinó a *Alfonso Cano*, entonces habían **sentimientos de desconfianza**, pero a la vez **saber que la guerra era muy dura y que no se veía en un futuro cercano una victoria. También teníamos esperanza** de que se pudiera dar un proceso de paz en los mejores términos, no solo para nosotros los combatientes sino para todos los colombianos (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

Alfonso Cano se convirtió en una figura que para la comunidad fariana encarnaba la contradicción entre apostarle con determinación a la paz –lo que necesariamente implicaba ceder en la confianza ante el Estado– y el riesgo mortal de confiar. Como plantea Carnovale, “cuando de un guerrillero muerto se trata, las figuras del héroe y del mártir se entrelazan, se funden y confunden en el imaginario colectivo de la organización” (Carnovale, 2011, p. 202). Morir en combate era una razón para ser inmortalizado en el seno de la comunidad sostenida por creencias comunes que representaba la organización guerrillera. Pero además, si el combate se daba en un contexto de diálogo, la paradoja de perder la vida por creer en la paz cobraba mayor fuerza.

Como estas, las contradicciones abundaron en la cotidianidad de las y los combatientes de las FARC-EP que vivieron el proceso de transición, así como en las estructuras del Estado, mostrando los matices del mismo y sus tensiones más íntimas. El siguiente capítulo está dedicado a profundizar en estos aspectos, tomando como escenario las zonas veredales como figura fundamental para la reincorporación de la organización guerrillera.

Capítulo 4

Las zonas veredales y las gentes de umbral

Entendiendo que el paso a la vida civil es una posibilidad y no un camino inexorable, este capítulo tiene como objetivo examinar el lugar de cuatro dispositivos de salida del conflicto y producción de una nueva identidad vinculada a la vida sin armas. La legitimidad de la identidad de reincorporada/o es el valor que se ubica en el centro de la búsqueda de reconocimiento, como una categoría que –al igual que los veteranos de guerras– las y los exguerrilleros utilizan para “dar legitimidad a su presente y futuro a través de su pasado” (Guber, 2007, p. 64). Esto es una parte de lo que se disputa entre quienes se acogieron al proceso, quienes se apartaron de este y quienes se sumaron a las llamadas disidencias, en el momento de determinar la posición que se ocupa respecto al curso seguido por el proyecto fariano.

El primer dispositivo analizado es el agrupamiento de las y los combatientes como el paso inicial del proceso de reincorporación, que empezó en puntos de preagrupamiento dispersos por todo el país y terminó en las zonas veredales, donde se encontraron las diferentes unidades de los bloques. Las zonas veredales y lo sucedido en estas puede leerse como un espacio-tiempo ritualizado orientado hacia una producción de nuevas identidades sociales, que tiene que ver con la forma como las personas se reconocen y exigen ser reconocidas, ahora

en clave de su incorporación a aquella comunidad política imaginada (Anderson, 1993) que es la nación colombiana.

Los otros dispositivos que examino tienen que ver con la caracterización de la población en proceso de reincorporación, la cedulación y la dejación de armas. Estos tuvieron lugar en el marco del despliegue del Estado para moldear a sus nuevos/as ciudadanos/as, representando espacios de interacción entre los actores involucrados en el proceso.

La información relativa a los cuatro dispositivos proviene de las entrevistas y ejercicios de observación mencionados al inicio de esta segunda parte de la investigación, y se refiere a las zonas veredales ubicadas en el suroccidente colombiano, donde se agruparon las unidades del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano, estructura a la que pertenecían mis interlocutoras/es.

Cada uno de estos dispositivos estuvo integrado por símbolos⁶⁹ particulares que cumplieron una función en el gran ritual de la transición, materializando su carácter pragmático, es decir su capacidad para instituir el orden social, pero también para transformarlo. Su desarrollo hizo parte del periodo liminal propio del rito de pasaje (van Gennep, 1960), representado en este caso por las zonas veredales, como el espacio-tiempo de ambigüedad en que tuvo lugar el inicio del estado⁷⁰ de transición, entendiendo la transición como un proceso, un llegar a ser, una transformación. Al mismo tiempo las zonas veredales actuaron como un escenario, como espacios de escenificación de lo que fue el drama de la salida de la guerra.

El análisis del ritual se presenta como una herramienta analítica útil en tanto permite dar inteligibilidad a los procesos llevados adelante a lo largo del período de transición, y al mismo tiempo servir de marco para su descripción, permitiendo mostrar las formas de interacción entre todos los actores involucrados en este proceso. Considerando las tres fases del ritual, podría asegurarse que las zonas

69. El símbolo ritual se convierte en factor de la acción social, asociado a intereses específicos, con propiedades dinámicas (Turner, 1980). El símbolo ritual tiene como propiedades condensar acciones y significados, unificar significados dispares y ser un punto de encuentro de polos de sentido de tipo ideológico y sensorial.

70. Turner (1980) afirma preferir el término "estado" en lugar de "estatus" u "oficio" para referirse a cualquier tipo de situación estable o recurrente, culturalmente reconocida.

veredales representaron las dos primeras, de separación y margen, como se verá más adelante. La tercera fase, denominada de agregación, corresponde a lo abordado en el último capítulo de esta investigación, que analiza algunos aspectos de la vida sin armas, entendida como la consumación de la transición.

La primera fase supone una conducta simbólica que implica “la separación del grupo o del individuo de su anterior situación dentro de la estructura social o de un conjunto de condiciones culturales (o estado)” (Turner, 1980, p. 104). Esta fase fue iniciada por el periodo de preagrupamiento, que implicó un traslado inicial de las y los excombatientes a puntos cercanos a sus zonas de operación, como paso previo al tránsito definitivo hacia las zonas veredales.

Durante el siguiente periodo –asociado a lo que fueron las zonas veredales–, el estado del sujeto ritual “es ambiguo, atravesando por un espacio en el que se encuentra muy pocos o ningún atributo, tanto del estado pasado como del venidero” (Turner, 1980, p. 104). Así, la liminalidad se compara con la muerte, con estar en el útero, con la invisibilidad, la oscuridad, la soledad y los eclipses. Habría que sumar, para nuestro caso, la transición de las y los combatientes hacia un nuevo estado sin armas (que no necesariamente se corresponde del todo con la categoría “civil”).

Las y los protagonistas de la transición son sujetos rituales –también llamados pasajeros/as, personas liminales, gentes de umbral, seres transicionales (van Gennep, 1960; Turner, 1980; Turner, 1988)– definidos por un nombre y un conjunto de símbolos que les ubican en una condición de ambigüedad y paradoja, una confusión de las categorías habituales en la que no son guerrilleras/os pero tampoco civiles. En palabras de Turner:

Los entes liminales no están ni en un sitio ni en otro; no se les puede situar en posiciones asignadas y dispuestas por la ley, la costumbre, las convenciones y el ceremonial. En cuanto tales, sus ambiguos e indefinidos atributos se expresan por medio de una amplia variedad de símbolos en todas aquellas sociedades que ritualizan las transiciones sociales y culturales. [...] Lo entes liminales [...] pueden representarse como seres totalmente desposeídos (Turner, 1988, p. 102).

El análisis de los dispositivos mencionados pretende mostrar entonces cómo operó la liminalidad, tanto en los sujetos como en el

proceso global que le dieron forma, y cómo su transición a la vida sin armas estuvo atravesada por un gran proceso ritual.

El agrupamiento. "Como que me fueran a meter a la boca del lobo"

Con el triunfo del No en el plebiscito del 2 de octubre de 2016, el día D fue aplazado, y con esto también el inicio formal del proceso de reincorporación, generando una gran incertidumbre respecto de los pasos previstos. Para entonces, algunos frentes ya habían emprendido el tránsito hacia lo que serían las zonas veredales, pero sin la confirmación popular de los acuerdos no podía iniciarse su construcción ni el mandato de la ONU sobre ellas podría tomar efecto (Marín y Menéndez, 2017). Las tropas se asentaron en los lugares donde pudieron, en medio del camino hacia el destino final, y se empezó a hablar de puntos de preagrupamiento; las zonas veredales entraron en una especie de limbo jurídico.

En la cotidianidad, la guerrilla se siguió preparando para su tránsito hacia la vida sin armas, lo que evidenciaba la fuerza de un proceso altamente complejo y de gran alcance que ya no se podía detener. El cohete que encarnaba la transición estaba en plena marcha y era imposible forzar su aterrizaje. A pesar del voto negativo, el proceso debía seguir su curso.

Las entrevistas realizadas intentaron recoger este escenario, trascendental para el país, para las FARC-EP y para las individualidades que lo materializaron, que se enfrentaban por primera vez a las dinámicas que permitirían su paso a la vida sin armas. A continuación, recojo algunos elementos de tres fases clave del agrupamiento –que tuvieron lugar entre finales de 2016 y finales de 2017–, enmarcadas en las etapas de *separación* y *margin* del proceso ritual de la transición: la previa del traslado a las zonas, la llegada y la vida en estas.

Pedagogía por entrenamiento. Previo al tránsito definitivo

Desde antes que se firmara el Acuerdo, al interior de las FARC-EP se empezaron a desplegar diferentes mecanismos de transformación de una parte del *ethos* guerrillero, orientados a incorporar las condiciones

necesarias para la transición. Así, la cotidianidad en los campamentos fue mutando y otras actividades fueron ocupando los lugares que hasta entonces se le había dado a la preparación para la guerra.

Uno de los elementos que marcó el inicio del proceso de transición, fue el estudio de los documentos y en general del material que circulaba de forma pública e interna sobre lo que estaba pasando en La Habana. En la distribución de la agenda cotidiana, las actividades en torno a la formación política fueron ocupando el lugar de otras tareas predominantes hasta entonces, relacionadas con la formación militar.

Todos los días a las 5:00, 5:30 am la guerrillerada estaba ya no en entrenamiento físico sino en asimilación de todos los documentos que emitían desde La Habana. Esas tareas eran a diario. Ya no había entrenamiento, había un personal que por lo del Acuerdo se había inscrito para irse de escoltas, solo ellos entrenaban un poco (Entrevista Luis, junio 2021).

Internamente se empezó a desarrollar una dinámica de pedagogía que siguió la estructura jerárquica militar, en el que los altos mandos transmitían parte de la información hacia abajo, hasta que llegaba al grueso de la guerrillerada, delimitando con claridad qué se podía discutir y qué era solo para su conocimiento. Los relatos expresan que la información recibida giraba especialmente en torno a los avances y retrocesos del proceso, y que se socializaba sobre todo en los espacios de reunión que se hacían al empezar el día en los campamentos, además de lo que circulaba públicamente en noticieros y prensa.

La pedagogía actúa como categoría utilizada en el contexto guerrillero para denominar una parte del disciplinamiento en el marco de la transición, orientado a explicitar los valores apropiados para el nuevo contexto y los intereses que debían defenderse. En tal dinámica, la palabra era la herramienta más importante, y especialmente la proveniente de los altos mandos, que marcaba de arriba hacia abajo la línea del discurso a replicar con las comunidades. La información, más que eso, era valores ahora vehiculizados bajo la forma de prensa y noticieros.

El aula, que era el espacio (físico y temporal) de reunión de las y los guerrilleros para discutir temas de coyuntura política, tomaba mayor importancia en este nuevo contexto. Durante la guerra, cuando las

condiciones lo permitían, el aula hacía parte de las tareas cotidianas, como la primera actividad del día. Durante la temporalidad estudiada, el tiempo dedicado fue mayor y los temas abordados giraron usualmente en torno al proceso de La Habana.

La información, como siempre, llegaba a los comandantes y los comandantes la transmitían a toda la guerrillerada en reuniones de patio, en asambleas y en las aulas. En las aulas se daban todas las informaciones. Aparte de eso estaban los noticieros que salían desde La Habana para informar, todos esos materiales nosotros los estudiábamos, nos los presentaban y se hablaban cosas, se preguntaban inquietudes. Luego venían camaradas del Secretariado a las mismas zonas a hablar este punto, el otro, y se conocía más del proceso, y qué no quería hacer el gobierno, cosas así (Entrevista Luis, junio 2021).

Algunos relatos fueron críticos frente a la forma en que esto se dio puesto que, al responder al esquema de una estructura militar jerárquica, impidió una participación directa y activa de quienes vivieron el proceso en las montañas de Colombia. La jerarquía, en otro momento mediada por el valor de las armas y aceptada por la base guerrillera, tenía que ver ahora con una lucha a través de la palabra –es decir por la lógica de la acción política– y era cuestionada.

La pedagogía interna también abordó el enfoque de género –un tema que seguía siendo desconocido y estigmatizado por muchos–, en relación con la agenda de La Habana, bajo responsabilidad especialmente de quienes integraban la Subcomisión de Género. Serena recuerda un viaje que debió hacer como parte de esta tarea a una zona veredal.

En el aula con los guerrilleros y las guerrilleras, ¡ja! Las muchachas se paran y dicen “porque **nosotras no vamos a cambiar el fusil por una escoba**, no vamos a cambiar el fusil, ustedes no crean eso, no sé qué, **nosotras aquí hemos aprendido, aquí nos estamos superando**” ¡y gritaban! pero súper chévere. [...] había muchas mujeres que tenían mucha conciencia política y conciencia frente al rol que estaban asumiendo en la guerrilla.

Cuando fui a dar la charla de género eso estuvo súper chévere. Yo me fui con el comandante y él decía “la charla de género la dan a las 3 de la mañana”. Yo llegué a las 3 de la mañana y habían como 200 mujeres.

- Isabel: ¿Y por qué a esa hora?

- Serena: Que porque era género, esa era la disciplina, la gente iba porque iba. Yo fui al aula y veo solamente mujeres. “¿Dónde están los hombres?” “los hombres están dormidos, que porque esta charla solo es para nosotras, y nos tocó levantarnos tan temprano” y yo dije “no, esta charla es sobre todo para ellos. No vamos a dar la charla”. Y me fui a hablar con el comandante y le dije “camarada, **¿a usted quién le dijo que género es solo para las mujeres?**” y él como es todo atrasado pero todo chistoso dijo “sí, claro, un error, un error, entonces mañana volvemos y hacemos la charla a las 3 de la mañana”. Entonces el día después, otra vez, habían como 400 personas en esa aula, comencé a explicar el tema de género, por qué era importante el tema, cosas sobre la historia. Y empezó la gente a discutir, y las muchachas se defendían súper bien (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

El episodio descrito por Serena deja ver al menos dos elementos. Por un lado, los retos de incorporar al *ethos* guerrillero en transición elementos que hasta entonces no habían tenido importancia en el contexto de confrontación permanente, como el género. Por otro, las expectativas que acompañaban a las mujeres respecto a cómo serían sus vidas en el escenario de reincorporación que se avecinaba y sus particularidades como guerrilleras, a lo que me referiré más adelante.

En los procesos implicados en la transición, la comandancia debía poner en juego su capacidad de producir ilusión, esperanza, y garantizar que esto se manifestara en toda la estructura, de arriba hacia abajo, pues el agrupamiento era algo imprescindible para el proceso de reincorporación. Además de la disciplina militar, era fundamental apelar al convencimiento de las individualidades, ganar su voto de *confianza* para todo lo que seguía, es decir, preparar a las y los participantes para asegurar el éxito del ritual de conversión a la vida civil. Los valores de compromiso, honor y sacrificio propios del *ethos* guerrillero, ahora debían volcarse hacia este nuevo contexto.

Aquí cobra relevancia lo planteado por la antropóloga Jean Comaroff en su obra *Body of Power* (1985), acerca de la ideología como discurso explícito y como experiencia vivida. En relación con las dinámicas de la colonización en Suráfrica, y retomando autores como Bourdieu, Comaroff plantea la ideología como una dimensión coercitiva de la vida social, apropiada a través de un proceso de socialización que actúa sobre los cuerpos, inscribiendo en estos las relaciones de dominación. A través de la pedagogía descrita, la ideología tomaba esa forma simultánea como práctica significativa y como proceso en el que las personas se construyen a sí mismas como sujetos sociales, ahora de cara a la transición. Y esto inscrito en el cuerpo, que entraba a cargar con los signos capaces de significar las relaciones sociales, convirtiéndose en el espacio donde se grababan los valores y categorías culturales (Comaroff, 1985).

La pedagogía desempeñó un rol de bisagra y fue una expresión de cómo se iba transformando el *ethos* guerrillero, a través de un cambio en el lugar que se le daba al entrenamiento físico de cuerpos que ya no requerían estar en función de la confrontación sino de la política. La destreza militar y la fuerza física, que como se mostró en el primer capítulo eran aspectos altamente valorados en el mundo guerrillero, cedían su lugar de importancia. Así, los cuerpos también mutaban, haciéndose menos guerreros y encarnando una vez más la forma tangible en que se experimenta la vida social, como representación individual y del proceso colectivo. El cuerpo se convertía en signo del ritual.

Como en el estudio que hace Bourdieu (2004) sobre los solteros en una comunidad campesina del sur de Francia, los cuerpos de las gentes de umbral tienen que transformar las técnicas corporales propias del contexto militar, dado que el nuevo contexto exige la adopción de nuevos usos corporales, que “reclaman un auténtico cambio de «naturaleza», pues los *habitus* corporales son lo que se percibe como más natural, sobre lo que la acción consciente no tiene asidero” (Bourdieu, 2004, p. 115). En palabras de Bourdieu, la *hexis* corporal es, ante todo, *signum* social. Se trata de algo así como transformar el “aspecto guerrillero”, una acción que no necesariamente es consciente –lo puede ser, especialmente por el temor que causa el estigma asociado a esta condición– y que incluye varias aristas, como el vestido, la postura, las expresiones. Como al

campesino que le cuesta adoptar los ritmos del baile moderno, a las y los excombatientes puede costarles adoptar las características corporales de una vida sin fusil y sin uniforme.

Hacia 2016, la pedagogía se amplió a las comunidades que habitaban los territorios donde las FARC-EP hacían presencia, contando incluso con la presencia de algunas/os integrantes de la Mesa de Conversaciones, que viajaron al país para ese fin. En las diferentes estructuras destacaron a algunas guerrilleras/os para que cumplieran esta tarea.

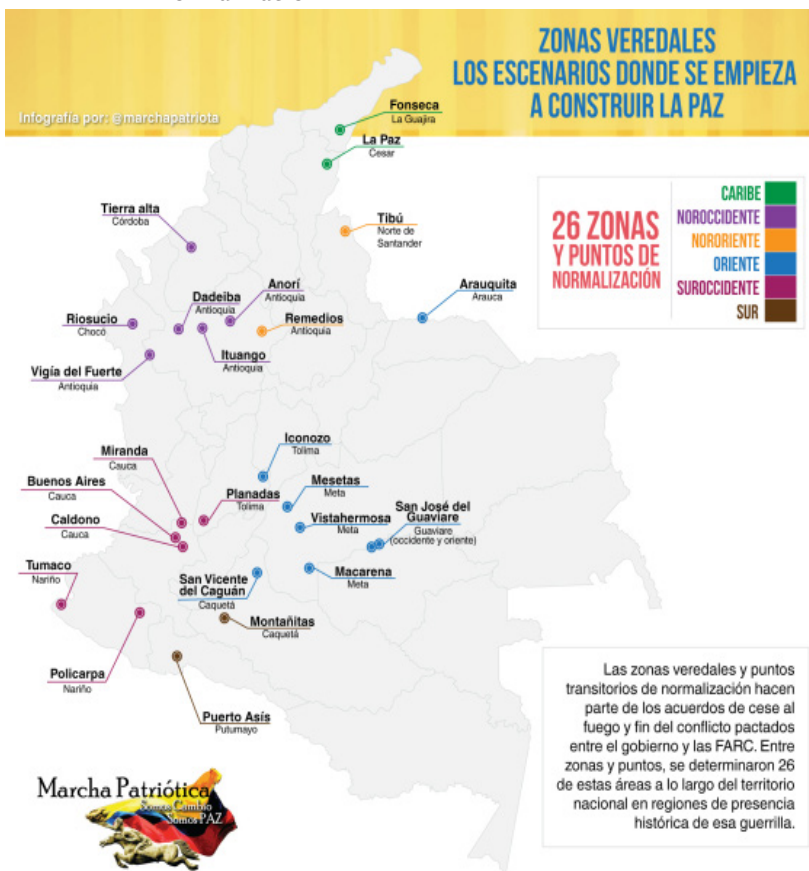
Antes de la concentración, nosotros como organización dentro de filas estábamos en la tarea de hacer pedagogía de los acuerdos con las demás comunidades. En la zona donde operaba el Frente, **convocábamos reuniones para hacer una explicación de lo que nosotros más entenderíamos de los acuerdos y socializarlo con las comunidades. Los tiempos de la pedagogía vinieron después de capacitaciones que se hicieron al interior con guerrillerada**, con milicia, y de ahí el despliegue de cada milicia a cada corregimiento, hacia sus veredas, su sitio, su gente con la que trabajaba. Entonces la milicia, los guerrilleros, nos dimos a la tarea de repartirnos toda la zona para las pedagogías (Entrevista Luis, junio 2021; énfasis agregado).

Las FARC-EP desplegaron sus estructuras locales en este sentido, procurando asegurar la acogida del Acuerdo por parte de las comunidades que habitaban territorios que habían sido los escenarios de su accionar y en los que habían alcanzado algún grado de legitimidad. La lucha por la confianza se daba también en este ámbito, entendiendo que la confianza actúa como un capital político inmenso para quien hace política. La pedagogía llegó a ocupar el centro de la práctica política, condensando las apuestas por garantizar que el proceso de paz pudiera ser comprendido y apropiado por la base guerrillera pero también por las comunidades –que además habitaban los territorios donde funcionarían las zonas veredales– y esto replicando la perspectiva de la comandancia fariana. Este elemento daba cuenta de cómo para el ritual no era suficiente la convicción de quienes participaban directamente, sino también de otros actores involucrados.

Cuando se desentabó el limbo desencadenado por el plebiscito y quedó en firme el Acuerdo Final, se constituyeron 26 zonas veredales en todo el país, donde se concentraron respectivamente los seis

bloques que integraban las FARC-EP. La siguiente imagen muestra la distribución de las zonas veredales. En magenta aparecen las seis zonas donde se ubicó el Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano –al que pertenecían mis interlocutoras e interlocutores–, distribuidas en los departamentos de Cauca, Nariño y Tolima, como lo muestra el siguiente gráfico.

{ Figura 2 } Ubicación de las zonas veredales y puntos transitorios de normalización



Fuente: tomada de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2017/01/31/la-ultima-marcha-de-las-farc-miles-de-guerrilleros-avanzan-hacia-las-zonas-de-desarme-en-colombia/>

{ Figura 3 } Distribución de las zonas veredales del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano

Nombre de la zona veredal	Ubicación	Unidades agrupadas
Ariel Aldana	Departamento Nariño, municipio Tumaco, vereda La Playa o La Variante.	Cerca de 300 personas de las columnas móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre.
Aldemar Galán	Departamento Nariño, municipio Policarpa, vereda Betania.	Cerca de 200 personas de los frentes 8 y 29.
Carlos Perdomo	Departamento Cauca, municipio Caldono, vereda Los Monos.	Cerca de 500 personas de la Columna Móvil Jacobo Arenas.
Dagoberto Ortiz	Departamento Cauca, municipio Miranda, vereda Monterredondo.	Cerca de 200 personas de la Columna Gabriel Galvis y el Frente 6.
Carlos Patiño	Departamento Cauca, municipio Buenos Aires, vereda La Elvira.	Cerca de 300 personas de los frentes 30, 60, Franco Benavides, Manuel Cepeda y la Columna Móvil Arturo Ruiz.
Marquetalia Cuna de la Resistencia	Departamento Tolima, municipio Planadas, vereda El Oso.	Cerca de 200 personas del Frente 21.

Fuente: elaboración propia.

El día D fue el 1 de diciembre de 2016, hacia el 6 de diciembre empezó oficialmente la fase de preagrupamiento y el 28 de enero inició el tránsito hacia las zonas, bajo la coordinación del Mecanismo de Monitoreo y Verificación. Este tránsito fue uno de los símbolos más potentes de la transición y estuvo acompañado de diversas tensiones, atravesadas por la desconfianza de una parte importante de la guerrillerada –que se acompasaba con la desconfianza existente por parte del Estado y de la sociedad–, que bajo la conciencia del carácter irreversible de tal paso, temía por el devenir del proceso. Como símbolo, el tránsito encarnaba con claridad la doble condición del ritual como aceptación y como resistencia (Comaroff, 1985).

Cuando ya nos dicen que nos agrupamos en los puntos transitorios, para mí es muy difícil porque, así como teníamos seguimiento, persecución por tierra y aire del enemigo, para mí era **como que me fueran a meter a la boca del lobo**. Difícil, duro, porque íbamos a ser

vulnerables a cualquier golpe, yo no confiaba (Salomé, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril de 2018).

Finalmente, la gran mayoría de unidades se trasladaron. Este movimiento era histórico, pues cerca de 8.000 combatientes de las FARC-EP salían por última vez de los territorios de operación para materializar la que fue quizá la decisión más relevante en la historia de la organización. En un gran éxodo que algunos medios masivos llamaron “la última marcha de las FARC”, desde los rincones más remotos del país, hombres y mujeres con sus armas y uniformes –algunas/os llevaban camisetas y banderas blancas como símbolo de paz– empezaron a moverse hacia los lugares donde iniciarían su proceso de reincorporación.

{ Figura 4 } Traslado fluvial de unidades guerrilleras hacia las zonas veredales



Fuente: tomada de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2017/01/31/la-ultima-marcha-de-las-farc-miles-de-guerrilleros-avanzan-hacia-las-zonas-de-desarme-en-colombia/>

Desde el Mecanismo de Monitoreo y Verificación se estimó que en el desplazamiento se utilizaron “más de 103 camiones, 339 camionetas, 100 lanchas, 91 buses, 25 mulas, y hasta 6 tractores [...] se incorporó [...] la participación y esfuerzo de cerca de 13.000 efectivos de la fuerza pública y

627 observadores de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia" (Carrillo, 2017a, p. 14). Algunos viajes duraron hasta tres días continuos, dadas las distancias apartadas y las condiciones precarias de las vías de acceso.

Además de las tensiones políticas, la etapa de tránsito tuvo otro tipo de tensiones, como las militares, que en ocasiones respondían a consecuencias no planeadas de aquel movimiento de gran magnitud.

Eso fue un momento de muchas tensiones porque implicó los dos primeros muertos del proceso en el marco del protocolo de dejación de armas, que fueron los dos muchachos del Magdalena Medio que se salieron de donde tenían que estar en preagrupamiento y los mataron los francotiradores del Ejército. Ya era el momento en que era el paso final, si vos dabas las ubicaciones, pues la contraparte ya sabía dónde estabas. Pasaba mucho que la gente mandaba coordenadas pero no tenía cómo tomarlas bien, entonces eso llegaba corrido y luego tenían encontronazos (Entrevista Carlos, junio 2021).

El relato de Carlos hace referencia al primer incidente con víctimas mortales sucedido en el marco del cese al fuego bilateral, el 17 de noviembre de 2016. El Ejército aseguró que se trató de un combate con guerrilleros que estaban delinquiendo; las FARC-EP afirmaron que eran dos de sus integrantes en proceso de reincorporación, que habían salido de su zona veredal a cumplir una tarea (Contagio Radio, noviembre 16 de 2016). Esta situación era una muestra de las dificultades del contexto, de su devenir cotidiano, en las que la comunicación entre las partes no siempre era fluida, sumada a los obstáculos logísticos existentes y las condiciones prácticas que no habían sido contempladas por los protocolos que regían el ritual.

En el tránsito como tal, uno de los aspectos al que se refirieron los testimonios fue el impacto que causaba salir de los territorios conocidos y cruzarse en el camino con la fuerza pública, ahora en un escenario en el que no había confrontación armada.

Cuando nos tocó venirnos de los puntos de preagrupamiento a las zonas veredales, por primera vez uno pasa por las bases militares, pasa por el frente del Ejército, policía, y con armas, camuflado, y saludándose con ellos, eso es increíble pero cierto. Pues uno no deja el temor siempre (Rosa, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018).

Este relato deja ver cómo el saludo se convertía en un símbolo, una marca de la transición que evidenciaba la transformación que estaba sufriendo la existente relación de confrontación entre bandos enemigos, pero aún bajo la sensación de seguir siéndolo. Al mismo tiempo encarnaba la potencia del don, como algo que se da y se recibe y al hacerlo se crean nuevas relaciones sociales (Mauss, 1971a). El saludo se enmarcaba en un ambiente donde, junto a la desconfianza mutua, aparecían también emociones de esperanza y alegría ligadas a lo que representaba el fin de la confrontación y la posibilidad que esto abría para un nuevo contexto.

Independientemente de los contratiempos veníamos felices porque nadie quiere la guerra, vivir en la selva y con un fusil a la espalda con la zozobra de que uno se va a morir, eso no es bueno. [...] Traíamos una bandera, esa bandera decía paz con justicia social. Esto es un paso hacia la reconciliación, esto es un paso más: dejamos la guerra atrás. Personalmente lo sentía así, como que empieza una a despegarse de la confrontación y a decir llegó la hora de parar los muertos y llegó la hora de parar la confrontación. [...] A esto se le llamó la última marcha de las FARC, pero nosotros trabajamos sobre algo que llamamos las FARC cumplen, sobre esa tendencia trabajamos. Seguimos obstinados, estamos en las Zonas porque el pueblo colombiano está mamado de la guerra (Entrevista realizada a Paula Saénz el 31 de marzo y el 7 de abril de 2017 cit. en Carrillo, 2017b, p. 15).

Lo descrito configuraba el contexto que caracterizó la etapa de preagrupamiento y precedió la fase de llegada a las zonas veredales.

Como último punto al respecto, cabe mencionar que hubo un grupo de cerca de sesenta guerrilleros del Frente 1, que después estarían al mando de *Gentil Duarte*,⁷¹ que se habían declarado en disidencia desde el 10 de junio de 2016 y por ende no participaron del tránsito a las zonas veredales, figura que catalogaron como “cárceles a cielo abierto”. Esta fue la primera facción de la guerrilla que se apartó del proceso,

71. Seudónimo de Miguel Botache Santillana, antiguo guerrillero de las FARC-EP e integrante de la delegación de La Habana. Desde la Mesa de Conversaciones fue delegado para atender la situación que estaba ocurriendo con el Frente 1, pero finalmente terminó declarándose también en disidencia y asumiendo la comandancia de tal frente. Para mediados de 2022, los medios masivos aseguraban que esta estructura estaba integrada por cerca de 1.500 combatientes.

aludiendo razones políticas, básicamente que el gobierno no tenía la disposición de propiciar cambios en el sistema económico y que seguir con el proceso de diálogo era una traición. En el comunicado público, que cerraba con la frase “Morir sí, traición no. Luchamos para vencer no para ser vencidos”, afirmaban:

Hemos decidido no desmovilizarnos, continuaremos la lucha por la toma del poder por el pueblo y para el pueblo; independientemente de la decisión que tomen el resto de integrantes de la organización guerrillera. Respetamos la decisión de quienes desistan de la lucha armada, dejen las armas y se reincorporen a la vida civil, no los consideramos nuestros enemigos.

[...] Las zonas de concentración **son para guerrillas derrotadas**, el Frente Primero ‘Armando Ríos’ de las FARC jamás ha considerado una derrota militar. Cualquier colombiano del común entenderá que la zona de concentración que nos están ofreciendo **son cárceles a cielo abierto** y de seguro nadie querría entrar en estas trampas (Frente 1, junio 10 de 2015, Caracol Radio, julio 6 de 2016; énfasis agregado).⁷²

Un mes después, el Estado Mayor del bloque del que se había escindido tal frente, emitió un comunicado al respecto, en el que expresaban que la democracia interna de las FARC-EP iba en contravía de la conformación de disidencias de cualquier orden, agregando que “declararse al margen de la Dirección pone por tanto a quien lo hace por fuera de las FARC-EP, no puede usar su nombre, armas y bienes con ningún propósito”, y señalaban que

El sector de mandos y combatientes del Primer Frente que decidió renegar de sus principios, apela a argumentaciones ideológicas y políticas a fin de ocultar la evidente influencia de intereses económicos opuestos a la terminación del conflicto. El conocimiento de lo acordado en la Mesa de La Habana fue negado y tergiversado a los guerrilleros de base por los mandos implicados.

72. El comunicado original fue público en su momento, pero al rastrearlo en internet en mayo de 2022, no lo encontré, por lo que recuperé apartados a través de los medios que lo citaron.

[...] Si los mandos y combatientes involucrados tienen el deseo de lanzarse a una aventura incierta, les corresponde hacerlo tomando un nombre distinto al de las verdaderas estructuras de las FARC-EP (Estado Mayor Bloque Comandante Jorge Briceño, julio 8 de 2016, Indepaz, julio 8 de 2016).

En su momento, la separación de este frente no fue vista como una amenaza para el proceso, pues se trataba de una estructura pequeña y con limitada influencia en comparación con la organización guerrillera en su conjunto. Después de todo era un riesgo común en experiencias de transición. Sin embargo, con el tiempo las disidencias fueron aumentando y persiguiéndose entre sí, algunas agitando banderas políticas y otras simplemente delinquir y entrando a competir por el control territorial que en otrora había tenido las extintas FARC-EP. Aunque temporalmente no corresponde al periodo de las zonas veredales, antes de terminar este apartado cabe mencionar el 29 de agosto de 2019, a través de un video varios comandantes reconocidos que habían tenido un papel protagónico en la Mesa de Conversaciones de La Habana, como Iván Márquez –segundo al mando de las FARC-EP– y Jesús Santrich,⁷³ anunciaron ante el país que volvían a las armas “en respuesta a la traición del Estado al acuerdo de paz de La Habana”.⁷⁴ Esta disidencia se autodenominó Segunda Marquetalia.⁷⁵

El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) retomó el lenguaje del terrorismo y el narcoterrorismo para referirse a las disidencias insurgentes, que actuaban de nuevo como símbolo del mal. Una

73. Seuxis Pausias Hernández Solarte, fue una de las figuras más reconocidas en las FARC-EP e hizo parte de la delegación de La Habana. Ocupó una de los escaños asignados al Partido FARC para la Cámara de Representantes, fue detenido acusado de narcotráfico y finalmente se sumó a la facción disidente Segunda Marquetalia intentando escapar de una posible extradición. Fue asesinado, aparentemente en Venezuela, en mayo de 2021 y en agosto de 2022 se reveló ante el país que las acusaciones que habían llevado a su captura fueron una estrategia de entrampamiento operada entre el Estado colombiano y la DEA para promover la formación de disidencias y debilitar lo que quedaba del Acuerdo de La Habana.

74. Video disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=GuuvCXRYnRc&ab_channel=RevistaAsuservicio

75. Según el informe *Los focos del conflicto en Colombia* (Indepaz, 2021), finalizando el año 2021, existían en Colombia más de cuarenta estructuras disidentes de las FARC-EP, integradas por cerca de 5.000 combatientes.

vez terminó su segundo mandato, llegó a la presidencia Iván Duque (2018-2022) como figura del uribismo, y agudizó de nuevo la idea de enemigo interno, haciendo uso de herramientas muy similares a las implementadas por Álvaro Uribe durante su gobierno.

Entre potreros y peladeros. La llegada a las zonas veredales

Diferentes organismos nacionales e internacionales que estaban haciendo seguimiento al proceso de diálogo, habían hecho sus recomendaciones para garantizar el éxito del cese al fuego y la dejación de armas en las zonas. Entre ellas, se recomendaba que se instalaran “teniendo en cuenta como mínimo criterios de acceso (carreteras, ríos, topografía), seguridad (presencia de otros grupos armados, corredores fronterizos), condiciones sanitarias (refugios, baños, enfermerías, suministro de alimentos), e infraestructura para la gestión del armamento (áreas especiales para almacenar y destruir in situ)” (FIP, 2017, p. 4). Sin embargo, a su llegada lo que las FARC-EP encontraron fue terrenos con pasto o barro, sin instalaciones adecuadas ni la infraestructura que se había acordado en la Mesa de Conversaciones.

Empezando enero, aún faltaban algunos predios por alquilar (Semana, enero 10 de 2017) y en general el avance de la adecuación era incipiente respecto al cronograma. La Defensoría del Pueblo advertía múltiples dificultades logísticas y con el suministro de alimentos, algunos de los cuales estaban llegando en estado de descomposición (El Espectador, enero 4 de 2017). Otras entidades registraron que “en su gran mayoría estos territorios cuentan con problemas de conectividad, movilidad y estructura de servicios sociales, y en general con presencia de economías domésticas que sobreviven en convivencia con economías ilícitas, algunos sin energía o agua potable” (MOE, 2016, p. 12). Aunque la ubicación de las zonas había sido consensuada y se suponía que ambas partes tenían conocimiento sobre sus condiciones, el incumplimiento tenía que ver especialmente con la infraestructura y la adecuación requerida para albergar a la gente de umbral. En un grupo focal, frente a la pregunta sobre cómo recordaban el día de llegada, las mujeres entrevistadas relataron lo siguiente.

A nosotros nos dieron la orden de irnos a la zona. Fueron camaradas del Bloque allá directamente al espacio a dar la orden, que tocaba trasladarnos al sitio, y había ocho recién operados, mujeres embarazadas, otras que recién habían tenido bebé. Y nos tocó arrancar y eso era un plan [zona plana] hecho con unas máquinas, no había ni un árbol. **Tocó templar una carpa para meter a los operados, otra para las mujeres embarazadas y los bebés, y nosotros al sol.** Y llegaron y se reunieron con los que iban delegados de FARC y del gobierno y salieron tarde de esa reunión, y nosotros **todavía amontonados sin saber dónde íbamos a dormir esa noche.** Y llegaron unos carros y nos echaron en esos carros, no sabíamos pa' donde íbamos. Acordaron un sitio ellos en la reunión **donde nos íbamos a estar mientras adecuaban ese sitio** (María, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018; énfasis agregado).

Cuando ya llegamos a estos espacios [zonas veredales] **ahí sí fue una tristeza muy dura.** El primer día que llegamos, llegamos como a las 8 de la noche. El barro nos llegaba como a media canilla, y estábamos en oscuras. Nos acostamos ese día como pudimos ahí, nos hicimos al sereno porque no había de dónde templar una carpa, nada, **porque era un potrero.** Al otro día amanecemos **y una tristeza en ese solazo, en ese potrero, sin una sombra dónde meterse uno,** porque en los acuerdos decía que cuando llegáramos a las zonas **iba a estar todo adecuado,** cada quien con su piecita [habitación], con todo lo necesario. **Y llegamos y nos encontramos con la realidad** (Rosa, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018; énfasis agregado).

Vivimos una situación dura cuando estuvimos en los puntos [de preagrupamiento], porque estábamos a la orilla de un río y ese río a cada rato nos hacía salir. Yo del punto salí al curso de género, no tuve la experiencia de llegar a la zona veredal, pero lo que cuenta la gente es lo mismo que estaba diciendo ella, de llegar y solamente encontrar un peladero donde una máquina había llegado raspando, sin agua, sin árboles, al sol. Cuando llegué al sitio ya habían construido unas casitas con plástico, pero eso no aguantaba, el sol acababa con todo. Fue muy difícil los primeros días, casi la mayoría del tiempo (Salomé, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018).

La siguiente imagen retrata la llegada de una parte del Bloque Occidental, comandado por Pablo Catatumbo (en primera fila), al terreno dispuesto para la zona veredal Carlos Patiño, en el municipio de Buenos Aires, Cauca.

{ Figura 5 } Llegada de una parte del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano a la zona veredal Carlos Patiño



Fuente: tomada de <https://www.elespectador.com/tags/marcha-final-de-las-farc-con-armas/>

La incertidumbre propia de la liminalidad se potenciaba con las condiciones descritas, aumentando también el carácter de desposesión de los seres transicionales y convirtiéndose en una nueva fuente de tensiones, tanto internas como con el gobierno. Por ejemplo, un integrante de la dirección de la zona Ariel Aldana manifestó en ese primer momento que no estaban dispuestos a iniciar el proceso de dejación de armas en tales condiciones.

Cómo vamos a dar un paso cuando el gobierno ni siquiera nos está cumpliendo con dónde viviremos. Si el gobierno no le pone seriedad a esto, este proceso está en riesgo. Estamos dispuestos a **darlo y sacrificar todo por la paz de Colombia, pero tampoco a someternos [...]** Estamos en hacinamiento, **peor que cuando estábamos en**

confrontación porque en ese entonces cada uno tenía su caleta [lugar para dormir], su privacidad (Verdad Abierta, febrero 27 de 2017; énfasis agregado).

En este punto el sacrificio del *ethos* guerrillero aparece de nuevo, ahora adaptado al contexto transicional, en el que el lugar de “dar la vida” –que antes era el límite discursivo, aunque en la práctica fuera un no-límite– aparece el *sometimiento*. En el contexto liminal, la tensión entre sacrificio/compromiso y sometimiento –y en el medio de ambos polos la confianza– va a ser permanente y se va a expresar de formas particulares en cada uno de los dispositivos desarrollados en las zonas.

Las FARC-EP decidieron seguir adelante y ante los inconvenientes asumieron encargarse de la adecuación de los espacios con algunos elementos suministrados por el gobierno (FIP, 2017). A mediados de febrero de 2017, en un comunicado público la Misión de la ONU calificó como “positiva la decisión del liderazgo de las FARC-EP de agrupar sus fuerzas en las Zonas Veredales a pesar de la falta de preparación de los campamentos en la gran mayoría de esas Zonas” (Misión de Verificación, febrero 14 de 2017).

La guerrilla en tránsito debió construir cambuches y levantar campamentos móviles, como lo había hecho durante toda su existencia (Semana, marzo 18 de 2017), aunque el nuevo contexto marcaba una diferencia de peso, y era que ya “esos campamentos no eran móviles y no eran campamentos: eran los escenarios para su tránsito a la vida civil; es decir, necesitaban infraestructura, no cambuches” (Marín y Menéndez, 2017, p. 447).

Más allá del incumplimiento del Estado, en el devenir de las zonas veredales influían las condiciones estructurales de un país extremadamente centralizado, en el que los territorios rurales no logran ser integrados a la dinámica gubernamental, caracterizándose por el empobrecimiento y la negación de derechos hacia quienes los habitan. Además, el hecho de haber sido escogidas bajo una lógica militar de retaguardia –como se abordó en el capítulo anterior– aportaba a las tensiones y sobre todo a que las zonas aparecieran como espacios muy apartados de los centros de poder.

Ahí el rollo es que el pelotazo de esa atención se la tira el gobierno central a los municipios y pues claro, vos escoges muy geoestratégica y militarmente un municipio de retaguardia, pero ese municipio de retaguardia no tiene presupuesto, tiene cero infraestructura y cuando te quejas pues “ah, vos lo escogiste”. Ahí la descentralización es muy bonita pero juega en contra. Esos municipios no tienen cómo atender a la gente, no por un sesgo “antipaz”, sino que no tienen cómo atender ni a su propia gente (Entrevista Carlos, junio 2021).

Estos elementos configuraron un *continuum* entre el escenario de la guerra y las zonas en el que la organización guerrillera seguía haciéndose a sí misma. Como lo muestra el fragmento anterior, incluso algunos relatos calificaban el nuevo escenario como “peor que la confrontación”. Sobre este punto volveré más adelante.

Otro de los factores que influyó en el proceso de llegada a las zonas veredales y en lo que en ellas sucedió fue la relación con las comunidades que habitaban el territorio y con los demás actores de la sociedad civil que circulaban en este. En algunos casos, la instalación de las zonas fue concertada con las comunidades⁷⁶ y sus autoridades, que usualmente asociaban tal presencia a la ilusión de mayor inversión social, es decir al mejoramiento de vías, construcción de infraestructura y proyectos de desarrollo. En estos casos, las tensiones generadas por la presencia de las zonas fueron menores y se pudieron tramitar de forma tranquila. Por ejemplo, la zona Aldemar Galán, ubicada en el departamento de Nariño, fue acogida por la comunidad del sector con entusiasmo y la guerrillera fue recibida con banderas blancas. Uno de sus habitantes, presidente de la Junta de Acción Comunal, afirmaba: “nosotros hemos vivido la guerra, nosotros hemos puesto la sangre nuestra aquí, nosotros sabemos qué es la guerra y queríamos esa paz, queríamos ver esos guerrilleros que llegaron y se dieron la mano con el Ejército. Para nosotros fue un sueño ver esas cosas” (Verdad Abierta, agosto 1 de 2019).

La zona Carlos Perdomo, una de las tres instaladas en el departamento del Cauca, tuvo la particularidad de ser la única en todo el país ubicada

76. La mayoría de comunidades que habitan la ruralidad colombiana se reconocen como campesinas, indígenas o afrodescendientes. Tienen sus propias formas organizativas, sus repertorios de lucha y sus espacios de decisión, a través de los que desarrollan su interlocución con las demás autoridades y con otros actores locales.

en territorio indígena. Su concertación se dio en medio de tensiones al interior de las organizaciones indígenas, pues una parte de aquellas no estaba de acuerdo con la instalación de la zona. Finalmente, tras varios espacios de diálogo municipal, se emitió un comunicado público firmado por los gobernadores de los cuatro cabildos indígenas⁷⁷ que tenían injerencia en el territorio, titulado *Del silencio a la palabra*, en el que se acogía la zona como su “aporte y un gesto humanitario que conllevará la consecución de la paz anhelada de los pueblos”. Tal carta expresaba que su principal motivación no eran las inversiones que se harían en los territorios con la implementación del Acuerdo, sino “para recibir a nuestros compañeros y compañeras que con convicción o sin ella ingresaron a la insurgencia, de la cual hicieron parte de la desarmonía y desequilibrio en distintos territorios del país pero que serán bienvenidos, perdonando y haciendo compromisos para resarcir los daños con ideas que transformen positivamente el orden social” (ONIC, agosto 5 de 2016).

En otras zonas, el proceso de concertación no se dio o no tuvo éxito. Esto, sumado a la presencia de cultivos de uso ilícito,⁷⁸ rutas de narcotráfico, minería ilegal y a la circulación de organizaciones paramilitares, aumentó las tensiones en torno a las zonas veredales. Por ejemplo, en la zona Ariel Aldana, ubicada en la costa nariñense, las comunidades locales –principalmente afro y campesinas– no fueron consultadas sobre la instalación de la zona en su territorio y la información con la que contaron al respecto fue muy poca. En un contexto muy complejo por su conexión con el mar Pacífico, la existencia de cerca de diez estructuras armadas ilegales (Verdad Abierta, febrero 27 de 2017), la abundancia de cultivos de coca y redes de narcotráfico, así como de extensos cultivos de palma de aceite (cuya consolidación ha estado estrechamente vinculada al paramilitarismo), configuraron un panorama adverso para la reincorporación, atravesado por amenazas a la seguridad de quienes permanecían en la zona y por la formación temprana de disidencias guerrilleras.

77. El cabildo indígena es una entidad regulada por la Constitución colombiana, que actúa como espacio de autoridad y representación de las comunidades indígenas.

78. Los cultivos de uso ilícito en Colombia son la coca, la amapola y la marihuana. Se catalogan como de uso ilícito cuando están vinculados a la producción y tráfico de estupefacientes.

Además de lo anterior, teniendo en cuenta que las condiciones de acceso a energía, agua, internet, y la disposición de basuras en la mayoría del territorio rural colombiano son precarias, la llegada súbita de cientos de personas representó una disminución en la disponibilidad de estos recursos. La presencia permanente de fuerza pública, asociada a la instalación de las zonas veredales, también constituyó una fuente de tensiones en algunos territorios donde las comunidades tenían dinámicas autónomas de seguridad y regulación de las relaciones.

La población manifiesta que están ingresando al territorio otros actores armados: ELN, paramilitares, guerrillas de disidencia de las Farc y el Ejército Nacional. En este nuevo escenario, la comunidad señala que, la presencia de actores armados, legales o no legales, se traduce en un nuevo régimen de inseguridad y riesgos en el territorio, situación que resulta inédita, paradójica y contradictoria en el contexto de posacuerdo y establece un alto nivel de incertidumbre (Heinrich Böll Stinft, 2018, p. 38).

Todo esto daba cuenta de que las tensiones de la reincorporación excedían el binomio Estado-guerrilla, pues vinculaban a una diversidad de actores que, aunque menos visibles, jugaban un papel determinante en las dinámicas locales. Esto a su vez era una expresión de la complejidad de los vínculos que necesitaban ser gerenciados en relación con las zonas veredales.

Por otro lado, una dimensión adicional de la llegada a las zonas resaltada en los relatos fue la emoción del encuentro, vivido como una fiesta, pues desde los diálogos de El Caguán no había sido posible una gran reunión de tropas, de “la gran familia”.

Cuando empezamos a llegar a los sitios de concentración nos reuníamos con muchos camaradas que hacía mucho tiempo no nos mirábamos, eso fue una rumba, una fiesta de recibimiento. Era una alegría inmensa, y pues ya el relajo porque la verdad es que nos relajamos. Ya no tocaba remolcar,⁷⁹ y como había tanta gente,

79. En el lenguaje fariano, llevar la comida y los elementos colectivos de un lugar a otro, por lo general largas distancias.

entonces la ranchara⁸⁰ fue cada mes, ya no era tan seguido (María, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018).

El ánimo general era muy chévere, porque fue un punto al que le llevaron mucha gente, muchas unidades. Eran casi 400, entonces era como un montón de gente que no se veía hace muchos años, había como un ambiente de reencuentro (Entrevista Carlos, junio 2021).

El *encuentro* permitía reafirmar la identidad insurgente, dando fuerza a la *communitas* (Turner, 1988) como aquel reconocimiento del vínculo social, de un ámbito de la vida en común. Aunque la jerarquía de la estructura político-militar seguía existiendo, los lazos de camaradería se hacían más fuertes por aquella condición compartida de liminalidad, en el marco del rito colectivo.

La liminalidad estaba atravesada también por las expectativas respecto al futuro, que el siguiente fragmento resume como la posibilidad de “ser alguien”, que era básicamente acceder a los recursos para ocupar un lugar digno en la vida civil que se aproximaba.

En la zona con la gente eso estuvo rebonito, fue muy bonito. La gran mayoría de la gente decía “camarada, yo voy a hacer no sé qué”, **la gente sentía como que tenía el mundo a sus pies, a pesar de la falta de formación** que había, yo creo que la gente pensaba que se iba a **superar**, que iba a tener oportunidades en la vida, y ese era el ambiente, como de fiesta, **como de “yo voy a ser alguien”** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Como se evidenció en el primer capítulo de la investigación, la motivación por “ser alguien” fue una marca importante en los ingresos de mis interlocutoras a las filas insurgentes, representada entonces en la posibilidad de desempeñar un rol visto por ellas como heroico, además de asegurar su acceso cotidiano a la comida, la salud, el vestido y la formación. Ahora, en un contexto de transición hacia la vida sin armas, aquel interés seguía vigente y también se transformaba, orientado aún hacia la expectativa frente al acceso a recursos históricamente negados.

80. En el lenguaje fariano significa cocinar, que se hacía de forma colectiva, para la totalidad de personas que estaban en el campamento.

En el nuevo contexto, esta expectativa ya estaba atravesada por la trayectoria en la guerrilla, pues haber sido guerrillera constituía una mediación importante respecto a tal futuro.

Durante su existencia, las zonas veredales fueron escenario de circulación de personalidades reconocidas y de convergencia de sectores de la ciudadanía, que acudieron en mayor o menor medida dependiendo de las condiciones de acceso y de seguridad. Se realizaron espacios de debate y conmemoraciones, como la celebración del último aniversario (el número 53) de las FARC-EP. La presencia de destacadas figuras de la política profesional contribuía a consolidar la importancia de los resultados alcanzados hasta el momento. Entre estas figuras se destacó la presencia del entonces presidente de Francia, François Hollande, quien realizó una visita en enero de 2017 a la zona veredal Carlos Perdomo (Cauca) junto a Juan Manuel Santos, presidente de Colombia en aquel momento. En la zona Carlos Patiño (Cauca) fueron frecuentes las visitas de autoridades locales, nacionales (como el senador Iván Cepeda, el expresidente Ernesto Samper) e internacionales (como delegados del gobierno de Alemania, los expresidentes de Uruguay, Pepe Mujica, y de España, Felipe González), así como visitas numerosas de artistas, deportistas, estudiantes y ciudadanía en general. Estas presencias formaban parte del trabajo de reconocimiento de la legitimidad del proceso de paz, así como de la legitimidad del accionar de las FARC-EP, de los acuerdos, de sus líderes y garantes. Miradas desde el punto de vista de la guerrillerada, estas presencias representaron una sensación de acompañamiento para quienes permanecían en las zonas y para sus expectativas asociadas al *ser alguien*. En su conjunto testimoniaban la importancia atribuida global y localmente a ese proceso.

Las zonas veredales se convirtieron en un símbolo de transformación nacional y permitieron una visibilización importante del proceso a nivel nacional e internacional. Algunas zonas del país fueron tomadas como estratégicas y actuaron como una especie de vidrieras, mientras que otras no tuvieron ninguna relevancia en la difusión mediática del proceso. Este factor influyó también en el devenir que siguieron unas y otras, pues las que fueron tomadas como “de mostrar”, alcanzaron mayor desarrollo y perdurabilidad.

Cambuches, enlatados y baby boom. Viñetas de la vida cotidiana en las zonas veredales

Para terminar este apartado quiero referirme a los aspectos más gruesos contenidos en los relatos –sin que ello implique que los mismos estén abarcando la totalidad de las dinámicas que ocurrieron–, que tuvieron que ver con tres hechos sociales fundamentales de la vida cotidiana en las zonas veredales: la vivienda, la comida y la reproducción. La educación fue otro de los aspectos clave, pero por sus particularidades lo abordo en relación con la caracterización.

Los mismos cambuches de la guerra

Ante la situación descrita en la parte referida al día de llegada, desde un primer momento la construcción de los espacios para habitar estuvo a cargo de las y los combatientes. Como si fuera un campamento pasajero más en medio de la guerra, al llegar se hicieron “caletas” con plásticos y maderas, donde vivieron durante varios meses.

Cuando llegamos, nosotros construimos caletas, las caletas para dormir que nosotros siempre habíamos hecho, **con carpas de la guerra todavía**. Comenzaron los vendavales, los aguaceros y eso pasamos unas duras porque solo teníamos cauchos y **las casas de siempre, las de la guerra**. Nos inundamos en varias ocasiones. Con eso duramos bastante rato. Y los baños puro chonto [baños guerrilleros], aunque ahí abrimos entre todos un pozo séptico, tapamos con cemento y colocamos unos sanitarios. Todo lo que se construyó más rápido fue por iniciativa de FARC y no tanto del gobierno. El gobierno se demoró mucho en construir lo que se había acordado. La gente se fue amoldando, con el pesar de que no estaba todo dentro de los tiempos y la gente ya estaba ahí y no había un rancho prefabricado levantado (Entrevista Luis, junio 2021; énfasis agregado).

Cuando empezaron a llegar a las zonas los materiales –que no eran los más aptos ni resistentes– para la construcción de los espacios habitacionales definitivos, se decidió que la mano de obra la pondrían las y los guerrilleros, bajo una promesa inicial de pago que no se mantuvo.

Cuando empezaron a llevar los materiales, de nuevo los mismos problemas: al ser un punto alejado, la carretera que la habían arreglado previamente a todo, se volvió a dañar, se volvió nada porque era un flujo de 10, 15 camiones diarios. Todos los vecinos se emputaron [enojarse] porque con esos camionetados se dañó la carretera. En un primer momento había una posibilidad y era que los que jornalieran [trabajar diariamente] en la construcción podían ser personas en reincorporación y se les daba un apoyo, les pagaba el jornal. Eso se logró hasta cierto punto, luego hubo un montón de problemas financieros a nivel nacional, por parte de Fondopaz y dijeron que ya no tenían plata y la postura de la organización fue que igual la gente iba a trabajar voluntariamente, entonces ahí en el espacio este de la construcción, la gente siguió trabajando voluntariamente. Eso generó muchas quejas, muchas críticas, pero en últimas la gente lo asumió como autoconstrucción, como trabajo ligado a su propia casa. De lo que estaba presupuestado, yo creo que construyeron apenas el 40%, el resto quedó por construir, dejaron los materiales allá. Todo el tema de construcción fue terrible, fue muy mal hecho, los materiales de muy mala calidad, era puro asbesto,⁸¹ y como a los 5 meses de estar en construcción el Congreso aprobó la prohibición del asbesto, pero ya qué (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

Llegaron con unas latas de zinc que eso con el sol se miraba que se iban a doblar. El comandante no aceptó eso, lo tuvieron que devolver, casi todo el material que llegaba lo devolvía porque él peleó para que construyeran algo bueno. Eso demoró mucho más la construcción de ese espacio. Nosotros estuvimos bastante tiempo en plásticos mientras lograron construir, pero no construyeron para todos. Cuando el personal se trasladó a la zona, quedaron muchos camaradas sin pieza porque no alcanzaron, las tuvieron que construir después (María, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018).

Estas eran las peleas que se daban en el nuevo escenario de no confrontación, orientadas ahora a garantizar condiciones mínimas de

81. El asbesto es un grupo de minerales utilizados para fabricar materiales de construcción, especialmente techos, de carácter cancerígeno. En países como Estados Unidos y todos los adscritos a la Unión Europea, el uso de asbesto está prohibido. En Colombia se prohibió en julio de 2019.

vida. En el proceso de construcción de las viviendas, y en general de las condiciones de habitabilidad de los espacios, se iba construyendo de forma simultánea lo que significaba una vida sin armas. Pensar la paz involucraba ir armando una representación sobre lo que significaba la ciudadanía, en medio de diacríticos, exigencias y parámetros de evaluación distintos de aquellos que calificaban para definir la condición de un/a combatiente (con armas) en la selva. Y era el Estado quien aparecía como el principal destinatario de estas exigencias.

El hecho de que las y los firmantes tuvieran que asumir la construcción de las viviendas ponía sobre la mesa otro factor y era la limitación en la cotidianidad para realizar otras actividades directamente relacionadas con la reincorporación, pues gran parte del tiempo debía dedicarse a esta tarea, muchas veces en medio de la ausencia de un conocimiento técnico preciso.

Uno armaba su pieza. Le daban una puerta, una o dos ventanas, el material de super board para tapar paredes, la pintura, las cintas para tapar las uniones, el techo, todo el material, hasta el cable de energía para los bombillos y los tomacorrientes. Esa parte se hizo sin servicio técnico eléctrico porque no lo había y la gente colocó la energía como pudo. Las mujeres se metieron a la construcción parejo, igual el personal de **nosotros siempre fue de trabajo, gente del campo que está acostumbrada a trabajar.**

Era un baño por cada bloque, se hicieron como 12 bloques de 12 piezas cada uno. Los últimos no se construyeron todos, quedó el planchón de cemento y los baños instalados. Hay unos barrancos grandes entre bloques habitacionales que hasta ahora están sin adecuar. Los bloques quedaron sin los canales de aguas lluvias, eso nunca los colocaron. A veces si sobraba un cuarto, se dejaba para la cocina.

La dotación del gobierno fue de unas camas metálicas y unos armarios para cada habitación, cobijas. Sábanas no dieron. Colchones y almohadas, todo eso se repartió. Primero hasta llegaron unos camping, de esos deportivos, como iglús. Primero había llegado eso y eso se repartió a la gente con colchonetas, pero las colchonetas las consiguió la dirección de FARC (Entrevista Luis, junio 2021; énfasis agregado).

Según los relatos, la expectativa de tener una vivienda propia y además un espacio donde poder asentarse, fue uno de las motivaciones más fuertes que atravesó el proceso de construcción de la paz. Estas expectativas contribuían así a definir la ciudadanía y las condiciones que debe cumplir una nación para acoger a sus ciudadanas/os. Para quienes habían pasado gran parte de su vida en filas, era la primera vez además que existía la posibilidad de tener más privacidad, aunque los baños y la cocina siguieran siendo colectivos. Lo material aparecía entonces como índice de la ciudadanía adquirida, disputada y desigualmente reconocida.

Estas expectativas también ponían en evidencia todo lo que está involucrado en la transformación de un *ethos* militar, y que se traduce en el uso de los cuerpos, vinculado ahora a la exigencia de privacidad. Los cambios en la privacidad no se agotaron en las viviendas, pues su diseño no necesariamente expresaba un ámbito privado. Esta privacidad estaba ligada al cambio de una vida trashumante y en continuo desplazamiento a una vida establecida en algún lugar y a la transformación que estaba sufriendo lo colectivo, ambas marcas relevantes de la transición. La casa propia, entendida en ciertos escenarios como el sueño burgués por excelencia, hacía parte de las nuevas aspiraciones de los seres transicionales.

A pesar de todo, hay que decirlo, para muchas personas fue como tener su casita, y pues la gente pintó su casita a su gusto, le hacía los arreglos a su gusto. Fue terrible, pero pues pa' mucha gente fue lo más parecido a una casa propia que han tenido en toda su vida (Entrevista Carlos, junio 2021).

Pasados un par de años desde la firma del Acuerdo, en medio del incumplimiento, de la ausencia de garantías de seguridad y otros factores del escenario de posacuerdo, la mayoría de las zonas fueron quedando desoladas y al final hubo “más casas que gente”, como una imagen viva del rumbo que había seguido el proceso de reincorporación. La transición no pudo llevarse a cabo en estos lugares tal como se había pensado, y una vez terminó la dejación de armas, las zonas veredales se empezaron a desvanecer.

Por el asunto de la violencia, amenazas, la gente tuvo que salir. No sé hoy cómo esté eso ahí, ese espacio físico, qué esté pasando, quién ocupó eso, porque pues entiendo que no se quedaron más de tres personas ahí en ese espacio (Entrevista Carlos, junio 2021).

La vivienda, como la comida, fueron parte de las aristas que configuraron la cotidianidad de las zonas, en las que se concentraba aquel movimiento permanente entre el compromiso y el sometimiento, que fue dando forma a una retórica por parte de la guerrilla en tránsito sobre la vigencia de tener que hacerse a sí misma, es decir, seguir existiendo en los márgenes de un Estado que estaba procurando incorporarla en él.

La comida y la ranca enrarecida

Desde el inicio de las zonas, la comida estuvo a cargo del gobierno colombiano, que tercerizó el asunto a través de contratos con proveedores, no siempre instalados cerca a los espacios que debían atender. Incluso en los primeros meses la comida en algunos lugares estuvo relacionada con el Ejército, lo que constituyó una fuente más de desconfianza, además de no responder a la dieta tradicional guerrillera, basada sobre todo en carbohidratos.⁸² Con la intervención del Mecanismo de Monitoreo, se fueron haciendo los ajustes necesarios para ceñirse a lo que se había acordado.

Al principio hubo problema porque todo lo que llegaba era de las bodegas que tenía el Ejército, entonces eran ellos los que nos estaban abasteciendo, y como eso no era lo que se había acordado, sino que se comprara aquí en la región, que fuera un equipo de nosotros a la plaza de mercado y comprara las verduras y la remesa de algún supermercado de aquí, que estuviera cerca. En un principio no se cumplió eso y nos llegaban muchos enlatados, cosas que nosotros casi no consumimos, hasta que se presentó la queja y se hicieron los cambios.

- Isabel: ¿Qué hacían con los enlatados entonces? ¿No se los comían?

82. En la guerrilla, la alimentación contenía mucho arroz, plátano, papa y granos. Sobre todo, al desayuno, se consumían "chancarinas", unas masitas fritas de harina con azúcar típicas de la dieta guerrillera.

- Luis: Sí, pues ya estábamos casi 300 concentrados y para mantener con hambre a la gente, no se podía. Se cocinaba y si llegaba algo malo se presentaba la queja. Para eso también estaba el equipo de monitoreo, cada vez que llegaba el camión con los víveres tenía que estar ahí, tomarle la foto.

- Isabel: ¿Ustedes creían que los podían envenenar?

- Luis: Sí, pues se revisaban las carnes más que todo, que no fueran a estar en descomposición. Pero pues uno pensaba eso también, ¿no? Qué tal que tenga veneno, que nos quieran matar a todos envenenados... se pensaba, pero qué se iba a poder hacer [risas] (Entrevista Luis, junio 2021).

La narración acerca de la foto que controla la calidad de la comida expresa los diversos tipos de control que ejercían unos actores sobre otros, haciendo uso de las facultades que tenían a su alcance según lo consignado en el Acuerdo.

En relación con los diferentes aspectos de la implementación de lo acordado, es común en los relatos la manifestación de una indignación moral reiterada, vinculada a lo que se califica como “el incumplimiento del Estado”. En el fondo lo que esto cobija son los criterios de merecimiento al interior de la nación colombiana, planteando implícitamente el interrogante sobre quiénes merecen y quiénes no. Por otro lado, también expresaba la expectativa –quizá ingenua– de un reconocimiento por parte del Estado colombiano a quienes se sacrificaron luchando por una vida más justa. Esto es lo que Johanna Söderström en su artículo *Seeking recognition, becoming citizens* (2019) identifica como una disputa en torno a cómo deben ser distribuidos los recursos y servicios, dado que las luchas por el reconocimiento suelen coincidir con las luchas por la redistribución (Söderström, 2019).

A menudo lo que las conecta es la condición de exclusión que se acompaña de una deuda, que en este caso tiene que ver con el escenario histórico de desigualdad que sustenta el conflicto armado y la negación de derechos por parte del Estado para una gran parte de la población, a la que pertenecían en su mayoría quienes integraron las filas guerrilleras. La deuda existe también en el sentido de asegurar que las y los firmantes

tengan una vida digna como reincorporados/as y que con esto puedan sentir que la decisión de dejar las armas (y asumir una nueva vida) ha sido valorada y compensada, que ha valido la pena.

Dado que la búsqueda de reconocimiento no interpela solo al Estado, sino también a la sociedad, a la familia, a los pares, hay una dimensión adicional de tal sentimiento de deuda, relacionado con los valores del *ethos* guerrillero presentados en el primer y segundo capítulo, y principalmente con la decisión de haberse “sacrificado por el pueblo” (y el desconcierto que general el no reconocimiento de ese sacrificio). Así, “addressing this debt, reminding of it, and mending the pacts implied in these relationships define these former combatants’ political position and how they act on it and thereby shape their political mobilization (i.e., their citizenship practices)” (Söderström, 2019, p. 179).

En la vida guerrillera, la rancho como dinámica de preparación de la comida fue siempre una tarea colectiva, asignada a hombres y a mujeres por igual según los turnos internos. Funcionaba de forma similar a la guardia, tanto en metodología como en importancia. Durante la vida en la mayoría de zonas veredales, la dinámica de la rancho se fue haciendo menos colectiva, lo que en parte era una expresión de las transformaciones que estaban ocurriendo y de la pérdida de cohesión asociada a estas. En algunas zonas se conservó como algo colectivo, aunque en proporciones mucho menores; en otras simplemente desapareció. Luis narra la situación en una zona veredal donde se encontraron dos frentes.

El otro frente cocinaba aparte; acá se cocinaba para todos los 200 de nuestro frente y eran como 4 rancheros que teníamos que cocinar. Se iban turnando de 4 en 4. Cuando se construyeron los bloques habitacionales entonces desde la misma Dirección dijeron “en este bloque viven 12, en este otros 12, acá que tengan su cocina” y se dotaron estufas, ollas, pipas de gas para que la gente siguiera siendo más independiente. Allá donde nosotros cambió así. Y así fue que se fue organizando después, ya no se quiso cocinar para todos, los rancheros ya decían “que eso es muy duro, cocinar para 100, 200 personas” y se hizo eso (Entrevista Luis, junio 2021).

La cuestión de la rancho fue muy rara en algún momento, totalmente un ambiente enrarecido porque se concibió una rancho colectiva,

efectivamente se hizo la rancho colectiva, la gente hasta cierto punto siguió ranchando para todo el mundo y en cierto momento la gente decía “yo quiero cocinar solo” o la gente decía “yo no quiero ranchar hoy”, o la gente tenía que ranchar, pero se iban a tomar [licor] y no volvían para la rancho. Eso fueron como los primeros momentos que yo decía “esto es raro”, y con la guardia lo mismo (Entrevista Serena, junio 2021).

La alimentación constituye un hecho social total (Mauss, 1971b) y en este caso representó una de las expresiones de la transición, condensando con fuerza las dinámicas generales que seguía el proceso y especialmente la incorporación cada vez mayor de la individualidad en el lugar ocupado antes por lo colectivo. El *ethos* guerrillero se iba desprendiendo de las marcas en el espacio, traducidas en el paso de lugares para preparar comida para la colectividad, hacia lugares más pequeños y privados. El *ethos* guerrillero también se iba desprendiendo del cuerpo para dar lugar a otras prácticas de comensalidad que relegaron el esfuerzo de cocinar para un grupo amplio, y en su lugar ubicaron el interés individual. La comida y el acto de su preparación eran también símbolos de la transición.

El acto de comer comida (no hay otra posibilidad porque no se come lo que se considera incomible), para los humanos de cualquier tiempo y cualquier latitud, no es solo ingerir nutrientes para mantener la vida: es un proceso complejo que trasciende al comensal, lo sitúa en un tiempo, en una geografía y en una historia, con otros, compartiendo, transformando y transmitiendo –real o simbólicamente– aquello que llama “su” comida y el sentido que tiene esforzarse por conseguirla, prepararla, compartirla y desechar sus restos. Comer implica un comensal, una comida y una cultura que legitime como tales a los dos anteriores. Así, de una manera poco perceptible, en el acto cotidiano de comer se articula el sujeto con la estructura social. El sujeto deberá comer siempre aquello que su sociedad, en un momento histórico produce, distribuye y legitima como “bueno para comer” (Aguirre, 2017, p. 7).

La alimentación expresó el tránsito al menos en dos sentidos. Por un lado, al pasar a depender del Estado y al estar en un asentamiento permanente, el tipo de comida que se consumía por las tropas fue cambiando para incorporar, por ejemplo, una mayor cantidad de verduras y embutidos. En un primer momento, esto fue traumático y concentró

desconfianzas, pero con algunas acciones logró ajustarse. Por otro lado, la preparación de la comida actuó como símbolo de la transformación desde lo colectivo hacia lo individual, entre los campamentos de la guerra y los de la paz. La rancha había sido durante la guerra una de las tareas más importantes para el sostenimiento de las unidades guerrilleras y también un punto de cohesión por la organización y la participación colectiva que implicaba. En el nuevo contexto, en el que la disciplina militar iba perdiendo fuerza y no había confrontación que exigiera rigidez en los horarios, la rancha se “enrareció”, fue mutando entre los cada vez más frecuentes “yo quiero” y “yo no quiero”, que no eran otra cosa que expresión de la elección de los sujetos transicionales y la puesta en práctica de su gusto, que en el nuevo contexto a menudo entraba en contradicción con lo colectivo.

Bebés como hongos tras la lluvia

Con el fin de la confrontación armada llegaron los embarazos, en parte como una consecuencia de que la planificación ya no estuviera a cargo de la organización –bajo la dinámica que se describió en el segundo capítulo–, y en parte como materialización de un deseo individual. Como los cambios en la rancha, la decisión sobre la salud sexual y reproductiva de los cuerpos de las mujeres constituyó también un hecho social en transición y un símbolo de esta.

El censo desarrollado por la Universidad Nacional en 2017 arrojó que el 54% de las y los combatientes tenía al menos un/a hijo/a y el 7,2% estaban embarazadas en ese momento (Universidad Nacional, 2017a). De forma similar, meses después del agrupamiento, en las zonas veredales del suroccidente, cerca del 6,6% de las guerrilleras estaban embarazadas,⁸³ en el marco de lo que se nombró como el “baby boom”.

- Isabel: ¿Por qué crees que se dio ese “baby boom”?

83. La Misión de Verificación de la ONU calculó en 2019 que había aproximadamente 2200 hijos e hijas nacidas durante el proceso de reincorporación, y que de ellas 900 se encontraban en los ETCR [Espacios Territoriales para la Capacitación y la Normalización] (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, 2019, p. 79).

- Serena: Yo no lo sé, **yo también quería tener un bebé**. En el caso mío yo siempre había querido tener un bebé y ya tenía 36 años y yo dije **“me tocó ya, ya”**. Yo creo que para muchas muchachas fue así. Algunas porque ya no tenían acceso a la planificación, y eso es un factor. **En la guerrilla era obligatorio y la planificación casi siempre estaba disponible y gratis**. Eso terminó cuando entró la misión médica a la zona y ya eran ellos los encargados de todo, pero era una atención muy mala y los medicamentos nuestros se estaban pudriendo porque no los podíamos aplicar. **Las mujeres dejaron de ir, dejaron de planificar**.

En Colombia es muy fuerte que **tú sin hijos no tienes ninguna función como mujer**, me lo dice mi suegro también. No me lo dice a mí directamente, pero le dice a mi pareja “¿qué haces tú con esa mujer que ya no puede tener hijos?” y ese es el pensamiento de la gente en la sociedad colombiana. “**¿Una mujer sin hijos pa’ qué vive?**”, ¿no? Yo creo que para muchas mujeres es algo así, como un proceso natural. Dentro de la guerrilla no se podía por obvias razones, la guerra y los niños no van juntos, **éramos guerreras, pero pues ya estamos en la vida civil** y ¿qué más hago yo como para tener un objetivo en la vida? Yo creo que para la mayoría fue como eso, **como buscar algo para llenar un vacío**, tal vez (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Este relato revela el peso del control social ejercido por una organización armada en guerra sobre el cuerpo y cómo fuera de tal contexto pesan otro tipo de controles y aparecen usos para el cuerpo que en otro momento eran impensables. El aumento de embarazos representó una situación nueva –y una consecuencia inesperada– del proceso de paz, una suerte de apuesta colectiva no planificada. Ni el gobierno ni la guerrilla estaban preparados para responder a las necesidades de las embarazadas, lo que se dificultaba por las condiciones precarias ya descritas de la mayoría de zonas veredales. En la marcha, las FARC-EP buscaron estrategias al margen del Estado para atender las diferentes circunstancias que se presentaron.

Hubo el “baby boom” y las dificultades con el tema de los partos y de la atención de las embarazadas, que fue un lío completo. Por la misma lógica de los métodos de planificación de las muchachas, **la mayoría eran embarazos de alto riesgo, chicas de 35, 40 años que habían tenido**

métodos de planificación por décadas. Básicamente les sacaban unas citas en el puesto de salud del municipio. Ahí tuvimos un caso muy famoso de una pelada [mujer joven] que le dijeron que tenía gemelos y no era así. Era un desastre, les ponían citas y no se las cumplían, y mujeres embarazadas bajando por esa carretera, entonces lo que se decidió en la zona fue que se hizo una casa solo para embarazadas, para que pudieran tener atención específica y no estuvieran en puntos tan alejados. Eso se vino a resolver más por medidas de la organización y por el apoyo (que era personal, no institucional) del delegado que tenía la OACP [Oficina del Alto Comisionado para la Paz] ahí en terreno. El man en su carro personal sacó a las muchachas a los pueblos a que parieran y cosas así. **No por una disposición institucional** (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

Adicionalmente, el debilitamiento de la institucionalidad guerrillera, que garantizaba aspectos básicos como los descritos, se acompañó de una dependencia hacia el Estado que pudo llegar a representar una pérdida para las mujeres respecto a las condiciones con las que se contaba en la insurgencia.

Sabíamos y teníamos una alerta, incluso desde el trabajo de la Subcomisión en La Habana, antes de que se firmara el Acuerdo, en función de que **nosotras íbamos a perder derechos** al hacer el proceso de reincorporación, porque aquí no tenemos derecho al aborto, aquí no nos garantizan la planificación, ni siquiera nos garantizan una atención ginecológica **como la teníamos en la insurgencia.**

[...] Nosotras teníamos toda una serie de herramientas que nos permitían pues estar tranquilas en muchos aspectos y nos permitían herramientas para pelear también. Hoy no las tenemos y eso nos preocupa mucho, de hecho, lo estamos viviendo con el tema de la planificación, en muchos embarazos de guerrilleras, algunos claro, porque quieren tenerlos, otros porque no tenemos hoy métodos de planificación acertados como los teníamos allí, [...] incluso la atención en salud sexual y reproductiva, o sea, **hacerse hoy una citología en Colombia cuesta mucho dinero si no tenemos una EPS** [Entidad Promotora de Salud], como muchos de nosotros no la tenemos (Entrevista Manuela Marín, 2018) (Acosta 2019; énfasis agregado).

La decisión del embarazo (tanto su inicio como su continuidad) deja de estar mediada por las exigencias de la guerra y las mujeres dejan de depender del control de la organización. Tampoco dependen del Estado, lo que podría indicar que pasa a constituir cierto espacio de autonomía. Sin embargo, dicha autonomía no es tan clara en la medida en que no siempre se trató de una decisión consciente y planeada, sino que también jugó la falta de conocimiento sobre los procesos biológicos y los métodos de planificación.

El giro que encarna la reincorporación, más allá de la dejación de armas, supone una nueva relación con los cuerpos de las mujeres, atravesada por una mayor gestión individual, como ocurrió con la planificación y los embarazos, por ejemplo. Cuerpos que habían recibido el impacto de la guerra y cargas hormonales durante largos periodos, se enfrentaban a los riesgos que implicaba un embarazo, además en un contexto donde el Estado no lograba garantizar las condiciones para salvaguardar la salud de la mujer ni de su hijo/a. La planificación, el aborto y la maternidad, que en armas tenían las características descritas en el segundo capítulo de la investigación, fueron escenarios en los que la transición también tuvo un lugar importante.

Las tres viñetas descritas en torno a la vida cotidiana en las zonas veredales fueron mostrando la individualización del proceso, así como las tensiones que implicó la transición y con ella el tránsito de la autonomía guerrillera hacia la dependencia respecto al Estado.

Dentro de las acciones que presentó el Estado como muestra de su moldeamiento para atender las exigencias del proceso, fue la modificación institucional condensada en torno a lo que pasó a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización, descrita en el capítulo 3. Esta era la entidad a través de la cual el Estado ponía en juego la maquinaria que tenía para la reincorporación, sin embargo su actuación fue percibida por la guerrillerada como problemática y como un aporte a una suerte de desmoronamiento.

Ellos estaban estables en la zona, allá se fueron a vivir. Lo que hacían era llamar a la gente, pedirles información. **En medio de nada tenían una base de datos más grande de la que teníamos nosotros mismos.** Le ofrecían empleos y becas a la gente **pero de forma individual y la gente se iba de la zona.** Cuando nosotros teníamos nuestros contactos, con universidades, con empresarios, la ARN desesperada, que tenían

que estar en esas reuniones y que tenían que estar, o sea, **como que nos iban quitando la gestión**, la autonomía, la acción política, eso todo era de ellos. Yo sí creo que eso fue un papel bien nefasto, ellos yo creo que lo hacían con buena intención, pero eran supremamente fastidiosos. Uno sentía también mucho eso, que la ARN no le respetaba a uno su autonomía para nada, **en últimas nos tenían ahí era pa' la foto**.

Eso es lo que saben hacer, como tener una agencia súper grande, funcionarios que cogen a la gente de forma individual y va diciendo **“bueno, tú tienes que volver a ser una buena persona, tienes trabajo, tienes salud, no sé qué”** y la agencia se volvió eso, como resolviéndole maricadas [nimiedades] a la gente. Yo muchas veces siento que para mucha gente **lo que fue antes el comandante, ahorita la ARN cumplió ese papel**, porque antes era el comandante el que daba plata, el que le daba su desodorante, el que le resolvía sus problemas, y ahora ya es la ARN (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

La situación con la ARN da cuenta del proceso en que la institucionalidad guerrillera va perdiendo fuerza, y en su lugar se va posicionando el Estado como administrador de diferentes aspectos de la vida cotidiana antes a cargo de la insurgencia, como la salud, la educación, la alimentación, el vestido, la planificación y la dotación de utensilios básicos, entre otros.

En un primer momento, y sin la condición militar, las farc-ep debieron seguir cumpliendo para sí mismas funciones de Estado –como había ocurrido a lo largo de su historia–, lo que representó un peso importante para el avance inicial de la transición, pues en lo profundo no se daban las condiciones para ello, más allá de la dejación de armas. Las garantías mínimas de salud, educación y vivienda siguieron recayendo durante un buen tiempo sobre la misma estructura, que mantuvo mientras pudo el carácter de proveedora de todo lo que sus integrantes necesitaran. Sin embargo, a medida que el proceso de reincorporación fue avanzando y la autonomía de la estructura insurgente se fue diluyendo, la dependencia hacia el Estado aumentó casi hasta la totalidad.

Dado que el Estado no respondía completamente a las nuevas demandas, la adecuación del *ethos* guerrillero no fue un proceso fluido y armónico, por el contrario, estuvo plagado de las tensiones propias de

exigir sujetos que avanzaran en su reincorporación en un contexto que no lo permitía. Esto dotó de fuerza el discurso fariano sobre una guerrilla que, como en la guerra, tenía que seguirse haciendo a sí misma, expresada en el recurrente “todo lo tuvimos que hacer nosotros” que, además de denunciar el incumplimiento del Estado, daba cuenta del *continuum* inesperado que atravesaba la cotidianidad entre el contexto de guerra y el nuevo escenario. A pesar de la crítica y el desánimo respecto a ciertos aspectos, en el momento de ejecución del censo, el 82% de la población señaló sentir optimismo y motivación (Universidad Nacional, 2017a).

"Bueno y estos datos ¿para dónde van?" Una insurgencia censándose

El agrupamiento en las zonas veredales era un paso indispensable para la ejecución de otros dispositivos, así que una vez culminado este proceso se dio inicio a diferentes mecanismos orientados a garantizar la transición. En el punto *Fin del conflicto* del Acuerdo Final quedó estipulado que dentro de los sesenta días siguientes a la puesta en marcha de las zonas, se debía realizar un censo socioeconómico “con el propósito de suministrar la información requerida para facilitar el proceso de reincorporación integral de las FARC-EP a la vida civil como comunidad y como individuos” (Mesa de Conversaciones, 2016, p. 74), a través de la identificación de necesidades en términos económicos y sociales. La definición del contenido, forma de aplicación, custodia y uso de la información estuvieron a cargo del Consejo Nacional de Reincorporación, y la aplicación a cargo de la Universidad Nacional de Colombia (la principal universidad pública del país).

Además de este censo, y con el propósito manifiesto de formular una política de reincorporación pertinente, con la participación del Estado colombiano, se desarrollaron otros dos procesos de caracterización de una parte de quienes integraban las FARC-EP. Uno se llevó a cabo desde el Ministerio de Salud, con el fin de establecer un plan de intervención en salud para la población en proceso de reincorporación. Tal censo se desarrolló entre abril y mayo de 2017 y de este participaron 6.568 personas (ARN, 2018, p. 290). Otro censo estuvo orientado hacia aspectos educativos, a cargo de la Fundación Colombiana de Excombatientes y

Promotores de Paz (FUCEPAZ),⁸⁴ el Consejo Noruego para los Refugiados y el Ministerio de Educación. Se aplicó a 6.370 personas ubicadas en las zonas veredales, entre febrero y abril de 2017. De estos dos censos se publicaron solo algunas cifras dispersas.

Previo a la ejecución del censo por parte de la Universidad Nacional, el Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano, ubicado en las seis zonas veredales señaladas en la figura 2, desarrolló de forma autónoma un censo, con el que después coincidiría en gran medida el censo de la universidad, tanto en su estructura como en sus resultados. Era la primera vez que en Colombia se hacía un censo como este, y la primera vez que las FARC-EP caracterizaban a una parte considerable de sus integrantes con una herramienta censal.

El escenario liminal era propicio para construir estas cifras, en el camino de identificar quiénes eran los seres transicionales, qué querían, qué sabían. Las personas se convertían en números con el fin de caracterizar a las FARC-EP en un nivel más detallado, así como el momento que estaba atravesando, mostrando que la construcción de cifras era una forma de representar tal fenómeno social. Tanto para el Estado como para la dirección de las FARC-EP, la herramienta censal era una oportunidad para establecer diagnósticos y formular recomendaciones, procurando conocer y –por este medio– controlar el proceso de la transición, y con ello gestionar con mayor precisión los demás dispositivos. Se dio así una suerte de “epidemia” censal en el marco de la cual la producción de cifras se volvió una tarea central en la producción del posacuerdo.

Este apartado está dedicado a examinar estos dispositivos de caracterización con el propósito de entender lo que significó el censo en el marco del contexto de la transición. Para ello me centraré en dos de esas experiencias: el censo desarrollado por el Bloque Occidental –que fue el primero y tuvo una dinámica autónoma– y el de la Universidad Nacional –que tuvo la participación de la institucionalidad y fue el más robusto–.

84. Esta fundación se constituyó tras la firma del Acuerdo Final y su quehacer inicial estuvo relacionado especialmente con la búsqueda de oportunidades educativas para la población en proceso de reincorporación. No logré ubicar los resultados de este censo.

Me interesa poner el foco tanto en las cifras que arrojaron como en la manera en que fueron construidos, intentando trascender la concepción de las estadísticas como cajas negras para comprender su carácter social e histórico, así como el lugar que ocupan en los modos contemporáneos de aprehender la realidad social. Me inspiro en la investigación sobre ciencia y tecnología de Bruno Latour (1992), quien utiliza la analogía de *abrir la caja negra* refiriéndose a la necesidad de examinar la ciencia en acción y no como algo ya elaborado, enfatizando la necesidad de estudiar los procesos que le dan forma. En relación con esto, la eficiencia o perfección de un mecanismo como el censo no está dado por sus cualidades internas, sino por los usos que se hacen de esta herramienta. Esto implica, para este análisis, superar el fetichismo estadístico (Besson, 1995) para asumir que los datos estadísticos no están dados en la realidad, sino que son el resultado de un proceso de construcción social con fundamento histórico. Ambas ideas resultan útiles para aproximarse al censo, potenciando su condición de proceso y evidenciando su lugar en la gran maquinaria que impulsó y al mismo tiempo constituyó en sí misma la transición de las FARC-EP.

Esto se relaciona, a su vez, con el doble carácter de la estadística, que como plantea el sociólogo y estadístico francés Alain Desrosières (1996, 2008), construye objetos útiles, tanto para entender el mundo social, como para actuar sobre él (e incluso potencialmente transformarlo). La dimensión del conocimiento y de la acción aparece entonces en el lugar donde se cruzan los mundos del conocimiento y del poder, de la descripción y de la decisión (Daniel, 2016). La objetivación contenida en la estadística es lo que permite el encuentro de la ciencia y de la práctica. Esto evidenciaba el carácter científico y político del censo y de las estadísticas arrojadas, que es lo que Bruce Curtis (2001), en su estudio sobre el censo en Canadá, denomina como una *actividad politicocientífica*.

Esta es la dimensión que será explorada principalmente en este análisis. Con este propósito analizo lo que significó caracterizar a una organización insurgente a partir de los relatos de sus protagonistas, tanto para la colectividad como para sus individualidades. Por el otro, describo los datos estadísticos arrojados, por considerar que aportan a la comprensión global del contexto de esta investigación y al mismo tiempo constituyen un documento histórico. Por último, examino los

censos en cuanto dispositivos políticos que instituyeron la transición, reconociendo a la guerrillerada a partir de propiedades que resultan significativas para la vida sin armas.

Tanto en los documentos revisados como en las entrevistas realizadas se evidencia que lograr mayor precisión y un mejor diagnóstico de la situación de la insurgencia, actuaban como justificación para la implementación del dispositivo censal. Más allá de esto, el censo cumplía también un rol importante en el marco de la producción de nuevos ciudadanos, legitimando desde el nivel institucional ciertas categorías que antes eran relevantes solo en el universo guerrillero. Esto permitía ver el doble carácter de las estadísticas como instrumento tanto de conocimiento como de reconocimiento (Besson, 1995), y no solo en el nivel macro de los actores, sino también como una puerta de entrada para saber cómo los individuos que integraban la comunidad de las FARC-EP se estaban pensando y representando a sí mismos.

Los censos

El censo del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano

Cuando llegó el momento del agrupamiento de las FARC-EP, la única fuente de información individualizada de la militancia consistía en una hoja de vida que se diligenciaba por cada persona en el momento de su ingreso, a la que solo tenía acceso la comandancia de los frentes y del Bloque. Con la puesta en marcha de las zonas veredales, se planteó la necesidad de tener una información más precisa y actualizada de la guerrillerada, especialmente de cara a gestionar los programas de la reincorporación y los ofrecimientos de diferentes universidades y organizaciones que se estaban acercando con la disposición de aportar al proceso.

A la zona veredal Carlos Patiño –que obtuvo cierta visibilidad por las personalidades que la visitaron y porque ahí permanecía parte de la comandancia del Bloque– llegaron algunas universidades de la región para ofrecer su apoyo en programas de nivelación de secundaria y de formación académica (como diplomados, cursos cortos y becas para pregrados y posgrados). Esto era un mecanismo potente de transformación del ethos guerrillero, pues la intención era que al finalizar

el periodo de las zonas veredales, todas las personas en reincorporación tuvieran acreditado el bachillerato. Como lo mencionaron los fragmentos citados en el apartado del agrupamiento, acceder a los programas educativos representaba una de las mayores expectativas para quienes empezaban el tránsito, pues además del documento de identidad, tener un reconocimiento formal de un proceso de escolarización era algo deseado en el nuevo contexto.

Una vez se terminó el proceso de agrupamiento, los programas planeados se tardaron en empezar, lo que motivó las primeras salidas de las zonas, en medio del tedio de una nueva vida en la que ya no había acción militar y tampoco actividades que la remplazaran, como lo recuerda Carlos al afirmar que “no era muy extendido, pero uno sí sentía que a la gente no le gustaba como estar en ese escenario sin estar peliando o sin estar en otras cosas. Pelados muy jóvenes se fueron en el momento inicial por eso, ‘no, yo no estoy acá haciendo nada’ y se iban” (entrevista Carlos, junio 2021).

Esto estaría dando cuenta de las primeras dificultades que enfrentó la transformación del *ethos* guerrillero, especialmente en su parte militar, en medio de un cambio profundo de contexto que impactaba la cohesión de la estructura insurgente y evidenciaba aquella ambigüedad y desposesión propias de los seres transicionales. Irse de las zonas por lo general implicaba no participar más del proceso de reincorporación, aunque algunas personas regresaron en cuanto empezaron a ejecutarse los programas y dispositivos.

Teniendo en cuenta que el censo de la Universidad Nacional aún no iniciaba y la existente quietud generalizada por la demora en el inicio de los dispositivos para la transición acordados, la Comisión de Educación del Bloque propuso a la dirección de dicha estructura la realización de una caracterización interna con el fin de saber cómo orientar y materializar los ofrecimientos que estaban recibiendo. Aunque en un primer momento este censo se pensó focalizado en el componente educativo, desde la dirección se decidió que, dado el esfuerzo que implicaba censar por sus propios medios a más de un millar de personas, se pudieran incluir otros aspectos que brindaran una radiografía completa.

En teoría, el único censo que estaba autorizado en el Acuerdo era el censo que iba a hacer la Nacional, porque “claro, la universidad pública

tiene que estar en esto”, y muy bonito, pero la Universidad Nacional para tomar una decisión tiene que consultar a sus cuatrocientos dispositivos. Ese censo se demoró un montón y el tema educativo se demoró un montón en echar andar, entonces hubo disposición del Bloque para hacer un balance de qué había. Ahí se habló con militantes y ellos diseñaron un modelo de censo, la dirección del Bloque le dio vía libre y se hizo. Entonces se cuadró con personas militantes que pudieran viajar, porque en ese momento las personas reincorporadas no podían salir de las zonas. Ellos fueron a las zonas veredales del Bloque e hicieron esta tarea (Entrevista Carlos, junio 2021).

Hacia febrero de 2017, un grupo de cuatro militantes con formación académica que hacían parte de la Comisión de Educación, diseñaron –partiendo de cero porque para entonces no existía el formulario de la Universidad Nacional o no se conocía– un formulario de censo y un instrumento para identificar y clasificar de forma individual las capacidades de lectoescritura, a la que denominaron *tamizaje*. Este borrador fue sometido a la revisión de la comandancia y a partir de sus observaciones, se definió la herramienta. El formulario censal estaba compuesto por 31 preguntas agrupadas en cuatro secciones: características básicas; trayectoria militante; trayectoria educativa; vocación y proyecciones. Por su parte, el tamizaje pretendía, a través de ejercicios de lectura y escritura, aportar un diagnóstico general del nivel de comprensión de las y los integrantes de la organización en transición, con el fin de adelantar espacios de nivelación mientras iniciaban los programas educativos acordados.

Por cada una de las seis zonas veredales del Bloque, se delegaron combatientes que estuvieron a cargo de aplicar los instrumentos y garantizar que quedaran debidamente diligenciados para su posterior sistematización. Con recursos propios, un equipo de cuatro personas de la Comisión de Educación del Bloque se desplegó por estas zonas veredales para capacitar a los equipos de encuestadores/as. Posteriormente, la Comisión de Educación sistematizó en una base de datos los formularios diligenciados y analizó la información. Después de un poco más de un mes, la Comisión entregó a la dirección los resultados del censo, que de forma generosa me compartieron y resumo más adelante, siguiendo la

estructura original. En términos generales, estos no están muy distantes de las cifras arrojadas por el censo de la Universidad Nacional.

Por haber sido el primero de todos los censos que se hicieron, y al estar ligado a las iniciativas educativas que estaban por desarrollarse (y a las expectativas asociadas a estas), por parte de la guerrillerada había cierta disposición para responder las preguntas, disposición que –según los relatos– fue menguando con los censos posteriores.

El primer censo que hicieron [el del Bloque Occidental] fue recibido como divertido, como “ay esta gente sí pregunta bobadas”, pero luego llegó **el boom de los censos**: el censo de los noruegos, el censo de la Nacional, el censo de la ARN [Agencia para la Reincorporación y la Normalización], y la gente ya estaba que no se soportaba un censo más, **ya estaban mamados [cansados] de los censos**. En un primer momento era como una cosa novedosa, divertida, pero luego ya no (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

La suerte de epidemia censal que se produjo estaba asociada al interés –aunque desarticulado– de los actores relacionados con la reincorporación por obtener información de primera mano y aprovechar las facilidades que brindaba el agrupamiento para ello. Esto generó una suerte de sobrediagnóstico que provocó, a su vez, cierta saturación en la guerrillerada, dado que los censos indagaban sobre aspectos similares que los hacían repetitivos.

Aunque se trataba de una caracterización autónoma, en la ejecución del censo interno se evidenciaron temores relacionados con revelar la información de la vida individual, relacionados con aquella desconfianza hacia la institucionalidad, que representaba una arista fundamental del *ethos* guerrillero y que se conservaba en el nuevo contexto. Esta desconfianza no solo era hacia el Estado sino hacia el otro en general, aunque fuera un par, pues ocultar la identidad individual era uno de los aspectos más importantes en el contexto de la guerra. En palabras de Luis, “cuando les tocaba hacer el tamizaje tampoco les gustaba. Varios preguntaban ‘bueno y estos datos ¿para dónde van? ¿para el gobierno o qué?’ y así, quitar eso es complicado” (Entrevista Luis, junio 2021). Algo muy similar ocurrió con la expedición del documento de identidad, como se verá en el siguiente apartado acerca de este dispositivo.

La confianza es una arista muy importante en las diferentes etapas del paso por la guerrilla y de su transición a la vida sin armas. En un contexto como este, la confianza guardaba un vínculo directo con el futuro, pues de la seguridad que permitiera el presente, dependía la proyección que pudiera hacerse de lo que venía, tanto en términos de individuos como de la colectividad. A pesar de no ser una garantía absoluta, ampliaba las posibilidades de la reducción temporal de la complejidad (Luhmann, 1996), en cuanto “la confianza extiende las posibilidades de acción del presente, orientándose hacia un futuro que –aunque permanece incierto– se hace más fiable. Es un mecanismo de reducción de la complejidad que aumenta la capacidad de la sociedad para actuar coherentemente en un entorno complejo” (Buenrostro, 2020, p. 72). Este fue uno de los aspectos en los que el *ethos* guerrillero experimentaba sus mayores tensiones.

Así como ocurrió con la construcción de las viviendas y la adecuación de las zonas veredales, en torno al censo interno también circulaba el discurso de una guerrilla en transición que tenía que hacerse a sí misma, desplegando ahora sus estructuras en función de la caracterización. Esto constituía un esfuerzo por restituir la dignidad del grupo de pertenencia, que además cargaba un estigma (Goffman, 1970).

El censo educativo **fue el mejor censo**, el más completo, el mejor que se hizo, y realmente siento que nunca se hizo nada con eso, porque después llegó el censo de Fucepaz y después el de la Nacional, que fue un fracaso. Tu ahorita buscas lo de la Nacional y no lo encuentras, encuentras unos dibujitos y ya, no encuentras más. Entonces ¿qué se hizo con ese censo?, no se hizo nada, nada. Yo creo que el censo que se hizo en el Bloque fue el más completo, fue un trabajo increíble. **Eso fue una propuesta propia de FARC y llevada a cabo por las FARC**. Ese fue el primer censo que se hizo, me da mucha nostalgia mirar los documentos de ese censo... yo digo ¡juepucha! si nosotros fuimos capaces de hacer eso, un censo en seis zonas y la Nacional con tanto financiamiento que recibieron y todo, ¿qué no hubiéramos podido hacer? (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

En el relato de Serena aparece de nuevo la importancia de la firma propia, aunque en este caso se trataba no de la totalidad de la organización sino de uno de sus bloques, pero ante los actores externos seguían siendo las FARC-EP. Una de las razones para catalogar el censo del bloque como

“el mejor”, era el hecho de que lo había hecho la insurgencia por sus propios medios, sin el acompañamiento de expertos y partiendo de cero. Además, el censo se había acompañado del tamizaje, instrumento que había permitido tener un diagnóstico sobre las capacidades de lectoescritura, algo que la institucionalidad misma había reconocido como una carencia del censo de la Universidad Nacional al afirmar que “al momento de aplicar el censo no se incorporó ningún procedimiento para comprobar las competencias en lectoescritura de exintegrantes de las FARC-EP”, lo que ponía en “evidencia la necesidad de actualizar la información educativa a partir de pruebas diagnósticas que precisen las competencias en lectoescritura, y establezcan criterios claros para ubicar a los exintegrantes de las FARC-EP en un nivel educativo ante la ausencia de certificados académicos, como una de las principales barreras para formalizar su avance en el sistema educativo” (CONPES 3931, 2018, p. 61).

El censo de la Universidad Nacional

La rectoría de la Universidad Nacional conformó un equipo interdisciplinario para la formulación de la propuesta del censo y su realización. Su propósito no se limitaba a caracterizar la situación de la población objeto, sino que buscaba “contribuir a identificar expectativas y proyectos individuales y/o colectivos de vida, así como requerimientos específicos en materia del disfrute de derechos fundamentales e integrales de la población objeto” (Universidad Nacional, 2017b, p. 2), con el fin de aportar a un proceso exitoso de reincorporación.

Con el apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Universidad Nacional –a través de su Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz–, asumió tareas de capacitación, así como la organización logística y administrativa del proceso. A diferencia del censo general de población –realizado por el DANE– que considera como unidad de operación los hogares, viviendas, establecimientos económicos y demás, por las condiciones especiales de su aplicación, este censo se llevó a cabo en los llamados Lugares Especiales de Aplicación (LEA) en los que se encontraba la población objeto, es decir en las zonas veredales, algunos centros carcelarios y albergues transitorios para menores (Universidad Nacional, 2017b, p. 7).

Entre mayo y junio de 2017 un equipo conformado por cerca de 180 personas (136 encuestadores, 15 supervisores de zona, 3 coordinadores nacionales, 11 expertos y 12 auxiliares), aplicó la herramienta a 10.015 guerrilleros y guerrilleras que, según cálculos del momento, conformaban el 90% de la población total de las FARC-EP.⁸⁵ Este, al igual que los demás mecanismos, fue financiado con recursos del Estado y de la cooperación internacional. Es de resaltar que se destacaron en las zonas veredales 63 firmantes que acompañaron al equipo del censo, actuando como un puente orientado a facilitar la confianza por parte de la guerrillerada y también como una suerte de traductores del trámite que se estaba ejecutando.

El formulario del censo estuvo integrado por 81 preguntas divididas en siete ejes temáticos: 1. Datos personales, de identificación y origen; 2. Entorno familiar, social y comunitario; 3. Educación; 4. Cultura, recreación y deporte; 5. Desempeño productivo; 6. Vivienda; 7. Proyecto de vida; y 8. Salud. El 6 de julio de 2017 se dieron a conocer públicamente algunas de las cifras obtenidas.⁸⁶

Este censo definió la unidad de análisis estadístico en función de la estructura organizativa de la organización armada, empleando tres categorías:⁸⁷ guerrillero/a, miliciano/a y privado/a de la libertad. Así se desagregaron la mayoría de los resultados.

Estos censos –especialmente el de la Universidad Nacional y el del Bloque Occidental– dejaban ver de forma un poco más concreta diferentes aspectos de las FARC-EP sobre los que habían circulado

85. Sin embargo, posteriormente la cifra de personas acreditadas como parte de las FARC-EP por el Alto Comisionado para la Paz (14.178), mostraría que la población censada fue equivalente al 70 %.

86. La totalidad de los resultados del censo se encuentra en <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/wp-content/uploads/2019/01/Censo%20Socioeconomico%20FARC%20EP%20-%20Universidad%20Nacional%20de%20Colombia.pdf>.

87. La diferencia principal entre guerrillero/a y miliciano/a era el tipo de tareas que debían cumplir. Quienes integraban las milicias, podían continuar con algunas dinámicas de la vida civil –como vivir con su familia durante periodos largos, participar de ciertas actividades de los lugares donde vivían y no vestir el uniforme, entre otras–, y por ello sus tareas estaban relacionadas sobre todo con inteligencia y acciones de ataque específicas. Una guerrillero/a, por el contrario, debía permanecer en los campamentos y asumir en pleno la vida guerrillera.

ampliamente las retóricas de la academia, del Estado y de los medios de comunicación, algunas acertadas y otras falsas o ya sin vigencia. Los censos permitían armar una gran foto de lo que eran las FARC-EP justo en el momento en que empezaban a dejar de existir como organización político-militar.

Las categorías

El hecho de que tanto la insurgencia como el Estado colombiano llevaran a cabo el esfuerzo que implica desarrollar un censo, ponía sobre la mesa el valor que ambas partes daban a una cultura cuantificadora que destaca el carácter socialmente extendido de la *numeracy* como la habilidad para percibir y entender la realidad a través de los números (Cohen, 1982). Esto a su vez era expresión de un esfuerzo compartido por hacer que cierto tipo de experiencias antes consideradas subjetivas se volvieran pasibles de descripción objetiva, y así mismo hacer que estándares objetivos empezaran a suplantarse juicios personales y a gozar de cierta preeminencia. En este contexto, la contribución de la estadística en términos de “engendrar lo real” (Desrosières, 2011, p. 91) se hacía evidente, presentando la realidad de la transición como el producto de una serie de operaciones materiales de inscripción. En palabras de Claudia Daniel

Esta premisa conduce a que el análisis del trabajo de objetivación que realizan los estadísticos se vuelva fundamental y exija para el estudioso u observador tomar en cuenta tanto las técnicas, recursos y modelos de razonamiento disponibles, como las ideas socialmente predominantes en un momento dado, las redes de actores involucrados, las prácticas y los contextos institucionales y sociopolíticos que las explican. Por otra parte, el trabajo de objetivación que realiza el estadístico involucra tareas de ordenamiento, clasificación y jerarquización. Pero las clasificaciones estadísticas no se desprenden “naturalmente” de los objetos a los que refieren, sino que tienen que ver con concepciones (explícitas o no), valores y esquemas de pensamiento de quienes las definen. Las categorías se muestran como una propiedad de la realidad cuando en realidad traducen una visión sobre ella (Daniel, 2016, p. 80).

En el escenario de la transición, la insurgencia hacía uso de una herramienta utilizada históricamente por el Estado para contar, caracterizar y controlar a sus ciudadanas/os. Quienes habían sido enemigos durante décadas, coincidían en el valor central del censo, compartiendo categorías ya instaladas y dando paso a la creación de otras nuevas.

El flujo de información sobre las FARC-EP hacia el Estado no era un elemento novedoso, pues este siempre había tenido datos producidos por inteligencia militar, aunque no del todo precisos. En palabras de Luis,

Uno se da cuenta también por esa parte de que ellos no tuvieron nunca toda la información, sí iban perdiendo en varios sentidos de ese aspecto. Sabían al menos un número determinado de unidades con las que contaba determinado frente, por inteligencia militar, pero no quiénes eran todos (Entrevista Luis, junio 2021).

Lo que cambiaba ahora era la fuente de obtención y la finalidad de esos datos, que ya no pasaba por la aniquilación de otro considerado enemigo, sino por la intención de aportar al tránsito hacia su vida civil. En teoría, la realización del censo suponía en alguna medida que el Estado abdicaba de la idea de vigilar militarmente a esta población, es decir que se movía del lugar que había ocupado durante décadas, una relocalización que constituía una marca clara de la interacción implicada en la transición.

En un sentido similar, para las FARC-EP tanto el censo interno como el de la Universidad Nacional significaba también un cambio en la fuente de información sobre su militancia, que antes estaba basada en las hojas de vida –de manejo exclusivo de la comandancia–. Con el censo nacional, la información circulaba más ampliamente, trascendiendo su manejo con fines estrictamente militares, como se hacía anteriormente. Mientras que los resultados obtenidos por el trabajo de inteligencia militar son de carácter confidencial y secreto, los resultados del censo producido por el Estado son públicos y están disponibles en la web. Esta circulación a través de la esfera pública, dotó al período de liminalidad con los atributos propios de las relaciones sociales pacificadas al interior de los Estados modernos. Guardando las debidas diferencias, esta es una de las marcas del Estado moderno, tal como lo señala Claudia Daniel en relación con Europa, donde

Hasta fines de la era napoleónica, en países como Alemania, Francia, Inglaterra, o incluso Italia, los recuentos fueron públicos, pero locales y realizados por aficionados, u oficiales pero permanecían en la esfera secreta de los administradores del Estado. El giro fundamental, que hizo posible designar a las décadas centrales del siglo XIX como “la era del entusiasmo”, fue que esos datos numéricos se imprimieron y publicaron. [...] De ahí en más, la publicación de estadísticas fue parte de todo Estado liberal moderno que se precie de tal, en contraposición al secreto que rodeó la recolección de información en los regímenes políticos absolutistas (Patriarca, 1996) (Daniel, 2016, p. 84).

Si bien caracterizar a las FARC-EP era algo novedoso, ambos censos partieron de categorías ya establecidas, que entraron a compartir con el Censo Nacional de Población, que en Colombia se realiza aproximadamente cada diez años. El último se desarrolló en 2018 y al respecto se dijo que “no es solo una ‘fotografía’ del país en un momento determinado, sino que permite generar información estadística que sirve para que diferentes organismos públicos y privados del país planeen y tomen decisiones de política pública, de desarrollo económico, bienestar social, empleo, vivienda, salud, migración, entre otros” (DANE, 2018). Los censos de las FARC-EP tuvieron un propósito similar, aplicado a la transición y haciendo uso de categorías censales similares.

Las categorías que se compartían estuvieron consignadas sobre todo en la primera sección, que en el censo del Bloque se denominó “Características básicas” y en el de la Universidad Nacional “Datos personales, de identificación y origen”. Estas secciones indagaron por el sexo, la edad, la etnia y el lugar de nacimiento, recurriendo a las categorías preexistentes del análisis nacional regular. Por ejemplo en la variable “sexo”⁸⁸ y “etnia”,⁸⁹ las opciones fueron las mismas que

88. Hombre/mujer/otro. La opción “otro” obtuvo una representatividad casi nula en ambos censos de las FARC-EP.

89. Colombia es un país que se caracteriza por su diversidad étnica y cultural, y en torno a este tema se han librado múltiples luchas sociales. Las opciones que contuvo para esta variable el último censo –retomadas por los censos aplicados a las FARC-EP– fueron: indígena; negro/mulato/afrodescendiente/afrocolombiano; gitano/ROM; palenquero de San Basilio; raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa

utiliza el Censo de Población. Lo mismo ocurrió con las variables asociadas a la escolaridad y a la salud. Algunas de estas categorías, aunque ya instaladas para gran parte de la población, resultaban extrañas a la guerrillerada desde su condición de militancia armada, pues no era algo sobre lo que se indagara con frecuencia, e incluso algunas (como la edad o el lugar de nacimiento) hacían parte de su identidad clandestina.

Esto evidenciaba la capacidad del propio censo para instituir distinciones relevantes para la vida civil pero nuevas al interior de este universo social. El proceso de familiarización con dichas categorías implicado en esta dinámica hacía parte de la apuesta por producir ciudadanas/os, es decir, personas que serían reconocidas a partir de atributos que resultaban significativos desde el punto de vista del Estado, y ya no desde los requerimientos para sacar adelante la lucha armada. A su vez, el Estado también tuvo que familiarizarse con la forma de hacer un censo a población armada, y ambas partes tuvieron que consensuar las categorías que fueron utilizadas en el censo. Aunque las categorías sociales eran las mismas, el sentido que adquirirían en el nuevo contexto era diferente.

Se utilizaban entonces categorías innovadoras para personas que no estaban del todo dentro del Estado, pero utilizando las categorías que le resultaban útiles a este. A través de la réplica en el uso de ciertas categorías por parte de los dos censos mencionados, toda la población nacional quedaba simbólicamente unificada en torno a categorías censales uniformes manejadas por el Estado colombiano. El censo no preguntaba, por ejemplo, nivel de conocimiento en el manejo de armas o cosas de este tipo, entre otras razones porque es el Estado quien se atribuye el monopolio legítimo de la violencia física. En el marco de las futuras relaciones pacificadas, estas competencias no tenían lugar. Ahora la población censada pasaba a importar por los atributos con que se mide a la población en general, como sexo,

Catalina. Esta variable también incluye la opción “campesino”, pues aunque no es propiamente una condición étnica, el campesinado que no se inscribe en ninguna de estas comunidades, ha luchado por el reconocimiento de su identidad e independencia cultural. La condición étnica actúa como una categoría de autopercepción que es definida de forma exclusiva por quien responde el censo.

edad, escolaridad. Este era el gran impacto del censo, que pensado performáticamente tenía el propósito de construir ciudadanía. En este camino, resultan útiles las palabras de Benedict Anderson acerca del Estado colonial, que

Guiado por su mapa imaginado, organizó las nuevas burocracias educativas, jurídicas, de salubridad, de policía y de inmigración que ya estaba formado sobre el principio de unas jerarquías etno-raciales. El flujo de las poblaciones sometidas a través de toda una confusión de escuelas, tribunales, clínicas, puestos de policía y oficinas de inmigración diferenciales creó unos “hábitos de tráfico” que con el tiempo dieron una verdadera vida social a las anteriores fantasías del Estado.

De la mano de las categorías tradicionales, estos censos dieron cabida a categorías innovadoras, pensadas especialmente para el contexto de la transición, incluso algunas que antes habían sido fuente de estigma. Tal era el caso de “guerrillero” y “miliciano”, las categorías que utilizó el censo de la Universidad Nacional para clasificar estadísticamente su información, lo que constituía un punto de acercamiento entre dos universos antes distantes y opuestos, que era uno de los elementos constitutivos de la transición en sí misma. Otra de las novedades del censo fue su pesquisa por el estado de ánimo de las y los firmantes, sus expectativas a futuro, sus proyecciones en la vida sin armas. Indagar por los estados emocionales no era del todo algo inédito, pues seguramente es usual en entrevistas a sobrevivientes de guerras o ámbitos violentos, pero lo que sí constituía una novedad era incluirlo en un censo nacional, reconociendo en alguna medida esta condición de sobrevivientes en las y los firmantes. El interés por el futuro constituía también una innovación y daba cuenta de las características del momento para el que había sido pensado el dispositivo censal.

Esta nueva clasificación representaba la inclusión a través del reconocimiento y legitimación del contenido de dichas categorías, “un canal social y recíproco de autopercepción entre los actores burocráticos y los sujetos estudiados” (Woolf, 1989, p. 604). Aunque estas categorías existían antes y más allá del censo, su inclusión las dotaba de fuerza ante otros actores, en un sentido similar a lo que plantea Anderson

cuando afirma que “el mapa y el censo crearon la gramática que con el tiempo haría posibles ‘Birmania’ y ‘birmano’, ‘Indonesia’ e ‘indonesio” (Anderson, 1993, p. 258).

Este último punto también representaba un interés para las FARC-EP al hacer su propio censo, en el camino de fortalecer el reconocimiento de su identidad por parte del Estado y de la sociedad en su conjunto, procurando visibilidad en la esfera pública. Esto se relaciona con lo planteado por Desrosières y Thévenot (1988) en su estudio sobre categorías socio-profesionales, según lo cual se supone que las personas clasificadas se consideran a sí mismas y por el acto de nominación pasan a ser consideradas por los demás como pertenecientes a una realidad social, lo que implica un vínculo entre el nombre y el grupo social al que da significado ese nombre.

Las cifras. A modo de contexto

Este apartado tiene como propósito describir los resultados de los censos del Bloque Occidental y el de la Universidad Nacional, ya no poniendo el foco en los procesos que le dieron origen, sino en las cifras que arrojaron, como un insumo para comprender mejor quiénes eran las personas que estaban viviendo el tránsito. Para esto, se sigue la estructura del formulario censal de las FARC-EP por haber sido el primero y el menos difundido. Tal formulario estuvo dividido en cuatro secciones, que dialogan con el de la Universidad Nacional.

Características básicas

El Bloque Occidental aplicó en total 1352 encuestas del censo y 1380 tamizajes. En lo que respecta al censo, se registraron 303 mujeres, equivalentes al 22,4% de la población, distribuidas como lo muestra el siguiente gráfico. La zona con mayor cantidad de mujeres era la Carlos Patiño, seguida de la Ariel Aldana y la Marquetalia; en el último lugar estaban la Dagoberto Ortiz y la Carlos Perdomo.

{ Figura 6 } Distribución por sexo en cada zona veredal

Zona	Mujeres	Hombres
Carlos Patiño	32,8	67,2
Dagoberto Ortiz	13,8	86,2
Carlos Perdomo	17,2	82,8
Aldemar Galán	21,1	78,9
Ariel Aldana	26,9	73,1
Marquetalia	26,8	73,2
Total	22,4	77,6

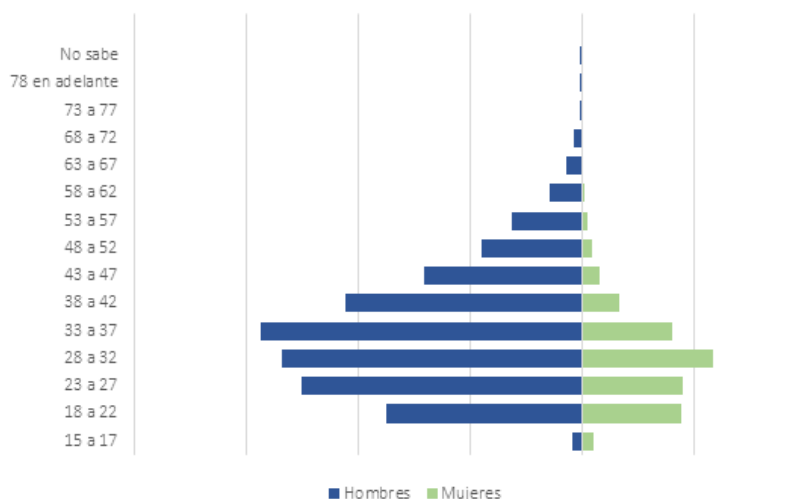
Fuente: elaboración propia a partir de bocac, 2017.

Las proporciones por sexo del Bloque Occidental coincidían con la distribución nacional, en la que el 77,4% eran hombres (Universidad Nacional, 2017a). Aunque las estimaciones previas calculaban que las mujeres representaban entre el 35% y el 40% de la militancia, ambos censos coincidieron en que la proporción –al menos en ese momento– era menor, cercana al 23%. Esto permite observar la condición minoritaria de las mujeres en esta organización armada.

Una visión ampliamente extendida sobre las FARC que las estigmatizaba frente a la opinión pública, les atribuía el reclutamiento forzado de menores. El Estado afirmaba que existía una alta cantidad de menores en las filas, sin embargo, las estadísticas no lo registraron así. En el momento del censo 98 personas, equivalente al 0,98% tenían entre 15 y 18 años. Previamente, en La Habana, se habían dado varias discusiones respecto a la existencia de menores en filas y las medidas necesarias para su atención. Por parte del gobierno se manifestó una desconfianza en torno a las cifras que presentaban las FARC-EP. A este punto me refiero en el apartado de la cedulación.

En el censo nacional, la mayoría (97%) de integrantes de las FARC-EP se ubicaba en un rango de edad entre 18 y 59 años (97,3% de los hombres y 97,5% de las mujeres), es decir en edad productiva. La distribución por sexo se observa en el siguiente gráfico. La edad promedio fue de 34 años.

{ Figura 7 } Rangos de edad por sexo



Fuente: elaboración propia a partir de Universidad Nacional, 2017a.

Para el Bloque Occidental, la edad promedio de la guerrillerada fue 32 años y para las mujeres fue 27,8 años. El 37,6% tenía entre 18 y 26 años, seguido de quienes tenían entre 27 y 35 (34,3%). La prevalencia de la población joven tiene que ver con los factores descritos en el primer capítulo de esta investigación, según los cuales sumarse a la insurgencia era una opción para la juventud, en medio de contextos donde la negación de derechos es una constante. Igualmente, las condiciones propias de la guerra exigían cuerpos resistentes.

Respecto a la identidad étnica, de la población encuestada a nivel nacional, la mayor parte se reconoció como población campesina (Universidad Nacional, 2017a). El 29,9% se reconoció como parte de algún pueblo étnico (17,6% como indígena, 12,2% como afrodescendiente y 0,1% como otros). En el censo del Bloque, 48,7% se reconoció como parte de alguna comunidad étnica; de estas personas, 79,4% se identificó como indígena y 20,6% como afrodescendiente. La diferencia entre las cifras nacionales y las del Bloque Occidental se puede explicar por la preponderancia de población étnica en los territorios donde tenía incidencia y de donde provenían en su mayoría quienes lo integraban.

Por ejemplo, las zonas veredales con mayor población indígena fueron la Carlos Perdomo y la Dagoberto Ortiz (ubicadas en la parte andina del departamento del Cauca), y con mayor población afro la Ariel Aldana y la Aldemar Galán (ubicadas en la parte costera y andina del departamento de Nariño, respectivamente), lo que coincidía con la composición étnico-racial de los territorios donde estaban ubicadas dichas zonas.

Según el censo que aplicó la Universidad Nacional, 33% de la población tenía al menos una discapacidad, principalmente de tipo visual, cardíaca o respiratoria; y en menor proporción de tipo auditivo, de aprendizaje o de habla. Según la caracterización en salud que hizo la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, el 83,1% de quienes tenían alguna discapacidad eran hombres (ARN, 2018, p. 291).

El 19,4% de las personas encuestadas en el Bloque Occidental registraron alguna discapacidad o enfermedad grave,⁹⁰ y de estas el 11,2% eran mujeres, 53,4% tenían una discapacidad motriz, 33,2% visual y 11,5% auditiva. Los problemas auditivos eran generados usualmente por explosiones muy cercanas. La discapacidad motriz hacía referencia a problemas relacionados con las extremidades, amputación de las mismas, dificultad para moverse o cargar peso, y problemas de columna, entre otras. No se observó una gran diferencia por sexos en lo referido a los tipos de discapacidad.

Estas eran las marcas de la guerra que se instalaban en los cuerpos –algunas irreversibles–, directamente asociadas a la actividad militar de la vida guerrillera. Llama la atención la diferencia en la proporción de hombres y mujeres con discapacidad, lo que guarda relación con la masculinización de las tareas que implicaban confrontación armada, como se verá más adelante.

El 46% del total de población nacional censada, afirmó no tener hijos/as, frente al 54% que dijo tener al menos uno/a; de esa proporción, 24% dijo tener más de tres hijos/as. En el momento de aplicación del censo nacional, se ubicaron 168 mujeres (correspondientes al 7,2%) embarazadas.

En el censo del Bloque Occidental, del total de hombres y mujeres, 56,4% afirmó tener hijos/as, una cifra muy cercana a la arrojada por el

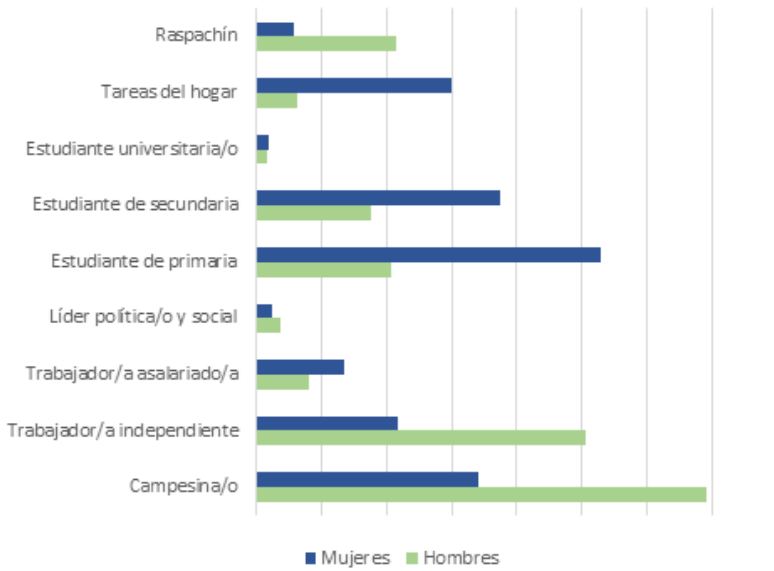
90. Enfermedad grave se refería a condiciones médicas que, aunque no eran específicamente una discapacidad, dificultaban las tareas de la vida cotidiana, como cáncer, artritis, problemas avanzados de columna y articulaciones, cirugías recientes y demás.

censo nacional. De las mujeres censadas, 40,3% tenía hijos/as y 6,6% estaban embarazadas, es decir que al menos 46,9% eran madres o estaban próximas a serlo. De quienes ya eran madres, 63,9% tenían un/a hijo/a, 32,8% tenían dos, 10,7% tres hijos/as y 8,3% tenían entre cuatro y seis hijos/as. La edad promedio de hijos e hijas era de 10 años. El 32,5% de los hijos/as estaban bajo el cuidado de la madre, 29,1% de la abuela, 11,1% del padre. Los demás cuidadores más usuales eran padre y madre (7,7%), tía (7,7%) y abuelo (4,3%).

El hecho de que la mayoría de la población guerrillera tuviera al menos un hijo/a y que en el Bloque Occidental un poco más del 40% de las mujeres hubiera parido, da cuenta de lo esbozado en el segundo capítulo de la investigación acerca de la maternidad guerrillera como un aspecto más recurrente de lo que planteaban los discursos predominantes al respecto.

En cuanto a la ocupación antes de ingresar a las FARC-EP, y pudiendo marcar varias opciones, en el censo del Bloque Occidental el 26,5% de las mujeres indicaron dedicarse a estudiar la primaria, 18,7% la secundaria, 17% a tareas del campo, 15% se dedicaba a las tareas del hogar y 10,9% trabajaba de forma independiente. En comparación con los oficios de los hombres, 34,6% indicó ser campesino, 25,3% trabajador independiente, 10,8% raspachín⁹¹ y 10,4% estudiante de primaria. Las mayores diferencias estuvieron entre las mujeres que eran estudiantes (46,1%) y los hombres que se dedicaban a lo mismo (20,2%). Las tareas del hogar predominaron en las mujeres (15% y hombres 3,1%) y raspachín predominó en los hombres (10,8% y mujeres 2,9%), dejando ver una división sexual del trabajo tradicional. Hubo oficios que no aparecieron en las respuestas de las mujeres, como minería y pesca.

91. Término referido a quienes trabajan recolectando hojas de la planta de coca, que se venden como insumo para la producción de cocaína.

{ Figura 8 } Ocupación antes de ingresar a las FARC-EP

Fuente: elaboración propia a partir de BOCAC, 2017.

Esta trayectoria tiene que ver con la prevalencia de un origen rural entre quienes integraban las FARC-EP, por lo que las tareas más relevantes están asociadas a dicha extracción. Según el censo nacional, el 66% de la guerrillerada tenía origen rural, 19% urbano y 15% urbano-rural; y 0,8% provenía de otros países (Universidad Nacional, 2017a). Esto guarda relación con una de las características más relevantes de las FARC-EP, mencionada también en el primer capítulo, y es la extracción mayoritariamente rural de quienes la integraron, lo que hacía que fuera considerada una guerrilla campesina (Aguilera, 2010). En el mismo sentido, el informe de la Universidad Nacional relaciona esto con el hecho de que “las FARC-EP ha tenido amplia influencia en ciertos sectores de la población colombiana, pero ella es más evidente en las zonas rurales y en particular entre la población campesina” (Universidad Nacional, 2017b, p. 119).

Trayectoria militante

Según el censo nacional, cerca de la mitad de la militancia (43,9%) había permanecido en filas entre 11 y 20 años. Para el Bloque Occidental, el promedio general de permanencia fue de 12,2 años. El 36,8% de combatientes de este bloque había permanecido en la organización insurgente entre 11 y 20 años.

{ Figura 9 } Años de permanencia en FARC-EP

	Hasta 5	6 a 10	11 a 20	21 en adelante
Mujeres	24,1	26,4	39,9	8,9
Hombres	21,4	30,1	35,8	11,5

Fuente: elaboración propia a partir de bocac, 2017.

Como puede notarse, hay una ligera diferencia por sexo en la distribución del tiempo de permanencia en la organización guerrillera, que muestra que son más los hombres que habían permanecido 21 o más años, y más las mujeres que habían permanecido 5 años o menos. Esto se relaciona con la predominancia de hombres en las filas y con la masculinización de ciertas dinámicas al interior de la vida guerrillera.

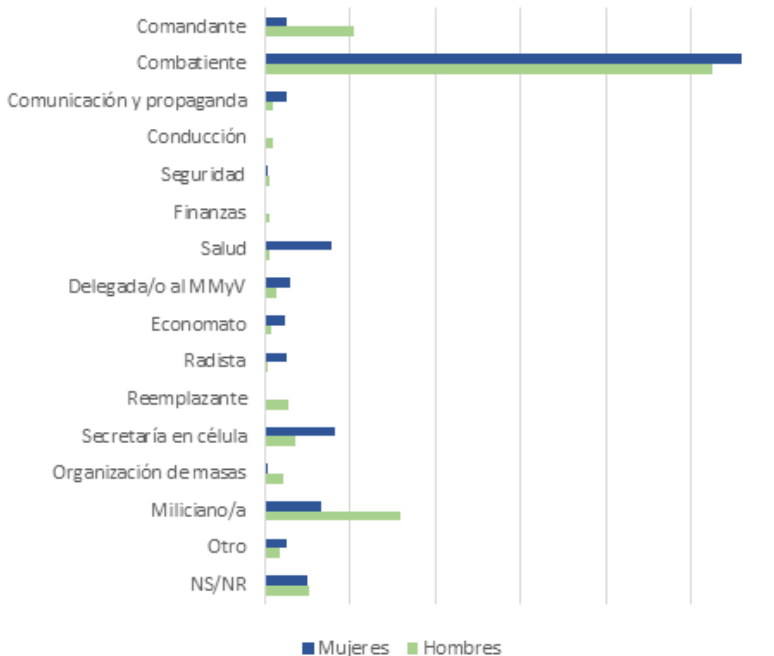
Sobre la función que desempeñaban las mujeres del Bloque Occidental en el momento del censo, 55,8% eran combatientes (es decir que no tenían otra responsabilidad), 8,3% ocupaban alguna secretaría en sus células,⁹² 7,9% cumplían tareas de salud (enfermeras y odontólogas), 6,6% eran milicianas, 3% estaban delegadas al Mecanismo de Monitoreo y Verificación y 2,6% eran comandantes. Por su parte, de la población total de hombres, 52,5% eran combatientes, 15,9% eran milicianos, 10,5% eran comandantes y 3,6% cumplían con alguna secretaría en sus células.

Las cifras evidencian diferencias entre las proporciones de hombres y mujeres que llegaron a ocupar lugares de dirección. Esto guarda

92. Como en otros partidos comunistas, al ser un partido alzando en armas en las FARC-EP la célula era el espacio más pequeño de la estructura guerrillera. Estaba compuesta por mínimo cuatro personas (dependiendo del contexto podían ser muchas más) y era el órgano donde se daban las discusiones políticas. Al interior de la célula había funciones específicas que se denominaban secretarías, y usualmente eran política, de educación y de cultura.

relación con los aspectos mencionados en los capítulos anteriores, que evidenciaron la existencia de brechas de género en las dinámicas de la vida guerrillera que dificultaron –entre otras cosas– que las mujeres ejercieran tareas de dirección en igualdad de condiciones que los hombres, aspecto que constituyó una marca histórica en esta organización político-militar.

{ Figura 10 } Distribución de función “actual” por sexo



Fuente: elaboración propia a partir de BOCAC, 2017.

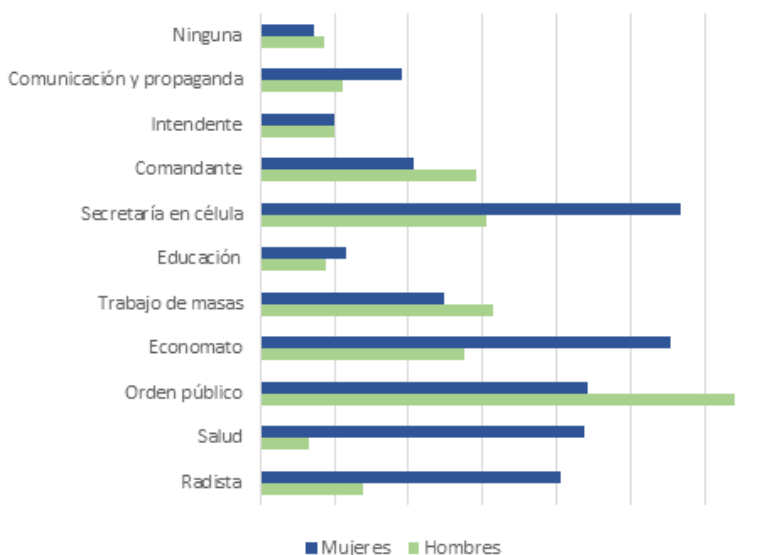
Examinando las proporciones en las tareas más relevantes (omitiendo a “combatientes”, “milicianos” y funciones que fueron poco mencionadas), se observa que hay tareas en las que prevalece uno u otro sexo, lo que estaría indicando cierta feminización o masculinización de las funciones. Por ejemplo, en tareas de conducción, de finanzas y reemplazantes⁹³ la totalidad de personas que asumían tales tareas al momento del censo

93. Reemplazante era quien reemplazaba transitoriamente a la persona que estaba al mando de alguna estructura guerrillera, como una milicia, una guerrilla o un frente.

eran hombres. Había una preponderancia notable de hombres en tareas de comandancia, seguridad, organización de masas y milicias. En tareas de comunicación y propaganda, y de economato⁹⁴ había cercanía entre los sexos, y tareas de salud y de radista⁹⁵ eran asignadas en su mayoría a mujeres.

En cuanto a las funciones que habían cumplido durante su permanencia en las FARC-EP, examinando la distribución por sexo del Bloque Occidental, 56,8% de las mujeres habían sido secretarías de célula, 55,4% habían sido ecónomas, 44,2% habían cumplido funciones de orden público, 43,6% de salud y 40,6% habían sido radistas. Por su parte, el 63,9% de los hombres habían cumplido funciones de orden público, 31,4% trabajo de masas y 30,4% habían sido secretarios de célula. La distribución de estas funciones es una de las marcas de las brechas de género mencionadas.

{ Figura 11 } Funciones cumplidas en las FARC-EP



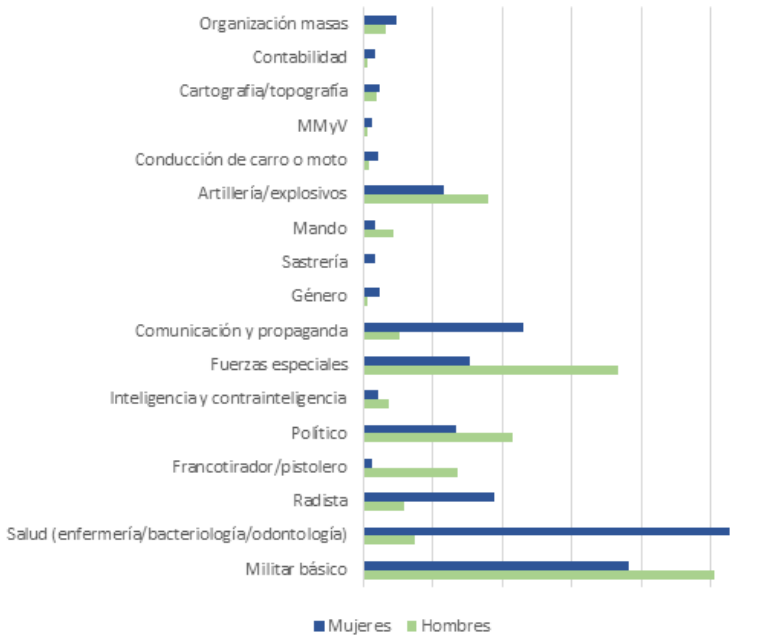
Fuente: elaboración propia a partir de BOCAC, 2017.

94. Administración de los alimentos y otros utensilios según las estimaciones de gastos diarios.

95. La responsabilidad como radista consistía en manejar el radio con el que se comunicaba la comandancia de un frente con otras instancias de dirección. Quien desempeñara esta tarea debía descifrar códigos y descifrar mensajes.

Respecto a la formación recibida, el 17,8% de las mujeres del Bloque Occidental no había hecho ningún curso y el 20,2% de los hombres estaba en la misma condición, es decir que la mayoría (el 82,2% de las mujeres y el 80% de los hombres) sí había recibido formación específica al interior de las FARC-EP. En relación con los cursos que las mujeres censadas habían hecho, aparecieron en los primeros lugares cursos de salud, curso básico⁹⁶ comunicación y propaganda, radista y fuerzas especiales.⁹⁷ En el caso de los hombres, apareció el curso básico, fuerzas especiales, formación política, artillería/explosivos y francotirador/pistolero.

{ Figura 12 } Cursos recibidos en las FARC-EP



Fuente: elaboración propia a partir de BOCAC, 2017.

96. El curso básico era un proceso de formación política y militar que debía cursar cualquier persona que ingresara a la organización insurgente

97. Las fuerzas especiales era grupos de militantes muy selectos que debían adquirir cualidades especiales, sobre todo de tipo militar, para cumplir misiones de infiltración, inteligencia, ataque y demás.

Las mayores diferencias en puntos porcentuales dentro de la distribución por sexo estuvieron en los cursos de salud (45 puntos, predominando en mujeres), fuerzas especiales (21 puntos, predominando en hombres) y comunicaciones (17 puntos, predominando en mujeres).

Tanto en la formación recibida como en las tareas desempeñadas, se pueden ubicar cierto tipo de roles que sostenían la vida organizativa de las FARC-EP y que a menudo se mezclaban. Por un lado, están los roles políticos, que exigían cierto nivel de formación política y de oratoria, y tenían que ver con tareas de organización de masas, comunicación, propaganda, dirección en células y en las diferentes subestructuras. Los roles militares implicaban manejo de prácticas clandestinas y de inteligencia, así como operar armamento y equipos, y estaban relacionados con tareas de radista, cartografía, combate, orden público. Estaban también los roles operativos, vinculados a tareas logísticas de la vida cotidiana que usualmente eran desempeñados por la mayoría, como economato, guardia, rancha, remolque, adecuación de campamentos, finanzas. Hay otro tipo de rol que no es del todo operativo porque implica un saber muy especializado y es el que tiene que ver con tareas de salud, desempeñadas por quienes habían recibido formación en enfermería, odontología, bacteriología y medicina. En relación con estos roles y tareas, las FARC-EP hicieron un esfuerzo continuado –también como una exigencia de su existencia en la clandestinidad– por cualificar a sus combatientes y prepararles en áreas diversas, lo que constituyó un capital importante que no logró aprovecharse posteriormente en el proceso de transición.

Como lo mostraron las estadísticas, en las FARC-EP hubo roles que fueron desempeñados principalmente por uno u otro sexo, más por decisión individual que por una orientación de la organización. Por ejemplo, el manejo del radio y los roles de salud eran vistos como femeninos –es decir las tareas que implican cuidado–, mientras que las tareas de fuerza y confrontación estaban asociadas sobre todo a lo masculino. La igualdad que promovía discursivamente la estructura armada mostraba así varias fisuras, como lo expresa este fragmento, citado en otra investigación acerca de las mujeres farianas.

Por el hecho de ser hombres dicen **no, yo cómo me voy a ver metiéndole la mano** [tocándolo, se refiere a los roles que implicaban contacto] **a otro hombre, eso le cae es a las mujeres que ellas son más delicadas**, o sea,

esas son las concepciones que hemos traído. Eso está muy arraigado porque esos son los roles y los estereotipos que nos han venido enseñando desde hace muchos años, de que el hombre por ser hombre debe dedicarse es al trabajo del macho y que las mujeres somos las delicadas, las que tenemos que ser más sensibles, somos las que tenemos que cuidar los hijos, **realmente aquí se quitan muchas cosas de esas pero en cuanto a eso todavía tenemos mucha influencia** (Jazmín, comunicación personal, 26 de junio de 2017) (Caicedo, 2018, p. 106; énfasis original).

A pesar de la predominancia de desigualdades, como lo mostraron las trayectorias abordadas en el primer capítulo, hacer parte de las FARC-EP representaba para las mujeres una oportunidad de adquirir nuevas habilidades y desempeñar roles hasta el momento desconocidos. En palabras de Iratzu Mendia Azkue

Es común que, como resultado de su participación directa como combatientes o formando parte de las bases de apoyo de la guerrilla, muchas mujeres durante los conflictos desempeñen nuevos roles hasta el momento vedados para ellas en la sociedad, ganen confianza en sí mismas y tengan acceso al aprendizaje de nuevas habilidades (Azkue, 2008, p. 5).

Trayectoria educativa

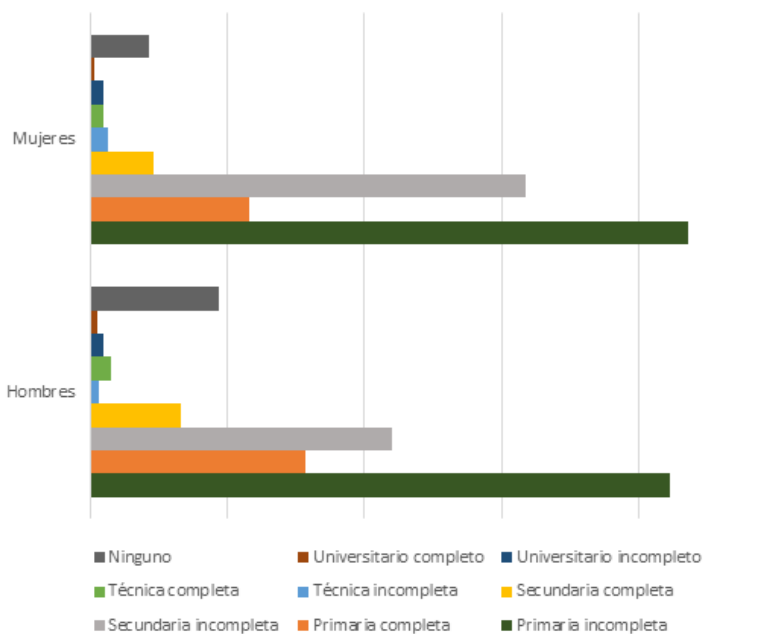
En cuanto a trayectoria educativa, 90% de las personas censadas a nivel nacional afirmaron saber leer y escribir (95,6% de las mujeres y 88,2% de los hombres). Del total de la población, 57% tenía educación básica primaria; el 21%, secundaria; el 8%, media vocacional, y 3%, educación superior. El 11% no tenían ningún tipo de educación formal.

En el censo del Bloque Occidental, el 8,3% no tenían ningún nivel de escolaridad y el 9,8% habían terminado la secundaria. La diferencia más significativa estuvo entre los hombres y mujeres que habían cursado la secundaria incompleta, con una diferencia a favor de las mujeres. Eran más los hombres que no contaban con ningún nivel de escolaridad. La proporción de mujeres que tenían estudios completos de algún nivel era de 17,5% y la de los hombres era de 24,3%. La proporción general de quienes manifestaron interés por terminar sus estudios fue de 77,5%, correspondiente al 95,3% de las mujeres y al 89,3% de los hombres encuestados.

Según la caracterización adelantada por FUCEPAZ, a nivel nacional el 74% de las personas que tenían entre 18 y 26 años de edad tenían como principal interés educativo terminar el bachillerato, 24% querían cursar un programa técnico o tecnológico y 25% cursar estudios universitarios. El 67% de las personas entre 27 y 59 años expresaron que su principal interés educativo era terminar el bachillerato, 31% cursar un programa técnico o tecnológico y 12% cursar estudios universitarios (ARN, 2018).

Al existir una tasa de alfabetismo cercana al 90% y al haber una proporción considerable de firmantes con algún nivel de educación formal, las posibilidades en el campo educativo eran muy amplias, además porque había un interés manifiesto de la mayoría de la guerrillerada por iniciar sus estudios o terminar los que habían iniciado antes de sumarse a las filas.

{ Figura 13 } Nivel de escolaridad alcanzado



Fuente: elaboración propia a partir de BOCAC, 2017.

Importante señalar que tanto el censo nacional como el del Bloque Occidental, evidenciaron que las mujeres tenían una escolarización más avanzada que los hombres. En contraste con su desempeño de roles de dirección, esto era una de las marcas internas de discriminación de género, que seguía la misma dinámica de la sociedad colombiana en su conjunto.

Vocación y proyecciones

Esta sección del censo del Bloque Occidental pretendía indagar acerca de los saberes y los intereses que tenía la militancia de cara a la futura vida sin armas. Al preguntar sobre las actividades para las que se tenía mayor habilidad o gusto, salud apareció con 33,3%, sistemas con 31,4%, cocina con 24,8%, comunicación y propaganda 21,5% y conducción de carro 19,5%.

El 91,4% de la militancia del Bloque tenía la intención de cursar una carrera universitaria o técnica, y las áreas que prevalecieron fueron medicina/salud (47,7%), ingeniería (19,9%) e idiomas (15,5%).

El 84,8% de las mujeres censadas manifestó que le gustaría estudiar alguna actividad artística, y de ese total al 46,3% le gustaría estudiar tejido y bordado, 29,6% pintura, 18,3% escritura y 16,7% algún instrumento musical.

En cuanto a las preferencias deportivas para estudio, 71,3% afirmó tener este interés y de esta población, 53,2% se inclinó por fútbol, 23,1% gimnasia y 20,4% voleibol.

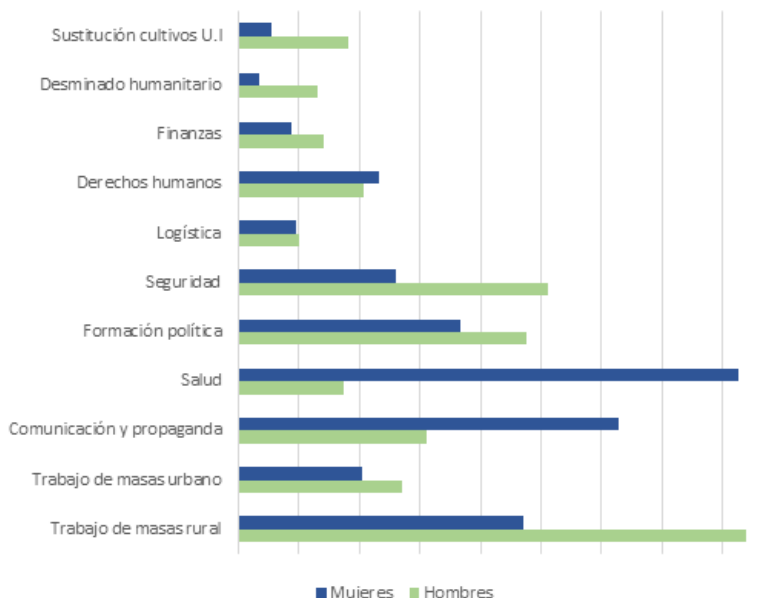
Respecto a la proyección sobre la tarea organizativa a realizar al terminar el proceso de agrupamiento en las zonas, solo el 3,3% de las mujeres indicó que no quería desarrollar ninguna tarea, lo que estaría mostrando un desinterés por seguir haciendo parte del proceso de reincorporación. De quienes señalaron alguna tarea, 41,3% marcaron tareas de salud, 31,4% comunicación y propaganda, 23,5% trabajo de masas rural, siendo esas las respuestas predominantes.

En el caso de los hombres, 3,2% afirmaron no querer llevar a cabo ninguna tarea después del agrupamiento. El 41,9% quería desarrollar trabajo de masas rural, 25,6% tareas de seguridad y 23,8% tareas de formación política.

La proyección de las tareas organizativas se relaciona con la trayectoria de participación en organizaciones sociales y políticas por parte de las y los firmantes del Acuerdo, que el censo nacional estimó como una característica de dos terceras partes de la comunidad fariana y evidenció como un elemento a destacar. Según este censo:

Las Juntas de Acción Comunal y el Partido Político son las organizaciones en las cuales más han participado. Otras organizaciones son los cabildos, organizaciones religiosas, juveniles, campesinas y ambientales. Muchos han ocupado cargos de dirección en esas organizaciones. [...] [Sobre] Las actividades sociales y políticas en las cuales les gustaría participar, el interés es similar para hombres y mujeres, así: construcción y fortalecimiento del nuevo partido político de la organización (60,5% hombres, 62,1% mujeres); desarrollo de proyectos productivos, exclusivamente (28,5% hombres, 24,8% mujeres); acompañamiento y fortalecimiento de organizaciones sociales (7,6% hombres, 8,8% mujeres) (Universidad Nacional, 2017b, p. 134).

{ Figura 14 } Tarea organizativa que le gustaría realizar cuando terminen las zonas veredales



Fuente: elaboración propia a partir de BOCAC, 2017.

Lo anterior muestra que en el momento de desarrollo del censo, las y los guerrilleros tenían la disposición de seguir participando del proceso y estaban proyectando su vida como reincorporadas, con la expectativa de dar continuidad a tareas organizativas que implicaban una actividad política. Como lo menciona el informe de la Universidad Nacional, “en los resultados del censo se reconoce que muchos integrantes se disponen a la actividad política cuando se trata de contribuir a la construcción, el fortalecimiento y consolidación del partido político que va a derivar de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación” (Universidad Nacional, 2017b, p. 46).

En similar sentido, el censo nacional indagó acerca de los tipos de proyectos en los que les gustaría participar dentro del proceso de reincorporación a la vida civil, y el mayor interés fue respecto a actividades agropecuarias, tareas de construcción y mercados campesinos. Los proyectos de menor interés fueron los relacionados con sustitución de cultivos de uso ilícito, desminado humanitario y explotación minera. La hipótesis de la Universidad Nacional respecto al poco peso relativo en las preferencias de la sustitución de cultivos de uso ilícito y el desminado humanitario, sugiere una tendencia a distanciarse de las actividades asociadas a la condición militar (Universidad Nacional, 2017b, p. 116).

{ Figura 15 } Proyectos colectivos de interés



Fuente: tomada de Universidad Nacional, 2017a, p. 12.

En relación con el lugar donde querían permanecer al terminar el agrupamiento, en el censo nacional la mayoría manifestó interés por permanecer con sus compañeros/as y con su familia, es decir la familia de vida y la de sangre. Frente a esto, cabe resaltar que según el censo nacional, el 71% de la guerrillerada tenía familiares cercanos dentro de las FARC-EP (Universidad Nacional, 2017b, p. 28), lo que hacía difícil diferenciar claramente entre uno y otro tipo de familia.

Aunque explícitamente no se menciona que sean lugares rurales, lo son, pues los espacios de agrupamiento estaban ubicados en territorios de este tipo, así como la mayoría de las familias de las y los firmantes. En el imaginario de la guerrillerada, permanecer en estos contextos era la posibilidad de trabajar la tierra como forma de subsistencia y contar con redes de apoyo, necesarias en el escenario de la transición.

Esto se relaciona también con los resultados en las preferencias de actividades que implican permanecer y trabajar en el medio rural (Universidad Nacional, 2017a, p. 115) y con la prevalencia de quienes afirmaron haberse desempeñado en actividades agrícolas, ganaderas, de pesca o veterinaria (69%), lo que estaría dando cuenta de un *continuum* respecto a los saberes con que se contaba antes del ingreso a la insurgencia o que se aprendieron en el paso por la misma. La agricultura ocupa una proporción importante de las capacidades, experiencia y expectativas de la población censada. Así, “la mayoría de miembros de la organización tienen capacidades relacionadas con su origen (campesino) y con su historia dentro de la guerrilla” (Universidad Nacional, 2017b, p. 127).

En contraposición, una proporción equivalente al 27%, indicó querer vivir lejos de personas conocidas, pero no hay información concreta sobre las razones.

El 76,7% de las 10.015 personas censadas a nivel nacional manifestó querer reencontrarse con su familia y finalmente, respecto al futuro propio y al proceso de reincorporación a la vida civil, 82% de la población señaló sentirse “optimista y motivado”, 16% “ansioso y angustiado”, 2% afirmó estar “triste o desmotivado” al momento de la aplicación de la encuesta (Universidad Nacional, 2017a).

{ Figura 16 } Localización y permanencia

Fuente: tomada de <https://especiales.semana.com/farc-adn/civil.html>.

Tanto el censo nacional como el del Bloque Occidental registraron una disposición generalizada por avanzar en el proceso de reincorporación, que se acompañaba de expectativas en torno a la participación en programas de formación educativa, profesional y organizativa, para lo que se contaba con un acumulado de saberes que podían ponerse en juego de forma efectiva. Igualmente existía un interés por permanecer junto a la comunidad guerrillera, reforzado por ese 82% que afirmó sentirse optimista y motivada/o (Universidad Nacional, 2017a). Por parte de sus protagonistas, las cifras registraron que en un momento inicial había una emocionalidad y un interés totalmente favorables para la reincorporación.

Estas cuatro secciones descritas recogen la generalidad de los censos desarrollados para las FARC-EP, tanto a nivel nacional como en uno de sus seis bloques. La información allí contenida daba cuenta de las condiciones de la guerrillerada y de las expectativas que tenían frente a su futuro como población reincorporada, actuando como una fotografía de las FARC-EP en el inicio de su transición.

Las cifras obtenidas con el censo del Bloque Occidental fueron útiles para que la dirección pusiera en marcha varios programas, especialmente de educación. En algunas zonas veredales más que en otras, según el apoyo que quisieron brindar las instituciones académicas alrededor, se implementaron espacios de formación que lograron distraer en alguna medida los retrasos de la implementación. Esto representó un momento importante después de la desazón generada por las condiciones de llegada a las zonas, como lo relatan Serena y Carlos.

Creo que hubo momentos de mucha, **mucha esperanza**, de mucha emotividad, como muy bonitos, que yo los recuerdo muy bonitos, como todo el tema que se hizo con la Universidad Javeriana, **el proceso de apuesta hacia la validación del bachillerato**,⁹⁸ el diplomado, con la Universidad Libre todo el tema de **alfabetización, los primeros cursos del Sena** [Servicio Nacional de Aprendizaje]. **La gente se emocionaba mucho**, le iba muy bien, hacía sus cursos. Eso, como que hubiera este primer momento de una oferta mínima de cosas, de cursos, **eso la gente lo valoraba altamente** (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

Por ejemplo, ese proceso de alfabetización con la gente, **eso estuvo muy bonito**, la gente empezando a leer, a escribir, otra gente como con esa formación de estudio que se tenía en las FARC, **¿no? sentir que estaban aprendiendo...** Yo lo que recuerdo, de pronto lo estoy idealizando, pero esa primera época la recuerdo como **una época de grandes expectativas, y que poco a poco se fue como cayendo. Luego la gente no quería ranchar, no quería hacer nada ya**, entonces en algún momento yo sentí como que ese sueño de lo que la gente más soñaba cuando llegamos de La Habana, porque todo el mundo me lo decía, era estudiar, como que **eso se fue destruyendo**. Y luego llegó el Consejo Noruego: el primer semestre pues más o menos bien, se hicieron muchas pruebas a la gente para que entrara en algún nivel y la gente empezó, y ya el siguiente periodo llegaron [las y los docentes contratados por el Consejo Noruego] como dos meses tarde, entonces ya alguna gente se fue para sus casas, como que esto no va a dar. El tercer periodo empezaron como cinco meses tarde, que porque las

98. Como parte de los programas de educación que se implementaron, hubo una apuesta para que quienes habían cursado algunos años de bachillerato, pero no lo habían terminado, pudieran hacerlo en tiempos cortos.

finanzas, que porque el Ministerio no ha puesto la firma, que porque la muchacha está enferma, que porque no sé qué (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

El capital escolar constituía una arista fundamental en las expectativas de las y los firmantes, de cara a su inserción en las dinámicas de la sociedad civil, y particularmente en el mercado laboral, que exigía poner en juego títulos y conocimientos que no encajaban del todo con el *ethos* guerrillero.

A partir de la información recogida con el censo aplicado por la Universidad Nacional, se consignaron conclusiones y recomendaciones para la formulación de una Política Nacional de Reincorporación. En la última parte del documento, se esgrimen cinco recomendaciones generales, que son: elaborarla de manera concertada; establecer con claridad políticas, planes, programas y proyectos que apunten a generar las mejores condiciones socioeconómicas de la población en proceso de reincorporación; contar con los estudios técnicos que posibiliten el establecimiento claro de los presupuestos y de las inversiones para dicha política; establecer una estructura organizativa de administración y gestión de la política; y crear mecanismos claros de seguimiento y evaluación a la implementación de la política. Adicionalmente se brindan recomendaciones específicas por cada una de las secciones temáticas del censo (Universidad Nacional, 2017b, p. 139).

Como se evidenció en el desarrollo de este apartado, el censo como dispositivo del proceso de transición fue mucho más que un mecanismo de control o de caracterización de la población en reincorporación. A través de su desarrollo, tanto las FARC-EP como el Estado se vieron enfrentados a la necesidad de familiarizarse con ciertas categorías y dinámicas y a establecer un diálogo que les permitiera construir un lugar común representado en las categorías utilizadas. Ambas partes tuvieron que inventarse a sí mismas para hacer posible la transición, y esto representaba una apertura muy interesante hacia lo nuevo.

El siguiente apartado da cuenta de otro de los dispositivos implementados en las zonas veredales, que se ejecutó después del censo y también tocó espacios de la individualidad de los sujetos transicionales.

"Nunca le dimos nuestro verdadero nombre a nadie". Nombres de guerra después de la guerra

El documento de identidad en Colombia es obligatorio para las personas mayores de 18 años y se llama cédula de ciudadanía. Para su expedición por primera vez es necesario acudir a una oficina de la Registraduría Nacional del Estado Civil o a un consulado, previa solicitud de cita y aportar el registro civil de nacimiento o la tarjeta de identidad (como se le llama al documento de identificación válido entre los 7 y los 18 años) y tres fotografías. La entrega del documento definitivo tarda entre dos y cuatro meses, y en consulados entre seis y nueve meses. Portar la cédula es indispensable para la gran mayoría de trámites y además la policía puede requerirla en cualquier momento al transitar por el espacio público.

Para acceder a los mecanismos jurídicos y socioeconómicos que contemplaba el Acuerdo Final, era necesario que se adelantara un proceso de identificación plena y de documentación de quienes integraban la guerrilla en tránsito, por lo que uno de los dispositivos para la reincorporación a corto plazo que se ejecutó en las zonas veredales fue la cedulación.

Antes de analizar tal proceso, quiero referirme a algunos elementos sobre el funcionamiento del nombre en las FARC-EP, así como al proceso de construcción de listados que se dio de forma simultánea a la expedición del documento.

El nombre en las FARC-EP

Ingresar a una guerrilla es una de esas ocasiones que producen una trasnominación, un renombramiento del individuo en el que el nombre propio cede su lugar de permanencia al nuevo nombre, que se convierte en público. Como plantea Inge Brinkman (2004) en su estudio sobre los nombres en las luchas independentistas en Angola, las personas pueden cambiar sus nombres para marcar eventos y logros que han transformado su vida, o para señalar la participación en roles sociales específicos, que en este caso estaban referidos a la creación de una nueva identidad política y social implicada en la vida guerrillera. Así, el nombre propio termina siendo el menos propio (Ballester, 2006) y pasa a ocupar

el lugar del secreto, donde también se alojan otros datos de una vida que empieza a ser del pasado.

En su investigación sobre los nombres de guerra en la lucha de liberación en Zimbabue, Lawrie Barnes y Charles Pfukwa (2010) retoman el término *onomastic erasure*, utilizado en 1987 por el investigador británico Paul Carter para describir cómo James Cook y otros exploradores borraron la historia de Australia y de las islas del Pacífico Sur cuando renombraron a los indígenas con nombres europeos. Y agregan:

Similarly, for the guerrillas, taking up a war name was an act of erasure, an attempt to delete an identity derived from the past in order to replace it with a new identity. The new name brings new attributes that supersede or erase the existing ones. Taking up a war name can be seen as an attempt to erase a colonial past, an erasure of all connections with the past, and simultaneously concealing identity in a war situation (Pfukwa y Barnes, 2010, p. 212).

Sin embargo, en el caso de las FARC-EP no me parece tan preciso referirse a un *borrado*, pues aunque seguramente había casos en que la apuesta individual era esa, lo que pude observar y analizar en mis interlocutoras de campo es que no pretendían eliminar su historia pasada, sino solo conservarla como algo muy privado.

A diferencia de otras experiencias, como las de organizaciones de liberación en algunos países de África, en el caso de las FARC-EP, los nuevos nombres por lo general no se caracterizaban por expresar atributos o consignas de lucha anticolonial. Se trataba de nombres comunes de personas, que podían evocar a alguien importante en la vida del individuo, figuras ampliamente conocidas que eran tomados como referentes ideológicos o referentes significativos al interior de la organización guerrillera –por lo general ya muertos–. En este último caso, el nuevo nombre actuaba como un dispositivo de memoria social y una suerte de homenaje por parte de quien lo asumía, instaurando el nombre como parte de las políticas de la memoria, que involucraban luchas clasificatorias en torno al poder de narrar el pasado y otorgarse un lugar destacado en el presente (Vecchioli, 2001).

Esto hacía parte del esfuerzo por difundir los nombres de quienes ocupaban los lugares más elevados de la jerarquía, algo que además se

hacia en las canciones y narrativas propias, y también en la denominación de las estructuras de los bloques y frentes. Como en el caso de Angola, “the element of personality cult among the Angolan followers also played a role: the leader’s names had to spread through narratives, songs, and speeches. [...] Spreading the name was employed as a strategy to increase the fame” (Brinkman, 2004, p. 149). Nombres como *Manuel Marulanda*, *Mono Jojoy* y *Alfonso Cano* alcanzaron gran difusión.

El nombre de guerra también podía tratarse de un nombre que simplemente le gustaba a quien lo adoptaba, pero que no tenía ningún significado especial. Una vez se ingresaba a las filas guerrilleras, el o la nueva integrante debía informar el nombre que había escogido, con lo que además entraba también a la comunidad de quienes podían llamarse entre sí *camaradas*. La acción de nombrarse a sí mismo constituía “a declaration of independence from wider social control and it is a choice in identity” (Pfukwa y Barnes, 2010, p. 211). Como se describió en el primer capítulo, el nombre de guerra, y de forma similar el arma, eran elementos simbólicos claves en la iniciación.

Aunque no era lo más usual, estos nombres podían cambiar con el paso del tiempo, especialmente debido a que se había “quemado”, es decir que estaba muy difundido entre la población civil del territorio donde hacía presencia algún frente o columna, por lo que había que restituir el estado de desconocida/o, volver al bajo perfil. Esto pasaba con mayor frecuencia en el caso de comandantes o integrantes de milicias, quienes anunciaban a sus camaradas el cambio de nombre y a partir de ese momento todas/os sabían que no debían volverle a llamar por su nombre anterior. Así, algunas/os iban llenando su cajón del secreto con varios nombres de la vida guerrillera, además del nombre que habían recibido al nacer.

En el contexto guerrillero, la justificación del cambio de nombre es la seguridad, tanto propia como de la familia, pero más allá de esto, se trata de una dinámica de incorporación a la comunidad, que hace parte del ritual que implica dejar atrás la vida civil para adoptar el *ethos* guerrillero. No se trataba solo de ocultar una identidad sino de crear una nueva. En palabras de Brinkman, “the experience of war constitutes a break with the past and a new life in a radically new context. [...] Their new names marked their confidence in coping with the new context” (Brinkman, 2004, p. 147), y el cambio de nombre hace parte de ese quiebre, simbolizando

la adopción de un nuevo estado de ser social y marcando un parámetro de la biografía de cada individuo.

En algunas comunidades primitivas de Nueva Guinea o Australia se adoptaba un nombre que adquiriría la condición de sagrado, y ocultarlo tenía como objeto la protección del individuo, pues se consideraba que “si un extraño conoce su nombre secreto podría tener un poder especial sobre él y podría hacerle daño” (Burne, 1997, p. 55). De forma similar, el nombre que adoptaban los aranda pasaba a ser secreto, no podía pronunciarse y “sólo los hombres más iniciados del grupo totémico local conocen el nombre de un individuo. [...] Pronunciar ese nombre entre personas de otro grupo se considera una traición [...] tan grave como el peor de los sacrilegios entre los hombres blancos” (Burne, 1997, p. 54).

Aunque con algunas diferencias, este principio se mantiene para el caso de las FARC-EP, y en general de las organizaciones clandestinas, en las que solo quienes ocupaban los rangos más altos y con responsabilidad de mando podían conocer los nombres civiles de la tropa; además, su difusión era considerada una falta grave.

En el cambio de nombre también había una implicación respecto al Estado, una forma de marcar distancia y un intento por evadir su control.

The tendency to adopt war names is a stronger feature of guerrilla movements than it is of regular armies. Apart from the aspect of secrecy, war names for guerrillas may be regarded as part of the action to undermine the government. To stop using the state-registered names can be interpreted as one way in which guerrillas build a society outside state control (Brinkman, 2004, p. 150).

En la forma de referirse al nombre había una disputa, pues mientras que las FARC-EP lo reivindicaban como *nombre de guerra* o *seudónimo*, el Estado colombiano hablaba de *alias*, término que implicaba el estigma de delincuencia, en contraposición al reconocimiento político. Esto tiene que ver con lo que plantea Brinkman cuando afirma que “*in wartime, a sharp distinction is made between ‘us’ and ‘them’, whereby the former is imbued with morally good qualities and the latter constitutes the evil, even inhuman, ‘enemy’.* Language is often used as a marker for who is an enemy and who is not” (Brinkman, 2004, p. 149).

Una vez mencionados estos elementos generales sobre el nombre en las FARC-EP, quiero dedicar los siguientes párrafos a analizar qué pasó con este elemento en el proceso de transición, concretamente en el caleidoscopio que fueron la construcción de listados y la cedulaación.

Los listados

Con el fin de tener claro quiénes integraban la organización en tránsito debía construirse un listado unificado que permitiera a las partes involucradas desarrollar lo acordado en La Habana y regular el acceso a los dispositivos de reincorporación política y socioeconómica. Esto no era una tarea menor dada la cantidad de personas involucradas y su dispersión física (campamentos, cárceles e incluso las propias viviendas en el caso de algunas milicias), pues su desarrollo inició antes del agrupamiento en las zonas veredales.

La experiencia de tránsito a la vida civil más reciente en el país era la paramilitar (2003-2006), y en esta no se había construido listados entre las partes, lo que aportó al poco control que el Estado tuvo sobre quienes supuestamente se estaban desmovilizando. Esto constituyó una especie de ajuste para el proceso con las FARC-EP, con el fin explícito de evitar la participación de “colados”, es decir personas que no tuvieran nada que ver con la organización guerrillera.

No es suficiente que me entreguen los nombres y yo los acepte, como en el proceso de los ‘paras’. Dijimos: esto no puede pasar nuevamente, porque pone en riesgo la legitimidad del proceso. Creamos un comité técnico de verificación de listados y Farc lo aceptó. Cada nombre fue verificado por Fiscalía, Registraduría, Fuerzas Militares, y cada nombre que generara dudas no lo aceptábamos y lo discutíamos con las Farc (El Tiempo, septiembre 22 de 2020).

En julio de 2016 se creó por decreto el Comité Técnico Interinstitucional para la Verificación de Listados, integrado por diferentes entidades del Estado, que mantenían un diálogo permanente con FARC con el fin de depurar los listados, una vez que cada frente pasara sus nombres. Para el Estado adquiría gran relevancia garantizar listados puros, que logran mantenerse a salvo de la contaminación que implicaba la posible

inclusión de narcotraficantes y otros terceros, lo que podía afectar la legitimidad del proceso. La tarea del comité era:

Convocar y facilitar el intercambio de información desde todas las entidades del Estado colombiano que tuvieran información relevante sobre los integrantes de las Farc –Fuerzas Militares y de Policía, Fiscalía General de la Nación, Dirección Nacional de Inteligencia, entre otras–, con la finalidad de preparar y ejecutar el proceso de verificación de los listados que entregarían las Farc con los nombres de sus integrantes (Arias y Prieto, 2020, p. 70).

Como en el caso analizado por la antropóloga Virginia Vecchioli (2001) sobre la construcción de un monumento a las víctimas de la dictadura argentina y el listado de nombres a considerar, en los listados de las FARC-EP hay una preocupación relevante por conservar la pureza, ante el peligro de contaminación del bien sagrado que estos constituyen. Para ambos casos se creó una entidad dedicada a evitar tal contaminación.

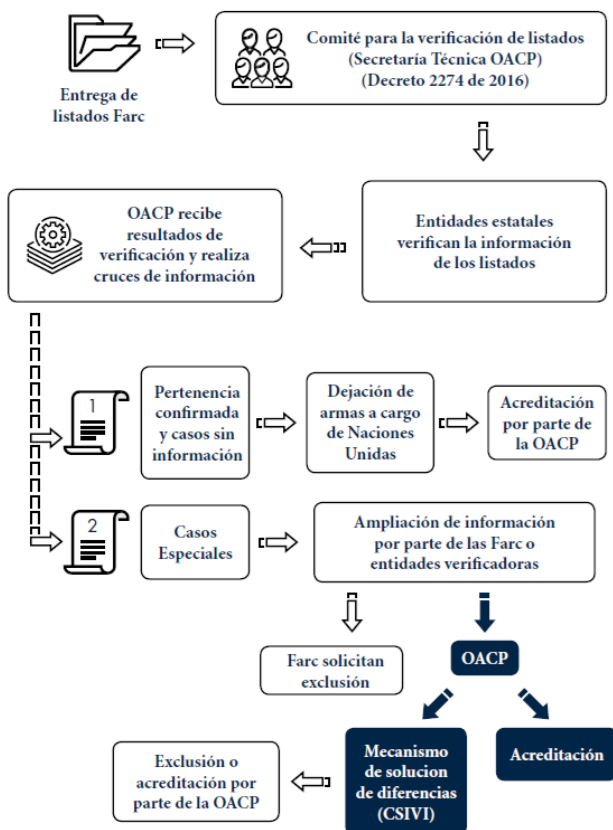
Desde el punto de vista de quienes integran la Comisión, la ‘credibilidad’ necesaria para la realización de este Monumento se conquista a través de la ‘profesionalización’ de la gestión, la ‘localización’ de casos no denunciados, la ‘depuración’ de las listas ya existentes y la ‘unificación’ de la multiplicidad de nóminas en una única base de datos. De modo que ‘completar’, ‘depurar’ y ‘unificar’ parecen ser los principios que guían esta acción (Vecchioli, 2001, p. 12).

Depurar y purificar no aparecen como acciones neutras, por el contrario estarían sugiriendo un discurso de autoridad que se impone al distinguir las nóminas ‘puras’ de las ‘impuras’, por lo que depurar el listado implicaba “crear y legitimar nuevas especificaciones dentro de este universo clasificatorio” (Vecchioli, 2001, p. 19), una suerte de división social entre guerrilleros/as y delincuentes. En palabras de Wagner, y en relación con el ritual, “la resistencia a los actos diferenciadores producida por la colectivización de los controles motiva a que los actores lleven a cabo esfuerzos cada vez mayores de diferenciación; la diferenciación de los controles colectivizantes, por su parte, motiva a que los actores realicen esfuerzos adicionales de colectivización” (Wagner, 2019, p. 260).

Hasta ese momento, la información que tenía el gobierno sobre quiénes integraban las FARC-EP provenía de fuentes como información de inteligencia y de autoridades judiciales, así como listados que las mismas FARC-EP habían entregado en el marco del proceso de paz, por ejemplo de las personas que debían viajar a La Habana, o algunos datos relacionados con el traslado a las zonas veredales. “El grado de imprecisión de esta información era significativo ya que muchas de estas personas no contaban con documentos de identidad, tenían varios o simplemente la información disponible no correspondía con la realidad” (Arias y Prieto, 2020, p. 79).

El siguiente esquema resume los pasos seguidos para la verificación de los listados.

{ Figura 17 } Esquema de verificación de listados de las FARC-EP



Fuente: tomada de Arias y Prieto, 2020, p. 97.

La construcción de los listados por parte de las FARC-EP se realizó a través de una comisión nacional propia que recorrió las zonas veredales para recoger la información. De forma paralela, se creó una comisión integrada por abogados y organizaciones de derechos humanos integrantes de la Coalición Larga Vida a las Mariposas, que tuvo la tarea de recoger información sobre combatientes de FARC-EP privados de su libertad en todas las cárceles del país. En marzo de 2017 las FARC-EP entregaron al gobierno un primer listado con 6.800 nombres con datos y seudónimos (El Tiempo, septiembre 22 de 2020), lo que constituía algo inédito e importante para el proceso y para la historia del país. La entrega de listados por parte de la insurgencia se extendió hasta agosto de 2017 y en suma se incluyeron un total de 14.178 integrantes. Para ese momento algunos nombres no pudieron ser verificados, especialmente casos de personas privadas de la libertad, y esto causado por diferentes razones, como que los mandos que referenciaban ya estaban muertos o las estructuras a las que decían haber pertenecido ya no existían, lo que dificultaba su reconocimiento.

Como resultado de la verificación, se identificaban al menos cuatro tipos de casos sobre los cuales debería efectuarse la decisión de acreditación: i) integrantes de las FARC-EP confirmados; ii) personas sobre las que no había información disponible, ni de inteligencia, ni de fuentes judiciales; iii) casos sobre los que existían dudas respecto a su pertenencia «en observación», y iv) personas que pertenecían a organizaciones de crimen organizado o narcotraficantes, a quienes se les negaba su acreditación (Arias y Prieto, 2020).

Como resultado del ejercicio de verificación y del avance en la consolidación de los listados, el Gobierno rechazó la acreditación de varias personas tras confirmar su pertenencia a organizaciones de crimen organizado, al mismo tiempo que las Farc avanzaron en la depuración de sus listados. Durante el proceso los medios se refirieron al proceso de verificación tras la identificación de narcotraficantes encontrados en los listados, «De los casos que se han estudiado y se tienen observaciones, las Farc han excluido cerca de ciento sesenta nombres, el resto sigue en estudio. [...] Es de esa lista que en los últimos días se han conocido algunos nombres que han suscitado críticas en medios de comunicación. Los llamados ‘narcos puros o colados’, como veinticinco extraditables y cerca de doce más que serían parte de otras organizaciones ilegales» (Arias y Prieto, 2020, p. 96).

Con la información verificada, y una vez realizado el proceso de dejación de armas individual, el Gobierno procedería a realizar la acreditación de estas personas, de manera que pudieran acceder a las diferentes medidas contempladas, iniciando formalmente su proceso de reincorporación a lo que debía ser la vida civil.

La construcción de estos listados hacía parte del proceso ritualizado de la transición, caracterizando el espacio liminal, en el que mediante la intervención del Estado, los nombres de guerra cedían su lugar a nombres civiles, es decir nombres singulares y estandarizados condensados en los listados. Adoptar una identidad civil o volver a ella implicaba una disolución de la condición de guerrillero/o, participar de la burocracia estatal y con ello ingresar a los límites donde el Estado ejerce su injerencia.

Nombres de guerra después de la guerra

Por las condiciones de su militancia, una proporción considerable de la guerrillerada no contaba con documento de identificación, bien fuera porque lo habían perdido o porque nunca lo habían tenido. Esto exigió que a las zonas veredales llegara la Registraduría para ejecutar el proceso de cedulación de cada persona, lo que significaba en lo material el paso básico para hacer cualquier trámite y acceder a las asignaciones económicas, y en lo simbólico encarnaba otro de los mecanismos de incorporación al Estado –el mismo que se había confrontado a través de las armas portando nombres de guerra–.

Los primeros firmantes en obtener oficialmente su documento de identificación fueron los integrantes del Secretariado Rodrigo Londoño (Timoleón Jiménez), Luciano Marín Arango (Iván Márquez) y Félix Antonio Muñoz (Pastor Alape), quienes recibieron su cédula en la Embajada de Colombia en La Habana, Cuba, después del anuncio del primer Acuerdo, en septiembre de 2016 (El Herald, febrero 6 de 2017). Esta acción tenía un carácter ejemplificante, en la que la cabeza de la estructura jerárquica intentaba transmitir un mensaje de motivación a la guerrillerada para que siguiera sus pasos y se dejara identificar por el Estado colombiano como una muestra de confianza en el proceso y de reconocimiento hacia este como un actor legítimo.

En una estrategia coordinada con el Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio de Hacienda, la Registraduría desplegó sus fuerzas hacia todas las zonas veredales en Colombia para garantizar que la totalidad de quienes estaban en proceso de reincorporación, tuvieran acceso a la cédula, considerada en el marco de este proceso como un derecho, cuyo usufructo había sido obstaculizado por las circunstancias de la guerra o por decisión individual. Esto constituyó un escenario completamente extraordinario, que obligaba al Estado a trasladar una de sus instituciones a lugares apartados donde ni siquiera funcionaba bien la señal telefónica, a operar en tiempos inusuales y a enfrentarse a situaciones particulares que escapaban a la cotidianidad del trabajo en oficina.

{ Figura 18 } Iván Márquez exhibiendo su cédula



Fuente: tomado de Twitter @BorisG_FARC.

Las principales jornadas de cedulaación se desarrollaron a partir de la primera semana de enero de 2017 y se extendieron por varios meses. Al terminar la dejación de armas, todas las personas incluidas en los listados, que se acercaban a 13.000 excombatientes, tenían su documento, haciendo del proceso de paz el único del mundo donde la dejación de armas ha concluido con las y los excombatientes cedulados.

La intervención de la Registraduría en las zonas veredales inició a finales de marzo de 2017, como parte de un proceso avaluado en cerca de un millón de dólares, destinados a cubrir el transporte de los equipos

humanos –que sumaban en total 150 personas–, impresoras, cámaras y especialmente tiempo de conexión satelital (El Heraldó, febrero 6 de 2017). El plan inicial constaba de dos etapas: la plena identidad y trámite del documento. En palabras del entonces registrador nacional:

En un primer momento es necesario hacer lo que se denomina técnicamente como “plena identidad”. Esto es que a través de la toma de las huellas dactilares de los diez dedos de las manos, la Registraduría verifica con las bases de datos de la entidad, cuál es la situación de cada una de las personas. Es decir, si en efecto tiene identificación, si nunca la ha tenido o si tiene múltiples identidades. Cada caso es una situación particular que debe ser resuelta para entrar en la segunda fase: el trámite de su documento definitivo. [...] **la identificación es además la puerta de entrada a los servicios del Estado** (Registraduría Nacional, marzo 7 de 2017; énfasis agregado).

Como resultado de la primera etapa del proceso de identificación, según sus propias cifras, la Registraduría recopiló la información de 6.854 guerrilleros en 26 zonas veredales del país. En total, la entidad validó 68.540 huellas dactilares como parte de la plena identidad y encontró que 2.261 integrantes de las FARC-EP no tenían cédula de ciudadanía, pero sí tenían registro civil de nacimiento; 1.710 no tenían ningún documento; 1.074 requerían renovación de cédula; 1.698 guerrilleros necesitaban el duplicado de su documento y 46 más tenían casos de múltiple cedulación y doble registro civil de nacimiento (Registraduría Nacional, mayo 18 de 2017). Durante esta primera actuación la Registraduría realizó 7.085 trámites de documentos (Registraduría Nacional, junio 27 de 2017).

Según el censo de la Universidad Nacional, del 100% de la población de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, el 48,18% (4.826) tenía la cédula de identidad vigente, en trámite el 16,99% (1.702), no vigente 3,32% (333), no tenía documento de identidad el 22,96% (2.300). Tenían registro civil el 6,61% (662), tarjeta de identidad 2,28% (229) y cédula de extranjería 0,09% (10) (Universidad Nacional, 2017b).

Las posibles explicaciones de no tener cédula son diversas. Puede tratarse de una persona que nunca fue registrada o de alguien que al alcanzar la mayoría de edad no agotó el trámite de expedición de

la cédula (porque no quiso hacerlo, porque en ese momento ya había ingresado a la insurgencia o por otras razones). Aunque cada vez menos, en contextos rurales se presentan múltiples obstáculos para llevar a cabo trámites relacionados con el Estado, pues la presencia institucional es débil y las distancias para llegar a las entidades pueden ser muy extensas. Esto para decir que no tener cédula en Colombia es un hecho que no está necesariamente relacionado con haber ingresado a una guerrilla, sino sobre todo con las condiciones de la ruralidad.

Según el censo del Bloque Occidental, 58,4% de quienes estaban en las zonas veredales habían expedido en algún momento su cédula de ciudadanía; el 8,6% reconoció haber tenido una cédula falsa (BOCAC, 2017). Sin embargo, en la práctica estas cifras no resultaban tan claras.

Además de la cédula, en las zonas veredales también se hizo el trámite y entrega de la libreta militar (necesaria para los hombres) y en algunas se expidieron posteriormente documentos para hijas e hijos de reincorporados/as. Este apartado está dedicado a examinar lo sucedido en torno a la cedulación en terreno y algunos aspectos más sutiles que atravesaron este proceso.

Los retos de expedir masivamente documentos de identificación para una población que había permanecido en los márgenes del Estado eran amplios. Los problemas más usuales tenían que ver con la existencia de múltiples identidades, tanto por nombres diferentes como por la no coincidencia en la escritura de un mismo nombre.

Esta era una marca más del espacio de liminalidad representado en las zonas veredales y lo que estaba sucediendo en estas, pues las gentes de umbral se seguían identificando con su nombre de guerra en un escenario de no guerra, y por primera vez participaban de un proceso colectivo en el que su nombre civil era protagónico.

Dado el contexto, el accionar de alguna figura con autoridad legítima entre la guerrillerada, fue importante para facilitar el proceso. En algunas zonas la comandancia debió hacer un trabajo de insistencia al respecto.

Con el tema de cedulación y todo eso, que ya era algo más serio, la gente participó a regañadientes, pero lo hizo. Los comandantes en muchas ocasiones tuvieron que decir “ya no es con nombre de guerra, **ya no es con seudónimo**, tienen que decir realmente cómo se llaman,

eso no hay problema, **ya no estamos en la guerra**", les tocaba recalcar eso porque muchos seguían diciendo "sí, yo me llamo Rambo" [risas]. **Hubo gente que quedó con la cédula vieja y la nueva con otro nombre, porque ellos siempre dieron su seudónimo y no el nombre de ellos.**

La gente no dijo toda la verdad. Es que, entre los temores iniciales, aparte de que estaba ahí la fuerza pública y todo eso, **es que nosotros nunca le dimos nuestro nombre verdadero a nadie**, ni datos de familiares, nada de eso. Entre muy pocos, por lo menos si yo tengo confianza con vos en filas, pues yo te cuento cosas, como es natural en relaciones de amistad. Pero a nivel general, allá no conocían, sino que yo me llamé tal y no saben mi nombre real, de dónde vengo, qué estudios tengo, nada de eso. La gente conservaba mucho eso, a muchos no les gustaba dar su nombre, **muchos en la cédula quedaron con el nombre de guerra** y así, **no estaba esa confianza para decir yo me llamo tal y vengo de tal parte**, estaban muy ariscos.

Cuando les tocaba hacer el tamizaje tampoco les gustaba. Varios preguntaban **"bueno y estos datos ¿para dónde van? ¿para el gobierno o qué?"** y así. Quitar eso es complicado (Entrevista Luis, junio 2021; énfasis agregado).

Este fragmento pone sobre la mesa un elemento que condensa la complejidad de la transición: el nombre. Algo tan íntimo –y al mismo tiempo tan público–, tan propio del individuo como su forma de nombrarse ante sí y ante el mundo, era un símbolo de la transición. Cuando alguien ingresaba a las FARC-EP, en una suerte de entrevista debía suministrar la información básica sobre su vida, incluido su nombre civil, pero esos datos eran de manejo exclusivo de la comandancia. La transición implicaba una suerte de desclandestinización –es decir, hacer pública información que antes era secreta– además de un movimiento más profundo que tenía que ver con la identidad, lo que para muchas y muchos no fue un paso sencillo, y por eso prefirieron asumir su nombre de guerra como su nuevo nombre civil.

En algunas zonas se delegaron integrantes de FARC-EP para lo relacionado con la cedulación, actuando como puente entre los y las funcionarias de la Registraduría y el resto de personas en reincorporación. Esto con el propósito de facilitar un proceso muy complejo, atravesado

por el imperativo de revelar una identidad oculta ante un Estado en el que no había confianza, así como por la necesidad de hacerlo para poder transitar hacia la vida sin armas. Más que un objeto, acceder a la cédula en este contexto representaba un riesgo que ya no se podía evadir.

Yo creo que fueron tres veces, tres jornadas de dos días. Allá tomaban la foto, allá hacían todo, pero había muchos problemas. En la primera lista que teníamos nosotros **la gente mentía**, no confiaban en el Estado, **mentían con todo**: el nombre, la fecha de nacimiento. Mucha gente tenía cédula falsa, mucha gente no estaba siquiera registrada en ningún lado. Los problemas eran por doble identidad, cedulación falsa, problemas con escritura de nombre y apellido... problemas con todo realmente: la fecha de nacimiento, el nombre de la mamá, del papá, con todo. Eso eran listas y listas y más listas.

Yo recuerdo un día que a mí me dieron una lista y yo me paré ahí afuera y me puse a llamar a la gente por su nombre civil, para que fueran a recoger su cédula. Y la gente no se atrevía a decir que eran ellos. Había un grupo grande alrededor mío y yo decía "Chocué Maicué", había gente con unos nombres todos raros, y todo el mundo "juajujua ¿quién es? ¿quién es?" [risas]. Se ponían a mirar y nadie contestaba. Y la gente pues con los nombres más normales no decían siquiera "soy yo", porque **decir el nombre civil era muy peligroso en la guerrilla, nunca se hacía**. Entonces el registrador decía "Cristian López" y yo buscaba y decía "fulanito" y ya, **con el nombre guerrillero ahí sí acudía, pero con el nombre civil no**, nadie, todo el tiempo era así. Y al registrador también le fastidiaba eso, como que "hombre, yo los estoy llamando y no llegan" ... es también difícil entender para un civil que decir el nombre civil de uno era complejo.

Yo creo que él mil veces pensó "me están mamando gallo [haciendo una broma], esta gente no es sincera, esta gente no quiere colaborar, esta gente no tiene voluntad", pero no era así (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Este fragmento expresa con claridad las tensiones menos visibles que atravesaron estos momentos de transición en las zonas veredales, en un escenario donde el documento era la marca del nuevo estatus adquirido a partir del fin del conflicto armado. Esa adquisición no transcurría

sin conflictos, era un espacio de negociación entre, por un lado, las desconfianzas hacia el Estado –encarnado en las y los funcionarios– y la rigidez predeterminada de un trámite burocrático pensado en forma universal sin contemplar las particularidades del contexto. Y por el otro, la necesidad de asumir el estatuto de ciudadano para tener acceso a derechos y poder “ser alguien”.

Aunque no era lo más usual, se dieron casos también en que las personas no tenían ningún documento, no existían para el Estado, por lo que debían crear su información desde cero. En estas situaciones, fue común que los nombres elegidos tuvieran como referente a alguna figura de la organización insurgente.

La mayoría no tenían cédula. Muchos no tenían ni registro y eso fue un proceso también. Había un compañero que sí lo molestaban bastante, lo recochaban, le decían que “más papeles tiene un caballo que usted”. Porque no tenía registro de bautismo, nada, nada, absolutamente nada (Entrevista Luis, junio 2021).

El proceso de cedulación también evidenció aspectos profundos de las realidades de quienes estaban en filas, que al mismo tiempo hablaban de las realidades de un país en conflicto. El siguiente fragmento es una muestra de ello.

Había un peladito que estaba chiquito y yo llegué en un momento y estaba el jefe de todo el equipo [de la Registraduría] gritándolo. El encargado de ese equipo era un señor de Bogotá, que era todo nervioso, le costaba mucho entender ese proceso, porque había muchas dificultades realmente. Y el peladito era un muchacho indígena, estaba así mirándose las botas y el tipo ahí “¡pero cómo?!”, así gritando, entonces yo dije “¿qué pasó?”. “No, que mire, que el pelado dizque no sabe cómo se llama la mamá. **¿Usted cree que yo creo eso, que no sabe cómo se llama la mamá?**” entonces –no me acuerdo cómo se llamaba el peladito–, entonces yo le dije “vámonos pa’ afuera”, y yo le dije “¿no sabes?” y él dijo “mire camarada, **yo fui recogido por el camarada no sé qué cuando tenía 9 años. Hasta que tenía 9 años a mí me crio una hermana que se llamaba María. A los 9 años me recogió el camarada no sé qué y ese ha sido mi papá.**” Entonces le dije al tipo “mire, él no tiene papá, él no tiene mamá, él no tiene nadie” “pero ¿cómo?, que eso no

se puede, no puedo hacer nada con él". Entonces yo le dije "ustedes cómo hacen por ejemplo con bebés que los dejan botados en un basurero, ¿qué hacen con ese tipo de personas? Nosotros estamos en un proceso de paz, **se espera de ustedes que precisamente vengan acá para solucionarnos ese tipo de problemas**. Yo no sé, pero ese muchacho va a salir de aquí con nombre". Y yo me le emputé [enojar] también.

El tipo después se calmó y dijo "sí, sí, invéntese un nombre", él ya como metiéndose en el cuento [risas]. Y el peladito dijo "ay yo no sé camarada, dígame un nombre" y yo le dije "Marín" [llanto]. Así se llamó [silencio]. Ahí tengo el registro de él, en la guerrilla le decían Roberto, y él se puso Roberto Marín. Él ni siquiera sabía por qué, yo le dije "¿si sabes por qué? ¿sabes quién se llama así?" dijo "¿quién?" yo le dije "el camarada Marulanda, en la vida civil se llamaba Pedro Antonio Marín". El peladito quedó tan contento [suspiro, llanto]. Él salió de la zona, él debe estar por ahí. **Supongo que debe estar en la disidencia o está trabajando en algún chongo** [lugar informal donde se procesa cocaína], **porque sin tener a dónde ir...** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado)

Es interesante en este relato cómo una *camarada* que ocupa un lugar superior en la jerarquía, aparece practicando un ritual cívico y laico de bautismo que después pasa a ser legitimado por el Estado. Se invoca la imagen de *Manuel Marulanda* (Pedro Antonio Marín), fundador de las FARC-EP y una de sus figuras más emblemáticas, quien a su vez adoptó este nombre en homenaje a un líder comunista homónimo asesinado en 1951. Esto es un claro ejemplo de lo mencionado al inicio de este apartado sobre la memoria social en el acto de nominación incluido en el mundo guerrillero.

Casos así hablan de nuevo de *los nadie*, de aquellos y aquellas que se inscriben en aquella narrativa que presenta el ingreso a una estructura armada como una única posibilidad en contextos de gran precariedad social y económica, como se mostró en el primer capítulo de esta investigación. El relato además abre la reflexión sobre un aspecto poco visibilizado de lo que se ha llamado "disidencias", y es la motivación relacionada con un aspecto subjetivo, con la necesidad de seguir siendo parte de una comunidad. En muchos casos esto no es posible por fuera de la vida guerrillera, pues no existe un "regreso a casa".

Costaba bastante transformar el *ethos* guerrillero, más ante un Estado que desplegaba sus mecanismos para presionar este proceso, pero de forma insuficiente, sin las condiciones requeridas para brindar una seguridad internamente garantizada (Luhman, 1996) que aportara a la confianza.

Algo tan aparentemente sencillo como el nombre recogía parte del universo de tensiones existentes en esta instancia de liminalidad previa a la reincorporación, que tenían que ver con el riesgo latente de la transición, pero también con el autorreconocimiento, pues el nombre civil resultaba incómodo y ajeno. Ello en parte explica por qué con la cedulación no cambió la forma como se llamaban entre compañeras/os pues, aunque pudieran llegar a conocer sus nombres civiles, siguieron llamándose por su nombre de filas en contextos donde existía la confianza para ello.

En términos prácticos, además de suponer que sin cédula la vida civil iba a ser más complicada, este documento simbolizaba principalmente el acceso a las asignaciones económicas, pero también a otras posibilidades relacionadas con la libre movilidad.

Ya se comienza a mirar que la gente decía “ay ahora me voy pa’ Bogotá, me voy pa’ tal parte”, decían así recochando [bromeando]. Representaba era eso, que pudieran andar por cualquier lado, y reclamar su dinero (Entrevista Luis, junio 2021).

Menores

El proceso de cedulación tuvo otra arista importante, que, aunque no es la apuesta principal de este análisis, vale la pena mencionar, y es la relacionada con las y los menores. La presencia de menores en filas guerrilleras ha sido un tema polémico, en torno al que la narrativa predominante está ceñida a su consideración como delito, sosteniendo que habían sido víctimas de reclutamiento forzado y permanecido en las organizaciones insurgentes en contra de su voluntad. El censo nacional mostró que, para el momento de su ejecución, 98 personas tenían menos de 18 años, lo que representaba menos del 1% del total.

En mayo de 2016 en La Habana se instaló una mesa técnica encargada de la elaboración del protocolo para la salida de los menores de 15 años de los campamentos de las FARC-EP, así como el plan transitorio de acogida. En la

mesa participaban representantes del gobierno, FARC, entidades estatales, Cruz Roja, Unicef y organizaciones sociales. Desde ahí se construyó la ruta de atención a menores, que contemplaba centros de acogida cerca de las zonas veredales y diversos dispositivos de reincorporación con enfoque etario que finalmente no arrojaron los resultados esperados.

Discutían que les iban a entregar “kits a cada niño que iba a ser liberado, pero ese kit debe contener una camiseta, pero es que las tallas de las camisetas, necesitamos saber las tallas de la gente, entonces vamos a hacer centros de acogida cerca a todos los espacios transitorios donde vamos a acoger a los menores, pero esos centros no pueden tener piscinas porque eso es muy peligroso para los niños y las niñas”, o sea, como **discusiones tan estúpidas** que tu decías “no, ¿en qué estamos?”. Se acordó con el gobierno una primera “liberación” de 14 menores, creo, y que fue muy traumática porque **nunca se cumplió con eso de crear centros de acogida al lado de cada zona**, entonces se hizo un solo centro cerquita a La Macarena, donde mandaron a todos los menores, que solo se podían ver con las familias con supervisión del Estado. **Eran tratados como unos prisioneros. Muchos menores no querían salir de los campamentos y los comandantes les dijeron que confiaran en ellos**, que todo iba a ser mejor, que eso era muy importante, que ellos iban a ser la vanguardia, mejor dicho, y con ese cuento los sacaron de los campamentos. Cuando después esos menores llegan ahí y son tratados de esa forma y no sabían ni cómo tratarlos, o sea, les daban de todo para contentarlos, como que era todo el tiempo el hablar bonito del restablecimiento de sus derechos, pero en la práctica pues no había información frente a nada.

Los menores llamaban a los comandantes “es que **ustedes nos traicionaron, nos engañaron**, no sé qué”, o sea, los malos éramos las FARC pues. Después de eso, ese cuento iba rondando en los campamentos, **el resto de menores ya no quería salir**, ya “yo no soy menor”. Ahí empezó el problema de que **la gente empezó a mentir sobre su edad**. Eso fue antes de la cedulaación, el primer proceso, fue como un gesto de escalamiento de la confianza, la primera liberación del grupo de menores, pero los otros decían “mamola [expresión para indicar la negación a hacer algo], yo no me voy pa’ ningún lado, yo tengo 18”. Y así. Después llega la Registraduría y se da cuenta que la gente no tenía esa edad.

- Isabel: ¿Y entonces qué hacían en esos casos?

- Serena: Se partía de que lo que la Registraduría tenía era lo verdadero, porque ellos buscaban los registros civiles, y pues un registro civil es un registro civil, tú no puedes mentir sobre eso. Entonces **a los menores les tocaba pasar por ese proceso de victimización, eran víctimas, y ellos no querían eso, la mayoría no quería eso** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

En relación con lo anterior, en el documento de análisis de los resultados del censo se afirma que el programa dirigido a los menores no era eficiente, en cuanto no consideraba elementos más allá de la edad biológica. En dicho programa:

Persiste su homologación a niños, niñas y adolescentes, aunque en su mayoría son jóvenes; la tercera parte de ellos tiene pareja, e incluso varios de ellos tienen hijos. Han tenido participación social y política, con una experiencia activa en distintas organizaciones sociales y comunitarias; y algunos han ocupado cargos directivos, dando muestra de su protagonismo y liderazgo. En aras de la protección y el derecho a la privacidad y a la dignidad, el enfoque del programa no abre sus posibilidades de participación social, **quedan invisibilizados, silenciados y, a veces, convocados a ocultar su pasado y su experiencia.** Están expuestos a un tratamiento convencional, en el cual son situados como “víctimas” y “beneficiarios”, **dando prelación a lo individual.** Con ello se corre el riesgo de acallarlos y dejarlos en el lugar de **objeto pasivo de atención**, como ha sido propio del enfoque tradicional.

[...] Adicionalmente, al asumirlos como “desvinculados”, el programa **confunde la salida de los campamentos por parte de los jóvenes con su retiro de la comunidad de las FARC-EP**, sin reconocer su interés ni su deliberación al respecto. La institucionalidad, e interés de separarlos de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, no logra advertir que en el caso de muchos de ellos **su familia está vinculada a esta Organización**, e inclusive que, para algunos, **esta ha llegado a constituirse en su familia.** Esta acción no concertada con los (as) jóvenes deriva en fracturas del lazo social y en desarraigos (Universidad Nacional, 2017b, p. 40; énfasis agregado).

En diálogo con lo anterior, el relato de Serena introduce una nueva categoría en el esfuerzo de delimitar quiénes eran combatientes y por

ende sujetos de reincorporación, en contraposición a la categoría de civiles y en el marco de una lucha por las categorías legítimas para nombrar. En el caso de la población menor, el Estado pretendía nombrarlos como víctimas, lo que para tal población era una suerte de denigración, pues era incompatible con mantener el honor y el prestigio de haber sido guerrilleros, el honor de haber entregado parte de su vida a una causa. En este contexto, la categoría antitética no era la de ciudadana/o, sino la de víctima, pues bajo el supuesto de la mayoría de edad, alguien que tuviera menos de 18 no tenía facultades para tomar decisiones conscientes y autónomas. No se trataba solo de sacarlos de un lugar físico (las zonas veredales), sino también de toda la historia.

Otro punto que expresa el relato de Serena tiene que ver con las tensiones que este tema generó al interior de la organización insurgente, pues los menores se sentían traicionados por la comandancia, que a su modo de ver no les estaba protegiendo al apartarlos de la colectividad. Esta era una muestra de aquellos conflictos que debía tramitar internamente la insurgencia, evidenciando que las tensiones no eran solo con el Estado.

Internacionalistas

Según el censo de la Universidad Nacional, en las FARC-EP existían 85 personas con nacionalidades diferentes a la colombiana, equivalentes al 0,8% de la guerrillerada. De esta población, 54 provenían de Venezuela, 16 de Ecuador, 8 de Brasil, 2 de Chile, 1 de Argentina, 1 de Panamá, 1 de República Dominicana, 1 de Francia y 1 de Holanda (Universidad Nacional, 2017a). Según los cálculos de las FARC-EP, eran 64.

Más allá de las cifras, para ellos y ellas la expedición del documento tuvo otras particularidades más complejas, algunas incluso que no han llegado a resolverse. Además de las dificultades jurídicas por haber más de un Estado implicado, aparecía la condena política por parte del Estado colombiano.

Lo que después fue una pesadilla fueron las cédulas de los extranjeros, que también fue todo un proceso. Eran 64 extranjeros y les daban al principio un salvoconducto. Por ejemplo, había una camarada que cada que le tocaba viajar a Bogotá, iba al aeropuerto con ese salvoconducto y la detenían, siempre la detenían. Una vez la mandaron con un policía

que la acompañara hasta dentro del avión, le tocaba llamar al director de inmigración, a Christian Krüger “aquí estoy en el aeropuerto señor, nuevamente me tienen aquí detenida, que no puedo pasar” y él llamaba “no, es un documento de migración, no sé qué” entonces la dejaban pasar, pero siempre había problema (Entrevista Serena, junio 2021).

Los relatos mostraron que, al igual que ocurría con otros aspectos, la disputa no era solo ante el Estado sino también interna por el lugar que desde la dirección de FARC-EP se le dio al tema y la aparente falta de disposición para abordarlo de forma colectiva, como se sostenía debían ser tratados todos los puntos de negociación.

Yo decía sí, hay una preocupación por los 140 menores que hay en FARC, por ellos sí ustedes se preocupan, porque es la preocupación del gobierno, pero por los extranjeros nadie se preocupa. Yo tuve como muchos choques dentro del Partido por eso, me pareció muy feo. Sí, eran 64, pero hombre, también **en su mayoría eran personas que dejaron sus países para luchar acá, respeten también**. Eso nunca se solucionó, nunca (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Las y los extranjeros debían pedir un pasaporte en sus países de origen, después se les solicitaría de forma colectiva una visa de residentes de paz y posteriormente la cédula de extranjería, pero no se cumplió ese plan. Como esto no se hizo de forma colectiva, algunas/os decidieron hacerlo por su cuenta y asumir los gastos de los trámites en busca de tener su identificación.

Este apartado mostró el tratamiento que se le dio al nombre en el contexto liminal de la transición, incluyendo la cédula como definición de una única identidad y parte esencial de este proceso. Una característica que hipotéticamente comparten todos los nombres de guerra, a pesar de la informalidad de reglas que rigen su uso, es que significan un papel social temporal que es específico y generalmente supeditado a un conflicto armado. Desde ahí adquiere sentido que quienes hacen la transición de la vida militar a la civil, deban cambiar sus nombres, indicando también una suerte de estatus social restaurado, ahora como no combatientes (Mastey, 2018, p. 12).

Estar dentro del Estado significa cumplir una serie de requisitos administrativos, entre los que tener un documento es primordial.

Técnicamente el documento permite al Estado contar (por medio del censo), sumar, agregar a la población (también medir la riqueza y controlar la producción), identificar al individuo y habilitarlo como sujeto de derechos y deberes, uniendo intrínsecamente lo individual y lo colectivo. El documento posee una fuerza (ilusoria) que transforma a un individuo en ciudadano/a, le da forma en términos performativos y obligatorios; le legaliza, oficializa y le hace visible, lo vuelve posible de controlar y pasa a contar con legitimidad para el Estado. La cara inversa es negar el reconocimiento social a quien no tenga documento, pues es el Estado quien en últimas tiene la potestad para definir quién es y quién no es ciudadano/a (Peirano 2001; 2006; 2009; 2011). Usualmente el documento ha sido una forma de control antiterrorista, lo que hace muy interesante el momento en que se otorga a individuos que fueron considerados enemigos del Estado.

El Estado, lejos de ser un mito, adquiere materialidad a través de mecanismos muy concretos orientados a definir sus márgenes y con ello a determinar de qué lado se encuentran los individuos, en un esfuerzo por disminuir las posibilidades de engaño, eliminar la sospecha. Como la duda, la sospecha ocupa un lugar en la ley y su aplicación, por lo que todo sistema de supervisión del Estado incorpora márgenes de incertidumbre (Asad, 2008).

La sospecha es un animal “enardecido” en el sujeto, cubre al objeto (ya sea una representación o una persona) que se mantiene por debajo de ella. La sospecha busca atravesar la máscara que permita percibir la desagradable realidad que subyace tras ella: la falsificación de un documento, un motivo oculto para cometer un crimen, una enfermedad latente, un terrorismo disimulado (Asad, 2008, p. 59).

Lo descrito hace parte entonces de aquel intento estatal por imponer una única identidad y por disminuir la sospecha que pesaba sobre el estatus de combatiente. En términos de documentos, una transición exitosa exigía, además de la cédula de ciudadanía, firmar un compromiso y acceder a un certificado de acreditación, es decir un universo de documentos que certificaban el nuevo estatus adquirido. De la mano de la dejación de armas, el siguiente apartado aborda este punto.

"No somos civiles sino militares desarmados". Dejar los fierros

En el Acuerdo quedó plasmado que el proceso de dejación de armas y acreditación de las farc-ep se haría en las zonas veredales, tendría una duración total de seis meses y estaría integrado por los procedimientos técnicos de registro, identificación, monitoreo y verificación de la tenencia, recolección, almacenamiento, extracción y disposición final. Todo lo anterior contaría con el apoyo del Componente Internacional del Mecanismo de Monitoreo y Verificación. La extracción del armamento estaría a cargo de la onu en tres fases –el día D+90 el 30%, el día D+120 el 30% y el día D+150 el 40% restante– y se dispondría todo lo recolectado para la construcción de tres monumentos en Colombia, Estados Unidos y Cuba⁹⁹ (Mesa de Conversaciones, 2016).

Recibido el armamento el día D+150, a más tardar el día D+180 finaliza el proceso de extracción de armas por parte de Naciones Unidas, conforme a los procedimientos acordados para esta materia y certifica el cumplimiento de este proceso procediendo a comunicarlo al Gobierno Nacional y a la opinión pública. El día D+180 se da por terminado el funcionamiento de estas Zonas y el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (Mesa de Conversaciones, 2016, p. 67).

Hay que recordar que, como se describió en el apartado sobre los preliminares del ritual, sobre este punto hubo una discusión agitada en la Mesa de Conversaciones. En el inicio del proceso, en 2012 ante declaraciones del gobierno que incluían el término *desmovilización*, las FARC-EP había planteado que no estaban dispuestas a dejar las armas, pues lo equiparaban con rendición y traición a la causa. A partir de esto, las partes acordaron emplear la palabra *dejación* en lugar de otras como *desarme* o *entrega*, construyendo una narrativa que operaba como lugar común. Refiriéndose a las lecciones aprendidas del proceso de La Habana, Arias y Prieto afirman que

99. En Colombia se instaló "Fragmentos", de la artista Doris Salcedo, realizado a partir de la fundición de 37.000 toneladas de armas; en la sede de la ONU en Nueva York, "Kusikaw-say" del artista Mario Opazo. El monumento de Cuba al parecer no ha sido construido y no encontré información sobre el destino cursado por las armas destinadas para este.

Un primer elemento para los negociadores que vayan a enfrentar este tipo de circunstancias en el futuro, es una técnica muy útil y es la búsqueda de un terreno lingüístico común, una retórica de encuentro, que para este caso eliminaría la controversia entre entregar las armas o no entregarlas y así, se acudió a la expresión de ‘dejaición de armas’. Era un punto de encuentro para evitar que a partir de esa discusión, en el inicio de las conversaciones, se generara un punto de rompimiento de las conversaciones (Arias y Prieto, 2020, p. 39).

El proceso de dejaición se inició el 1 de marzo de 2017 y concluyó el 15 de agosto de 2017 con la extracción de todos los contenedores donde habían sido depositadas las armas de esta guerrilla. Desde el primer momento estos contenedores habían sido custodiados por la Misión de la ONU y por la fuerza pública colombiana.

Además de la recepción del armamento por parte de la ONU, este organismo internacional debía expedir una certificación individual en la que daba fe de que cada combatiente había dejado su arma, requisito indispensable para tener reconocimiento como sujeto de reincorporación.

{ Figura 19 } Guerrillera recibiendo certificación de dejaición de armas



Fuente: Tomada de <https://news.un.org/es/story/2022/01/1503252>

{ Figura 20 } Certificado de dejación de armas



Fuente: tomada de https://caracol.com.co/radio/2017/06/08/nacional/1496887798_319459.html

Posterior a esto, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz entregó un acta individual que debía firmar cada persona, comprometiéndose a dejar las armas permanentemente, a no volver a usarlas y a cumplir con lo acordado para pasar a la vida civil. “Con esos dos documentos y tras la verificación del listado de todos sus integrantes entregado por las FARC al Gobierno, incluyendo las milicias, el Alto Comisionado para la Paz firma y entrega un documento de acreditación para que los excombatientes puedan acceder y participar de todas las medidas de reincorporación previstas en el Acuerdo Final” (Cancillería, junio 27 de 2017).

{ Figura 21 } Guerrillero firmando el acta de compromiso

Fuente: tomada de https://caracol.com.co/radio/2017/06/08/nacional/1496887798_319459.html

Todo este andamiaje hacía parte de la producción de nuevos documentos que, además de la cédula, hacían la nueva identidad de *reincorporada/o*, es decir persona en tránsito hacia la vida civil.

El 27 de junio de 2017 tuvo lugar el acto final de dejación de armas y el 22 de septiembre del mismo año la Misión de Verificación de la ONU dio por concluidas sus actividades respecto a la verificación de la dejación por parte de las antiguas FARC-EP, mientras el jefe de la Misión en Colombia de esta organización, Jean Arnault, afirmaba que “lo que se prometió en Cuba, se cumplió en Colombia” (Naciones Unidas, septiembre 22 de 2017). En total se contabilizaron 8.994 armas, 1.765.862 municiones, 38.255 kilogramos de explosivos y 11.015 granadas, entre otros materiales bélicos (Arias y Prieto, 2020, p. 105).

Este apartado examina, más allá de los asuntos técnicos, algunos aspectos de la cotidianidad en las zonas veredales en torno al proceso de dejación de armas, poniendo el énfasis en los significados que tuvo para sus protagonistas –que tiene que ver con el momento de conciencia propio del ritual y sus dimensiones emocionales–, en el marco de su tránsito a la vida sin armas.

El proceso de dejación

El proceso de dejación de armas no tuvo que ver solo con entregar un fusil o una pistola, sino también con la transformación de las prácticas cotidianas de quienes se encontraban en las zonas veredales y principalmente con un cambio en la disciplina militar como elemento estructurante y representación material del *ethos* guerrillero.

Para quien ha tomado un arma en contra del Estado, verse sin esta no es algo menor. Así como recibir un arma de dotación había sido algo clave en el rito de pasaje hacia la conversión en guerrillera/o, entregarla también era una acción de máxima relevancia en su paso hacia la vida sin armas, marcando un momento performático de la conciencia ritual (Turner, 1988) con gran potencia transformadora de la experiencia para la vivencia simbólica. Como el cambio de nombre, recibir un arma –o un *fierro*, como muchos la llamaban– era parte de la incorporación del *ethos* guerrillero y a ella se accedía una vez se demostraba, tras el periodo de entrenamiento de prueba, que el individuo tenía la disciplina necesaria para portarla. Era algo que se merecía y que se debía cuidar portándola como se debía, limpiándola y haciendo un buen uso de esta. Para algunas personas era una compañía, para otras el mayor símbolo de seguridad.

En el contexto de la dejación, el arma se entregaba como símbolo y materialidad de la transición, también como parte de un intercambio en el que se esperaba recibir por parte del Estado y de la sociedad las condiciones asociadas a la categoría *reincorporada/o*. En lo inmediato, había un pase de manos de objetos en el que a cambio del arma se recibía un documento –indispensable para acceder a los dispositivos de reincorporación, una suerte de arma para la vida civil– que certificaba su dejación, pero más a largo plazo existía una motivación basada en la promesa de un diploma, una familia, un trabajo, un cupo en la universidad, una vivienda, de la ilusión y esperanza –de nuevo– de *ser alguien*.

Los relatos dieron cuenta de emociones diferentes respecto a este proceso. Algunos mencionaron como lo más relevante la sensación de inseguridad ligada a la ausencia del arma, acompañada de tristeza y angustia, en un contexto donde el incumplimiento ya era evidente, el futuro incierto y la violencia iba en aumento.

Yo entregué el arma el 20 de junio. Créame que yo esa noche no dormí, **porque el arma a mí me daba confianza**. Sabíamos que teníamos un enemigo, el Estado, pero teníamos el arma y estábamos en igualdad de condiciones, maniobrábamos y eso nos generaba cierta confianza, pero al hacer la dejación del arma ya no le genera confianza. Uno se acuesta y **está con esa incertidumbre**. Nosotros llegamos a pensar “qué tal que dentro de poquito nos van a coger aquí, nos van a venir a bombardear”. Hasta el 19 prestamos guardia, el 20 ya todo el mundo uniformado, y que el chaleco y toda esa cosa que había que entregar. Yo me quedé casi que de última. El 21 me hicieron una entrevista y yo dije “suena muy bonito aportarle a este proceso de paz, pero es una paz incierta”, así lo dije y no quise decir más nada. No genera confianza, ¿quién me va a brindar las garantías de seguridad? Usted sabe que **cuando uno tiene un arma siente seguridad**, eso se convierte en su escolta. Eso me sucedió ese día, de ahí para acá no voy con confianza a ninguna parte (Salomé, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril 2018; énfasis agregado).

La gente se miraba triste, porque para nosotros el arma siempre representó **la medida de protección**, de hecho, uno acá dormía hasta más seguro porque sabemos que había uno de nosotros **prestando la guardia**. Eso representaba el arma para nosotros, la defensa nuestra, y **fue triste mirarlas ya en los containers y cuando sale el container de la zona aún más**, que ya es la **etapa que enfrentamos como población civil** directamente.

Siempre se habló que “no pues cuando se lleven los fierros ¿cómo será que vamos a hacer aquí con el Ejército?” mirábamos eso así, **no nos mirábamos como civiles todavía sino como militares desarmados**, y esa zozobra entre recocha y recocha también, porque ¿qué más? Ya estábamos ahí y nos íbamos a enfrentar era a eso, pero tocaba asumirlo hasta las últimas consecuencias, y se hizo (Entrevista Luis, junio 2021; énfasis agregado).

Las palabras de Luis ponen sobre la mesa otro punto y es la salida de las armas de las zonas veredales, pues una cosa era desprenderse de ellas pero con la certeza de que seguían al alcance en caso de alguna emergencia, y otra era saber que ya no estaban y entonces la indefensión era absoluta. Ambas acciones fueron pasos diferentes de un mismo proceso.

Otros relatos pusieron el énfasis en elementos que no necesariamente pasaban por la tristeza o la inseguridad en relación con el arma, sino más por la preocupación frente a lo que seguía en términos de subsistencia, en relación también con la incertidumbre del panorama respecto a la reincorporación.

Había mucho temor por el tema de inseguridad, porque alrededor había 6 o 7 grupos. Pero la gran desazón no era esa sino “¿yo de qué voy a vivir?”, entonces ahí mucha gente empezó fue a resolver. **El gran debate no era qué pasa con las armas de la guardia revolucionaria**, o qué pasa con mi fierro, sino “bueno, yo de qué vivo”. Uno ya veía mucha gente, gente conocida que se fueron a otros lados, además porque todo el tema de los apoyos económicos y de las famosas cuentas de la Caja Agraria [el banco a cargo de entregar las asignaciones económicas], eso se demoró un montón, entonces adicional a todo, la gente no tenía plata (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

Aquí el arma aparece como el eje de la actividad diaria, símbolo de tener una ocupación, por lo que la acción de dejarla resulta ligada a dejar también la ocupación a la que se dedicó la vida.

Cuando el/la funcionario/a de la ONU recibía el armamento por parte del integrante de las FARC-EP, debía clasificarlo por tipo, calibre y verificar un código de barras asignado. Para ello había unas fichas de registro en las que debía relacionarse la posición asignada en el casillero del contenedor.¹⁰⁰ Hecho esto, se entregaba el certificado de dejación de armas.

En algunos casos no hubo tristeza explícita, sino más bien un disgusto frente al protocolo de la entrega y recepción del arma, que encarnaba todo un rito.

Yo vi eso como muy estéril. Yo decir que vi gente que lloraba haciendo eso, o que la gente me hablara que eso fue muy difícil, no. Yo no sentía eso. **La gente entregaba su arma y ya.** Ahí estaba la ONU. Uno buscaba su fusil, sus pecheras y lo entregaba a la señora y ella

100. Ver todo el proceso en el video “Farc dejan todas sus armas”, de El Espectador. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Tqx9Ms8JQOw&ab_channel=ElEspectador.

le ponía etiqueta al fusil, y ya. La señora decía “muchas gracias” [imita acento extranjero] ah y decía algo así como “**bienvenida a la vida civil**” [risas] y uno “ujum” [tuerce la boca y mira hacia arriba con expresión escéptica]. Yo recuerdo que a mi compañero sí le molestó eso. Si no recuerdo mal, **él salió molesto de ahí**, dijo “**dizque bienvenido a la vida civil, bobos hijueputas**”, algo así. Sí, **le parecía a uno como un poco ridículo** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Este fragmento sintetiza lo que ocurría en la escena de dejación individual de las armas, que más que un proceso técnico fue un acto ritual en el que las palabras “bienvenida a la vida civil” pretendían la eficacia simbólica, encarnar la magia social de convertir a la guerrillera en ciudadana. En palabras de Bourdieu, se trataba de un acto solemne de nominación que tenía una intención performativa, a través de funcionarios/os (de la ONU) que se suponía detentaban un capital simbólico a partir de su reconocimiento por parte de las partes involucradas como depositarias del mandato acordado.

El insulto, como la nominación, pertenecen a la clase de actos de institución y de destitución más o menos fundados socialmente por medio de los cuales un individuo, actuando en su propio nombre o en nombre de un grupo más o menos importante numérica y socialmente, manifiesta a alguien que tiene tal o cual propiedad haciéndole saber, al tiempo, que se comporta de acuerdo con la esencial social que le es así asignada (Bourdieu, 2008, p. 66).

En la narración de Serena se puede percibir que la frase pronunciada por la funcionaria se acompañaba de una expresión de alegría. Sin embargo, esta alegría no era recíproca, pues para quien estaba del otro lado, dejando su arma y con ella su identidad guerrillera y parte de su posición en el mundo, no había mucho para festejar. En el mismo sentido de lo planteado por Luis, más que sentirse como civiles al dejar de portar el arma, las y los firmantes se sentían como “militares desarmados” y esto representaba una gran tensión a nivel individual y colectivo, atravesada por la sensación generalizada de indefensión.

De cualquier forma, ninguno de los relatos recordó el proceso de dejación de armas como un momento de esperanza o felicidad, sino principalmente desde la angustia y la desazón por el rumbo que había tomado el proceso, lo que podría entenderse como una característica de aquel umbral gris que representaba la liminalidad.

De la mano de las armas, los uniformes fueron desapareciendo de forma gradual y en su lugar mujeres y hombres empezaron a usar permanentemente “ropa de civil”, pero conservando una suerte de estilo guerrillero, caracterizado por el uso de camisetas y pantalones con estampados camuflados, verde oliva o negros, además de botas pantaneras o de montaña. En el sentido de lo que plantea Bourdieu en *El baile de los solteros* (2004), en el tránsito a la vida sin armas era importante también ir transformando la apariencia, adoptando nuevos usos corporales, lo que evidenciaba de nuevo el estrecho vínculo entre el ritual y el performance.

- Isabel: ¿Hasta cuándo estuvieron uniformados?

- Luis: Ahí fue gradual. Había bastantes compañeros que toda su vida guerrillera estuvieron con su camuflado y su presentación militar y les gustaba permanecer de esa manera, y lo hicieron hasta que se pudo, hasta que ya se fueron dando los cambios. Toda esa intendencia fue desapareciendo, hasta que ya la gente andaba con su sudadera, su jean y su ropa normal.

Isabel: ¿y quién les dio esa ropa?

- Luis: Nosotros siempre teníamos dentro del equipo dos camuflados y una muda de sudadera o de pantalón para cuando hubiera que hacer otras tareas diferentes a las de la guerra, de ir a charlar con la comunidad, de ir a pedir permiso a algún civil para pasar por su finca. La gente tenía su ropa de cada año, cada año se daba una muda de ropa de civil para que la tuviera el guerrillero o la guerrillera, y la gente tenía su reserva [risas]. La organización sí nos dio más ropa después, y el gobierno también, unos zapatos de hule que dieron ahí todos malos. Y una muda de ropa o dos, no recuerdo.

Isabel: ¿Con los uniformes qué hicieron?

- Luis: Fueron desapareciendo. Yo creo que la gente guardaría algunos por el recuerdo. Estaban diciendo que se iba a hacer un museo, pero no sé (Entrevista Luis, junio 2021).

El arma aparece unida al uniforme como parte de una forma concreta de representarse ante los demás como integrante de una guerrilla. Hubo también un tránsito en el vestido, del uniforme guerrillero se pasó a la ropa camuflada y el jean. Como en la sociedad campesina del Bearne, las técnicas corporales constituyen auténticos sistemas, solidarios de todo un contexto cultural.

La etnografía espontánea del ciudadano aprehende las técnicas del cuerpo como un elemento de un sistema y postula implícitamente la existencia de una correlación, al nivel del significado, entre la pesadez en el andar, la confección barata de la ropa o la torpeza de la expresión; y, por otro lado, indica que es, sin duda, en el nivel de los ritmos donde podríamos encontrar el principio unificador (confusamente intuido) del sistema de las actitudes corporales características del campesino.

[...] al exigir la adopción de nuevos usos corporales, reclaman un auténtico cambio de «naturaleza», pues los *habitus* corporales son lo que se percibe como más natural, sobre lo que la acción consciente no tiene asidero. La *hexis* corporal es, ante todo, *signum* social (Bourdieu, 2004, pp.114-115; énfasis original).

Como parte de aquella *hexis* corporal de la que habla Bourdieu, había una suerte de “aspecto guerrillero” que no se borraba con la dejación del arma ni con el desuso del uniforme, y que incluso en algunas/os firmantes se ha mantenido en el tiempo.

La relación con el Ejército fue otro elemento relevante del proceso, pues a medida que las armas iban saliendo de la escena guerrillera cotidiana, la única posibilidad de seguridad armada se restringía a las fuerzas estatales, las mismas que durante más de cincuenta años y hasta un momento muy reciente, habían sido consideradas como *el enemigo*. Quizá como una estrategia estatal para aminorar el impacto que se vislumbraba, a las unidades del Ejército que fueron designadas para

integrar los anillos de seguridad de las zonas veredales, les dieron un uniforme café claro, diferente al tradicional verde oliva.

En la teoría siempre se dice algo, en las charlas se habla del ideal que deben ser las cosas, pero ya en terreno es diferente. Mirar el policía allí o al soldado de frente, y viniendo de una confrontación así, pues claro, eso causa bastante impacto, en nosotros y en ellos también. Los policías vestidos de caqui que estaban escogidos para el proceso de paz llegaron a las zonas y el personal guerrillero nuestro mirándolos ahí cerca, mirando que antes se combatía a muerte, eso fue bien complicado. Muchos no los saludaban y ellos llegaban saludando, entonces sobre eso también los comandantes se dieron cuenta que había que hacer pedagogía: “ya es otro tiempo, entonces a ellos hay que saludarlos normal y bueno, por qué no hasta charlar y todo, pues porque ya es totalmente diferente”. Al personal de guardia también hubo que pasarle las consignas: que, si llegan por acá los policías no ir a disparar, tener cuidado con eso, no ir a embarrar por ese lado. Esa tradición que traíamos de la guerra, eso se tuvo que ir cambiando (Entrevista Luis, junio 2021).

Los uniformes son también un símbolo, un lenguaje que en el caso del Ejército, debió ser adaptado al nuevo contexto. Ya no se trataba del uniforme utilizado en pleno conflicto (que era muy similar al de las FARC-EP), y aunque seguía siendo un uniforme militar, ahora estaba ligado exclusivamente al escenario posterior a la firma del Acuerdo. Era el uniforme de la liminalidad, creado concretamente para ese contexto, no existió antes ni existiría después de aquel periodo. Esto hacía parte de un esfuerzo compartido por ir desmontando algunos símbolos de la guerra y en el caso concreto del uniforme del Ejército, había una intención de diferenciarse ante los ojos del mundo no solo de la guerrilla, sino de sus funciones habituales.

{ Figura 22 } Uniformes militares creados para el periodo de transición

Fuente: tomada de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16690407>

Una vez que culminó la dejación de armas, el Ejército salió de los territorios y con esto la seguridad fue en detrimento, pues las estructuras ilegales que estaban alrededor de las zonas (narcotráfico, paramilitarismo, otras guerrillas y disidencias de la insurgencia) pudieron fortalecerse y crecer. La cantidad de firmantes asesinados/os ha ido en aumento y los espacios de agrupamiento han ido quedando despoblados.

Lo complejo en el territorio fue cuando ya salió el BATOT [Batallones de Operaciones Terrestres del Ejército], eso fue muy paradójico. Cuando ya se cumplía el acuerdo de dejación y sacan las armas del perímetro y todo esto, y se cumplía y se convertía en ETCR [Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación], lo que pasó fue que los BATOT los retiraron y el punto de policía lo quitaron y eso era tensionante porque uno decía **“no pues mejor que no haya presencia de estos manes acá”**, pero luego como que la conclusión fue **“no, eso como que fue una embarrada sacar esos BATOT** y sacar ese retén de abajo porque pues la situación de seguridad se puso peor” entonces era paradójico, ¿no? El rollo fue que ese espacio [la zona veredal] quedó sin presencia estatal armada y pasó lo que pasó, que en tres semanas había siete grupos (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

Lo paradójico a lo que se refiere Carlos en su relato da cuenta de las implicaciones de estar sin armas en un contexto en el que el conflicto seguía vigente y con este también la necesidad de las armas, ahora en manos del Estado. El Ejército que recientemente se combatía pasó a encarnar desde su condición de actor armado, la posibilidad más fuerte de seguridad para la insurgencia en tránsito. Una vez salieron estos batallones de los territorios –que inicialmente era lo que se consideraba óptimo por parte de las FARC-EP–, la incertidumbre frente al futuro entre las y los firmantes aumentó, de la mano de la sensación de indefensión.

En el caso de esta transición, no había una sociedad que estuviera esperando a las y los firmantes. En la mayoría de ellos y ellas no había una conciencia al respecto, por el contrario, se percibía una expectativa sobre la disposición favorable para su llegada “a la sociedad” que no en todos los casos fue real y que a menudo produjo cierta decepción.

Órdenes por consejos

En los relatos puede notarse que uno de los elementos más complejos del proceso de transición fue lo relacionado con la disciplina militar, que no logró del todo transitar de forma efectiva hacia una disciplina voluntaria de la totalidad de individuos que integraban la organización insurgente. Esto se manifestó con fuerza en los cambios asociados a dos tareas de la vida colectiva: la guardia y la rancho. Su paulatina desaparición (y no transformación) fue la evidencia de que otras cosas más profundas se estaban desmoronando como parte de un camino sin retorno. Algunas firmantes consideraron que esto se debió en alguna medida a la ausencia de mecanismos efectivos de democracia interna, como lo menciona Carlos.

Los partidos que vienen de la guerra tienen un orden disciplinario, un orden organizativo que es básicamente de disciplina militar. Cuando pasan a otro contexto no tienen tradiciones democráticas internas y se quiebran, se vuelven nada. Una organización que no tenía ninguna democracia interna y tener que entrar en un escenario donde ya la gente toma decisiones individuales, pues no estaba preparada para eso, entonces pues fracasa y ese fracaso no es nada irracional, no es

nada de la conspiración ajena, sino era algo que iba a pasar porque no tenía una tradición democrática que lo adaptara a un nuevo contexto (Entrevista Carlos, junio 2021).

En el caso de la guardia, que era la tarea colectiva permanente para garantizar la seguridad del campamento, los relatos afirman que para las y los firmantes perdió sentido seguirla haciendo una vez dejaron de portar armas, con lo que desapareció el mecanismo de vigilancia propio y la seguridad pasó a estar del todo en manos del Estado. Los siguientes apartados dan cuenta de cómo se vivió esto.

Yo creo que, con el fin de la dejación, **la disciplina no tenía mucho sentido**. ¿Uno pagaba guardia con qué?, **con karate y con un palito será**. La mayoría de esas cosas no tenían sentido. **La disciplina militar funciona bajo una amenaza potencial y si ya no la hay, pues es ilógico mantenerla** (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

Me parece que hubo una falta de visión de parte nuestra muy grande, no se supo manejar el tema del paso de la disciplina militar a la vida colectiva, por ejemplo. Mientras se tenían todavía algunas armas, la gente pagaba guardia, y después **“por qué seguimos pagando guardia si no hay armas”** y **“¿cuál es el peligro aquí?”**. Yo recuerdo una reunión que tuvimos donde yo quería que todo el mundo nos pusiéramos de acuerdo para poner un guardia, pero que fuera compromiso de todos. Ya se volvió una cosa no de **“tú tienes que pagar guardia”** sino de **“pongámonos de acuerdo”** y una muchacha dijo con el novio **“yo no voy a pagar guardia”**. ¡A mí me dio tanta rabia! Yo pensaba **“esta hijueputa nos va a dañar todo”**, porque si ella decía **“yo no voy a pagar guardia”** ¿entonces por qué el resto sí? ¿Le vamos a pagar guardia a ella pues? O sea, gente con **una concepción tan individualista pero que uno no tenía cómo imponer un colectivo**, porque ¿qué decía uno? **“¿Tienes que pagar guardia?”** ¿Quién eres tú? Que el reglamento, ¿cuál reglamento? Entonces esas cosas de guardia y rancho fueron como de las primeras cosas donde uno veía que **se iba desmoronando**. Por la mañana la formación, por ejemplo, duramos mucho tiempo formándonos por la mañana. Hasta que en algún momento la gente se quedaba dormida. Bueno, que no llegó a la formación, ¿por qué no llegó a la formación? **“Ah, porque no me dio la gana”** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

En el proceso de dejación de armas nosotros seguíamos con el servicio de guardia nuestro, diurno y nocturno, y ya las actividades sí se fueron variando porque **ya no había entrenamiento físico sino el estudio del Acuerdo y otros materiales**, documentales, videos, películas. Entonces así fue la transición. **Se hizo guardia hasta que se dejaron las armas**. De ahí para allá no porque ¿qué?, ¿uno cómo iba a hacer para pagar guardia sin fusil? Igual nosotros estábamos pendientes ya era de las construcciones.

Luego, **cuando dejamos las armas no se daban órdenes**, sí debía haber una dirección donde se emitieran las tareas, pero ya si yo quería cumplía y si no, no. Por eso fue que más de uno iba saliendo y ese es otro contexto, **no se da la orden militar que se daba antes sino una orientación, un consejo** (Entrevista Luis, junio 2021; énfasis agregado).

Así, sin la coerción de una estructura jerárquica claramente definida, muchas y muchos quedaron al vaivén de sus propias decisiones, que no necesariamente veían en el mantenimiento de lo colectivo una prioridad. Se suponía que dejar el arma no era equivalente a dejar los valores guerrilleros, pero esto no siempre ocurrió.

Hay gente todavía que piensa muy fariadamente, que piensan en términos de reglamento, y para ellos sigue siendo como una camisa de fuerza. Y hay otra gente que sencillamente recibió muy poca formación, y que realmente recibieron la cédula, entregaron el arma y ya, el resto me vale huevo, me voy a ver si encuentro plata, me voy a emborrachar (Entrevista Serena, junio 2021).

Como lo muestran estos relatos, dejar el arma entonces no tenía que ver solo con dejar un objeto material, por el contrario, era la expresión de un vínculo con la disciplina, pues quien asumía portar un arma estaba asumiendo su sometimiento a la estructura jerárquica propia de la organización. En relación con la dejación de armas empezaron a transformarse otras dinámicas de la vida, como la formación militar y el entrenamiento físico, y en su lugar debieron construirse otras lógicas para gerenciar las relaciones de poder, pues la vida civil se desarrolla por otros canales que no son la orden.

La dejación de armas fue el último dispositivo ejecutado en las zonas veredales y el que marcó el final de la figura jurídica que le daba forma a las mismas. Al ser quizá el principal símbolo del *ethos* guerrillero, despojarse del arma simbolizaba también un paso determinante en el proceso de transformarlo, aunque no se agotaba ahí. En tal contexto, el arma simbolizaba el inicio de una nueva etapa, en la que la reunión del colectivo en un mismo espacio no era imperativa y por ende tendía a diluirse, lo que significaba en alguna medida el fin en el papel de la liminalidad y el inicio de la fase de agregación en el proceso ritualizado que fue la transición. Sin embargo, la liminalidad no culminó ahí y adquirió otras formas más individuales.

El día final

En la zona veredal Mariana Paéz –la más grande de todo el país y donde se había recolectado el último 40% del armamento total–, ubicada en Mesetas (Meta), tuvo lugar el acto final de dejación de armas. En un evento con cerca de 2.000 personas invitadas, que contó con la participación de la mayoría de integrantes del Secretariado de las antiguas FARC-EP, tras una cita de Víctor Hugo, el entonces presidente Juan Manuel Santos pronunciaba en su discurso las siguientes palabras:

Señor Rodrigo Londoño y miembros –hoy excombatientes– de las FARC: Les tomo su palabra. Colombia entera **les toma su palabra**. Y la comunidad internacional **es testigo**.

En adelante, como usted lo ha dicho, **esa –su palabra– será su única arma**. Esta es la mejor noticia para Colombia en los últimos 50 años. Esta es la gran noticia de la paz, de la concordia, del arreglo de las diferencias dentro de la legalidad, que habíamos esperado por tanto tiempo. Y hoy –con emoción– constatamos el fin de esta guerra absurda, que no solo nos duró más de cinco décadas, sino algo peor: nos duró más de 8 millones de víctimas y más de 220 mil compatriotas muertos.

[...] Hombres y mujeres de las FARC: Valoro y valoramos el cumplimiento de su palabra en la dejación de las armas que hoy se completa. Quedan aún **deberes recíprocos** que ustedes y el Estado tenemos que cumplir para que este acuerdo de paz que hemos alcanzado se traduzca en una

paz justa, estable y duradera para nosotros y todas las generaciones por venir. Nos espera un camino largo todavía. Pero el Gobierno está firme cumpliendo lo pactado –y lo seguiremos cumpliendo hasta la última coma–, así como esperamos que ustedes lo sigan haciendo. [...] Lo dije a las FARC en La Habana hace un año; lo ratifiqué cuando firmamos el acuerdo de paz, y lo repito hoy –en Mesetas– cuando se cumple la dejación de armas: No estoy –y seguramente nunca estaré– de acuerdo con ustedes sobre el modelo político o económico que debe tener nuestra nación, pero defenderé con toda la determinación, con toda la contundencia, su derecho a expresar sus ideas dentro del régimen democrático, porque esa es la esencia de la libertad en un Estado de derecho. Y para que ese derecho sea efectivo, **contarán con todas las garantías de seguridad** que sean necesarias.

[...] Compatriotas: **La dejación de las armas es el símbolo del nuevo país que podemos ser** y estamos comenzando a ser. Un país donde las oportunidades lleguen a todos los colombianos; en las ciudades, en los pueblos y en las veredas más remotas, allí donde el Estado no podía llegar por causa del conflicto armado. Un país donde avancemos mucho más –ahora sin el lastre de la guerra interna– en los temas de la educación, de la salud, de la vivienda, de la provisión de servicios públicos, de la construcción de vías que nos conecten entre nosotros. Hemos logrado mucho –a pesar del conflicto– y ahora podemos hacer más, muchísimo más, para seguir reduciendo la pobreza y las desigualdades, y generando prosperidad para todos (Discurso de Juan Manuel Santos, junio 27 de 2017; énfasis agregado).

Este discurso del primer mandatario del país se pronunciaba en medio de un ambiente generalizado de una “mezcla de **reticencia, desinterés y desconfianza**, que de algarabía, entusiasmo y alivio” (BBC News, junio 27 de 2017; énfasis original), a pesar de la importancia de este día para la historia nacional.

Por su parte, el máximo comandante de las que hasta ese momento habían sido las FARC-EP como organización político-militar, Rodrigo Londoño, afirmaba en su discurso:

Este día no termina la existencia de las Farc. En realidad, a lo que ponemos fin es a nuestro alzamiento armado de 53 años, pues **seguiremos existiendo como un movimiento de carácter legal**

y **democrático**, que desarrollará su accionar ideológico, político, organizativo y propagandístico por las vías exclusivamente legales, sin armas y pacíficamente.

[...] **Estado y guerrilla asumimos el compromiso** de no utilizar nunca más las armas en la política; esta es la apertura de una nueva era hacia una democracia liberal.

[...] **Esperamos que la democracia colombiana abra generosa sus brazos a todas las organizaciones (...), incluido el partido nacido de la transformación de nuestra insurgencia (...)**. La guerra nació del cierre de las vías legales; la paz significa que la participación política estará abierta a todos.

[...] Sea este el momento para expresar nuestra preocupación por la negligencia estatal en la **honra de su palabra**. Los asesinatos de dirigentes populares no se detienen, mientras crece la amenaza paramilitar.

[...] En adelante, nuestra lucha se encaminará a exigir la implementación práctica de todo lo acordado. Lo haremos de modo pacífico, pero sin cejar un solo instante en nuestro empeño. (...) **Nuestro cumplimiento nos llena de autoridad para exigir de la contraparte**.

[...] Caminaremos por calles y plazas llevando nuestro mensaje de concordia y reconciliación. Las trágicas experiencias del pasado no podrán repetirse. Adiós a las armas, adiós a la guerra, bienvenida la paz (Discurso de *Timoleón Jiménez*, junio 27 de 2017; énfasis agregado).

La dejación de armas es equiparada con la abolición del empleo de la fuerza y la renuncia a cualquier tipo de violencia para la consecución de fines económicos o políticos. En estas palabras se aprecia un mensaje de concordia y reconciliación, que está dirigido no solo al Estado y a la sociedad colombiana, sino también a la comunidad fariana, como un aliciente para la confianza en el proceso que estaban protagonizando.

El evento de este momento ritual fue algo pequeño y desprovisto de gloria, que pasó casi desapercibido para gran parte de la sociedad colombiana. En su desarrollo aparecieron símbolos relevantes, como la bandera de Colombia ocupando el fondo del escenario, representando

la unidad del país; una bebé que sostiene *Timoleón Jiménez*, hija de una pareja fariana, que simbolizaba la esperanza; una escultura del artista Alex Sastoque denominada *Metamorfosis*, de un fusil transformado en una pala para cultivar.

{ Figura 23 } Acto final de dejación de armas de las FARC-EP



Fuente: tomada de <https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=672652>

En el acto participaron también militantes, organismos internacionales de derechos humanos, personajes extranjeros con reconocimiento y otro tipo de personajes (autoridades locales y religiosas, personalidades de otros países) que hicieron las veces de *testigos*. La figura del testigo apareció para testimoniar que las armas eran entregadas por la insurgencia y que el Estado las depositaba en los contenedores, que no se las apropiaba para incrementar su fuerza, sino que las destinaba para la construcción de obras de arte, es decir que la invención del testigo validaba la verdad de los actos que se estaban realizando.

Mientras tanto, en el ambiente de las zonas veredales había terminado de instalarse la preocupación, en el lugar donde antes estaba la esperanza.

Yo recuerdo que yo estaba **profundamente consternada**, yo no podía creer que todo el Secretariado acudiera a un evento así habiendo tantos incumplimientos. Yo creo que no he sido la única, tampoco. Yo lo que no concebía es que hombre, lo que siempre pensaba, *¿cómo vas*

a entregar todas las armas sin pedir nada a cambio?, es que eso no tiene ninguna lógica. Desde un primer momento, cuando se firmó ese acuerdo de dejación de armas en La Habana, se me cayó un baldado de agua fría encima porque me dijeron “ponte bonita que vamos a ir a la firma del acuerdo de dejación de armas”. **Yo no sabía nada porque eso lo cuadraron ellos** y fuimos allá, y Noruega y Cuba leyeron el comunicado de prensa y ahí me di cuenta que eran 6 meses [el periodo acordado para la dejación de armas], y yo no lo creía.

Yo recuerdo a Santrich afuera que no quería entrar [al auditorio principal donde se hacía la rueda de prensa en La Habana] y que decía **“esto se llama traición”** y pues yo pensaba “Santrich está exagerando, esto tiene que haber una razón para esto”, pero no, aparentemente no. El día después le pregunté a un comandante “camarada ¿eso por qué se hizo así? en 6 meses y sin pedir nada a cambio” y él la respuesta que me dio fue que la correlación de fuerzas en la Mesa no había dado para más. Yo podía entender eso, de alguna forma, pero hubiera preferido devolvernos para el monte, la verdad.

Habíamos hablado mucho con la gente del Sinn Féin de Irlanda del Norte, que nos habían explicado el término “put the arms beyond use”, o sea dejar el arma más allá de su uso pues, y ellos llevaban 20 años en un proceso de paz, habían entregado las armas y las armas estaban en un contenedor. Desde un principio siempre pensábamos que la cuestión iba a ser así: 5 años, **10 años de implementación y de dejación**. La correlación de fuerzas, yo puedo entender eso, pero si la correlación de fuerzas no da pues ¡vámonos! Porque **hacer un acuerdo de dejación de armas y no pedir nada a cambio, eso no tiene sentido** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Esta situación evocaba de nuevo las disputas existentes en torno a la reincorporación y especialmente frente a la concepción de la dejación de armas, que en La Habana se habían manifestado con fuerza, pero se habían saldado con un acuerdo que dejaba un sinsabor entre la antigua guerrillera.

Yo recuerdo desde el principio cuando Santrich decía “nosotros no nos vamos a desmovilizar a punta de promesas” y el gobierno decía “nosotros no vamos a implementar con un fusil apuntándonos a la cabeza”. Todo el

tiempo llegaban a ese choque, antes de toda la discusión de la dejación de armas. Y yo siempre pensaba, “cuando llegemos ahí eso no nos va a dar”, pues eran posiciones muy contrarias (Entrevista Serena, junio 2021).

La manifestación reiterada de dejar las armas sin pedir nada a cambio hace referencia a que, aunque en el papel se habían acordado varios dispositivos, en la práctica no se estaban cumpliendo, lo que fue leído por la guerrillerada como una falta de reciprocidad que ponía en vilo las certezas sobre su futuro. A la decepción que ya había respecto al proceso, se sumaba un cuestionamiento muy fuerte hacia la propia dirigencia por el tipo de negociación que había hecho y por las pocas seguridades que tal negociación aportaba a la base guerrillera para su futuro.

Incluso en la Mesa de Conversaciones, las FARC-EP habían hecho el llamado a pensar también el desmonte parcial del pie de fuerza del Estado –como había sucedido en Guatemala y El Salvador–, considerando que en un contexto sin confrontación era innecesario contar con 500 mil soldados.

Esta postura fue reafirmada por alias “Iván Márquez”, “Jesús Santrich” y “Pablo Catatumbo”, al aseverar que no habían ido hasta La Habana para entregar las armas que el Estado no les había quitado en 50 años de conflicto. Y es que, según ellos, las armas dejarán de ser útiles cuando no haya razón para mantenerlas y eso solo ocurrirá cuando se adopten reformas estructurales en el Estado, de lo contrario, la lucha armada seguirá vigente y la influencia de masas también (FIP, 2014, p. 308).

En algunas zonas se transmitió el evento de dejación de armas, en otras pasó casi desapercibido. De cualquier forma, aquel martes de finales de junio marcó la historia personal de las y los firmantes del Acuerdo y la de todo un país.

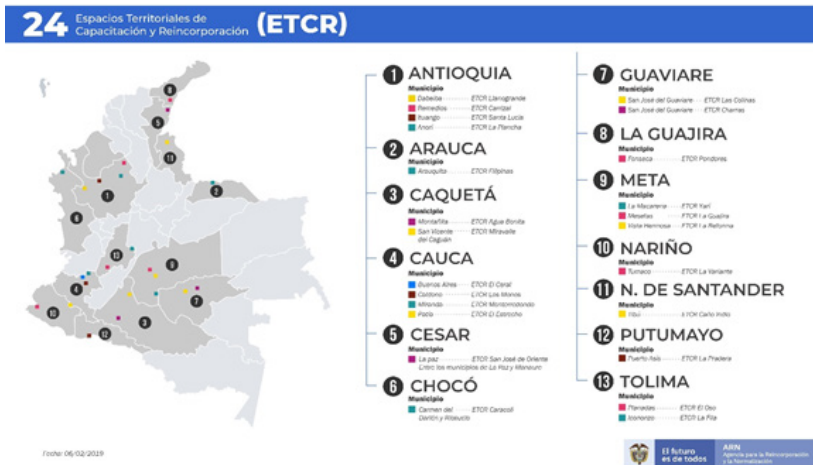
Tras el fin de las zonas veredales

Para cerrar la segunda parte, dedicada a la transición, quiero referirme de forma sintética al momento en que finalizó la figura de Zonas Veredales Transitorias de Normalización y a la dinámica que siguió el proceso de reincorporación en este contexto.

El Acuerdo Final no contempló qué pasaría con las personas en proceso de reincorporación una vez finalizara la dejación de armas ni qué pasaría con los espacios donde estaban agrupadas, lo que no era un punto menor si se considera que, como lo pondría en evidencia el censo aplicado por la Universidad Nacional (2017a), al menos el 77% de la guerrillerada no tenía un lugar donde habitar. Culminada la dejación, las personas en proceso de reincorporación gozaban de ciudadanía plena y derecho a la libre locomoción, por tanto, ya no tenían la obligación de permanecer en los espacios territoriales.

Procurando atender esta situación, el Consejo Nacional para la Reincorporación planeó implementar “medidas co-construidas de corto, mediano y largo plazo” orientadas a facilitar a “aproximadamente 12.000 hombres y mujeres que hacen parte de las FARC, incorporarse a la vida civil para ser ciudadanos con derechos y obligaciones” (ARN, 2017, p. 8), a través de varias fases basadas en el análisis de los censos en los que el Estado había tenido participación.

{ Figura 24 } Espacios territoriales para la capacitación y la normalización



Fuente: tomada de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Documents/ETCR-simple-Pagina-WEB-06022019.pdf>.

En este marco, se acordó que se adoptaría la figura de Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) como una forma de darle continuidad al proceso, aunque con nuevas condiciones, que giraban sobre todo en torno a la no obligatoriedad de permanecer en el espacio. En medio de la falta de planificación y con el tiempo en contra, el 15 de agosto de 2017 entraron en vigencia los espacios territoriales, distribuidos como lo muestra el siguiente gráfico y administrados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con el objetivo de “facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las FARC-EP a la vida civil. De igual forma, se pretende que con estas acciones se pueda aportar positivamente a las comunidades aledañas” (ARN, s.f.). Como figura jurídica, los espacios territoriales finalizaron el 15 de agosto de 2019, aunque algunos siguieron existiendo como lugares habitados por la población reincorporada y sus familias.

Los riesgos manifiestos

Cuando se conoció públicamente la propuesta de dar algún tipo de continuidad a las zonas veredales bajo la figura de Espacios Territoriales para la Capacitación y la Normalización, de nuevo las voces de oposición se hicieron escuchar, con argumentos muy similares a los esbozados para rechazar la creación de las zonas veredales. Iniciando marzo de 2017, un grupo de 28 excomandantes del Ejército le enviaron una carta pública al entonces presidente Juan Manuel Santos en la que se oponían a varios de los dispositivos del proceso de reincorporación y, especialmente, a que los y las firmantes permanecieran en los territorios. Temían por el orden público y por la reactivación de las tan mencionadas “repúblicas independientes”, manifestando su preocupación:

Por el interés manifiesto de esta organización [antiguas FARC-EP] de **crear a toda costa zonas permanentes** y no de carácter transitorio en los sitios acordados, para conformar **peligrosos asentamientos** con grupos no desmovilizados y comunidades afectas, que potencialmente y hacia el futuro inmediato, se constituirían en graves amenazas y factor de perturbación, tal como aconteció en el pasado con las llamadas “Repúblicas Independientes”, que tanto daño causaron a la integridad territorial de la nación (ACORE, marzo 6 de 2017; énfasis agregado).

Quienes firmaron esta carta habían sido altos mandos y conservaban una influencia importante en las decisiones políticas del país; entre ellos figuraba un exministro de defensa y un integrante de la comisión que representó al gobierno en la Mesa de Conversaciones. Esta postura recogía también a diferentes sectores poderosos de la política y la economía colombianas, opositores del proceso de paz, y era una de las expresiones del ambiente adverso que seguía existiendo frente a la implementación del Acuerdo, al que debían enfrentarse cotidianamente las y los firmantes en su vida sin armas. Por otro lado, la configuración de las llamadas disidencias iba tomando cada vez más fuerza, lo que también era un asunto relevante para el proceso de reincorporación.

En octubre de 2017 la Defensoría del Pueblo publicó un informe sobre los espacios territoriales de todo el país, en el que se calificó como preocupante “que la falta de adecuación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, además de torpedear el proceso de reintegración, sea una causa generadora de desertión, creación de grupos y resurgimiento de conflictividad, por lo que se impulsa al Gobierno a mejorar estas condiciones de manera pronta” (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 14). Según este informe, en solo cuatro espacios territoriales estaban terminadas las obras y en más del 90% se pudo identificar la presencia de estructuras armadas paramilitares y de la insurgencia del ELN, además de un aumento en los cultivos de uso ilícito y de minería ilegal (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 15). El informe evidenciaba que el acceso al agua potable seguía siendo restringido en la mayoría de espacios territoriales, así como a la energía eléctrica, de la que además dependía la cadena de refrigeración y conservación de los alimentos. En algunos la comunicación se dificultaba por intermitencias o ausencia de señal telefónica e internet.

Desde la firma del Acuerdo hasta octubre de 2021 el país contaba 292 firmantes asesinadas/os, además de múltiples casos de atentados, amenazas y hechos de desaparición forzada que se han extendido también a sus familiares. A lo anterior se suma el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales, que desde que se firmó el Acuerdo va en aumento –la ONU contabilizaba 303 desde noviembre de 2016 a enero de 2020 (ONU, 2020) y las organizaciones sociales hablaban de 702

asesinatos entre enero de 2017 y mayo de 2019 (Indepaz, 2019)–. Más allá de las cifras, el panorama deja en evidencia la ausencia de mecanismos eficientes que protejan la vida de quienes le han apostado a la paz, en un escenario en el que “ya no es la insurgencia la que tiene la potestad de hacer uso de las armas para su defensa, sino que ahora deben confiar en las garantías que les brinde la fuerza pública que combatieron durante 53 años en su guerra contra el Estado colombiano” (Valencia, 2017, p. 60). El siguiente fragmento expresa de forma profunda esta continuidad de la guerra en medio de lo que, se supone, sería la paz.

Después nosotros ya estábamos viviendo en la ciudad y un día subimos a la zona veredal. Íbamos subiendo cuando llegaron unos campesinos en un grupo y me bajé del carro para ver qué tenían y cargaban a Sebastián [un reincorporado], **estaba tieso ya**. Había estado como 24 horas ahí, tenía un tiro acá [en la cabeza]. Eso me pareció tan duro también, llevarlo a la zona, ponerlo ahí con velitas alrededor... yo pensaba para mis adentros “hijueputa, **la gente todavía en estas**”, de lavar un muerto, de ponerlo, velarlo, **sabiendo que estamos en la paz**, eso es muy hijueputa (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

El relato de Serena pone sobre la mesa la existencia de fronteras muy porosas entre aquello denominado *la guerra* y *la paz*, espacios que en su representación social podían ser entendidos como contradictorios pero que en el mundo real de lo que fue la transición estaban atravesados por zonas grises y límites no taxativos. En un contexto de la supuesta paz encarnada en la firma del Acuerdo, siguen abundando símbolos y evidencias materiales de la continuidad de la guerra, y esto no se reduce a una situación concreta, sino que se extiende a todo el proceso de la transición. Algo similar ocurrió con experiencias anteriores, como el genocidio de la Unión Patriótica y la persecución sistemática contra firmantes de las diferentes guerrillas, como lo registra este fragmento de una entrevista a un exmilitante del M-19.

Amadeo, however, sees the peace agreement as the pact, whereby the state is believed to have made promises, and those promises were broken, as the state failed to protect and keep the guerrillas safe after they demobilized: “It was a pact between the state and M-19. And the

state broke the pact . . . During the first phase of the amnesty process, some people from M-19 disappeared . . . that it is not a way to win over a former combatant” (C22) (Söderström, 2019, p. 177).

Aunque el Estado se ha modificado en algunos aspectos de cara a asumir los retos de las transiciones armadas, y posiblemente mucho más frente al proceso de La Habana por su envergadura, hay elementos de peso que permanecen y que siguen dificultando la construcción de una paz estable y duradera. Este es un tema profundo que escapa a los alcances de esta investigación pero sobre el que siempre valdrá la pena reflexionar, en el que también influye una arraigada legitimidad en la sociedad colombiana respecto al uso de la fuerza para resolver los conflictos de la vida cotidiana, el lugar que ocupan en ello las armas y el acceso generalizado a estas por parte de la ciudadanía, de los múltiples organismos de seguridad privada y del inmenso espectro de actores armados que actúan por fuera de la legalidad.

Desmoronamiento e incertidumbre. Apuntes de balance desde adentro

Dado que en el momento de las entrevistas (mediados de 2021) habían pasado más de cuatro años desde que finalizó la figura de las zonas veredales y la ejecución de los dispositivos iniciales como la cedulación y la dejación de armas, las conversaciones con mis interlocutoras/es gozaron de aquel distanciamiento en el análisis que solo permite el tiempo. En ese sentido, aparecieron miradas retrospectivas que aportan elementos valiosos al examen de lo sucedido en la fase inicial de la transición a la vida sin armas, que corresponden a la forma en que ellos y ellas han interpretado todo este proceso. La incertidumbre es un elemento común en los relatos, como algo propio de la vida social, y no solo está asociada al momento en que finalizaron las zonas veredales, sino también a una etapa más avanzada del proceso de reincorporación.

Uno de estos elementos tiene que ver con lo que los relatos llamaron desmoronamiento, que a su modo de ver estuvo atravesado principalmente por el impacto que causó el incumplimiento reiterado por parte del

Estado, que condujo a que el proceso de reincorporación dependiera de la autogestión y de la buena voluntad de terceros, lo que en su momento constituyó un alivio en medio del caos, pero era insostenible.

El desmoronamiento actúa como categoría nativa, utilizada como una forma de expresar el continuum de frustración que ha acompañado el escenario de incertidumbre que representa la transición. A la firma del Acuerdo, la guerrillerada había asociado ciertos ideales y expectativas respecto al panorama político del país y a sus vidas mismas que no necesariamente se cumplieron. El desmoronamiento presupone sentimientos de frustración frente al Estado, pero también hacia los propios camaradas, hacia la comandancia, hacia todo. Lo que se desmorona es el ideal de la paz y lo que llega es la vida real, en la que ni la voluntad política –que les mantuvo en armas– de crear un orden igualitario y tomar el poder, ni la ahora voluntad de incorporarse a un proceso de paz, resulta suficiente para asegurar las condiciones esperadas.

Asu modo de ver, al incumplimiento se sumó también la incompetencia institucional de una maquinaria diseñada para cualquier cosa menos para un proceso de reincorporación como el que estaba sucediendo, con tensiones que aún hoy no han logrado solucionarse y que llevaron a que lo acordado se distanciara de la realidad. Hay lecturas que atribuyen esto a una estrategia racional por parte del Estado, otras lo consideran más un asunto de ineptitud, otras se mueven entre ambas.

Yo no sé hasta qué punto era una cosa planificada y demás, seguramente, no guardo confianza en el gobierno, pero también es algo que muestra las debilidades del Estado nacional pues, como “claro, muy chévere Bogotá, pero vaya a las regiones”, entonces pues eso genera muchas dificultades. Eso coadyuva a que **la idea original de la cosa transformadora**, bla, bla, bla, no ocurra. No ocurra ni para los reincorporados ni para los territorios.

Ahora, también yo creo que **la elección** de las zonas fue equivocada, que la organización tampoco sabía muy bien qué hacer con eso, no sabía qué iba a pasar y pues eso también afectó. Yo creo que el Estado es profundamente inepto, incluso sus operadores políticos más elevados son profundamente ineptos. Dos, es un Estado muy centralizado, que no sabe lo que pasa en región, que no tiene ni idea de lo que pasa en región.

Pero tres, es **lo normal** en todas estas cosas. Lo que ve uno en las experiencias sobre transiciones es que son **escenarios de incertidumbre**, entonces si vos a un escenario de incertidumbre le pones además que hay 7 grupos en pugna, que hay coca, que hay todo lo que pasa en los territorios, que hay violencia casi que, naturalizada en todos los aspectos, pues digamos el escenario de incertidumbre se vuelve aún más incierto. Yo creo que no es la tesis de la perfidia, es decir, yo creo que **sí hay un Estado que obviamente quería sacar la paz más barata**, pero al mismo tiempo es un Estado inepto y dos, al mismo tiempo la disposición racional de su contraparte pues también fue deficiente (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

En un sentido similar aparece la lectura de Serena:

Yo entiendo que cuando se hace un proceso de paz, obviamente **tú decides reintegrar en un Estado que antes tú estabas combatiendo**, y ese Estado tiene que llenar vacíos, obviamente un Estado no puede permitir que haya repúblicas independientes, como las llaman, pero el Estado de pronto sí hubiera podido tener más visión. **O de pronto no fue tanto una falta de visión** sino fue pensar “ese partido no puede coger fuerza porque **eso va a ser peligroso para nosotros**”. Y pues siempre nos movemos dentro de eso, aquí hay un punto que dice “**fue incapacidad**” y aquí hay otro punto que dice “**fue estrategia del Estado**”, y también tenemos muchos que nos movemos como que fue estrategia o fue incapacidad o fue las dos cosas. De todas maneras, fue muy triste (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Estos relatos plantean el asunto de la racionalidad del Estado y su desempeño concretamente frente al proceso de paz y la implementación del Acuerdo, recreando el complejo interrogante sobre el lugar de esta en el fracaso de tal proceso. La pregunta es si se trata de un Estado sometido a una estructura o el Estado como creador de una estructura, es decir, cuál es el lugar de la agencia entre lo que sería la incapacidad estatal o una decisión racional encaminada al fracaso del proceso de paz. Frente a esto no hay una única postura entre las y los firmantes, aunque sí predomina ubicar como principal causa de los problemas en la reincorporación lo que denominan “el incumplimiento del Estado”.

Otros relatos también plantearon una crítica hacia la organización, ubicando responsabilidades propias más allá del Estado y mostrando que la transición es un proceso de interacción multilateral entre los actores involucrados. Algunos mencionaron la falta de capacidad de algunos comandantes para leer el momento político, mantener la cohesión y orientar desde su lugar el tránsito de la disciplina militar hacia otro tipo de relaciones menos verticales, como se lee en las palabras de estas dos entrevistadas:

A muchos mandos **le quedó grande este proceso de reincorporación**. Uno, el enemigo y el otro, muchos jefes no se querían bajar, que esto era un tránsito ya, que íbamos a ser un partido, comunidad y **todavía hay gente que da órdenes**. Aparte de eso el maltrato, echar gente como a perros, se fueron para las disidencias, humillados. **No hay confianza entre nosotros**. Se cuidan de uno, pero allá afuera el enemigo sí está aprovechando eso al máximo y nos van a seguir dando duro. Para mí es claro, ya nos metimos en esto, hay que empujarlo para adelante, pero con otras estrategias porque vea, si a mí me van a matar yo me voy pa' las disidencias. Es que no podemos obligar a nadie a que esté aquí cuando no les hemos cumplido con las mínimas garantías (Salomé, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril de 2018; énfasis agregado).

En ese tránsito, uno dice que la gente también se desintegró y la mayoría que se fueron, **se fueron por falta de liderazgo**. No hubo que los jefes estuvieran como bien compenetrados con el tema del Acuerdo para decir “bueno, vamos a organizar la gente”, sino que como que ya, se descargaron cuando llegamos ahí, y la gente a mirar **qué hacía cada uno** (Rosa, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril de 2018; énfasis agregado).

Incluso algunos relatos se remiten al proceso de diálogos como el momento en que se empezó a dar con fuerza cierta “desconexión” entre la comandancia y la base, que tomó otros matices cuando se dio el agrupamiento en las zonas y que se extendió también hacia la relación con la población civil, que era otra parte de “la base”.

Había como una desconexión, siento yo, con la base. Yo creo que los camaradas fallaron mucho en eso y recuerdo tanto también la gente de Sinn Fein, que eran tan respetuosos siempre con todo, decía que lo más importante que ellos nos podían decir era “save you

constituency with you”, que es como “lleva a tu gente”, “explica a tu gente lo que estás haciendo”, y yo creo que los camaradas fallaron estrepitosamente en eso. No hubo una buena comunicación con la base (Entrevista Serena, junio 2021).

En el escenario posterior a las zonas veredales, esta desconexión adquirió la forma de cierta responsabilización a la comandancia de los fracasos del proceso de paz, que no necesariamente pasa por una dinámica racional que les considere culpables, sino más como la figura hacia donde se dirige el acumulado de la frustración colectiva.

Yo escucho a la gente y la gente tiene un **odio** infundado hacia los que anteriormente eran los comandantes. No todo el mundo, pero “que no me encuentre ese Pablo Catatumbo [comandante del Bloque Occidental, integrante del Secretariado y senador para el periodo 2018-2025] por ahí, ese hijueputa que se gana 33 millones de pesos al mes”, entonces yo les pregunto “¿qué debería hacer Pablo Catatumbo? ¿Repartir de a 5 mil pesos para cada guerrillero del Bloque Occidental? ¿O qué debería hacer él?”, no, que tampoco saben, pero **tienen rabia, pero la rabia muchas veces también es contra el Estado, pero también es contra la antigua comandancia**: “¿y por qué no nos dijeron que esto iba a ser así? **Yo nunca me hubiera desarmado**” (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Estos testimonios dan cuenta de una frustración hacia el proceso que toma múltiples direcciones y muestra las contradicciones más íntimas de la transición al establecer un diálogo con la postura de no querer regresar a la guerra. La revolución y la toma del poder permitían definir un destino que –aunque utópico en cierta medida– le daba una orientación clara y definida a su vida presente y futura. Sin embargo, la democracia como sistema político está signada por la negociación continua y por la incertidumbre, y las representaciones al respecto en las y los firmantes constituyeron un problema para su pasaje de combatientes a civiles.

Siempre creímos que era el pueblo el que iba a tomar el poder y que nosotros íbamos a triunfar, el ejército del pueblo con la población civil a formar un nuevo gobierno. Pero las cosas no se dieron así. La

guerra es dura y ninguna de las dos partes ganó. Fue difícil cambiar esta idea tan arraigada de la toma del poder por medio de un proceso insurreccional (Entrevista Verónica, julio 2021).

La falta de formación política es otra de las explicaciones que se le da al desmoronamiento, en cuanto al desaparecer la estructura jerárquica, los individuos debían poner en juego sus propias herramientas, que eran el compromiso, la formación, la disciplina, y básicamente la ética revolucionaria. Sin embargo, en algunos casos estas herramientas no tenían solidez o eran inexistentes, evidenciando una falla del proceso de construcción del *ethos* guerrillero.

Hay camaradas que hablan de lucha de clases y todo eso, pero de forma muy dogmática. Copiaron algo de eso, pero no del todo, no copiaron lo más importante, copiaron ciertas cosas del reglamento, como “llevar en alto el nombre de la organización”, “ser solidario con los compañeros de fila”, se lo saben de memoria, pero la **ética revolucionaria o la moral revolucionaria**, algo faltó ahí. Por ejemplo, el hecho de que una muchacha pueda decir frente a un grupo grande “yo no pago guardia”, eso no es de revolucionarios, de por sí. Un revolucionario piensa “bueno, la mayoría dice algo y yo me acojo”, entonces para mí eso fue muy raro y yo creo que hubo mucha gente así (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

El fin del combate revolucionario y la permanencia de estructuras armadas

Un aspecto que guarda relación con todo lo anterior y que constituye una expresión concreta del *continuum* entre la firma del Acuerdo y la guerra a la que se supondría pondría fin, es la permanencia y de otras estructuras armadas en el país y el surgimiento de otras nuevas, además del narcotráfico como un histórico actor más del conflicto armado. Estos actores constituyen una suerte de competidores en torno al rumbo que sigue la vida de quienes participan en el proceso de reincorporación, como lo expresa Serena.

Mucha gente que después se fue metiendo con disidencias y sobre todo con droga. Que yo lo entiendo, lo entiendo perfectamente, porque le ofrecían a la gente mucha más plata que la bancarización. Y si tú no

tienes nada en la cabeza pues **te vas con el mejor postor**. El narcotráfico le hace mucho daño a la cabeza de la gente (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

El mejor escenario para la prolongación del conflicto es justamente ese, por un lado una población con conocimientos que responden a las necesidades de la guerra, que vive un proceso de reincorporación truncado, sin garantías vitales mínimas, y por otro estructuras armadas que ofrecen dinero y protección a quien aporte su “trabajo”, mucho más valorado si cuenta con conocimientos útiles para desempeñarlo bien. El capital guerrillero seguía funcionando en tal contexto y además permitía un ingreso económico mayor que la identidad de reincorporada/o, lo que explica la adhesión de antiguos guerrilleros/as a estas estructuras,¹⁰¹ que son ámbitos de continuidad para la vida en armas.

El narcotráfico además es un aspecto inherente a la economía colombiana. La mayoría de las zonas veredales se encontraban en territorios con presencia de cultivos de uso ilícito, laboratorios de procesamiento o directamente en medio de zonas de tráfico de drogas, lo que añadía densidad al ya complejo contexto, al menos en dos sentidos. Uno, incrementaba la inseguridad de las y los firmantes y de las zonas como tal, en cuanto su presencia era un factor de riesgo para las dinámicas ilegales ya establecidas; dos, acercaba a las cotidianidades individuales una opción de estabilidad económica que el proceso de reincorporación no brindaba.

En esta dinámica influyó el criterio de definición de las zonas veredales –descrito previamente en el apartado destinado al punto del Acuerdo *Fin del conflicto*–, en el que predominó el aspecto militar, así como el lugar que se le otorgó a las comunidades que hacían presencia en los territorios.¹⁰²

Creo que la mayoría de los puntos fueron terribles, desastrosos, pésima escogencia, fueron escogidos como retaguardia. Eso opera muy bien

101. La Fundación Paz y Reconciliación estimó a finales de 2021 que en Colombia existían 138 estructuras armadas integradas por quienes se habían apartado del proceso de paz con las FARC-EP (Voz de América, diciembre 1 de 2021).

102. Sobre este aspecto mencioné previamente algunos elementos –en el subtítulo *Entre potreros y peladeros*–, pero sería fundamental en una investigación futura analizar en profundidad la forma como se desarrolló la relación entre las comunidades y la guerrilla en proceso de transición.

para el escenario de dejación, pero para el escenario posterior, que era el de reincorporación política, fue un desastre. Porque eso son zonas donde no se pueden hacer cultivos legales, no hay legalidad, nadie quiere tener a gente que quiera vivir en la legalidad en medio. Yo creo que hubo esa gran dificultad, de elegir un escenario en medio de desconfianzas o en medio de confianzas. Y la apuesta de la organización [FARC-EP] fue el de desconfianza, escogieron **puntos de retaguardia** y pues eso terminó siendo contraproducente, en mi opinión. Entonces **los reincorporados, lejos de ser bienvenidos, son una carga para la comunidad** y eso es lo que termina pasando en casi todo suroccidente, que entre los mafiosos y los vecinos terminan sacando a la población reincorporada (Entrevista Carlos, junio 2021; énfasis agregado).

A esto se refiere justamente una investigación sobre la reincorporación cuando afirma que “If former fighters do not find the opportunities to conduct a dignified life by having, for instance, a decent job, they may become obstacles to the peace process through criminal activity and the use of violence in the communities where they have been reintegrated (Buxton, 2008; UN, 2006; Zirion Landaluze, 2012)” (Barrios, 2019, p. 9).

Tras el fin de las zonas veredales, la figura de espacios territoriales se convirtió entonces en el espacio que más se asemeja a la vida guerrillera en términos de la dinámica colectiva, y eso constituye un factor de permanencia. Como la otra cara de la misma moneda, las falencias en su funcionamiento son un motivo para que las y los firmantes decidan salir. La incertidumbre sobre la seguridad, la subsistencia, la tenencia de la tierra, además de la alta deserción, convierten la salida en la mejor opción para muchas y muchos, lo que conduce a una ruptura de aquello que habían concebido como la familia guerrillera.¹⁰³

En relación con lo anterior, para algunos/as estos espacios se han convertido en la representación de una vida guerrillera que dejó de existir y que se transformó en algo que ya no se desea.

103. La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) estimaba, en octubre de 2019, que 13.202 personas habían sido acreditadas como excombatientes de las FARC y 12.956 personas se encontraban adelantando su proceso de reincorporación. De esta población, solo 2.969 excombatientes permanecían en los 24 espacios territoriales existentes (ARN, octubre 31 de 2019).

En mi caso cuando me dijeron que si quería ser escolta¹⁰⁴ yo lo miré como una oportunidad, porque yo quería irme del ETCR, entonces apenas fue la oportunidad. Yo dije “aquí fue, y si me voy no vuelvo”, y jamás volví por allá. También lo vi como una oportunidad de trabajo.

- Isabel: ¿Por qué te querías ir?

- Carolina: Porque había muchas cosas que ya no compartía, comportamientos. Había **mucha indisciplina** y no era la formación que yo en su momento recibí, entonces no me parecía acorde a las cosas que me enseñaron. Debido a eso **me aburrí** y dije “no, apenas tenga la oportunidad de irme, me voy” y pues me la dieron y me fui (Entrevista Carolina, junio 2021; énfasis agregado).

Como se describió a lo largo de esta segunda parte, a través de ciertos dispositivos que operaron como componentes de un gran momento ritual, gran parte de ellos en las zonas veredales (que fueron en sí mismas un campo ritual), se pretendía transformar el *ethos* guerrillero para incorporar las demandas de un contexto sin armas, y esto mediante mecanismos en los que el Estado ponía en juego múltiples dispositivos, atravesados por dificultades pero que representaron un esfuerzo importante de innovación. Así, el agrupamiento, el censo, la cedulación y la dejación de armas, pueden entenderse como eventos críticos, pero también como fases rituales al haber un orden que los estructura y un propósito colectivo (Peirano, 2001), denominado *reincorporación*. Sin embargo, es claro que no porque estén sin armas, es posible asegurar que el Estado ha logrado incorporar a las y los excombatientes. Aunque la figura de ciudadana/o existe, en el marco de la transición no quedaba claro qué iba a pasar con quienes la protagonizaban, pues la vida social está llena de imponderables. El siguiente capítulo, que actúa como un epílogo, muestra algunos aspectos de la forma que han adquirido estas condiciones en un momento más reciente del proceso de reincorporación.

104. Una de las posibilidades que tenían las y los firmantes era participar de un programa nacional para convertirse en escoltas de la Unidad Nacional de Protección, una agencia adscrita al Ministerio del Interior de Colombia. Esto implicaba trasladarse a Bogotá y cursar tres meses de entrenamiento y capacitación.

EPÍLOGO

"LO MÁS DIFÍCIL ES VOLVER".
LA VIDA SIN ARMAS

Esta última parte funciona como una especie de epílogo. Pretende dar unas puntadas generales sobre la etapa que podría considerarse como *de agregación*, que según Turner es la tercera fase del proceso ritual, donde se consuma el paso de un estado –que en este caso es la vida armada– a otro –representado en la vida sin armas–.

El sujeto ritual, ya sea individual o colectivo, se halla de nuevo en un estado relativamente estable y, en virtud de ello, tiene derechos y obligaciones vis a vis otros de un tipo claramente definido y “estructural”; de él se espera que se comporte de acuerdo con ciertas normas dictadas por la costumbre y ciertos principios éticos vinculantes para quienes ocupan posiciones sociales en un sistema de tales posiciones (Turner, 1988, p. 102).

En el contexto de la transición, esto se refiere al momento en que las y los firmantes dejaron de tener la obligación de permanecer en un espacio determinado (las zonas veredales) y con ello –según lo planeado– entraban a participar de la dinámica social más amplia, ahora en su condición de reincorporadas/os. La temporalidad de este momento inició en 2017 y hasta el momento de escritura de estas líneas no ha terminado, entendiéndolo que hoy por hoy la reincorporación es un proceso inacabado y relativamente joven. La información aquí recogida abarca hasta mediados de 2021, que fue el momento en que realicé las últimas entrevistas.

Mis interlocutoras de campo para este epílogo son Serena, Verónica y Carolina, a quienes presenté iniciando la segunda parte, acerca de la transición. Las tres salieron –por oportunidades de trabajo o estudio– de los espacios de agrupamiento (zonas veredales o posteriores Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación) entre 2017 y 2019 hacia algunas ciudades principales del país, donde han dado continuidad a su proceso de reincorporación, sobre todo en una dinámica individual, pues en la actualidad ninguna es militante del Partido Comunes.

También recurro a fragmentos de las entrevistas y el grupo focal que me compartió la investigadora Girlandrey Sandoval. Dado que ninguna de las entrevistadas permanece en los espacios de agrupamiento ni son militantes del Partido, es importante resaltar que las siguientes líneas no

pretenden abarcar las particularidades de quienes sí cumplen con tales condiciones, que hoy por hoy es una minoría de la antigua guerrillerada de las FARC-EP.

Inicialmente había planeado este capítulo como un análisis, en relación con las entrevistas, de los cinco riesgos identificados por la *Estrategia integral para la reincorporación de las mujeres de las FARC* (FARC, 2020), por ser el documento que sintetiza las principales apuestas propias de las mujeres. Según este documento:

Para las FARC, la reincorporación con enfoque de género implica dar continuidad a las configuraciones de la vida colectiva y comunitaria que por más de cincuenta años se fueron consolidando al interior de la insurgencia; allí los roles tradicionales de género fueron transformados hacia nuevas formas de vivir la feminidad, la masculinidad y su interrelacionamiento en un contexto de igualdad y complementariedad. En consecuencia, el tránsito a la vida civil debe mantener un carácter colectivo, enmarcado en los principios de solidaridad y respeto, donde el desarrollo de lo subjetivo y el reconocimiento de las particularidades y derechos específicos de las mujeres en su diversidad fortalezcan la reincorporación de las mujeres. Todo ello buscando mantener la unidad del tejido sociocultural de FARC (FARC, 2020, p. 4).

Los riesgos identificados por la estrategia son: i) Falta de consideración de las experiencias diferenciadas y desigualdades históricas existentes entre hombres y mujeres en el diseño de políticas y programas institucionales. ii) El doble estigma y sanción social que viven las mujeres exguerrilleras por haber transgredido el orden social y los roles tradicionales de género vinculándose a la insurgencia. iii) Condicionamiento social e institucional que restringe a las mujeres a los roles tradicionales, limitando su accionar al ámbito privado y de cuidado. iv) El *continuum* de violencias, y concretamente a la violencia sociopolítica, que conduce a un proceso de “reclandestinización” de la vida e identidad como excombatientes para garantizar su vida e integridad. v) Silenciamiento político causado por el no reconocimiento del estatus de excombatientes ni de su ciudadanía en el marco de la transición (FARC, 2020).

Los relatos de mis interlocutoras hicieron énfasis en asuntos que no coinciden plenamente con los riesgos contemplados en dicha estrategia, por lo que me referiré principalmente a lo mencionado por ellas como aspectos centrales en su vida después del periodo de agrupamiento, dialogando con la estrategia cuando haya lugar. Dichos aspectos los abordo en torno a tres puntos, que sintetizan el curso que ha seguido su proceso de reincorporación y las expectativas asociadas al mismo.

El primer punto está relacionado con el proceso de lo que en la estrategia se nombra como *reclandestinización*; por otro lado, su visión sobre el lugar que llegaron a ocupar en los nuevos espacios de la vida sin armas y, finalmente, lo que representa ahora para ellas haber sido parte de las FARC-EP. Estos aspectos son útiles para identificar cómo funciona en el nuevo contexto aquello que Paola –refiriéndose a su paso por la cárcel en el primer capítulo– mencionaba como “tenemos que adaptarnos a las necesidades del momento histórico y político que estamos viviendo”.

La reclandestinización

Este término fue propuesto por Victoria Sandino y es utilizado en la estrategia para la reincorporación de las mujeres para describir el *continuum* en la necesidad impuesta por las condiciones sociales de mantener en secreto la identidad, primero como guerrilleras y ahora como reincorporadas, para proteger la vida y la integridad. Esta reclandestinización configura tácitamente una especie de sociedad secreta (Simmel, 1986), en la que el secreto se traduce en protección para quienes la integran.

La estrategia lo asocia a la violencia sociopolítica, pero este no es el único factor que conduce a ello, como lo muestran los relatos. La reclandestinización guarda relación estrecha con la sanción social que viven las mujeres por su decisión de vincularse a la insurgencia, con el condicionamiento que las restringe a los roles tradicionales y con el silenciamiento político, aspectos que la estrategia toma como riesgos separados pero que a mi juicio –y retomando la reflexividad de las entrevistadas– hacen parte de la misma dinámica. Por esto, me referiré a este proceso como el eje en torno al que se articulan otros elementos,

principalmente relacionados con lo que implica socialmente asumir un vínculo insurgente y con la desaparición del proyecto colectivo concebido previamente.

Entre el juicio social y el deseo de olvidar

Un aspecto primordial que apareció vinculado a la reclandestinización es el juicio social, que obliga a mantener en secreto la identidad guerrillera, por el estigma asociado y por el riesgo para la seguridad derivado de este. Entendido como una marca, un atributo deshonoroso y desacreditador, el estigma (Goffman, 1963) pesa con fuerza sobre quienes han tenido un vínculo con la insurgencia, asociado con una retórica en la que el terrorismo ocupa un lugar central (Giraldo, 2016). El proceso de incorporación del *ethos* guerrillero implicaba revertir a nivel del individuo los valores estigmatizantes que en el imaginario colectivo se atribuyen a la lucha armada; en el nuevo contexto, y en medio de la ausencia de un proyecto colectivo consolidado, las y los excombatientes se enfrentan de nuevo a dicho estigma.

Como ya se ha dicho, con la firma del Acuerdo que se construyó en La Habana, el conflicto social, político y armado no cesó. Por el contrario, la confrontación ha incrementado sus actores, sumando a los enemigos de siempre, a una parte de las llamadas “disidencias” que considera como traidores a quienes se acogieron al proceso de paz, por asegurar que renunciaron a sus ideales al dejar las armas. Esto constituye un riesgo para la seguridad de las y los firmantes y les ubica en una condición de vulnerabilidad que se expresa con claridad en las cifras de asesinatos, desapariciones y amenazas contra ellas y ellos. En este contexto, no es un riesgo menor tener una identidad pública como reincorporada/o, menos si la vida transcurre por fuera de los ETCR¹⁰⁵ y/o al margen del partido.

Este riesgo se agudiza además por el estigma social que recae sobre quienes participaron de la guerrilla, pues en las ciudades impera una valoración negativa, de la que no siempre hubo suficiente conciencia por

105. Del total de personas activas en el proceso de reincorporación, en 2019, cerca del 28% permanecían en los ETCR y en los Nuevos Puntos de Reagrupamiento (ONU, 2019), lo que era una muestra de la dispersión creciente de la población reincorporada y de la dificultad asociada para mantener una dinámica colectiva.

parte de los y las firmantes. Especialmente en los contextos urbanos, esto a menudo ha representado un choque entre las expectativas y la realidad en torno al recibimiento por parte de la población de las ciudades, sobre todo por el carácter heroico que encarnaba para ellas y ellos la lucha armada, que en muchos casos actuó como un motor para quienes se sumaron a esta.

Es que la gente no sabe que nosotros durante todos estos años estuvimos **matándonos en la selva por ellos**. Pero la gente lo ve de una forma totalmente diferente, nosotros lo veíamos así, estábamos ahí **sacrificándonos por nuestro pueblo**. Que puede ser muy infantil, que puede ser muy idealista, que puede ser lo que sea, pero **eso es lo que nosotros creíamos**, y entonces llegar aquí y encontrarse con un partido que parece haberse olvidado de eso es duro.

Yo entiendo que en esta sociedad no hay espacio para eso, pero yo creo que a las malas hay que abrir el espacio, porque **es nuestra narrativa**, y fue lo que fuimos. Que yo puedo decir “hubo violaciones sexuales”, pues lo siento mucho, me parece terrible que eso pasara y quiero que los que hicieron eso sean castigados porque nosotros no fuimos así, nosotros estuvimos luchando por un pueblo.

Que eso les suene a lavado de cerebro, a adoctrinamiento en esta sociedad, pues de malas, en mi opinión el Partido tenía que haber incidido en esa narrativa porque fue lo que fuimos y fue nuestra verdad. No hay verdad absoluta, pero **fue nuestra verdad** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Lo relatado por Serena hace referencia a la lucha por el reconocimiento, a la disputa por las verdades a la que pueden enfrentarse quienes regresan de una guerra y a la relación entre su autorrepresentación y las representaciones que circulan en la sociedad sobre ellas y ellos, que son variables y pueden modificarse en el tiempo. Como ocurrió con los combatientes argentinos de Malvinas, que al volver a casa guardaban una expectativa de reconocimiento como héroes que no siempre se cumplió, e incluso en algunos casos fueron tratados como parias (Guber, 2009), las y los firmantes esperaban encontrar un reconocimiento a su sacrificio pero en su lugar se han enfrentado a un estigma.

Aunque no es un resultado inevitable ni automático de todo contexto posterior a un conflicto armado, sobre quienes tomaron las armas pueden recaer visiones negativas que no necesariamente se transforman con su transición. En el caso de Malvinas, la visión negativa de los excombatientes se debió al hecho de quedar asociados a una guerra llevada adelante por la dictadura, un régimen visto como el máximo oprobio por quienes enarbolaron las banderas de la democracia en la transición. Con el tiempo ese lugar se ha modificado en alguna medida, atravesado por una reivindicación de los excombatientes como una suerte de víctimas de la dictadura. En el caso de Colombia la narrativa sobre la paz parece no dejar lugar a un relato que reivindique el valor positivo de luchar con armas por mejorar las condiciones de vida de la población, que es un eje central en la verdad de las y los firmantes.

Al preguntarles a mis interlocutoras si consideraban que el estigma caía más fuerte sobre ellas como mujeres, afirmaron no haberlo sentido de esa forma y consideraron que más allá de la condición de género, lo que se ubica en el centro de la sanción social es el vínculo insurgente. Sin embargo, en su discurso sí se aprecia una particularidad y es el tipo de insultos que se utilizan contra las mujeres, que incluyen –además de un juicio por su pertenencia política–, una degradación sexual.

Hay una cosa que nadie me puede ya sacar de la cabeza, y yo creo que en algún momento casi como que se logró, pero no, y es que **yo estaba ahí por un fin político**, porque yo tenía una convicción ideológica y política de que estaba en una lucha de clases y que estaba luchando por un país mejor. Y yo ya no me voy a dejar sacar eso de la cabeza porque **es mi identidad**. Eso yo creo que es lo más difícil, como tener eso en la cabeza, saber qué es lo que yo fui y qué es lo que soy y qué es lo que yo creo, y no poder expresarlo porque **el mundo todos los días me dice que yo soy otra cosa. Que soy una prepagó [prostituta], que meretriz de los comandantes**, pero también en general, o sea, que **fuiamos unos criminales**. Eso es lo que nos dicen (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

El estigma, asociado a la crisis humanitaria que vive el país, produce un temor que lleva a que se oculte el vínculo insurgente, sobre todo en espacios públicos y con personas con las que no hay confianza. Esta

situación la han vivido también quienes participaron de otros procesos de paz con insurgencias, como lo expresan las palabras de Serena al recordar las experiencias que conocieron por parte de otras mujeres excombatientes, en el marco de las reuniones que se adelantaron durante el proceso de diálogos en La Habana.

Cuando estábamos en La Habana y nos reuníamos con exguerrilleras, recuerdo que una de esas mujeres decía que cuando ella se había desmovilizado a ella le daba mucho miedo decir en los espacios quién era ella, cuál era el pasado de ella, y ella decía **“yo trato de no decir nada de eso porque yo sé que la sociedad no me va a aceptar”** y yo recuerdo claritamente que yo decía **“¡pero esa es mucha cobarde, esas sí es mucha cobarde! porque yo, donde yo vaya, en cualquier espacio, yo siempre me voy a presentar como guerrillera”**.

Este fragmento expresa las expectativas iniciales que acompañaron el proceso de diálogos y la planeación de la transición, que se han ido transformando a medida que se avanza en la reincorporación. Esta transformación deriva del conocimiento del estigma y del manejo de las estrategias para lidiar con él en la vida cotidiana, procurando evitar el peso, por ejemplo, de señalamientos como criminal y prostituta.

Lo pensé, y yo muchas veces ahorita me encuentro en espacios, por ejemplo con los vecinos, gente que conozco en la calle, el médico de esta mañana que me preguntó por qué tenía tan golpeada la columna, entonces yo me acuerdo mucho de ese momento... **uno también como que se transforma y se va chocando con una realidad donde la narrativa de haber sido excombatiente, de haber tenido otra vida antes de esta no es aceptada en esta sociedad**, entonces si tú quieres encontrar algún círculo, en algún momento **donde la gente te pueda aceptar, pues uno tiene que quedarse callado**. Eso es muy hijueputa, **uno siempre esconderse**. Uno de entrada cuando conoce a otra persona tiene que empezar a **mentir**. La gente pregunta muchas cosas y uno empieza a mentir y eso me parece horrible, **uno con nadie puede construir una relación sincera, porque todo es basado en mentira** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Como parte de las estrategias que le permiten a los outsiders minimizar los efectos del estigma que reciben por parte de grupos con mayor poder para definir los términos de una relación (Becker, 1971), la mentira y el ocultamiento se convierten en muchos casos en una estrategia para sobrellevar la nueva vida como reincorporadas y en una condición para establecer un vínculo con otros, en medio de una pérdida del sentido del accionar e identidad políticos. A esto también se refirió Serena al preguntarle qué es lo más difícil para una mujer que está en proceso de reincorporación.

Eso de sentir que tienes una mordaza encima. Es posible que haya algunas personas dentro de FARC que tienen poca convicción política o ideológica. Yo sí creo, sobre todo personas nuevas o personas que la cabeza se la ganó el narcotráfico, es posible. Pero yo también sé que la gran mayoría no. La gran mayoría tiene algún nivel de convicción política y yo siento que la sociedad nos despoja de eso, **nos despoja de la esencia política**, de nuestra esencia, de lo que somos, **de lo que fuimos**, más bien. Entonces eso a mí me ha parecido muy difícil, el hecho de que **uno no puede decir quién es** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

En el contexto de una vida sin armas, la expectativa de *ser alguien* presente en la transición, entra a dialogar –y a menudo a chocar– con la necesidad de *no poder decir quién es* y concretamente la necesidad de ocultar el pasado. Así, por las características de la sociedad colombiana, lo que está implicado en *ser alguien*, es decir tener acceso a derechos y recursos, pareciera demandar la construcción de una identidad nueva que borre el pasado, una renuncia a lo que en otrora fue una reivindicación.

El vínculo insurgente debe ser tratado entonces como un secreto, un secreto que se mantiene o no por diferentes razones. Las razones más evidentes para mantenerlo son la seguridad y el miedo al estigma, que pueden ceder cuando hay confianza, aunque no siempre eso sea garantía para hacerlo.

- Isabel: ¿Cómo decides a quién contarle? [sobre el vínculo insurgente]

- Verónica: Es muy difícil, por ejemplo, **yo a mi familia no le cuento nada. Yo sé que ellos saben**, porque es algo que compartimos como

si fuera un secreto familiar que está ahí. Me imagino que por dolores no se habla de eso, pero ellos lo conocen...

Con otra gente, **cuando ya tengo confianza y me siento segura**, ahí puedo hablar, pero hay cosas más íntimas. Cuando me siento segura y sé que la persona tiene una posición abierta a escuchar, que sea sensible. Si no, no. Hace poco le conté a una amiga porque yo ya estaba segura que se podía. Me apoyó mucho. Hay gente que no sabe nada de la guerrilla, sabe lo de los medios y ya, entonces empiezan a preguntar y uno empieza como a hablarles (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

Además de la confianza y la seguridad, hay también otras motivaciones para el secreto, como una estrategia racional asociada a la expectativa de *ser alguien*, como lo expresan las palabras de Verónica.

A mí no me gusta hablar del pasado también por seguridad. La gente todavía no está preparada. Por seguridad mía y de las personas que me rodean es mejor, por mi familia, por mis amigos. Cuando hacen algún comentario yo no opino, porque no me gusta la política, eso es pura corrupción. El otro día escuché a una compañera diciendo “no, es que esto acá es difícil porque cuando usted va a una entrevista de trabajo y apenas se dan cuenta que tú eres reincorporado te dicen que no”. Pero a eso es a lo que yo voy, si tú quieres surgir en esta sociedad, más de donde nosotros venimos, **usted tiene que dejar ese pasado a un lado**, no puede vivir de ese pasado. Ya, **lo que pasó, pasó. Nadie va a saber que tú eres si tú no lo dices.** Eso depende es de uno (Entrevista Carolina, junio 2021; énfasis agregado).

Hay otra razón menos evidente para mantener el secreto, y es el interés por olvidar, “un deseo de olvidar el pasado” que se acompaña de emociones de decepción, tristeza, rabia y frustración por la ausencia del proyecto colectivo que previamente les había integrado.

Le va a sonar raro pero la mayoría de mis amistades no saben que yo soy reincorporada. Pienso que, si yo quiero superar mi pasado, si yo quiero dejar eso atrás, a nadie le debe interesar mi vida privada, y menos si es mi pasado. Además, yo no relaciono unas amistades con otras. Cuando me preguntan por mi vida yo digo que desde niña me fui a vivir a otro

país y volví hace cuatro años. **Me armé mi historia.** En la UNP [Unidad Nacional de Protección, donde trabaja como escolta] hay muchachas que me quieren preguntar, pero sobre todo me preguntan cuál es el trato de la mujer allá, que si era verdad que las violaban. Y pues uno les explica que no, que el trato es normal, todas iguales, y cómo pueden hablar de violaciones cuando uno ya tenía un fusil y todo eso, y que llegue otro a abusar de uno, pues es algo como reforzado.

- Isabel: ¿A tu pareja le contaste?

- Carolina: No, él se dio cuenta cuando llevábamos un año y medio. Casi nos separamos, que porque no le había dicho la verdad. Luego pusimos condiciones: ni él se metía con mis amistades y yo no traía a la casa personas reincorporadas, ni él traía a las amistades que no me gustan de él.

- Isabel: ¿Por qué has querido dejar ese pasado atrás? ¿qué te genera?

- Carolina: **Decepción**, de todo, de ver tanta cosa, **que uno luchaba por una cosa y lo que se mira es otra** (Entrevista Carolina, junio 2021; énfasis agregado).

Sin embargo, el interés por olvidar puede ser ambiguo en la medida en que borrar la memoria asociada a lo que se ha dedicado gran parte de la vida, implicaría olvidar casi la vida entera.

A veces no quiero olvidar, pero a veces sí. Me da mucho pesar, como nostalgia que todo eso haya quedado en el pasado y que se vaya borrando de la memoria. Pero hay otras partes que sí son muy tristes y que no quisiera acordarme o que quisiera olvidarme, son sentimientos encontrados. Es que fueron muchos años, yo estuve más de 10 años allá. Pasaron muchísimas cosas, algunas buenas y otras no tanto, cosas que uno dice “pues era la guerra” y fueron muy duras, tanto físicamente, mentalmente, emocionalmente. Y cosas que fueron muy importantes para mí que no quiero olvidar (Entrevista Verónica, agosto 2021).

En contraste con las razones que motivan el secreto, en ciertos contextos, aunque reducidos, la identidad de reincorporada es la que se pone en el centro y adquiere forma de capital simbólico. Esto ocurre

especialmente en relación con la posibilidad de acceder a espacios que antes estaban cerrados, como la educación, y a nuevos escenarios que se han desprendido de la firma del Acuerdo, como encuentros de discusión política y académica. El uso legítimo de la fuerza física es también una alternativa profesional para las excombatientes, como se ve en el caso de Carolina y su profesionalización como escolta en una entidad del Estado.

Yo estoy estudiando gracias a mi condición de excombatiente y varias personas también. Un amigo que está estudiando dice “yo tuve que dar tantas vueltas para poder hacer lo que siempre quería hacer, estudiar, y tuve que combatir en el monte y ser excombatiente para que me den esta oportunidad”. Yo sí siento que se le dan a uno ciertas oportunidades, pero siento que se me han cerrado más puertas que abierto. Por ejemplo, eso de que en el banco no me presta nada, no me quieren abrir una cuenta, no puedo hacer esto, no puedo hacer lo otro, siempre hay problemas por todo. Eso es algo que yo agradezco mucho, el espacio académico, pero no siento que la academia esté como preparada para esa discusión, no sé (Entrevista Serena, junio 2021).

Pareciera que cuando el vínculo insurgente se toma como capital simbólico, opacara las demás condiciones, reduciendo la individualidad solo a la categoría de *excombatiente o reincorporada*, lo que al final termina actuando como una especie de exotización de dicha identidad.

Cuando me invitan a un evento solo me ponen “excombatiente de FARC y negociadora en La Habana”. Yo no soy nadie entonces. A los demás les ponen todo el perfil. No quiero aparentar que yo estoy reclamando que me pongan un título, pero sí me parece muy marcado como que yo soy eso, yo no soy nada más, porque una excombatiente no puede ser académica, ¡gas! no pueden ir juntos. A mí me parece muy feo eso.

Como excombatiente hay unos parámetros que es pedir perdón, no hablar demasiado, no decir quién eres. Y esos parámetros también están ahí en ese tipo de espacios, que son positivos en últimas, como que te vamos a dar un espacio porque eres excombatiente, pero te tienes que mover dentro de ciertos parámetros, no te puedes salir de eso (Entrevista Serena, junio 2021).

La identidad de excombatiente aparece entonces ligada a ciertas condiciones relacionadas con la clandestinidad, con pedir perdón y no resaltar mucho en el espectro social, lo que entra a dialogar –y en ocasiones a chocar– con los demás requerimientos para la consolidación de una vida sin armas.

"Nos convirtieron en verdugos"

Otro de los aspectos que aparecieron como motivos de la reclandestinización es la sensación de desaparición del gran proyecto colectivo que encarnaba la organización político-militar y que el Partido no ha logrado continuar. La particularidad del contexto colombiano es que frente a la continuidad del conflicto armado, no contar con la protección que de cierta forma brinda una fuerza colectiva, incide en que el vínculo individual con la comunidad deba ser silenciado, no solo para proteger la vida sino también para evitar la estigmatización.

Como se mostró en el primer capítulo de esta investigación, ingresar a las FARC-EP se traducía en un respaldo –y la sensación asociada a este– para quienes así lo decidían, y un respaldo de tal magnitud que incluso podía llegar a representar salvar la vida, como ocurrió en el caso de Patricia, que se sumó buscando sobrevivir a la persecución contra la Unión Patriótica. La desaparición material y subjetiva de esta condición no es entonces algo menor.

Tras la firma del Acuerdo, el partido alzado en armas que eran las FARC-EP, empezó el proceso de tránsito hacia un partido legal. A finales de agosto de 2017, más de mil delegados y delegadas de las estructuras de las FARC-EP e invitados especiales, se encontraron en Bogotá durante cuatro días para discutir y definir el rumbo que tomaría la nueva fuerza política, en el marco de lo que se denominó *Congreso nacional de las FARC-EP. Por un gobierno de transición para la reconciliación y la paz*. Producto de este encuentro se definió la participación de Rodrigo Londoño (Timoleón Jiménez) como candidato presidencial en los siguientes comicios, así como el nombre del partido (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC) y la estructura directiva. Ya desde este escenario empezaron a evidenciarse algunas tensiones y divisiones internas que irían tomando fuerza y que más tarde influirían en acontecimientos de relevancia nacional, como lo

ocurrido con la estructura disidente Segunda Marquetalia y con renunciadas al Partido de figuras importantes. En enero de 2021, el Partido cambió su nombre a Comunes, con el propósito de desligarse un poco del estigma asociado a las FARC-EP y atraer nueva militancia.

Aunque en el Acuerdo quedó plasmado que el Partido tendría aseguradas cinco lugares en la Cámara de Representantes y cinco en el Senado de la República¹⁰⁶ durante dos periodos legislativos (2018-2022 y 2022-2026), el Partido debió participar de las elecciones con su logo en el tarjetón. En las elecciones de 2018 obtuvo cerca de 53 mil votos (equivalente al 0,34%) para Senado y casi 34 mil votos (0,2% del total) para Cámara. En las elecciones de 2022 obtuvo casi 30 mil votos para Senado (0,19%) y un poco más de 20 mil para Cámara (0,13%). Las explicaciones para estos resultados son variadas y abarcan desde elementos coyunturales hasta aspectos profundamente estructurales.

El tema del Partido es amplio y permitiría un análisis exhaustivo que escapa a los alcances de esta investigación. Sin embargo, el punto a resaltar es que la estructura que se supondría cobijaría a la antigua militancia fariana no lo ha logrado y va en declive, lo que constituye también un obstáculo para la reincorporación que se había planeado. En su momento, los resultados del censo de la Universidad Nacional evidenciaban una disposición por parte de la militancia a contribuir en la construcción, fortalecimiento y consolidación del partido que se crearía (Universidad Nacional, 2017b, p. 46). Sin embargo, hoy por hoy la mayoría de quienes se alzaron en armas no participan del Partido – bien sea porque no tienen una militancia activa o porque ni siquiera se encuentran afiliados– y se agrupan sobre todo en las cooperativas en sus expresiones locales, desde donde reivindican el legado de las FARC-EP, configurándose en una parte más de la disputa por la memoria y los valores farianos, además del Partido y las llamadas disidencias.

En julio de 2022, Victoria Sandino y otros militantes reconocidos de Comunes presentaron una carta pública de renuncia al Partido, argumentando que no se sentían representados “ni recogidos en las decisiones e instancias de dicha colectividad, debido a que las mismas en nada coinciden con nuestra historia de lucha y las banderas revolucionarias

106. El Senado cuenta con 108 escaños y la Cámara con 171. Ambas entidades conforman el Congreso de la República.

que dieron origen al proyecto bolivariano fundado por Manuel Marulanda y Jacobo Arenas, cuya esencia es la defensa de los derechos e intereses de los más humildes y excluidos” (El Colombiano, julio 22 de 2022).

En un sentido similar, y a pesar de su largo tiempo de militancia en la estructura política implicada en las FARC-EP, mis interlocutoras consideran que el partido derivado del paso a la vida legal ha desdibujado el sentido revolucionario de la insurgencia, convirtiéndose en un espacio que ya no hace parte de sus intereses, como lo menciona Carolina cuando afirma que “el Partido no me interesa, no quiero saber de eso, a mí no me hace falta militar”. Por su parte, Verónica relaciona su decisión de apartarse de la militancia con la situación de seguridad y la necesidad de atenderse a ella misma.

Yo creo que ser uno sensible ante las injusticias, eso nunca se quita, eso se lleva muy metido en el ser de uno. Siempre uno como que está inquieto. Personalmente **yo quise descansar**, dejar esto aparte porque dentro de la militancia yo hice mucho trabajo organizativo y político y hubo algunos problemas en el tema de reincorporación porque hubo disidencias y otros grupos armados que llegaron donde estábamos los reincorporados o cerca, entonces eso nos dio mucha inestabilidad en el tema de seguridad. **Por seguridad yo quise alejarme un poco**, y para **volver a mí, atenderme a mí, estudiar, formarme**, porque **allá uno se forma, pero para la organización**, temas relacionados con lo que necesita la organización, **no lo que a uno le gusta o con lo que se pueda proyectar en el futuro**. Yo sé que en algún momento tengo que volver a trabajar con la comunidad, pero **me estoy dando un tiempo** (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

En este testimonio, en alguna medida el ritual de conversión a la identidad civil parece haber funcionado perfectamente en cuanto el interés por luchar con armas es reemplazado por el de formarse en función del gusto individual. Con independencia de cuál sea la razón que justifica dejar las armas, terminado el proceso ritual surge una nueva posición social con un estatus legítimo.

Otra de las razones para no militar en el Partido, y en relación con los otros aspectos de la re clandestinización, aparece una crítica muy marcada frente al tema de la reconciliación y el “pedir perdón”,

especialmente en los relatos de Serena, quien considera que el Partido ha aportado al silenciamiento de la identidad guerrillera y especialmente a una pérdida del lugar que ocupaba el orgullo en esta.

El proyecto de la guerrilla se destruyó por completo, con un partido que se volvió **casi lo peor**, entonces yo ya no tengo nada qué hacer sino vivir la puta vida y meterme dentro del capitalismo y del consumo y pues tratar de buscar como la felicidad individual, que eso para uno es muy triste en últimas. Yo sí puedo decir que hay cosas que lo llenan a uno, que tener un hijo, que una casa, sí, dentro de lo posible sí, pero **no es como antes, no es equiparable con tener un proyecto colectivo**, para nada.

En las palabras de Serena se atribuye una responsabilidad muy marcada al Partido respecto a la pérdida del orgullo contenido en la reivindicación del proyecto guerrillero, dando cuenta de cierta decepción que acompaña a una parte de la antigua militancia, y que no estaría correspondiendo con las condiciones en las que sería posible reivindicar el paso por la lucha armada. Las categorías nativas de perdón y reconciliación aparecen como lo que no se puede asumir como el propósito principal del ejercicio político en el nuevo contexto, y dialogan con las categorías de orgullo y dignidad, a su juicio afectadas por el accionar del Partido.

Es que nosotros ya nos convertimos como en un partido que pide perdón, **que pide perdón por todo lo que fuimos**, y yo nunca he estado en contra de pedir **perdón** a las víctimas, pero nunca fuimos un partido para la **reconciliación**, eso no puede ser un proyecto. Yo creo que el ejército que fuimos tiene que ir a la JEP,¹⁰⁷ tiene que hacer actos de reconciliación y tiene que pedir perdón y lo que sea, pero el Partido que se quería construir **tenía que recoger esa esencia política de revolucionarios que fuimos y no lo hicieron. Nos convirtieron en unos verdugos**. Entonces pareciera que la función mía durante el resto de mi vida va a ser pedir perdón por lo que fui, por lo que hice y por lo que no hice. Eso es lo que a mí me parece lo más difícil. Yo sentía que ese partido **estaba convirtiendo nuestra memoria y**

107. La Jurisdicción Especial para la Paz es una de las tres entidades que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, junto a la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, derivado del punto sobre víctimas del Acuerdo Final.

nuestra identidad política en una identidad de pedir perdones, de reconciliación y falta de dignidad. Yo creo que la palabra dignidad ahí es muy importante, como que en el monte estábamos muy en comunidad, aislados del mundo exterior, pero todos estábamos de acuerdo en una cosa: en el orgullo que era ser guerrillero o guerrillera. **Eso era algo de lo que uno se sentía muy orgulloso** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

Como se analizó en la primera parte respecto a la vida en armas, el honor y el orgullo eran piezas clave del sistema de valores que integraron el *ethos* guerrillero, incorporados a través de una serie de mecanismos propios de la cotidianidad insurgente. En el proceso de transición, se supondría que esos valores no se alterarían, aunque hicieran parte de un nuevo contexto. Sin embargo, el reclamo de Serena pone énfasis sobre una situación en la que ocurre lo contrario y eso la lleva a tomar distancia del proyecto en su estado actual. Volviendo a la analogía de los peces de colores de Pitt-Rivers, pareciera que el agua que les hacía brillar ha dejado de existir.

Esta sensación de ausencia del gran proyecto colectivo tiene otra cara menos evidente y es el encuentro con la individualidad, que antes estaba en función justamente de la colectividad representada en el proyecto común. Este encuentro puede resultar chocante, incómodo, como lo señalaron algunos relatos.

Lo más difícil es volver. Uno tiene una identidad en el momento de estar allá, uno se identifica como guerrillero, con todas las actividades que uno realiza allá y todo su rol, en medio de un ejército como era las FARC, pero al salir uno ya no tiene esa identidad, como que **¿quién soy?** Por lo menos, allá todo lo que uno estudiaba o aprendía era en pro de la organización y de sus necesidades, y las necesidades de la guerra. Y cuando uno sale ya no tiene eso, entonces dice **¿qué hago ahora?**, ¿qué hago?

Yo digo, los pelados que solo sabían usar el arma y estar en peleas y combates ¿cómo estarán? Que de pronto no sabían escribir, leer, no tenían primaria, que no saben cómo volver donde su familia o ni siquiera la tienen. **Mucha gente no tenía nada.**

Eso es duro, ubicarse otra vez, arrancar de cero, ¿qué es lo que verdaderamente me gusta?, ¿qué es lo que quiero?, pensar en un futuro y **enfrentarse a un país que no ha cambiado**. Si hay más conciencia, pero en medio de la guerra uno aprende por supervivencia a ser muy desconfiado, entonces **uno todo el tiempo piensa que lo van a matar**, uno desconfía mucho. Llegar con miedo, llegar sin saber qué hacer, y a volverte a encontrar en tu ser **porque uno allá estaba en una dinámica colectiva y acá afuera no** (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

Aquello que para las y los firmantes resulta negativo o “muy duro”, desde el lugar del Estado puede entenderse como algo exitoso de la transición. Aquellas y aquellos que *no tenían nada*, parecieran perder lo único que tenían, que era la idea de colectividad asociada a la organización guerrillera, lo que se agudiza con la frustración de encontrarse con un país que consideran que no ha cambiado a pesar de la lucha por su transformación, a la que entregaron gran parte de la vida. *Lo más difícil es volver* da cuenta de la complejidad de lo que sería la última fase del momento ritual, que en este caso no tiene un límite claro respecto a la liminalidad que la antecedió y menos ante un posible instante en que se pueda dar por terminado el ritual que encarga la reincorporación. El proceso de transición a una vida sin armas implica una redefinición de las formas públicas de representación –como ocultar el vínculo insurgente– hasta una redefinición de la noción de persona que se aspira a ser en el futuro en relación con los lugares posibles de ocupar.

Otro de los impactos del proceso ritual se manifiesta en el cuerpo. Ya no hay horarios fijos que ordenen la cotidianidad ni figuras que indiquen qué hacer y cómo. Aunque los relatos asociaron cierta angustia a este cambio, también lo reconocieron como una posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo, el tiempo y la vida misma.

- Isabel: ¿Crees que en tu vida como mujer ha habido algún cambio?

- Carolina: Buuu, todos los cambios del mundo. Me puedo **vestir como yo quiera**, me puedo **levantar a la hora que quiera**, puedo **hacer lo que quiera**, me corto el pelo a la hora que quiera, me lo puedo pintar, puedo **hacer lo que me dé la gana**. [risas] Ahora **yo puedo expresar lo que siento, lo que pienso**. Había ocasiones allá que uno no podía, o

no debía, para evitarse un chicharrón [problema], entonces uno decía no, mejor no digo nada y cumplo y ya (Entrevista Carolina, junio 2021; énfasis agregado).

Como Carolina, Verónica resalta también como algo muy valioso la posibilidad de ocuparse de ella y decidir sobre lo que quiere. Así, la transición supone la distinción entre un tiempo que ahora se reconoce como “estar perdida” en pos de un objetivo común y otro en que el individuo se puede reencontrar, conocerse y ocuparse de sus propios proyectos.

En la guerra uno está en otra dinámica colectiva, comunitaria y a veces **uno se pierde** en esto, en buscar un objetivo en común, **se pierde uno como individuo**, como persona. En la guerra a veces **uno se deshumaniza** un poco porque cuando busca un objetivo uno no piensa en lo personal sino en lo colectivo, entonces está como en esta loca carrera por ganar y se pierde lo individual. Ahora yo estoy estudiando, muy contenta de volver a la universidad, volviendo a conocer mi familia, a mí. En eso estoy, agradeciendo que estoy viva, que estoy completa, que mi familia me ha apoyado mucho. Si uno no se ocupa de uno mismo, no puede ayudar a los demás. **He tratado de ocuparme de mí**, de mi familia, **reencontrarme, conocerme**, saber qué me gusta, qué quiero para mí (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

En cuanto al impacto sobre los vínculos sociales, ante la ausencia de lo que se había representado como la familia insurgente, se crea la necesidad de afianzar otros lazos, que puede ser la familia de sangre, la pareja, las amistades o las relaciones con las que se cuente en el nuevo contexto. La fuerza de esas nuevas relaciones –o viejas relaciones que se adaptan– parecería funcionar como un ancla para continuar en el proceso de reincorporación, y está atravesada también por la posibilidad de la confianza en relación con el pasado insurgente, que pareciera lo más difícil de lograr.

Mi compañero siempre me dice “**si tu no hubieras existido yo estaría en el monte**” y yo creo que si él no hubiera existido yo tal vez también. Pero de alguna forma nosotros a veces **nos sentimos como una isla**, los

dos contra el mundo, pero pues es mucho el apoyo que encontramos el uno en el otro. **Él no encontró su familia, yo no puedo estar con mi familia** tampoco y la familia somos nosotros, somos el hogar. Yo creo que hemos logrado llegar a una convivencia donde encontramos mucho apoyo para hablar de todo, porque si tú no puedes hablar con nadie afuera, es muy rico llegar a un hogar y tener a alguien que ha pasado por lo mismo, **que entiende lo que tu fuiste, pero también lo que eres ahora** (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

En este nuevo contexto, incluso pueden llegar a volverse un apoyo importante quienes antes habrían sido considerados enemigos, como ocurrió con Carolina, quien haciendo el curso de escolta en Bogotá, donde no conocía a nadie, se acercó a una instructora del extinto DAS.¹⁰⁸ Esto da cuenta de la posibilidad de construir vínculos que en otro momento eran impensables, lo que constituye también una marca de haber pasado por el proceso ritual.

Duramos tres meses y medio en el curso. Fue bastante tenso porque con los instructores nosotros vivíamos a la expectativa. Ellos porque nosotros éramos los primeros que veníamos a un curso de estos, y pues veníamos de la guerrilla. Y pues nosotros también porque ellos eran del antiguo DAS, ¿te podés imaginar? Nunca nos tratamos mal, pero **había una desconfianza**. Pero normal, ¿no? Nosotros estábamos recién salidos, ellos sabían que nosotros veníamos de algunos enfrentamientos directos e indirectos con ellos, entonces ellos también desconfiaban. **Mi primera amiga fue mi instructora y ella se convirtió en mi mejor amiga**. Ella sabe mi vida de pe a pa, todas mis locuras, todo, **ella sabe todo de mí**.

- Isabel: ¿Al principio no te daba cosita que ella fuera del DAS?

- Carolina: ¿Sabe que yo no lo pensé? Yo confié más en ella que en los otros. Suena raro, ¿cierto? Ella me inspiró mucha confianza porque ella era diferente a todos, ella me quería ayudar. A ella la guerrilla la

108. El Departamento Administrativo y de Seguridad fue una entidad estatal a cargo de la inteligencia y contrainteligencia en Colombia. En octubre de 2011 fue disuelto, después de que salieran a la luz pública múltiples irregularidades en su funcionamiento, relacionadas con corrupción, actuaciones ilegales y violaciones a los derechos humanos.

desplazó y yo le decía “¿usted por qué me ayuda?” y ella decía “porque yo quiero ayudarla”. **Yo confié tanto en ella, más que en cualquier otro.** Si a mí me ponen a escoger entre una persona de donde vengo y ella, la escojo a ella, porque **ella me ha ayudado mucho.** Con mis compañeros no pasó nada, sabiendo que yo no conocía, que no tenía plata, nos dijeron “ustedes ya están acá, defiéndase como puedan y ábranse”. A mí de la organización solo me ayudó un señor, pero luego, cuando ya tenía trabajo, pero cuando yo recién llegué nadie me ayudó (Entrevista Carolina, junio 2021; énfasis agregado).

De nuevo la confianza aparece en un lugar determinante, ahora de cara a las relaciones que se construyen en la vida sin armas. Y esto sobre todo en el sentido de lo que plantea Giddens (1990) acerca de la confianza como una creencia sobre la fiabilidad hacia otros que ayuda a compartir intereses o al menos la falta de malicia. Paradójicamente, la confianza que mis interlocutoras debieron ganarse para hacer parte de las FARC-EP y permanecer ahí, las llevó a desconfiar del resto del mundo, que ahora debe ganarse la confianza de ellas. En el contexto sin armas, esta desconfianza alcanza incluso a quienes en otros momentos fueron la mayor fuente de confianza, lo que es una evidencia más de los múltiples avatares no contemplados de la transición.

Tanto en los hombres como en las mujeres con las que pude hablar, el estigma, la sensación de desaparición del gran proyecto colectivo y en general todas las transformaciones que ha implicado la transición, han tenido efectos psicosociales importantes, generando crisis profundas que se han manifestado en depresión, ataques de pánico, ansiedad, aislamiento y una sensación de “no saber qué hacer”. Algunas han empezado terapia psicosocial buscando atender la situación y han reflexionado sobre la gran falla que representó no haber contemplado en el Acuerdo mecanismos al respecto.

Nosotros en la guerrilla siempre pensábamos que la atención psicosocial no era necesaria, **que eso era algo como burgués,** pero ahora uno se da cuenta de que tiene **muchas cosas por solucionar, no solo de la guerra sino de la historia personal de cada quien, y no sabe cómo.** Lastimosamente eso no se pensó como parte de la reincorporación, pero era muy importante (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

Ser mujer por fuera de la guerrilla

Un segundo punto central que apareció con fuerza en los relatos de mis interlocutoras, tiene que ver con su lugar frente a los roles asociados a las mujeres por fuera del contexto guerrillero, en el marco de los nuevos espacios (urbanos) que llegaron a habitar. Si bien Serena y Verónica habían vivido en grandes ciudades antes de ingresar a la guerrilla, el haber estado tantos años lejos, le dio en alguna medida un matiz de novedad a las dinámicas que han percibido a su regreso.

Los relatos hicieron referencia a una suerte de presión social que mis entrevistadas han sentido, que las conduce a volver a los roles de cuidado y en general a lo que se espera de las mujeres en los contextos urbanos donde se desarrolla su reincorporación. En sus palabras no se percibe que esto esté ligado directamente a su vínculo insurgente, como sí a su condición de género.

Las mujeres del común esperan que un hombre las mantenga, esa es la sociedad en la que vivimos y eso es lo que nos enseñan en la casa: que usted es de la casa, que usted es para la cocina, para lavar los trastes, tener a su esposo, atenderlo y eso. A mí eso me indigna, porque una mujer teniendo sus capacidades para seguir adelante y tener que quedarse ahí, esperando a que la mantengan, no, yo no comparto eso, porque no, nosotras somos capaces de muchas cosas, ¿por qué nos vamos a permitir que otra persona hable o haga por uno? (Entrevista Carolina, junio 2021)

Esto tiene que ver con uno de los riesgos identificados en la estrategia, que alude al condicionamiento social e institucional que restringe a las mujeres a los roles tradicionales, limitando su accionar al ámbito privado y de cuidado. Serena nombra este condicionamiento como *parámetros*.

Yo siento que hay como unos parámetros y que son muy estrechos. En Colombia, tú como mujer, siento yo, tú tienes unos parámetros dentro de los que tienes que moverte. Tú no puedes, cuando te pasa algo con el carro, cambiarle la llanta, o como mujer tú no puedes decir “yo cojo esta arroba”, tú no puedes hacer eso. Nadie te va a decir que no, pero es una regla no escrita, son parámetros y tú tienes que moverte dentro de esto, como mujer.

- Isabel: ¿Crees que hay una presión social para que ustedes asuman un rol de cuidadoras?

- Serena: Yo sí creo, aunque no muy ligado al papel de excombatiente. Yo nunca he sentido que desde algún espacio se nos esté pidiendo eso formalmente como mujeres excombatientes, lo que pasa es que en la vida cotidiana tú te encuentras con eso, y vaya uno a saber si es por excombatiente o por mujer, pero la gente te lo dice, el vecino me lo dice: “¿y ustedes no piensan en hijos?”, el suegro me lo dice. Yo sí creo que está esa expectativa, pero creo que es generalizada para todas las mujeres (Entrevista Serena, junio 2021).

Respecto a la transición de las mujeres guerrilleras hacia los roles de cuidado y las tareas domésticas, los relatos la describen como algo que se dio de forma “natural”, lo que a su modo de ver estaría dando cuenta de las diferencias en los niveles de formación política de las mujeres que integraron las FARC-EP. También aparecen elementos que coinciden con dinámicas generales de hogares compuestos por hombres y mujeres, en las que las cargas domésticas usualmente recaen sobre estas últimas, lo que puede ser tomado como una marca del éxito del proceso ritual en cuanto apropiación de la vida civil.

Yo creo que eso en la mayoría de personas allá **se dio de forma muy natural** [volver a las tareas domésticas], como eso de tener hijos. Al principio no era tan así, yo recuerdo que por ejemplo para la construcción de las casas en la zona había muchas mujeres, que no es tan normal en Colombia. Y trabajaban ahí en la construcción. Algunas fueron saliendo de la zona con su pareja y **ya se van insertando en una comunidad muy tradicional donde la mujer hace todo**. Ahí se dio de todo, pero yo creo que la gran mayoría como que sí volvió a los roles tradicionales, y también creo que en La Habana tuvimos como un desacierto muy grande en ese sentido, **de pensar que todas las mujeres guerrilleras éramos sujetos políticos, agentes políticos**. Eso no es así tampoco. **Tampoco hay que exagerar eso**.

Por ejemplo, en mi caso, con mi pareja yo sí siento muchas veces que él cree que el mundo gira alrededor de él, que él tiene sus ocupaciones y no le queda tiempo para hacer el almuerzo, para limpiar la casa, todas esas cosas. Y hemos tenido choques sobre eso. Yo hice todo un esquema

de eso porque él tiende mucho (como todos los hombres), como a no poder cumplir eso, según él. Siempre me toca a mí darme cuenta que no hay cosas en la casa, porque la mujer es la supuesta encargada de la cocina (Entrevista Serena, junio 2021; énfasis agregado).

En relación con todo lo anterior, al preguntarles sobre una posible pérdida respecto al lugar que ocupaban como mujeres en la guerrilla, asociada a su paso a la vida sin armas, se reconoce que en las filas había cierta igualdad que les permitía independencia y las desligaba de tareas de cuidado de otros. Sin embargo, hay una lectura crítica de las razones que motivaban esta igualdad, vinculándola a las condiciones materiales de la guerra, más que a una intención política.

Para mí la igualdad en la guerrilla **estaba dada por las necesidades de la guerra**. Si vos comes, tenés que colaborar en la comida, cargar leña, rajar leña. Por las necesidades de la guerra era que se daban estas pautas de que todos teníamos que hacer todo lo necesario para respaldar todo este proyecto. **Pero las FARC no eran feministas y mucho menos había una equidad de género**, todo se daba por una necesidad. Si vos hacías algo y el otro no, iban a haber problemas entre los mismos camaradas, compañeros, todo era por una necesidad en medio de la guerra. Había unos reglamentos que se regían por el respeto y por cumplir los derechos y los deberes de los combatientes. Entonces allá nosotras no teníamos las mismas oportunidades que los hombres, igual que acá afuera. Ellos surgían más en los escalones de mando, y tenían otro tipo de responsabilidades a las cuales nosotras podíamos llegar, pero con un trabajo del doble de lo que debían hacer los hombres. Siempre el tema físico y la falta de confianza de los mandos en que una mujer pudiera liderar operativos militares y todo eso, se confiaba más en los hombres. Las condiciones para nosotras ya eran difíciles. El tema higiénico, de la planificación, el tema amoroso, era complicado. Yo digo que afuera y adentro para nosotras siempre va a haber una lucha mayor. **Para las mujeres todo es más difícil** (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

Los relatos sobre la condición de las mujeres en la vida sin armas dialogan con los relatos de quienes fueron mis interlocutoras en los capítulos 1 y 2, mostrando –aunque se trate de personas, historias y

contextos diferentes– las posibles rupturas y continuidades en la perspectiva sobre este tema, mutante también en el proceso de la transición y la reincorporación.

La nostalgia de haber sido parte

El último punto al que me quiero referir, que apareció como relevante en los relatos sobre la vida sin armas, tiene que ver con lo que representa ahora para mis interlocutoras haber sido parte de las FARC-EP. Como en su perspectiva sobre otros temas, esto está atravesado por su experiencia en torno al proceso de reincorporación y por el tiempo transcurrido, dialogando con el momento en que ingresaron a la organización, con las etapas de su vida en armas y con todo lo que estaba implicado en el *ethos* guerrillero.

Hubo una palabra que apareció de forma recurrente en los relatos al referirse a su vida como guerrilleras: *nostalgia*. La nostalgia asociada a algo que se quiso y ya no está, aunque no necesariamente eso contenga un deseo de que vuelva a suceder.

- Isabel: ¿Para ti qué representa haber sido parte de las FARC-EP?

- Verónica: Cuando yo conocí la organización fue un impacto muy fuerte, porque **la fuerza de la organización fue muchísima**. Y uno se quedaba aterrado porque las FARC estaban en muchos espacios que uno no creía, entonces hacer parte de eso **me hacía sentir orgullosa de pertenecer a algo tan fuerte y con unos ideales tan bonitos**. Y es contradictorio porque la guerra tiene eso, como del amor y lo contrario al mismo tiempo, entonces **me hacía sentir fuerte, me hacía sentir útil** y que **pertenecía a algo que era un proyecto muy grande y muy sólido en su momento**. Aunque lo íntimo de la guerra no sea tan bonito, tan romántico como muchos creen, que me voy a ir a la guerrilla a ser el Ché y me pongo a leer y a fumar, no es así. Todo tiene su sacrificio, pero uno se siente parte de algo grande que va a transformar el mundo.

- Isabel: ¿Y ahora que eso ya no está?

- Verónica: uno después de tantos años que estuvo en la lucha (y los años que uno no estuvo, porque pues eso tiene mucha historia) como

nostalgia, como pensar **¿y ahora qué?**, y también la empatía con mucha gente que se siente abandonada, en el campo, que veía a la guerrilla como su protectora, su apoyo, y que ya no está, como que **quedó un gran vacío** y yo creo que eso no se va a acabar. No sé si fue un gran retroceso, a la vez, o si fue demostrar que por ahí no era (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

La nostalgia apareció asociada a la sensación de extrañar, aunque se extrañen cosas diferentes, como lo muestran los siguientes fragmentos de varias entrevistadas.

¿Lo que más extraño? eso se siente como nostalgia, porque usted estar desde chino [muy joven] allá y ahora estar acá, y mirar todo lo que usted hizo, que muchos de los compañeros dieron la vida allá, personas que uno quería hartito, y que la dieron a son de nada, eso es duro. Claro que extraño muchas cosas, por ejemplo, usted vivir en una ciudad donde todo el día y toda la noche es un ruido, que **tiene que estar cuidándose de los ladrones**, tanta cosa, contaminación, usted en el campo no mira eso, la gente se ayuda, en la ciudad no, todo el mundo es defiéndose como pueda y si la cueлга [se descuida], antes le roban a uno (Entrevista Carolina, junio 2021).

Yo extraño lo del colectivo, la integración, que estemos bastantes. Uno se acostumbró a eso, hacer todo entre varios y ver los resultados rápido (Rosa, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril de 2018).

Lo que fue la vida guerrillera yo sí la extraño, porque fue toda una lucha, un proceso donde pusimos vidas y donde vivimos tantas cosas... Yo siempre desde niña fui una radical contra las injusticias. Por eso entré tan joven al Partido Comunista y como no pude desde ahí, me tocó ponerme las botas. Eso no ha cambiado y por eso no me canso porque lo vengo haciendo hace muchos años y estoy dispuesta a seguirlo (Salomé, grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval, abril de 2018).

No es que extrañe, pero sí me hubiera gustado disfrutar más de los paisajes. Sino que, por estar pendiente de la guardia, de la guerra, del enemigo, de los aviones uno no disfrutaba casi eso. Me gustaría volver a esos sitios, pero ya sin el peso del arma y sin todo lo que conlleva tener un enemigo. Disfrutar del páramo, de las lagunas, del agua pura, de la gente (Entrevista Verónica, agosto 2021).

Al indagar sobre lo aprendido en la guerrilla que les resulta de mayor utilidad en el nuevo contexto, mis interlocutoras hicieron referencia especialmente a la disciplina y a la capacidad de tomar riesgos, de atreverse a aprender cosas nuevas.

Con mi terapeuta hicimos ese ejercicio en estos días porque mi excompañero una vez me dijo que yo había perdido todo el tiempo que había estado allá, y eso me confrontó un resto, me dolió mucho porque en la guerra se pasan muchas cosas durísimas, para que le digan a uno que no aprendiste nada o que perdiste el tiempo... la disciplina, **la disciplina en todo porque uno allá tiene un régimen entonces yo soy muy responsable con lo que me toca hacer**, soy muy cumplida con los horarios, si me dicen que toca hacer un trabajo yo trato de hacerlo lo mejor posible y en el tiempo que me dicen. Pero también soy muy ansiosa con los que no son así, entonces tengo que aprender a relajarme.

También para **sobrepasar miedos**, porque allá yo hice cosas que nunca pensé que iba a hacer, físicas. Entonces acá yo digo que, si estuve por allá e hice todo eso, cómo no voy a ser arriesgada. **Tomar riesgos y decidirme**, y así me dé miedo, pum, yo lo hago. Aunque no he podido manejar moto, me da mucho miedo, pero sí otras cosas, como bueno, me voy a arriesgar a entrar a la universidad después de 20 años, o algo como tan simple como manejar un computador, o ir sola por la calle, ir a una dirección que no conozco, preguntar, como arriesgarme a muchas cosas que, aunque parezcan bobas, son nuevas. Tomar riesgos y decidirme a hacerlas es algo que aprendí allá, porque allá o caminabas o saltabas, pero tenías que pasar el puente, tocaba hacerlo. Acá eso me ha ayudado a sobrepasar obstáculos, porque yo digo “no puedo, no puedo” “no, sí puedo porque si estuve por allá e hice tanto, **tengo que poder**” (Entrevista Verónica, agosto 2021; énfasis agregado).

En similar sentido, Carolina se refiere a su llegada a la ciudad y a las habilidades que tuvo que poner en juego para adaptarse.

Cuando llegué sentía un poquito de nervios, porque es que usted no conoce nada, eso es difícil. **Todo el mundo te mira con ganas de robarte**, esa es la impresión de uno. No quería devolverme al ETCR y

fue duro, **no me recibían en ningún trabajo** porque como no tenía experiencia de nada. Es difícil, siempre siente uno nervios, que de pronto vaya y **se pierda**. Yo como ahorré, a donde me trasladaba me iba en un taxi y aprendí a manejar los mapas de Google y descargué el Waze, entonces si cogía un taxi le decía “me llevas a esta dirección” y él me decía que si me sabía la dirección y le decía que sí, y me iba con el mapa.

He tenido las personas que me han ayudado, porque pregunto. Por eso precisamente yo no me relaciono con excombatientes, porque ellos no salen de “compañero”, “camarada”, de las políticas de siempre. En cambio, los amigos del común, de la gente que le ha tocado vivir el día a día, ellos saben cómo se hace. A esas personas yo les pregunto y ellos me acompañan y me explican. Aprendí a manejar la tarjeta débito, hice lo de la EPS [Entidad Prestadora de Salud] (Entrevista Carolina, junio 2021).

Mirando hacia atrás, y en relación con lo descrito en la primera parte de la investigación –incluso en relación con el paso por la cárcel–, ninguno de los relatos mencionó explícitamente un arrepentimiento y el orgullo de haber sido parte de las FARC-EP parece estar vigente, aunque aparezcan narrativas sobre vivencias que tuvieron lugar en medio de la guerra sobre las que no se habla ni se quieren recordar.

Uno estando allá y en el momento de ingresar, uno siente la necesidad, y que es legítimo, es necesario y que es urgente, era lo que teníamos que hacer, ¿no? Además, por todo lo que pasa, con los líderes sociales, los asesinatos, las injusticias, uno dice ¡TOCABA! Uno cree firmemente en la necesidad de esa lucha y de los objetivos. De que me arrepienta de haber estado allá, no. Éramos todos como con esa confianza en **que si nos tocaba morirnos lo hacíamos por una buena causa**, una causa superior, más grande que cada uno. Yo creo que los compañeros que murieron también lo hicieron pensando en eso, **que entregaban la vida por una causa que era valiosa**.

Yo creo que de todo se aprende, todo se mueve, yo creo que algún avance se tuvo que dar. Por lo menos estas marchas tan grandes, de mucha gente que nunca había salido, para proteger la paz y encontrar un sentido en los acuerdos, yo creo que eso fue positivo. Que llegara gente nueva, concientizar un poco. Yo creo que este Paro que hubo

hace poco tiene que ver con eso también, **que mucha gente estaba más consciente y se sintió con más fuerza de salir a la calle y defender sus derechos**. Todo está conectado, algún movimiento tuvo que haber producido lo que hicimos, yo creo que eso no se hizo en vano (Entrevista Verónica, agosto 2021).

Como lo expresa Verónica, el proceso de La Habana y la posterior firma del Acuerdo abrieron un nuevo momento en el proceso político y social del país. Ya sin lo que se había tomado históricamente para justificar un sinnúmero de atrocidades bajo la idea de “el problema de Colombia es la guerrilla”, el panorama inevitablemente se modificó, poniendo al país como referente en el mundo, reconocido por la ONU y por otros gobiernos internacionales. Esto llevó a que el entonces presidente, Juan Manuel Santos, ganara el Premio Nobel de Paz en 2016, siendo elegido entre 376 nominaciones “por sus decididos esfuerzos para acabar con los más de 50 años de guerra civil en el país, una guerra que ha costado la vida de al menos 220.000 colombianos y desplazado a cerca de seis millones de personas” (BBC News, octubre 7 de 2016).

Más allá de este premio, y a pesar de las dificultades en la implementación del Acuerdo, es innegable que en la dinámica del país se han producido cambios importantes en términos de la apertura democrática, lo que guarda relación con la fuerte ola de movilización que significó el Paro Nacional de 2021 y con el triunfo de Gustavo Petro como presidente en 2022, que además de representar a la izquierda, es un excombatiente guerrillero. Con el fin de la guerrilla más antigua del país, la derecha quedó desprovista del discurso que le daba forma y justificaba su accionar, según el cual el problema principal del país era la insurgencia, que debía ser eliminada como fuera posible.

En las narrativas de mis interlocutoras es posible identificar el impacto del proceso ritual, que desde su punto de vista ha fracasado en múltiples aspectos. Sin embargo, en términos de poner punto final al uso de las armas, que era su propósito más explícito, el ritual fue exitoso.

En medio de este panorama, la reincorporación es un proceso inacabado y sigue gozando de cierta liminalidad, aunque el periodo oficialmente liminal –e incluso el momento inicial de la agregación– haya terminado. La literatura sobre ritual no brinda mucha información

sobre lo que ocurre después del ritual, pero es evidente que la realización del ritual no necesariamente produce los resultados que se esperaban al inicio, o al menos no de la forma como se esperaba.

Lo anterior muestra que el ritual no es todo reproducción, también hay invención que incluye incertidumbre de acuerdo a los resultados, en la que juega un papel relevante la incertidumbre. Como lo plantea el antropólogo Roy Wagner (2019) a propósito de su etnografía sobre los daribi, al darle un lugar a la invención y a la innovación, se contrarresta la idea de la cultura como una imposición de algo ya constituido previamente a la acción ritual. El significado simbólico del ritual no aparece como un guion sino como una consecuencia de la acción ritual, es decir un punto de partida para la improvisación, como sucede con el jazz (Wagner, 2019). En sus diferentes etapas y elementos, lo descrito ha mostrado que el proceso de reincorporación ha sido en sí mismo un punto de partida para la improvisación, que ha dado forma a nuevas categorías, sentimientos, representaciones y usos del cuerpo.

Consideraciones finales

Esta investigación se propuso analizar el proceso de transición a una vida sin armas de la organización político-militar que fueron las FARC-EP, entendiéndolo como una interacción compleja de varios actores en la que el Estado colombiano debió modificarse, al tiempo que también lo hacía la antigua guerrilla y la sociedad en su conjunto. Aunque en proporciones desiguales, las partes involucradas tuvieron que transformarse en algunos aspectos para hacer posible la transición, y esto representó una apertura muy interesante hacia cierta innovación.

Este proceso lo entendí como un proceso ritualizado, como también lo fue la etapa de ingreso a la organización insurgente y la incorporación del *ethos* guerrillero por parte de quienes llegaban a hacer parte de esta. Los elementos del ritual atravesaron así las diferentes etapas analizadas en esta investigación, que en términos generales corresponden al ingreso y a la transición, integrada a su vez por la construcción de los preliminares, la fase liminal y la agregación. Analizar la transición desde la perspectiva del ritual resultó útil para hacer zoom sobre algunos aspectos de la cotidianidad de sus protagonistas, así como para evidenciar la ausencia de límites claros entre etapas.

Respecto a la vida en armas, entre el surgimiento del interés y el *llegar a ser* guerrillera había todo un proceso que implicaba la apropiación de un nuevo universo de valores y principios de interpretación del mundo, junto con una racionalización del uso de la violencia física como medio legítimo de lucha política. El *ethos* guerrillero no solo tenía que ver con disciplinar los cuerpos, sino también con incorporar una serie de valores, como el honor, el compromiso, el desinterés, el sacrificio y la disposición a dar la vida. Tales valores eran interiorizados mediante diferentes

dispositivos –el entrenamiento, los cursos de formación especializada, la rutina guerrillera, las reuniones– y recreados a través de los cuerpos.

No existía una única razón para desear y llegar a ser parte de una organización insurgente ni un único tipo de persona que se vinculara, aunque pudieran existir características predominantes. Las FARC-EP no existieron como grupo inmutable, y su mantenimiento en el tiempo se dio a través de un inmenso esfuerzo continuado de creación y recreación de la identificación colectiva, en el que el compromiso político y la retórica sobre el honor, el sacrificio y el orgullo jugaron un papel muy importante.

En la vida guerrillera había ciertas dimensiones de la cotidianidad en las que se evidenciaban con fuerza las distinciones de género, y algunas de ellas eran la reproducción biológica, la planificación y el aborto. Estas distinciones recaían especialmente sobre el cuerpo de las mujeres, configurando una particularidad de su sacrificio como guerreras, al tiempo que constituían campos de tensión en los que la juridicidad y la moral guerrillera presentaban fuertes fisuras.

El proceso de diálogos que se inició en 2012 entre el Estado colombiano y las FARC-EP dio apertura a un proceso de transición en el que se transformaron los actores implicados, así como todos los elementos que daban sentido a lo que había sido la vida guerrillera, pues el nuevo contexto demandaba poner en juego capitales que no eran propiamente los de la guerra.

La fase que antecedió y dio forma al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, actuó como el equivalente a la fase preliminar del ritual, en la que se establecieron los protocolos y dispositivos que darían forma a la transición, que expresaban en sí mismos las tensiones internas y entre los actores y las mediaciones que surgieron para alivianarlas. Mientras en La Habana se definían estos preliminares, en los campamentos guerrilleros en Colombia se iban implementando medidas que ubicaban en el centro otras dinámicas diferentes al entrenamiento militar, como forma de alistamiento para la siguiente fase.

La Mesa de Conversaciones funcionó como un laboratorio, una fábrica para el descubrimiento de fórmulas capaces de garantizar la paz a través de la puesta en marcha de una serie de dispositivos de ingeniería social, algunos de los cuales no pudieron ser o no adoptaron la forma

planeada. Esto representó un esfuerzo de los actores y las instituciones por unificar, limitar o purificar los dispositivos de salida del conflicto, buscando una manera de cautivar a la mayor parte de la sociedad para asegurar el éxito del proyecto.

El momento decisivo, primer paso y dispositivo indispensable para la reincorporación, que fue el agrupamiento en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización como figura temporal y física, fue posible gracias a todo ese proceso que lo antecedió. La transformación del *ethos* guerrillero no empezaba ahí, por el contrario había iniciado mucho antes.

El desarrollo de los demás dispositivos implementados en las zonas veredales, algunos de los cuales fueron analizados en esta investigación –como la expedición del documento de identidad, los censos y la dejación de armas–, dio cuenta de las complejidades de la transición y la forma como se vivían en el ámbito más subjetivo y cotidiano, que escapaba a cualquier diseño protocolar y era también expresión de la imprevisibilidad propia del ritual.

La adecuación del *ethos* guerrillero no fue entonces un proceso fluido y armónico, por el contrario, estuvo plagado de tensiones, de idas y venidas y de rumbos que se fueron definiendo sobre la marcha. Todo esto en un contexto en el que por parte de los sujetos transicionales se ponía en juego la expectativa por “ser alguien”, que al igual que en las motivaciones que llevaron a mis interlocutoras a ingresar a la insurgencia, aparecía en la fase de reincorporación como una apuesta por acceder a los recursos y capitales que se suponía circulaban en el ámbito civil.

La incertidumbre y los imprevisibles dieron forma a cierta frustración entre las y los firmantes, quienes se concebían no tanto como civiles, sino como militares desarmados, es decir como sujetos que habían sido despojados de su principal característica, sin llegar aún a transformarla. La categoría *desmoronamiento* fue una de las formas en que esto fue nombrado, una frustración frente al Estado pero también hacia la sociedad y hacia la propia organización guerrillera. Lo que se desmorona es el ideal de la paz y lo que llega es la vida real, en la que ni la voluntad política –que les mantuvo en armas– de crear un orden igualitario y tomar el poder, ni la ahora voluntad de incorporarse a un proceso de paz, resultan suficientes para asegurar las condiciones esperadas.

En las narrativas de mis interlocutoras es posible identificar el impacto del proceso ritual, que aunque desde su punto de vista ha fracasado en múltiples aspectos, es innegable que las ha llevado a diseñar diferentes estrategias para moverse en él. En términos de poner punto final al uso de las armas, que era su propósito más explícito, el ritual fue exitoso.

En el nuevo contexto de la vida sin armas han aparecido dinámicas condicionadas por un escenario donde la violencia y la persecución no han cesado, lo que ha obligado a muchas y muchos firmantes a ocultar su vínculo insurgente, en una suerte de reclandestinización que dialoga con una memoria contradictoria.

En medio de este panorama, la reincorporación es hoy por hoy un proceso inacabado y sigue gozando de cierta liminalidad, aunque el periodo oficialmente liminal –e incluso el momento inicial de la agregación– haya terminado. La literatura sobre ritual no brinda mucha información sobre lo que ocurre después del ritual, pero es evidente que su realización no necesariamente produce los resultados esperados al inicio, o al menos no de la forma planeada.

En sus diferentes etapas y elementos, lo descrito ha mostrado que el proceso de reincorporación ha sido en sí mismo un punto de partida para la improvisación, en el que la guerra y la paz no aparecen como espacios necesariamente contradictorios, sino que presentan límites muy porosos y zonas grises. Sin embargo, es innegable que la firma del Acuerdo de La Habana representó un viraje en el panorama político nacional y ha posibilitado cierta apertura democrática que se expresa, por ejemplo, en que en 2022 haya llegado a la presidencia un exguerrillero, algo impensable para Colombia hasta hace poco.

Son muchos los retos que sigue enfrentando la reincorporación en Colombia y la construcción de una paz estable y duradera, tanto en relación con el Acuerdo con las FARC-EP como frente a otros procesos de diálogo que sigan su curso en el país. La reincorporación no se trata solo de transformar el *ethos* guerrillero, sino también –y de forma primordial– las condiciones materiales y el estigma social que aún habita en el imaginario colectivo, como pasos básicos para una transformación real del escenario de guerra. Construir paz sigue siendo la utopía que motiva el caminar.

Referencias bibliográficas

Libros, informes y artículos académicos

- Abdelmalki, L.; Besson, J. (1989). *L'observé statistique: Sens et limites de la connaissance statistique dans les pays développés et en développement. Analyse Épistémologique Histoire Economique*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, Coll., p. 228.
- Acosta, E. (2017). *El feminismo insurgente: un análisis político del discurso*. [Trabajo de grado], Licenciatura en Educación Básica, Bogotá: Universidad Distrital de Colombia.
- Agier, M. (2008). *Managing the Undesirables*. Cambridge: Polity Press.
- Agier, M. (2010). Humanity as an identity and its political effects (a note on camps and humanitarian government). *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, Vol. 1, No. 1, 29-45.
- Aguilera, M. (2010). *Las FARC: la guerrilla campesina 1949-2010*. Bogotá: Arfo editores e impresores.
- Aguirre, P. (2017). *Una historia social de la comida*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Alexander, J. (2003). *The meanings of social life: A cultural sociology*. Oxford University Press.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Arendt, H. (1992). *Sobre la revolución*. Buenos Aires: Alianza Universidad.
- Arias, G.; Prieto, C. (2020). *Lecciones del fin del conflicto en Colombia: dejación de armas y tránsito a la legalidad de las Farc*. IFIT. <https://ifit-transitions.org/wp-content/uploads/2021/02/Lecciones-del-fin-del-conflicto-en-Colombia.pdf>
- Arjona, A.M. (2008). Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas. En: Cinep. *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*. Bogotá: Ediciones Antropos.

- Asad, T. (2008). ¿Dónde están los márgenes del estado? *Cuadernos de antropología social*, (27).
- Azkue, I. (2008). Estrategias de organizaciones de mujeres para una paz con justicia de género. En: AcSUR, Hegoa. *Mujeres en situaciones de conflicto: Reflexiones en clave feminista*.
- Ballester, X. (2006). La magia del nombre propio y la magia propia del nombre. Universidad de Valencia. *Liburna* 1, pp. 37-63.
- Barrios, L.; Richter, S. (2019). Las Farianas: Reintegration of former female FARC fighters as a driver for peace in Colombia. *Cuadernos de Economía*, 38(SPE78), 753-784.
- Becker, H. (1971). *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Beguán, V.; Kozameh, A.; Echarte, S. (2006). *Nosotras las presas políticas*. Buenos Aires: Editorial Nuestra América.
- Beltrán, M. (2012). *Los presos políticos y las mentiras oficiales*. Publicado 27/05/2012. <http://prensarural.org/spip/spip.php?article8265>.
- Beltrán, M. (2015). Las motivaciones de la Guerra: una mirada a través de los relatos de vida de guerrilleros de las FARC presos en cárceles colombianas. *Cuadernos de Marte*, (7), 131-160.
- Besson, J. (1995). *A ilusão das estatísticas*. San Pablo: UNESP editora.
- Blair, E.; Londoño, L. (2003). Experiencia de guerra desde la voz de las mujeres. *Nómadas*, No. 19, 106-115.
- Bodei, R. (2006). *Destinos personales: la era de la colonización de las conciencias*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Bourdieu, P. (1977). *La ilusión biográfica. Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1980). L'identité et la représentation. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*. Vol. N.º 35. Paris.
- Bourdieu, P.; Passeron, J. (1995). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2004). *El baile de los solteros*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2008). *Qué significa hablar*. Madrid: Ediciones Akal.
- Bouvet, N. (2011). *La escritura epistolar*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Bradol, J. (2004). Introducción. Un orden mundial sanguinario y la acción humanitaria. En: Weissman Fabrice (Ed.). *A la sombra de las guerras justas. El orden internacional y la acción humanitaria*. Barcelona: Icaria editorial. pp. 17-34.
- Brinkman, I. (2004). Language, names, and war: The case of Angola. *African studies review*, 47(3), 143-163.
- Buenrostro, I. (2020). La confianza: un concepto sociológico desactivado. *Armas y letras: Revista de literatura, arte y cultura*. Universidad Autónoma de Nuevo León, 72-79.
- Burne, C. (1997). *Manual del Folclore*. Madrid: M.E. Editores.
- Caicedo, R. (2018). *Mujeres Farianas: Orden institucional y relaciones de género (1998-2016)*. Maestría en Estudios Políticos Universidad Nacional. Bogotá: Universidad Nacional.
- Capone, F. (2018). An Overview of the DDR Process Established in the Aftermath of the Revised Peace Agreement between the Colombian Government and the FARC: Finally on the Right Track? *Global Jurist*, 18(1).
- Cárdenas, E.; Gleditsch, K.; Guevara, L. (2018). Network structure of insurgent groups and the success of DDR processes in Colombia. *Small Wars & Insurgencies*, 29(4), 754-775.
- Carnovale, V. (2010). La guerra revolucionaria del PRT-ERP. *Sociohistórica*, n.º 27, 41-75.
- Carnovale, V. (2011). *Los combatientes: historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carrillo, L. (2017a). Cotidianidades desarmadas, el reto invisible de las transiciones territoriales: la ventana abierta de la Zonas Veredales Transitorias de Normalización en el proceso de paz con las FARC-EP. *El Ágora USB*, 17(2), 462-471.

- Carrillo L. (2017b). La llegada es el punto de partida. Otra mirada al traslado de los integrantes de las FARC-EP. *Cien días vistos por Cinep* No. 90. Bogotá, febrero-mayo 2017, 13-17.
- Carter, P. (1987). *The road to Botany Bay: an essay in spatial history*. London: Faber & Faber.
- Castellanos, J. (2011). *Formas actuales de la movilización armada*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Ciriza, A.; Aguero, E. (2005). Militancia, política y subjetividad. La moral del PRT-ERP. *Políticas de la memoria*, (5), 85-92.
- Cohen, P. (1982). *A calculating people. The spread of numeracy in Early America*. Chicago: University of Chicago Press.
- Comaroff, J. (1985). *Body of Power, Spirit of Resistance: The Culture and History of a South African People*. Chicago: University of Chicago Press.
- Comerford, J.C. (1999). *Fazendo a luta: sociabilidade, falas e rituais na construção de organizações camponesas* (Vol. 5). Relume-Dumará.
- Contreras, J., & Arnaiz, M.G. (2005). *Alimentación y cultura: perspectivas antropológicas* (Vol. 392). Barcelona: Ariel.
- Corporación Humanas. (2017). *Vivencias, aportes y reconocimiento: las mujeres en el proceso de paz en La Habana*. Bogotá.
- Cullen, M. (1975). *The statistical movement in Early Victorian Britain*. New York: The Harvester Press Limited.
- Curtis, B. (2001). *The politics of population. State Formation, Statistics, and the Census of Canada, 1840-1875*. Toronto: University of Toronto Press.
- Daniel, C. (2016). La sociología de las estadísticas. Aportes y enfoques recientes. *Cultura y Ciencias Sociales*. No. 7, 3-24.
- Dejusticia. (2016). *Negociando desde los márgenes: la participación política de las mujeres en los procesos de paz en Colombia (1982-2016)*, Bogotá.
- Della Porta, D. (2009). *Social movement studies and political violence*. Centre for Studies in Islamism and Radicalisation (CIR). Aarhus University, Denmark.
- Della Porta, D. (2013). *Clandestine political violence*. Cambridge University Press.

- Desrosières, A., Thévenot, L. (1979) Les mots et les chiffres: les nomenclatures socio-professionnelles. *Economie et statistique*, n.º110, Avril 1979.
- Desrosières, A., Thévenot, L. (1988). *Les catégories socioprofessionnelles*. Paris: La Découverte.
- Desrosières, A. (1996). *La política de los grandes números. Historia de la razón estadística*. Barcelona: Melusina.
- Desrosières, A. (2000). "L'histoire de la statistique comme genre: style d'écriture et usages sociaux". *Genèses*, 39,121-137.
- Desrosières, A. (2008). Les catégories socioprofessionnelles. *Courrier des statistiques*, n.º 125, novembre-décembre 2008.
- Desrosières, A. (2011). Las palabras y los números. Para una sociología de la argumentación estadística. *Apuntes de investigación del CECYP*, 19, enero-junio, pp. 75-101.
- Elias, N. (1994). *Los alemanes*. Madrid: editorial Instituto Mora.
- Estevez, P. (2020). Descolonizar el censo. La división social de las ciencias sociales y el lugar de sus herramientas en la genealogía colonial. *Tabula Rasa*, 34, pp. 173-195.
- Fassin, D. (2012). Introduction. Humanitarian government. En: *Humanitarian reason. A moral history of the present*. University of California Press, pp. 1-17.
- Fillieule, O. (2015). Propuestas para un análisis procesual del compromiso individual. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 2015, vol. 9, n.º 2.
- FIP. (2014). Fin del conflicto: desarme, desmovilización y reintegración. Boletín de Paz n.º 33 Negociaciones de paz. <https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf>.
- FIP. (2016). Mitos y realidades de las zonas de ubicación para las FARC. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/56e8d18852ded.pdf>.
- FIP. (2016, 3 de febrero). Sin previa invitación: Mujeres en La Habana. <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1282>.
- FIP. (2017). Entornos y riesgos de las Zonas Veredales y los Puntos Transitorios de Normalización. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/588d509ecdobe.pdf>.

- FIP. (2017, 28 de enero). *Riesgos y retos en las zonas donde se concentran las FARC*. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1455>.
- FIP. (2019, agosto). *Las trayectorias de la reincorporación y la seguridad de los excombatientes de las FARC: Riesgos, respuestas del Estado y tareas pendientes*. http://ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_TrayectoriasFarc_Final_Vo2.pdf.
- FIP. (2019, diciembre). *La reincorporación de las FARC tres años después. Desafíos y propuestas*. https://empresaspaiddhh.ideaspaz.org/sites/default/files/2019-12/FIP_ReincorporacionFARC_web_FINAL.pdf.
- FIP. (s.f.). *La dejación de armas de las FARC y otros procesos de desarme en el mundo*. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/598ca97c62763.pdf>.
- Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. *Quaderns de construcció de pau*, 24, pp. 1-20.
- Frischknecht, A. (2018). Entre el vivir y el decir: La escritura como mecanismo elusivo. *Traslaciones. Revista latinoamericana de Lectura y Escritura*, 5(10), 111-139.
- Galtung, J. (1964). An editorial. *Journal of Peace Research*, n.º 1 (1), 1-4.
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos.
- Gaxie, D. (2005). Rétributions du militantisme et paradoxes de l'action collective. *Swiss political science review*, vol. 11, n.º 1, 157-188.
- Giddens, A. (1990). *The consequences of modernity*. Stanford University Press.
- Giraldo, I. (2016). "Ser guerrillera es un honor". *Mediaciones en la conversión y permanencia de mujeres militantes de organizaciones insurgentes en Colombia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, Maestría en Antropología Social.
- Goffman, E.; Guinsberg, L. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, K; Menéndez, N. (2017). Normalización sin transición: la dimensión territorial del proceso de paz en la Zona Veredal de Transición y Normalización (ZVTN) de La Macarena. *El Ágora USB*, 17(2), 441-461.

- Guber, R. (2007). Los Veteranos truchos de Malvinas: la autenticidad como competencia metacomunicativa en las identidades del trabajo de campo. *Universitas humanística*, (63), pp. 49-68.
- Guber, R. (2009). *De chicos a veteranos. Nación y memorias de la Guerra de Malvinas*. La Plata: Al Margen.
- Guber, R. (2019). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Guttmacher Institute. (2011). *Embarazo no deseado y aborto inducido en Colombia. Causas y consecuencias*. https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report_pdf/embarazo-no-deseado-colombia_1.pdf.
- Heinrich Böll, F. (2018). De las Zonas Veredales Transitorias de Normalización a la Paz Territorial. Tensiones, conflictos y retos en el suroccidente de Colombia. *Ideas verdes*, No. 10.
- Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Ibarra, M.E. (2009). *Mujeres e insurrección en Colombia: reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo* (Vol. 3053). Katz Editores.
- Indepaz. (2018, 22 de noviembre). Informe *Todos los nombres, todos los rostros*. <http://www.indepaz.org.co/informe-todos-los-nombres-todos-los-rostros-separata-19-11-2018/>.
- Jimeno, M.; Varela, D.; Castillo, A. (2019). Violencia, comunidades emocionales y acción política en Colombia. En: *Comunidades emocionales: resistiendo a las violencias en América Latina*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Lahire, B. (2004). Sociología y autobiografía. *Revista de Antropología Social*, núm. 13, 2004, 37-47. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Latour, B. (1992). *Ciencia en acción*. Barcelona: Editorial Labor.
- Latour, B. (1996). *Aramis or The Love of Technology*. Cambridge & Londres: Harvard University Press.
- Latour, B. (2005). *Reassembling the Social. An Introduction to Actor-Network-Theory*. Nueva York: Oxford University Press.

- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 7-12.
- Lelièvre, C.; Moreno, G.; Ortiz, I. (2004). *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*. Bucaramanga: UNIFEM- Fundación Mujer y Futuro.
- Lenoir, R. (2005). La genealogía de la moral familiar. *Política y sociedad*, 42(3), 209-225.
- Londoño, L; Nieto, Y. (2006). *Mujeres no contadas: procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia, 1990-2003*. La Carreta Editores.
- Londoño, L. (2012). *De sexo, amor y guerra: Experiencias de mujeres y niñas excombatientes*. <http://nel-medellin.org/londono-f-luz-maria-de-sexo-amor-y-guerra-experiencias-de-mujeres-y-ninas-excombatientes/>.
- Luhmann, N. (1996). *La confianza*. México: Anthropos.
- Manzano, V. (2015). Procesos de movilización y de demandas colectivas: estudios y modos de abordar lo político en la vida social. *Identidades*, pp. 1-25.
- Mastey, D. (2018). Child Soldier Narratives and Their War Names, *English Studies*, 99(2), 166-182.
- Mauss, M. (1971a). *Ensayo sobre el don*. En: Mauss, M. y Lévi-Strauss, C. *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos, pp. 155-263.
- Mauss, M. (1971b). Técnicas y movimientos corporales. En: Mauss, M. y Lévi-Strauss, C. *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos, pp. 335-356.
- Moreno, Ch. (2015). *Y con esta luna... Cartas desde la cárcel*. Buenos Aires, Argentina: Elemento disruptivo editora.
- Mosqueda, A. (2018). Archivos de editores: ¿cómo abordar los segmentos epistolares? *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 5(10), 12-38.
- Niño, M. (2017). Aspectos novedosos de la participación política de las mujeres en el proceso de paz con las FARC-EP. *Cuadernos de estrategia*, (189), pp. 209-220.
- Nussio, E.; Howe, K. (2012). ¿Y si las FARC se desmovilizan? *Estabilidad: Revista Internacional de Seguridad y Desarrollo*, vol. 1 No. 1, 58-67.

- Oberti, A. (2015). *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Observatorio de Paz y Conflicto. (2008). *Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). La complejidad de los procesos en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Paz y Conflicto. (2016). *Organizaciones Guerrilleras en Colombia desde la década de los sesenta*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Otero, D. (2011). *Colombia: campeón en gasto militar*.
- Pagliai, L. (2018). La polifonía del archivo. Voces que circulan por el espacio epistolar de Alberdi y sus corresponsales en la travesía de las Bases. *Traslaciones. Revista latinoamericana de Lectura y Escritura*, 5(10), 39-62.
- Patriarca, S. (1996). *Numbers and Nationhood: Writing Statistics in Nineteenth-Century Italy*. Cambridge: Cambridge UP.
- Peirano, M. (2001). *Rituais como estratégia analítica e abordagem etnográfica*. Departamento de Antropología. Universidade de Brasilia.
- Peirano, M. (2006). De que serve um documento? En: Palmeira, M.; Barreira, C. (Eds.). *Política no Brasil: visões de antropólogos*. Relume Dumará.
- Peirano, M. (2009). *O paradoxo dos documentos de identidade*. Departamento de Antropología. Universidade de Brasilia.
- Peirano, M. (2011). Your ID, please? *Vibrant*, V8, No. 2., 39-67.
- Peristiany, J.G. (Ed.) (1966). *Honour and shame. The Values of Mediterranean Society*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Pfukwa, C.; Barnes, L. (2010). Negotiating identities in guerrilla war names in the Zimbabwean war of liberation. *African Identities*, 8(3), 209-219.
- Pinto, M. (2002). Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual. En: *Archivos de economía*, documento 211, noviembre de 2002, Dirección de Estudios Económicos, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- Pitt-Rivers, J. (1979). Antropología del honor o política de los sexos. *Ensayos de antropología mediterránea*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Pudal, B. (2011). Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia. *Revista de Sociología*, n.º 25.

- Rodríguez, A. (2009). *Acción colectiva, violencia política y género: el análisis de las organizaciones insurgentes político-militares en Colombia: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) actor de referencia*. Madrid: Universidad Complutense.
- Rodríguez, M. (2017). La ideología de género como exceso: pánico moral y decisión ética en la política colombiana. *Sexualidad, Salud y Sociedad*. Rio de Janeiro, pp. 128-148.
- Sawicki, F.; Siméant, J. (2011). Inventário da sociologia do engajamento militante. Nota crítica sobre algumas tendências recentes dos trabalhos franceses. *Sociologias*, vol. 13, n.º 28, 200-255.
- Schavelzon, S. (2014). Mutaciones de la identificación indígena durante el debate del censo 2012 en Bolivia: Mestizaje abandonado, indigeneidad estatal y proliferación minoritaria. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 20(3), 328-354.
- Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Historical review*, 91, pp. 1053-1075.
- Simmel, G. (1986). El secreto y la sociedad secreta. En: *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, vol. 1. Alianza. Madrid.
- Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Madrid: Gedisa.
- Söderström, J. (2019). Seeking recognition, becoming citizens. Achievements and Grievances among Former Combatants from Three Wars. *Conflict and Society: Advances in Research* 5, 168-185.
- Theidon, K. & Betancourt, P.A. (2006). Transiciones conflictivas: combatientes desmovilizados en Colombia. *Análisis político*, 19(58), 92-111.
- Thompson, E. (1966). *The Making of The English Working Class*. New York: Vintage Books.
- Tilly, C. (1975). *The Formation of National Status in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Topalov, C. (1994). *Naissance du chomeur 1880-1910*. Paris: Albin Michel.
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. España: Siglo XXI Editores, 1997.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.

- Valencia, G. (2019). Cooperativismo y reincorporación socioeconómica de exintegrantes de las Farc-ep en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 12(2), 227-248.
- Valencia, L. (2017). *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año de los acuerdos de paz*. Bogotá: CLACSO/Fundación paz y reconciliación.
- Van Gennep, A. (1960). *The rites of passage*. University of Chicago Press.
- Vásquez, M. (2000). *Escrito para no morir: bitácora de una militancia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Vecchioli, V. (2001). Políticas de la Memoria y Formas de Clasificación Social. ¿Quiénes son las "Víctimas del Terrorismo de Estado" en la Argentina? En: Groppo y Flier (comp). *La imposibilidad del Olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata. Ed. Al Margen, pp. 83-102.
- Vecchioli, V. (2011). Presentación: Profesionales del derecho, activismo jurídico y creación de nuevos derechos. Hacia una mirada comprensiva del derecho desde las ciencias sociales. *Política. Revista de Ciencia Política*, 49(1), 5-18.
- Vecchioli, V. (2012). Derechos humanos y violencia política en la Argentina. Disputas en torno a la memoria del pasado político reciente. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, 10(1), 249-279.
- Vecchioli, V. (2013). Las Víctimas del Terrorismo de Estado y la gestión del pasado reciente en la Argentina. *Papeles del CEIC*, núm. 1, marzo, 2013, 1-25.
- Vecchioli, V. (2015). Elias y el Holocausto. Sobre los desafíos de la producción de un conocimiento sociológicamente distanciado de las víctimas y los victimarios en la Argentina. *Revista del Museo de Antropología*, 8(2), 193-200.
- Vecchioli, V. & Rebollar, A. (2019). El activismo de las víctimas y sus repertorios de movilización. L. Loeza y J. López (coords)., *Derechos humanos y conflictos por la justicia en América Latina*. México: CEIICH-UNAM.
- Villamil, P. (2018). "Me hace falta la selva, la selva es otro ambiente, no sé ni cómo explicarlo". *Transformaciones de las territorialidades de las mujeres de la FARC en el proceso de reincorporación*. Bogotá: Universidad Nacional, departamento de Sociología.
- Villarraga, Á. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. *Colombia internacional*, (77), 107-140.
- Wagner, R. (2019). *La invención de la cultura*. Madrid: Nola Editores.

- Wilkis, A. (2008). El desinterés como regulación social: a propósito de las prácticas de “militantes”, “voluntarias” y “manzarenas.” *Estudios de Antropología Social*, CAS/IDES, Volumen 1, No. 2.
- Wood, E. (2012). Variaciones de la violencia sexual en tiempos de guerra: la violación en la guerra no es inevitable. *Estudios socio-jurídicos*, pp. 19-57.
- Woolf, S. (1989). Statistics and the modern state. *Comparative Studies in Society and History*, 31 (3), 588-604.

Documentos institucionales y de organizaciones internacionales

- ACR. (2013). *Reintegración en cifras*. <http://www.reintegracion.gov.co/ACR/cifras/colombia.pdf>. Consultado 13/10/2014.
- ARN. (2017). *Abecé de la reincorporación*. <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2020/07/ABC-de-la-Reincorporaci%C3%B3n-CNR.pdf>. Consultado 03/04/2020.
- ARN. (2019). *La reincorporación en cifras. Corte a octubre 31 de 2019*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/Reincorporaci%C3%B3n%20en%20cifras%20corte%2031102019.pdf>. Consultado 03/04/2020.
- ARN. (2019, enero). *Informe final gestión del cuatrienio 2014-2018*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Informes%20de%20gestin/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%204T%20CIERRE%20VIGENCIA%202018.pdf>. Consultado 03/04/2020.
- ARN. (2019, 17 de junio). *Colombia, referente para el mundo en procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR)*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Colombia-referente-para-el-mundo-en-procesos-de-desarme-desmovilizacion-y-reintegracion-DDR.aspx>. Consultado 03/04/2020.
- ARN. (s.f.). *Reseña Histórica*. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>. Consultado 03/04/2020.
- BOCAC. (2017). *Censo socioeconómico del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano*.

- Cancillería de Colombia. (2017, 27 de junio). *Preguntas y respuestas sobre el acto final de dejación de armas de las FARC*. <https://www.cancilleria.gov.co/en/newsroom/news/preguntas-respuestas-acto-final-dejacion-armas-farc>. Consultado 10/12/2019.
- Cancillería de Colombia. (2017, 27 de junio). *Palabras del presidente Juan Manuel Santos en el acto final de dejación de armas de las FARC*. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/palabras-presidente-juan-manuel-santos-acto-final-dejacion-armas-farc#:~:text='Aqu%C3%AD%20terminan%20sus%20derechos%20y>. Consultado 10/12/2019.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019, 18 de junio). *Más de 13 mil desmovilizados de grupos paramilitares han contribuido a la verdad histórica*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mas-de-13-mil-desmovilizados-de-grupos-paramilitares-han-contribuido-a-la-verdad-historica/>. Consultado 01/05/2022.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008). *Documento CONPES 3554. Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2018). *Documento CONPES 3931. Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP*.
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2017, 2 de octubre). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Reincorporación para la paz*. <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/destacados/6646/Consulte-aqu%C3%AD-el-Informe-Espacios-Territoriales-de-Capacitaci%C3%B3n-y-Reincorporaci%C3%B3n.htm>. Consultado 20/20/2020.
- FARC. (2018). *Feminismo insurgente*. <https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2021/02/Cartilla-Feminismo-Insurgente-web-V2.pdf>.
- FARC. (2020). *Estrategia integral para la reincorporación de las mujeres de las FARC*. <https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2020/04/Estrategia-integral-para-la-reincorporacio%CC%81n-de-mujeres-de-FARC.pdf>.
- Farianas Diversidad. (2019). *Primer Encuentro Nacional de Mujeres y Diversidades Farianas por la Transformación de Colombia*. Bogotá.
- Farianas Diversidad. (2019a). *Conclusiones del Encuentro Nacional de Mujeres en Proceso de Reincorporación*. Bogotá.

- CNRR. (2010). II Informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR): “La Reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas”, Área de DDR.
- Mesa de Conversaciones de La Habana. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Defensa (s.f.). Desarrollo del Programa de Atención Humanitaria al desmovilizado PAHD. Disponible: <https://www.mindefensa.gov.co › Desmovilizacion>.
- MOE. (2017). *Informe observación a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización*. <https://www.moe.org.co/informe-observacion-las-zonas-veredales/>. Consultado 20/08/2020.
- ONU. (s.f.). *Historia de las operaciones de mantenimiento de la paz*. <https://peacekeeping.un.org/es/our-history>.
- ONU. (s.f.). *Desarme, desmovilización y reintegración*. <https://peacekeeping.un.org/es/disarmament-demobilization-and-reintegration>.
- ONU, Consejo de Seguridad. (2000). *Resolución 1325*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>
- ONU Mujeres. (2012). *Participación de las mujeres en las negociaciones de paz: relaciones entre presencia e influencia*.
- ONU, Misión de Verificación. (2017, 14 de febrero). Comunicado de prensa sobre situación en Norte de Santander y desplazamientos de las FARC-EP a las ZVTN. <https://unmc.unmissions.org/comunicado-de-prensa-sobre-situacion-C3%B3n-en-norte-de-santander-y-desplazamientos-de-las-farc-ep-las-zvtn>. Consultado 13/06/2020.
- ONU. (2017, 22 de septiembre). *La ONU dar por terminada la dejación de armas de las FARC*. <https://news.un.org/es/story/2017/09/1386501#:~:text=%22Lo%20que%20se%20prometi%C3%B3%20en,excombatientes%20de%20las%20FARC%20DEP>
- ONU, Misión de Verificación. (2019, 1 de octubre). *Informe trimestral del Secretario General*. https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_-_n1928700.pdf. Consultado 13/06/2020.

- ONU. (2020). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos acerca de su visita a Colombia: comentarios formulados por el Estado*. <https://digitallibrary.un.org/record/3851989?ln=es>
- ONU. (2022, 28 de enero). *Colombia: La ONU rechaza la violencia y llama a la implementación amplia del Acuerdo de Paz*. <https://news.un.org/es/story/2022/01/1503252>. Consultado 20/03/2022.
- Registraduría Nacional. (2017, 7 de marzo). *Registraduría Nacional lista para iniciar proceso de identificación en zonas veredales de concentración*. <https://www.registraduria.gov.co/Registraduria-Nacional-lista-para.html>. Consultado 10/12/2019.
- Registraduría Nacional. (2017, 18 de mayo). *Registraduría Nacional comenzó segunda etapa de identificación de los guerrilleros en zonas veredales*. <https://www.registraduria.gov.co/Registraduria-Nacional-comenzo.html>. Consultado 10/12/2019.
- Registraduría Nacional. (2017, 27 de junio). *Registraduría Nacional realizó 7.085 trámites en la segunda etapa de identificación en las zonas veredales transitorias de normalización*. <https://www.registraduria.gov.co/Registraduria-Nacional-realizo-7.html>. Consultado 10/12/2019.
- Universidad Nacional de Colombia. (2017a). *Caracterización comunidad FARC-EP. Resultados generales*. <http://pensamiento.unal.edu.co/cp-paz/acompanamiento-dialogos-de-paz/censo-farc/>
- Universidad Nacional de Colombia. (2017b). *Caracterización de la comunidad FARC-EP para la formulación de una Política Nacional de Reincorporación. Censo socioeconómico*.

Archivos de prensa y sitios web

- ACORE. (2017, 6 de marzo), Carta al señor presidente de la República. <https://www.acore.org.co/boletin-acore/carta-al-senor-presidente-la-republica/>. Consultado 20/12/2020.
- Andina. (2016, 27 de junio). “Timochenko: adiós a las armas, adiós a la guerra, bienvenida la paz”. <https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=672652>. Consultado 04/03/2021.

- BBC News. (2016, 7 de octubre). *El presidente de Colombia Juan Manuel Santos gana el premio Nobel de la Paz 2016*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37584044>. Consultado 2/11/2022.
- BBC News. (2017, 27 de junio). *¿Por qué no hay euforia en Colombia con la entrega de armas de las FARC?* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40396081>. Consultado 03/04/2020.
- Caracol Radio. (2016, 6 de julio). *El Frente 'Armando Ríos' de las Farc asegura que no se desmovilizará*. https://caracol.com.co/radio/2016/07/06/nacional/1467835688_851283.html. Consultado 01/05/2022.
- Caracol Radio. (2017, 17 de febrero). *Dificultades logísticas se siguen reportando en zonas veredales de Tolima*. https://caracol.com.co/emisora/2017/02/17/ibague/1487333337_282480.html. Consultado 10/12/2019.
- Caracol Radio. (2017, 1 de febrero). *A Planadas se dirigen guerrilleros de las Farc para ubicarse en la zona veredal*. https://caracol.com.co/emisora/2017/02/01/ibague/1485949910_100642.html. Consultado 10/12/2019.
- Caracol Radio. (2017, 7 de junio). *Así están certificando a los guerrilleros que están dejando sus armas*. https://caracol.com.co/radio/2017/06/08/nacional/1496887798_319459.html. Consultado 20/03/2021.
- Colombia Plural. (2016, 26 de septiembre). *Nuestra única arma será la palabra*. <https://colombiaplural.com/wp-content/uploads/2016/09/Discurso-Tomochecho.pdf>. Consultado 04/03/2021.
- Contagio Radio. (2014, 4 de febrero). *Continúan incumplimientos del Gobierno en las zonas veredales*. <https://archivo.contagioradio.com/continuan-incumplimientos-del-gobierno-en-zonas-veredales.html>. Consultado 10/12/2019.
- Contagio Radio. (2016, 17 de noviembre). *Comisión de verificación del cese al fuego investiga muerte de guerrilleros*. <https://archivo.contagioradio.com/comision-de-monitoreo-y-verificacion-investiga-muerte-de-guerrilleros-de-las-farc-ep.html>. Consultado 01/05/2022.
- Corporación Nuevo Arco Iris. (2015, noviembre). *Unasur, ONU y Celac acompañarían territorios de paz de las FARC*. <https://www.arcoiris.com.co/2015/11/unasur-onu-y-celac-acompanarian-territorios-de-paz-de-las-farc/>. Consultado 10/12/2019.

- Corporación Reiniciar. (s.f.). *La historia de la UP*. <https://corporacionreiniciar.org/caso-up/historia-up/>. Consultado 13/12/2020.
- El Colombiano. (2016, 12 de marzo). *Farc cuestionan zonas de concentración aprobadas en el Congreso*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/tension-entre-gobierno-y-farc-por-zonas-de-concentracion-EX3743204>. Consultado 13/08/2020.
- El Colombiano. (2022, 22 de julio). *El Partido Comunes se fragmenta más: Victoria Sandino y otros exfarc renunciaron*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/victoria-sandino-y-exfarc-renuncian-al-partido-comunes-por-diferencias-con-directiva-BL18139228>. Consultado 1/11/2022.
- El Cronista. (2017, 1 de febrero). *“La Zona Veredal de Planadas (Tolima) sólo tiene barro, no tenemos ni dónde dormir: Alias ‘Donald’”*. <https://www.elcronista.co/actualidad/la-zona-veredal-de-planadas-solo-tiene-barro-no-tenemos-ni-donde-dormir-alias-donald>. Consultado 20/08/2017.
- El Espectador. (2013, 12 de octubre). *Farc lanza web sobre las vivencias de las mujeres guerrilleras*. <http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-lanza-web-sobre-vivencias-de-mujeres-guerrilleras-articulo-452079>. Consultado 20/03/2014.
- El Espectador. (2014, 14 de enero). *La Defensoría advierte retrasos en zonas veredales*. <https://www.elespectador.com/noticias/paz/defensoria-advierte-hay-retrasos-zonas-veredales-articulo-673161>. Consultado 20/03/2014.
- El Espectador. (2015, 16 de julio). *ONU manifestó apoyo a Santos en suavizar el lenguaje para favorecer negociaciones*. <https://www.elespectador.com/politica/onu-manifesto-apoyo-a-santos-en-suavizar-el-lenguaje-para-favorecer-negociaciones-article-573235/>. Consultado 01/05/2022.
- El Espectador. (2016, 28 de diciembre). *Lista la ley de amnistía para la desmovilización*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/lista-la-ley-de-amnistia-para-la-desmovilizacion/>. Consultado 20/08/2017.
- El Espectador. (2017, 23 de enero). *El Caldon que recibe al presidente de Francia*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/el-caldono-que-recibe-al-presidente-de-francia-articulo-855106>. Consultado 30/01/2020.
- El Espectador. (2017, 18 de febrero). *Lista la reglamentación de la ley de amnistía*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/lista-la-reglamentacion-de-la-ley-de-amnistia/>. Consultado 30/01/2020.

- El Espectador. (2017, 28 de febrero). *Farc inician dejación de armas*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/farc-inician-dejacion-de-armas-articulo-855221/>. Consultado 30/01/2020.
- El Espectador. (2017, 12 de marzo). *Los planes del frente 21 de las Farc*. <https://www.elespectador.com/noticias/paz/los-planes-del-frente-21-de-las-farc-articulo-684191>. Consultado 30/01/2020.
- El Espectador. (2017, 27 de marzo). *Impulso a la implementación del Acuerdo*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/impulso-la-implementacion-del-acuerdo-articulo-855295/>. Consultado 30/01/2020.
- El Espectador. (2017, 1 de mayo). *Se cumplió el día D+150, plazo para la entrega de las últimas armas de las Farc*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/se-cumplio-el-dia-d150-plazo-para-la-entrega-de-las-ultimas-armas-de-las-farc/>. Consultado 30/01/2020
- El Espectador. (2017, 3 de mayo). *Guerrilleros y militares podrán interponer Habeas Corpus por demoras en ley de amnistía*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/guerrilleros-y-militares-podran-interponer-habeas-corpor-por-demoras-en-ley-de-amnistia/>. Consultado 30/01/2020.
- El Espectador. (s.f.). *FARC dejan todas las armas*. Transmisión en vivo. <https://www.youtube.com/watch?v=Tqx9Ms8JQOw>
- El Espectador. (2017, 10 de julio). *3.252 guerrilleros de las Farc recibieron amnistía por delitos políticos*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/3252-guerrilleros-de-las-farc-recibieron-amnistia-por-delitos-politicos/>. Consultado 29/03/2021.
- El Heraldo. (2017, 6 de febrero). “Esperamos que el Gobierno nos dé luz verde para ceder a las Farc”: Registrador Nacional. <https://www.elheraldo.co/cordoba/esperamos-que-el-gobierno-nos-de-luz-verde-para-ceder-las-farc-registrador-nacional-325955>. Consultado 13/08/2020.
- El Nuevo Siglo.co. (2012, 4 de abril). “Que quede claro: aquí no hay presos políticos”. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/4-2012-que-queda-claro-aqui-no-hay-presos-politicos>. Consultado 13/08/2020.
- El País. (2017, 1 de marzo). “Voluntad de dejación de armas está firme”: guerrilleros en zona veredal del Cauca. <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/voluntad-de-dejacion-de-armas-esta-firme-guerrilleros-en-zona-veredal-del-cauca.html>. Consultado 13/08/2020.

- El País. (2017, 6 de julio). *El censo de las Farc: 80 extranjeros, más de 2.000 embarazadas y casi 8.000 sin hogar*. <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/el-censo-de-las-farc-80-extranjeros-mas-de-2-000-embarazadas-y-casi-8-000-sin-hogar.html>. Consultado 13/08/2020.
- El Tiempo. (2012, 9 de abril). *Gobierno y expertos afirman que guerrilleros no son presos políticos*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11530265>. Consultado 20/05/2017.
- El Tiempo. (2016, 2 de septiembre). *Fuerza Pública cambia uniformes para zonas de concentración de Farc*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16690407>. Consultado 30/01/2022.
- El Tiempo. (2016, 5 de diciembre). *Todo listo para el inicio de la concentración de las Farc*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16766480>. Consultado 13/08/2020.
- El Tiempo. (2016, 6 de diciembre). “Estamos avanzando hacia los sitios de concentración: Farc”. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16766985>. Consultado 13/08/2020.
- El Tiempo. (2017, 3 de abril). *Indígenas bloquean vía de ingreso a zona veredal de Farc en Caldono*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/zona-veredal-de-las-farc-en-caldono-cauca-74462>. Consultado 13/08/2020.
- El Tiempo. (2017, 28 de junio). *Las frases de Santos y Timochenko que marcaron el fin de las Farc*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/discursos-de-santos-y-timochenko-en-la-dejacion-de-armas-de-las-farc-103372>. Consultado 30/01/2022.
- El Tiempo. (2020, 27 de enero). *Homicidios de familiares de ex-Farc, otra amenaza al proceso de paz*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/fiscalia-dice-41-familiares-de-exguerrilleros-de-farc-han-sido-asesinados-454502>. Consultado 13/08/2020
- El Tiempo. (2020, 22 de septiembre). *Las lecciones que dejó el ‘desarme a la colombiana’ de las Farc*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/lecciones-del-desarme-de-las-farc-despues-de-tres-anos-539101>. Consultado 15/06/2022.
- Fedegan. (s.f.). *Terrefarc*. <https://www.fedegan.org.co/columna-presidente/terrefarc>. Consultado 30/04/2021.

- FIP. (s.f.). *La Habana paso a paso (línea de tiempo)*. <https://www.ideaspaz.org/especiales/dialogos-habana/>.
- Gara. (2013, 4 de marzo). *Lo más duro es saber que tu hijo se expone a la persecución del Estado*. <http://gara.naiz.info/paperezkoa/20130304/390775/es/Lomas-duro-es-saber-que-hijo-expone-persecucion-Estado>. Consultado 14/11/2015.
- Gara. (2015, 13 de agosto). *Exigimos al Estado la devolución de los hijos de los guerrilleros*. http://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gara/editions/2015-08-13/hemeroteca_articulos/exigimos-al-estado-la-devolucion-de-los-hijos-de-los-guerrilleros. Consultado 15/01/2016.
- Indepaz. (2016, 8 de julio). *Comunicado sobre el frente primero Armando Ríos*. <https://indepaz.org.co/comunicado-sobre-el-frente-primero-armando-rios/>. Consultado 01/05/2022.
- Mujer Fariana. (2014, 10 de marzo). *Construyamos futuro*. <http://mujerfariana.org/vision-de-mujer/222-construyamos-futuro>. Consultado 12/04/2015.
- Mujer Fariana. (2014, 24 de mayo). *Farianas en el 50 aniversario*. <http://mujerfariana.org/index.php/vision-de-mujer/115-farianas-en-el-50-aniversario>. Consultado 13/05/2015.
- Mujer Fariana. (2014, 28 de septiembre). *Apoyo al día de la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe*. <http://mujerfariana.org/index.php/vision-de-mujer/176-apoyo-al-dia-de-la-despenalizacion-del-aborto-en-america-latina-y-el-caribe>. Consultado 12/04/2015.
- Mujer Fariana. (2015, 27 de mayo). *51 años de aporte de las mujeres a la construcción del ejército del pueblo*. <http://mujerfariana.org/index.php/vision-de-mujer/344-51-anos-de-aporte-de-las-mujeres-a-la-construccion-del-ejercito-del-pueblo>. Consultado 30/08/2015.
- Mujer Fariana. (2015, 7 de julio). *Discriminación de género: ¿Un problema de las FARC-EP?* <http://www.mujerfariana.org/vision-de-mujer/mirada-futuro/370-discriminacion-de-genero-un-problema-de-las-farc-ep>. Consultado 30/10/2015.
- Mujer Fariana. (2015, 28 de agosto). *Las mujeres y las FARC-EP, una constante histórica de valoración y respeto*. <http://mujerfariana.org/vision-de-mujer/400-las-mujeres-y-las-farc-ep-una-constante-historica-de-valoracion-y-respeto>. Consultado 30/10/2015.

- Mujer Fariana. (2015, 13 de septiembre). *Ser madre y guerrillera: un camino lleno de dolor*. <http://www.mujerfariana.org/vision-de-mujer/411-ser-madre-y-guerrillera-un-camino-lleno-de-dolor>. Consultado 12/12/2015.
- Nueva Colombia. (2018). *Documental Nunca invisibles: mujeres farianas, adiós a la guerra*. https://www.youtube.com/watch?v=gzmMzDwYe4Y&ab_channel=NC-NuevaColombia. Consultado 20/09/2020.
- ONIC. (2016, 5 de agosto). Carta abierta “Del silencio a la palabra”. <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/1376-carta-abierta-del-silencio-a-la-palabra>. Consultado 10/12/2019.
- Pacifista. (2018, 7 de diciembre). *Belisario Betancur: el primer presidente que le apostó a una salida negociada al conflicto*. <https://pacifista.tv/notas/belisario-betancourt-avances-proceso-paz/>. Consultado 01/05/2022.
- Radio Súper Popayán. (2017, 10 de octubre). La zona veredal de la Elvira en Cauca se está quedando sin guerrilleros. <http://www.radiosuperpopayan.com/2017/10/10/la-zona-veredal-de-la-elvira-en-cauca-se-esta-quedando-sin-guerrilleros/>. Consultado 10/12/2019.
- RCN Radio. (2017, 1 de junio). *Integrantes de las FARC abandonaron zona veredal de Planadas*. <https://www.rcnradio.com/colombia/region-central/integrantes-las-farc-abandonaron-zona-veredal-planadas>. Consultado 10/12/2019.
- Semana. (2016, 28 de agosto). *Colombia despierta sin guerra con las FARC*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-cese-al-fuego-bilateral-y-definitivo-entre-gobierno-y-farc-empieza-este-lunes/491631/>. Consultado 22/05/2017.
- Semana. (2016, 13 de noviembre). *¿Qué pasó con la ideología de género?* <https://www.semana.com/nacion/articulo/nuevo-acuerdo-de-paz-la-ideologia-de-generoe/505348/>. Consultado 01/05/2022.
- Semana. (2017, 10 de enero). “Ya tenemos 17 zonas arrendadas y 8 en trámite: Carlos Córdoba”. <https://www.semana.com/nacion/articulo/acuerdo-de-paz-y-zonas-veredales-balance-de-la-adequacion-de-las-zonas/511792>. Consultado 22/05/2017
- Semana. (2017, 18 de marzo). *Zonas veredales: ¿las Farc llegaron para quedarse?* <http://www.semana.com/nacion/articulo/zonas-veredales-7000->

- guerrilleros-no-sabena-donde-ir-luego-de-dejar-las-armas/518925. Consultado 22/05/2017.
- Semana. (s.f.). *ADN de las FARC*. <https://especiales.semana.com/farc-adn/index.html>. Consultado 06/05/2021.
- Semanario Voz. (2015, 27 de noviembre). Alexandra Nariño: “La violencia sexual no es táctica de guerra”. <http://www.semanariovoz.com/2015/11/27/alexandra-narino-la-violencia-sexual-no-es-tactica-de-guerra/#more-25478>. Consultado 11/12/2015.
- Vanguardia. (2012, 18 de marzo). “Aquí no existen presos políticos: vicepresidente Angelino Garzón”. <https://www.vanguardia.com/colombia/aqui-no-existen-presos-politicos-vicepresidente-angelino-garzon-LGVL148542>. Consultado 11/04/2020.
- Verdad Abierta. (2016, 23 de julio). *Indígenas ofrecen su territorio para la desmovilización de las Farc*. <https://verdadabierta.com/indigenas-ofrecen-su-territorio-para-la-desmovilizacion-de-las-farc/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2016, 16 de septiembre). *Zona para las Farc: condimento de líos de tierras en Tumaco*. <https://verdadabierta.com/zona-para-las-farc-condimento-de-lios-de-tierras-en-tumaco/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2017, 9 de enero). *Zona Veredal de las Farc en Policarpa, entre acuerdos y desacuerdos*. <https://verdadabierta.com/zona-veredal-de-las-farc-en-policarpa-entre-acuerdos-y-desacuerdos/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2017, 27 de febrero). *Zona veredal de Tumaco, rodeada de milicianos disidentes*. <https://verdadabierta.com/zona-veredal-de-tumaco-rodeada-de-milicianos-disidentes/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2017, 22 de abril). *Violencia en Tumaco también se enfila contra los guerrilleros*. <https://verdadabierta.com/violencia-en-tumaco-tambien-se-enfila-contra-los-guerrilleros/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2017, 4 de junio). “No nos dejen morir: exmiliciano de Tumaco”. <https://verdadabierta.com/no-nos-dejen-morir-exmiliciano-de-tumaco/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2017, 21 de julio). *Los 300 alojamientos de las Farc en Tumaco*. <https://verdadabierta.com/los-300-alojamientos-de-las-farc-en-tumaco/>. Consultado 03/06/2021.

- Verdad Abierta. (2017, 16 de agosto). *Nuevos espacios de las Farc, bajo diagnóstico reservado*. <https://verdadabierta.com/nuevos-espacios-de-las-farc-bajo-diagnostico-reservado/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2017, 19 de octubre). *¿La implementación del Acuerdo Final hace agua en Policarpa?* <https://verdadabierta.com/la-implementacion-del-acuerdo-final-hace-agua-en-policarpa/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2018, 17 de enero). *Demoras en proceso de reintegración de las Farc las aprovecharon grupos armados ilegales*. <https://verdadabierta.com/demoras-en-proceso-de-reintegracion-de-las-farc-las-aprovecharon-grupos-armados-ilegales/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2018, 12 de julio). *En el ETCR más atrasado del país no dejan de apostarle al proceso de paz*. <https://verdadabierta.com/17697-2/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2019, 29 de mayo). *La ciudad de las puertas cerradas*. <https://verdadabierta.com/la-ciudad-de-las-puertas-cerradas/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2019, 18 de junio). *Policarpa está perdiendo su apuesta por la paz*. <https://verdadabierta.com/policarpa-esta-perdiendo-su-apuesta-por-la-paz/>. Consultado 03/06/2021.
- Verdad Abierta. (2019, 1 de agosto). *La Paloma: un sueño de paz que no se terminó de construir*. <https://verdadabierta.com/la-paloma-sueno-paz-no-se-termino-construir/>. Consultado 03/06/2021.
- Voz de América. (2021, 1 de diciembre). *¿Quiénes son y cómo operan las disidencias de las FARC?* <https://www.vozdeamerica.com/a/explicativo-como-operan-disidencias-farc-de-colombia-/6334952.html>. Consultado 20/10/2022.

Entrevistas

Cartas de Paola, Patricia, Andrea y Sara, recibidas entre enero de 2012 y febrero de 2016.

Entrevistas a Paola, Patricia, Andrea y Sara, realizadas entre marzo de 2014 y diciembre de 2015.

Entrevistas a Serena, Luis, Carlos, Verónica y Carolina, realizadas entre junio y agosto de 2021.

Grupo focal realizado por Girlandrey Sandoval en abril de 2018 con Rosa, María, Ana y Salomé.

Entrevista a Luz, realizada por Girlandrey Sandoval en 2018.

Intervención privada de Victoria Sandino ante estudiantes en 2017. Facilitada por Girlandrey Sandoval.

.

Sobre la autora

Isabel Cristina Giraldo Quijano

Socióloga, magíster en antropología social y doctora en ciencias sociales. Durante 2024 desarrolló una estancia posdoctoral en la Universidad del Valle con la investigación aplicada *Investigadoras comunitarias para la paz*, beneficiaria del programa *Orquídeas: mujeres en la ciencia, agentes de paz* del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. Su experiencia gira en torno a la investigación social, manejo de metodologías de tipo cualitativo y cuantitativo, docencia y trabajo comunitario en temas relacionados con perspectiva de género, feminismos, derechos humanos, territorialidad, movimientos sociales, procesos de paz y reincorporación.

Correo electrónico: isabel.giraldo.quijano@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5872-5675>

Índice temático

Acuerdo de Paz | 16, 353.

Altos mandos | 171, 177, 291.

ARN | 18, 166, 289, 300.

Ciudadanía | 139, 197, 200, 201, 225, 246, 256, 257, 267, 289, 293, 306.

Construcción de paz | 16, 18, 23, 31.

Cotidianidad | 15, 21, 24, 26, 35, 42, 81, 83, 114, 121, 171, 176, 177, 200, 202, 211, 255, 271, 320, 321, 335, 336.

DDR | 18, 21, 124, 344, 347.

Dejación de armas | 15, 18, 19, 26, 27, 69, 121, 128, 139, 142, 144, 159, 162, 164, 170, 174, 185, 189, 192, 202, 209, 211, 254, 255, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 274, 276, 279, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 293, 301, 337, 339, 344, 351, 352, 356.

Desmovilización | 16, 20, 125, 130, 131, 132, 134, 135, 141, 142, 147, 268, 343, 346, 347, 350, 352, 355, 360.

ELN | 14, 31, 47, 61, 66, 104, 129, 137, 195, 291, 348.

Enfoque de género | 146, 147, 149, 150, 155, 157, 161, 178, 306.

ETCR | 26, 279, 289, 291, 305, 351.

Ethos guerrillero | 15, 25, 35, 41, 68, 69, 71, 74, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 91, 115, 119, 176, 179, 180, 192, 204, 205, 211, 215, 218, 245, 248, 262, 272, 283, 298, 301, 308, 320, 328, 335, 337, 338.

Familia | 47, 55, 56, 61, 65, 67, 68, 69, 72, 95, 112, 133, 156, 204, 242, 248, 300, 322, 323.

FARC | 1, 2, 10, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 35, 36, 37, 38, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 54, 56, 57, 58, 63, 64, 65, 69, 70, 71, 76, 77, 78, 81, 86, 89, 92, 93, 94, 96, 98, 99, 101, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 115, 119, 120, 121, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 157, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 176, 181, 182, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 197, 198, 201, 208, 210, 211, 212, 213, 214, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 234, 235, 236, 237, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 256, 258, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 268, 270,

271, 274, 278, 280, 283, 284, 286, 288, 289, 290, 299, 300, 306, 307, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 324, 326, 327, 328, 331, 335, 336, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 346, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361.

Firma del Acuerdo | 13, 14, 27, 31, 120, 138, 139, 143, 148, 154, 156, 157, 164, 166, 202, 212, 278, 291, 292, 294, 298, 308, 315, 316, 332, 338.

Guerrilleras | 10, 16, 17, 18, 24, 35, 36, 37, 41, 56, 58, 59, 60, 61, 65, 68, 69, 72, 74, 75, 76, 79, 82, 83, 86, 88, 91, 92, 93, 94, 97, 100, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 115, 119, 121, 126, 132, 133, 150, 152, 157, 175, 178, 179, 181, 184, 195, 204, 206, 207, 209, 220, 248, 262, 307, 326, 327, 328, 355.

Implementación del Acuerdo | 14, 19, 194, 291, 295, 332, 356, 361.

Insurgencia | 10, 14, 15, 21, 31, 43, 44, 57, 61, 63, 64, 84, 100, 103, 109, 134, 135, 137, 141, 163, 194, 208, 210, 211, 214, 219, 221, 222, 228, 242, 253, 257, 265, 279, 280, 285, 286, 291, 292, 306, 307, 308, 318, 332, 337.

Juan Manuel Santos | 13, 14, 84, 135, 136, 138, 140, 156, 160, 170, 189, 197, 283, 284, 290, 332, 351, 354.

La Habana | 13, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 30, 36, 38, 92, 103, 120, 121, 123, 124, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 145, 146, 147, 148, 149, 153, 158, 159, 160, 168, 169, 177, 178, 186, 188, 189, 208, 227, 244, 250, 252, 254, 262, 268, 284, 287, 288, 293,

308, 311, 315, 326, 332, 336, 338, 342, 343, 352, 358.

Ley de Amnistía e Indulto | 25, 36, 65.

Libertad | 7, 24, 25, 36, 42, 62, 63, 65, 84, 85, 86, 89, 105, 127, 139, 166, 221, 253, 284.

Lucha armada | 17, 24, 31, 35, 42, 45, 54, 76, 77, 83, 98, 99, 104, 105, 107, 108, 113, 119, 134, 157, 187, 224, 288, 308, 309, 319.

M-19 | 9, 10, 69, 99, 127, 128, 129, 151, 292, 293.

Mujeres guerrilleras | 10, 16, 17, 58, 91, 110, 132, 133, 326, 327, 355.

Narcotráfico | 13, 47, 126, 127, 159, 188, 194, 195, 279, 298, 299, 312.

ONU | 15, 24, 124, 125, 126, 135, 144, 146, 147, 149, 152, 161, 176, 192, 207, 268, 269, 271, 274, 275, 292, 308, 332, 354, 355.

Organismos internacionales | 18, 286.

Paramilitares | 13, 15, 47, 60, 61, 64, 67, 85, 87, 111, 131, 147, 194, 195, 291, 351.

Paz estable y duradera | 13, 14, 123, 138, 158, 336.

Perspectiva de género | 16, 94, 121, 147, 363.

Posconflicto | 14, 19, 21, 150, 152.

Proceso de paz | 10, 13, 16, 17, 18, 19, 25, 103, 128, 129, 139, 143, 147, 150, 156, 157, 160, 163, 171, 181, 197, 207, 252, 255, 261, 273, 278, 287,

291, 294, 295, 297, 299, 308, 337,
341, 342, 344, 346, 357, 361.

Reincorporación | 1, 2, 10, 15, 16,
17, 20, 22, 25, 27, 28, 116, 121, 123,
124, 140, 142, 145, 150, 151, 159,
160, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 171,
173, 174, 176, 179, 184, 185, 195, 199,
200, 202, 207, 208, 209, 210, 211,
212, 215, 217, 220, 239, 241, 242,
243, 245, 246, 250, 254, 255, 256,
258, 262, 263, 264, 265, 269, 270,
272, 274, 287, 288, 289, 290, 291,
293, 294, 295, 296, 298, 299, 300,
301, 305, 306, 307, 308, 311, 312,
317, 318, 321, 322, 325, 328, 333, 337,
338, 344, 349, 350, 351, 363.

Reintegración | 20, 120, 125, 131,
135, 141, 142, 147, 148, 151, 291, 343,
349, 350, 351, 352, 361.

Seguridad | 9, 24, 25, 29, 55, 86,
98, 108, 125, 126, 128, 129, 130, 132,
136, 152, 160, 162, 189, 195, 197,
202, 218, 234, 239, 248, 262, 272,
273, 277, 278, 279, 280, 281, 284,
293, 300, 308, 312, 313, 318, 344.

Subcomisión de Género | 121, 124,
140, 146, 147, 150, 153, 154, 157, 178.

UP | 47, 48, 53, 54, 55, 59, 67, 127,
247, 292, 316, 347, 355.

Vida civil | 15, 21, 29, 60, 63, 123,
124, 126, 129, 136, 158, 161, 165, 166,
167, 173, 179, 187, 192, 196, 207, 211,
221, 222, 224, 241, 242, 248, 250,
254, 261, 262, 270, 271, 272, 275,
282, 289, 306, 326, 346.

Vida sin armas | 6, 14, 15, 16, 19,
21, 25, 27, 28, 35, 47, 73, 91, 116,
119, 133, 136, 140, 142, 173, 175,

176, 197, 200, 214, 218, 225, 239,
259, 271, 272, 276, 291, 293, 303,
305, 307, 312, 316, 321, 324, 327,
328, 335, 338.

Zonas veredales | 5, 22, 25, 26, 27,
116, 120, 121, 145, 163, 164, 165, 171,
173, 174, 175, 176, 181, 182, 183, 184,
185, 186, 188, 189, 190, 192, 193,
194, 195, 197, 198, 202, 204, 207,
208, 209, 211, 212, 214, 215, 216,
217, 218, 220, 229, 240, 244, 245,
246, 250, 252, 253, 254, 255, 256,
257, 259, 263, 265, 268, 271, 272,
273, 278, 283, 286, 288, 290, 293,
297, 299, 300, 301, 305, 337, 341,
345, 352, 353, 354, 355.

Otros títulos en esta colección

- { 2022 } **Élite, orden y conflicto. Sobre cómo se construyó un orden social en Cali 1910-1953**
José Darío Sáenz
DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.16.2022>
- { 2021 } **Honor y magia en la vida pandillera**
Jorge Ordóñez Valverde
DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.15.2021>
- Élites, caña y configuración estatal. Valle del Cauca y Colombia durante el siglo XX**
Juan José Fernández Dusso
DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.14.2021>
- { 2020 } **La literatura como oficio. Colombia 1930-1946**
Felipe Van der Huck
DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.13.2020>
- { 2019 } **Negro y afro. La invención de dos formas discursivas**
Luis Ernesto Valencia Angulo
DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.12.2019>
- { 2017 } **El color del espejo: narrativas de mujeres negras en Bogotá**
Natalia Santiesteban Mosquera
DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.11.2017>



Este libro se terminó de editar en marzo de 2025. En su preparación, realizada desde la Editorial Universidad Icesi, se emplearon tipos Tisa Pro en 10/14 y 9,2/13.



{EX}

En un país donde no se habla de la guerra y no se habla de guerrilla, las reflexiones que nos propone Isabel son otra forma de insurgencia. Son insurgencia porque revelan cosas poderosas. Nombran la liminalidad el proceso de paz, más allá de sus burocracias, mesas, discusiones y materialidades. Hablan de la nostalgia, en un país donde la memoria se ha construido sin reivindicar el proyecto político de las FARC-EP, señalándolas como meras verdugas. Habla de nuevas guerras, nuevos miedos, ahora atomizados por esquemas de vida individuales y plagados de consumo. Muestra, cuidadosa, historias y voces en nuevas clandestinidades, porque aquí no se menciona la guerra y no se menciona la guerrilla. Habla del colectivo, de la comunidad, dentro de un proyecto de paz que les amputó a las personas en procesos de reincorporación la potencia de la dimensión colectiva [Lina Fernanda Buchely].

Esta investigación aborda la transición de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el marco del proceso de paz con el Estado colombiano que tuvo lugar entre 2012 y 2016 en La Habana, Cuba. Este proceso inició formalmente con la instalación de la Mesa de Conversaciones y se instituyó con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera a finales de 2016, y en la actualidad sigue desarrollándose. El análisis incorpora elementos de la perspectiva del ritual desarrollada por la antropología, además de otros elementos de las ciencias sociales en general [Isabel Cristina Giraldo Quijano].